



Banco Solidario S.A. tiene por objeto la realización de todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información crediticia y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y bancos de segundo piso en otras sociedades, realizar mandatos de intermediación financiera con personas naturales y jurídicas legalmente constituidas; pudiendo realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: SPVS-IV-EM-BSO-044/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°255 de fecha 19-06-2000
 Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos BancoSol: ASFI N° 694/2011 de fecha 27-09-2011
 Número de registro del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-PEB-BSO-011/2011
 Nota de Autorización e Inscripción de la Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV / R-101927 / 2011
 Número de registro de la Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-ED-BSO-016/2011
 Nota de Autorización e Inscripción de la Emisión 2 en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV / R-103264 / 2012
 Número de registro de la Emisión 2 en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-ED-BSO-021/2012

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

"El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCOSOL" correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a la emisión que será efectuada"

Denominación del Programa de Emisiones: "BONOS BANCOSOL"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: Bs500.000.000.- (Quinientos millones 00/100 Bolivianos)

Monto Autorizado y Colocado de la Emisión 1: Bs170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:

"BONOS BANCOSOL – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:

Bs170.000.000.- (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BancoSol:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs500.000.000 (Quinientos millones 00/100 Bolivianos)
MONTO DE LA EMISIÓN 2	Bs170.000.000 (Ciento Setenta millones 00/100 Bolivianos)
PLAZO DE LA EMISIÓN 2	Dos mil ciento sesenta (2.160) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos Obligaciones y redimibles a plazo fijo
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS	Bs10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN 2	Bolivianos
CANTIDAD DE VALORES	17.000 (Diecisiete mil bonos)
TASA DE INTERÉS	5.00%
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Minimamente a la par del valor nominal
SERIE	Única
FECHA DE EMISIÓN	24 de agosto de 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	24 de julio de 2018
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	Cien por ciento (100.00%) en el cupón 12 (doce)
CLAVE DE PIZARRA	BSO-1-N1U-12
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización emitida por ASFI que autorice la oferta pública e inscriba la emisión de Bonos BancoSol - Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI
FORMA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado primario bursátil a través de la BBV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Minimamente a la par del valor nominal
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A mejor esfuerzo
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la orden. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL	En las oficinas del Agente Pagador con la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
BOLSA EN LAS QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍAS	Quirografaría, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISION MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.	Corresponde a aquellos Valores que cuenta con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector que al que pertenece o en la economía.
AAA	

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SI NO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" comunes a todas las emisiones del Programa de Emisiones en la pág. 46 del Prospecto Marco y pág. 19 del presente Prospecto Complementario, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y EN EL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

Elaboración del Prospecto Complementario, Diseño, Estructuración y Colocación:



La Paz, Agosto de 2012

ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y veinte a.m. del día 18 de julio de dos mil doce años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de GONZALO FERNANDO VALDEZ GARCÍA MEZA, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N° 298924 L.P., en su condición de representante legal del Banco Solidario S.A. el (“Banco”), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a ASFI, con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos denominada: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos BancoSol”; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado “Bonos BancoSol”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado “Bonos BancoSol”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Gonzalo Fernando Valdez García Meza
Cédula de Identidad N° 298924 L.P.

Ante M.
Dra. Ana María López Villarroel
ABOGADA
Estado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

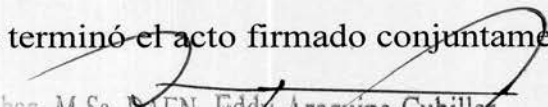
ACTA DE DECLARACION JURADA BANCO

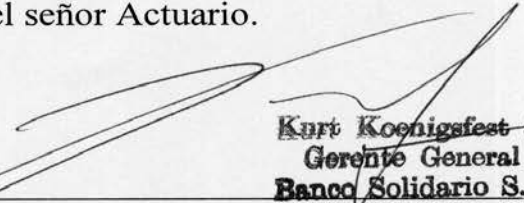
ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez a.m. del día 18 de julio de dos mil doce años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de KURT PAUL KOENIGSFEST SANABRIA, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N° 2284741 L.P., en su condición de representante legal del Banco Solidario S.A. el (“Banco”), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a ASFI, con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos denominada: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos BancoSol”; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado “Bonos BancoSol”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos: “Bonos BancoSol – Emisión 2” comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado “Bonos BancoSol”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.


Mag. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



Kurt Koenigsfest S.
Gerente General
Banco Solidario S.A.

KURT PAUL KOENIGSFEST SANABRIA

Cédula de Identidad N° 2284741 L.P.

Ante Mí Mi.


Dra. Ana María López Villalobos


Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia



**CORRESPONDE
TESTIMONIO**

DEL ORIGINAL DENTRO DE LA DECLARACION JURADA VOLUNTARIA IMPETRADA POR JOSE GONZALO TRIGO VALDIVIA EN REPRESENTACION LEGAL DE SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.-----

@@

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS UNO DE OBRADOS -----

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE TURNO-----

Solicita día y hora de Audiencia para Declaración.-----

Jurada.-----

OTROSIES-----

JOSÉ GONZALO TRIGO VALDIVIA mayor de edad y hábil por derecho, con C.I. No. 1592022 S.C., con domicilio en Av. 6 de Agosto esq. Calle Campos No. 2700 Edificio Torre Empresarial CADECO Piso 10 Oficina 1002 de la zona de San Jorge de esta ciudad, en mi calidad de representante legal de SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A. con NIT No. 1018629028 como se acredita con el Testimonio de Poder de Representación No 367/2006 de fecha 01 de agosto de 2006, otorgado ante la Notario de Fe Pública N°. 086 de este Distrito Judicial que adjunto, ante las consideraciones de su digna autoridad, me presento, expongo y pido: -----

I. ANTECEDENTES.-----

SUDAVAL Agencia de Bolsa SA. con NIT No. 1018629028 es estructuradora inicial de la emisión de "Bonos BancoSol - Emisión 2", comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol" por lo que a dicho efecto debe ajustarse a los requisitos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.729 de fecha 19 de diciembre de 2001 emitida por la entonces Superintendencia

vigente, y cuyo Titulo II referido al contenido del Prospecto en numeral 2) exige una Declaración Jurada de los estructuradores por el contenido del Prospecto.-----

II. PETITORIO.-----

En mérito a las consideraciones antes expuestas y conforme lo previsto en el Art. 24 de la Nueva Constitución del Estado y el art. 279 de la Ley de Organización General, con respeto solicito a su autoridad tenga a bien señalar día y hora a efectos de recibir mi declaración jurada en base a lo requerido en el referido inciso 2) de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.729 de fecha 19 de diciembre de 2001, que incluya el siguiente texto:-----

-PRIMERA: Declaro que SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A. ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco Solidario S.A. en su calidad de emisor, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veráz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.---

SEGUNDA: Declaro que quien desee adquirir los Bonos denominados "Bonos BancoSol - Emisión 2", comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERA.-Declaro que la adquisición de los Bonos denominados "Bonos BancoSol - Emisión 2"., comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado "Bonos



BancoSol", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los terminos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Juramento el cual solicito sea recibido por su autoridad con las correspondientes formalidades de ley, disponiendo día y hora.-----

OTROSI 1.- Adjunto fotocopia legalizada del Testimonio de Poder de Representación No 367/2006 de fecha 01 de agosto de 2006.-----

OTROSI 2.- Adjunto fotocopia de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.729 de fecha 19 de diciembre de 2001.-----

OTROSI 3.- Señalo domicilio procesal la secretaria de su digno despacho.-----

Será Justicia.-----

La Paz, 1 de junio de 2012-----

FIRMA Y SELLA: Ana Cristina Lascano-----
ABOGADA.-----

FIRMA Y SELLA: Jose Trigo Valdivia-----
GERENTE GENERAL -----

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.-----

@@

DECRETO CURSANTE A FOJAS DOS DE OBRADOS -----

La Paz A, 4 de junio de 2012-----

En mérito al Poder amplio y suficientes Numero 367/2006 téngase presente y por apersonado a José Trigo Valdivia al amparo del artículo 60 del Código de Procedimiento Civil.--

En mérito a lo expuesto recíbese la declaración jurada que antecede y sea en días y horas hábiles de trabajo, sea de acuerdo a lo propuesto por el impetrante.-----

Al Otrosi.- Por señalado.-----

FIRMA Y SELLA: Doctora Consuelo Cuellar Muller-----
Juez Primero de Instrucción en lo Civil.-----

LA PAZ-BOLIVIA-----

M.
Gutiérrez
TARIFA
2.000.000
PARTE
PAZ - C

FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Doctora Liz Gutiérrez Gutiérrez.-----

ACTUARIA-ABOGADA-----

Juzgado Primero de Instrucción Civil.-----

La Paz-Bolivia.-----

@@

ACTA DE DECLARACION JURADA CURSANTE A FOJAS TRES DE OBRADOS-

ACTA DE DECLARACION JURADA.-----

En la ciudad de La Paz, a horas 14:15 del día 4 de junio de 2012 se hizo presente a este despacho judicial juzgado primero de Instrucción en lo Civil de la capital la persona que responde al nombre de JOSE GONZALO TRIGO VALDIVIA con C.I. No. 1592022 S.C., mayor de edad hábil por derecho, con domicilio en Av. 6 de Agosto esq. Calle Campos No. 2700 Edificio Torre Empresarial CADECO Piso 10 Oficina 1002 de la zona de San Jorge de esta ciudad, quine previo juramento de ley que presto de legal forma ante la señora juez dijo:-----

AL UNO.- Es cierto y evidente que SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A. ha realizado una investigación dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco Solidario S. A en su calidad de emisor, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veráz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

AL DOS.- Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "Bonos BancoSol - Emisión 2", comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----



AL TRES.- También es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "Bonos BancoSol - Emisión 2"., comprendida dentro del referido Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Con lo que termino el presente acto, leído que le fue persistió en su tenor, firmando conjuntamente con la señora juez por ante mi de lo que certifico: -----

FIRMA Y SELLA: Doctora Consuelo Cuellar Muller-----
Juez Primero de Instrucción en lo Civil.-----

LA PAZ-BOLIVIA-----

FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Doctora Liz Gutierrez Gutierrez.-----
ACTUARIA-ABOGADA-----

Juzgado Primero de Instrucción Civil.-----
La Paz-Bolivia.-----

FIRMA Y SELLA: Jose Trigo Valdivia-----
GERENTE GENERAL -----
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.-----

@@

CONCUERDA: EL PRESENTE TESTIMONIO CON LAS PIEZAS ORIGINALES DE SU REFERENCIA A LAS CUALES ME REMITO EN CASO NECESARIO, LUEGO DE SER FIEL Y LEGALMENTE CONFRONTADAS LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.-----

@@

Liz
2960
RUBR.

[Handwritten signature]
Dra. Consuelo Cuellar Müller
JUEZ 1.º DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

[Handwritten signature]
Liz M. Gutierrez Gutierrez
SECRETARIA ABOGADA
Juzgado 1.º de Instrucción
en lo Civil
La Paz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la presente Emisión dentro Programa de Emisiones de Bonos es Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

José Trigo Valdivia – Gerente General de Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Kurt Koenigsfest S. - Gerente General de Banco Solidario S.A.

Gonzalo Valdez GM. – Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas de Banco Solidario S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR

Kurt Koenigsfest S. - Gerente General

Gonzalo Valdez GM. - Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Raúl Cabrera M. – Gerente Nacional de Créditos

Juan Dorado S. – Gerente Nacional de Sistemas y Procesos

Carlos Romero M. – Gerente Regional Occidente

Victor Eddy Arze – Gerente Regional Sur

Miguel Papadópolos S. – Gerente Regional Oriente

Jaime Zegarra D. – Gerente Regional El Alto

Zenón Parra S. – Gerente Regional Centro

Elizabeth Burgoa I. – Asesora Legal Nacional (No tiene nivel gerencial dentro la estructura organizativa del Banco).

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión y el Programa de Emisiones de BancoSol es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo N° 142, Edificio Zambrana Planta Baja, La Paz - Bolivia

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Av. 6 de agosto esq. Calle Campos No. 2700, Torre CADECO piso 10 of. 1002, La Paz - Bolivia

Banco Solidario S.A.

Calle Nicolás Acosta N° 289, esq. calle Cañada Strongest, zona San Pedro, La Paz – Bolivia

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

"ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS" Asamblea General de Tenedores de Bonos

"ASFI" Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero*

"BANCO" Banco Solidario S.A.

"BBV" Bolsa Boliviana de Valores S.A.

"BCB" Banco Central de Bolivia

"BONO" BONO BANCOSOL"

"CAT" Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

"DPF" Depósito a Plazo Fijo

"EDV" Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

"EMISIÓN" Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones

"EMISOR" Banco Solidario S.A.

"LBEF" Ley de Bancos y Entidades Financieras

"PROGRAMA DE EMISIONES" Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCOSOL"

"PROSPECTO MARCO" Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCOSOL"

"RMV" Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

"SBEF" Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)*

"SOCIEDAD" Banco Solidario S.A.

"SOCIEDAD EMISORA" Banco Solidario S.A.

"SPVS" Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)*

"TPP" Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano

"TRE" Tasa de Interés de Referencia

"UFV" Unidad de Fomento a la Vivienda

"US\$" Dólares de los Estados Unidos de América

"ASOFIN" Asociación de Entidades Microfinancieras Especializadas en Microfinanzas

* Las definiciones de Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y de Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), se refieren a la AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) en virtud al Artículo 137 del Decreto Supremo N° 29894 del 7 de febrero de 2009 que define la Estructura Orgánica del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, el cual dispone: "...La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA y asumirá además las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros...".

Asimismo, el Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0071 del 09 de abril de 2009, establece el proceso de extinción de las superintendencias generales y sectoriales, en su inciso b) manifiesta: "Las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de valores y seguros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, establecidos en la norma vigente, serán asumidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero...".

CONTENIDO

1.	Antecedentes	1
1.1.	Antecedentes Legales de la Emisión.....	1
2.	Descripción de Valores ofrecidos	3
2.1.	Denominación de la Emisión	3
2.2.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.....	3
2.3.	Fecha de Emisión de Bonos.....	3
2.4.	Moneda en la que se expresará la Emisión 2	4
2.5.	Series y Cantidad de Bonos de la Emisión 2	4
2.6.	Monto total de la Emisión 2 y Monto total del Programa de Emisiones.....	4
2.7.	Plazo de la Emisión 2	4
2.8.	Tipo de Valores a Emitirse.....	4
2.9.	Fecha desde de la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes	4
2.10.	Valor nominal de los Bonos	4
2.11.	Tipo y Tasa de Interés de la Emisión 2	5
2.12.	Duración (plazo económico) de la Serie Única dentro de la Emisión 2	5
2.13.	Periodicidad de Pago de intereses y Amortización de Capital.....	5
2.14.	Cronograma de pago de intereses y amortización de Capital	5
2.15.	Forma de cálculo de los intereses	6
2.16.	Fecha de Vencimiento de la Serie Única de los Bonos.....	6
2.17.	Agente Pagador y Lugar de Pago de Capital e Intereses.....	6
2.18.	Provisión de los Fondos para amortización de Capital y pago de intereses	6
2.19.	Plazo de colocación primaria.....	6
2.20.	Forma y procedimiento de colocación primaria.....	7
2.21.	Forma de Representación de los Valores	7
2.22.	Forma de amortización de Capital y pago de intereses de la Emisión 2.....	7
2.23.	Forma de circulación de los Valores de la Emisión 2	7
2.24.	Convertibilidad de los Bonos	7
2.25.	Redención Anticipada.....	7
2.26.	Reajustabilidad del Empréstito	9
2.27.	Garantía	9
2.28.	Precio de colocación primaria de la Emisión 2.....	10
2.29.	Tratamiento Tributario.....	10
2.30.	Modificaciones a las Condiciones y Características de la Emisión 2.....	10
2.31.	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores.....	11
2.32.	Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos de la Emisión 2.....	12
2.33.	Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento	12
2.34.	Aceleración de Plazos.....	12
2.35.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	12
2.36.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	13
2.37.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	13
2.38.	Protección de Derechos.....	14
2.39.	Arbitraje.....	14
2.40.	Tribunales Competentes.....	14
2.41.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	15
2.42.	Normas de Seguridad.....	15
2.43.	Frecuencia y Formato de envío de información al Representante Común de Tenedores de Bonos.....	15
2.44.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	16
2.45.	Materialización de los Bonos a Valores Físicos	16
2.46.	Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos.....	16
3.	Calificación de Riesgo.....	17
4.	Razones de la Emisión, Destino de los Recursos Captados y Plazo de Utilización	18
4.1.	Razones de la Emisión 2	18
4.2.	Destino específico de los fondos.....	18
4.3.	Plazo de Utilización de los Recursos.....	18
5.	Factores de Riesgo	19
5.1.	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera	19
5.1.1.	Riesgo Crediticio	20
5.1.2.	Riesgo Operativo.....	20
5.1.3.	Riesgo de liquidez	21
5.1.4.	Riesgo de Mercado	22
5.1.5.	Riesgo Reputacional o de Imagen	22
5.2.	Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos)	23
6.	Descripción de la Oferta y Procedimiento de Colocación	24

6.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	24
6.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta	24
6.3.	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	24
6.4.	Diseño, Estructuración y Colocación	24
6.5.	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria	24
6.6.	Precio de colocación	24
6.7.	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique	25
6.8.	Forma de Pago de los Valores en Colocación Primaria	25
6.9.	Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores	25
7.	Información sobre el Emisor	26
7.1.	Identificación Básica al 31 de mayo de 2012	26
7.2.	Documentos de Constitución y Modificaciones	27
7.3.	Directores y Ejecutivos	27
7.3.1	Perfil Profesional de los principales Ejecutivos	29
7.4.	Dirección de las oficinas de BancoSol S.A.	30
7.4.1	Agencias	30
7.5.	Administración y Organización	32
7.5.1	Organización y Desarrollo de Personal	34
7.6.	Composición Accionaria	34
7.6.1	Entidades Vinculadas	34
7.6.2	Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%	37
7.7.	Historia	39
7.7.1	Clientes BancoSol	41
7.8.	Estrategia Empresarial	42
7.8.1	Productos y Servicios	44
7.8.2	Premios y Distinciones a BancoSol:	47
7.9.	Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería	48
7.10.	Procesos Judiciales Existentes	49
7.11.	Detalle de Pasivos Financieros de BancoSol al 31 de mayo de 2012	50
7.12.	Hechos Relevantes	52
7.13.	Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado	55
7.14.	Descripción de los principales activos del Emisor	55
7.15.	Relación económica que pudiera existir con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.	55
8.	Bancosol y el Sistema Financiero Boliviano	56
8.1.	Depósitos	57
8.2.	Cartera de créditos	59
8.3.	Liquidez	61
8.4.	Patrimonio	63
8.5.	Rentabilidad	63
8.6.	Tasas de interés	63
8.7.	Puntos de atención financiera	64
9.	Análisis Financiero	66
9.1.	Activo	66
9.1.1	Cartera	67
9.1.2	Activos Líquidos	70
9.1.2.1	Disponibilidades	71
9.1.2.2	Inversiones Financieras Temporarias	72
9.2.	Pasivo	75
9.2.1	Obligaciones con el Público	76
9.2.2	Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	78
9.2.3	Obligaciones Subordinadas	80
9.3.	Patrimonio	81
9.4.	Resultados	85
9.4.1	Resultado Financiero	85
9.4.2	Resultado de Operaciones	86
9.4.3	Gastos de Administración	88
9.4.4	Resultado Neto de la Gestión	89
9.5.	Indicadores Financieros	91
9.6.	Cálculo de Compromisos Financieros	97
9.7.	Responsables de la Información financiera	99

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Directorio	28
Cuadro 2: Planta Ejecutiva	28
Cuadro 3 Evolución del Número de Personal	32
Cuadro 4 Estructura de la Organización	33
Cuadro 5: Composición Accionaria al 31 de mayo de 2012	34
Cuadro 6: Empresas que Conforman Grupo ACP	37
Cuadro 7: Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento	50
Cuadro 8 Detalle de Obligaciones Subordinadas	51
Cuadro 9: Detalle de Títulos Valores en circulación	51
Cuadro 10: Detalle De Pasivos Financieros Totales	51
Cuadro 11: Evolución Activo	67
Cuadro 12: Evolución de Factores que Coadyuvan al Crecimiento de Cartera	68
Cuadro 13: Evolución de Cartera	68
Cuadro 14: Evolución de Activos Líquidos	71
Cuadro 15: Evolución Obligaciones con el Público	76
Cuadro 16: Evolución Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	79
Cuadro 17: Evolución de Patrimonio	81
Cuadro 18: Balance General	83
Cuadro 19: Estructura y Evolución de Balance General	84
Cuadro 20: Estado de Resultados	90
Cuadro 21: Estructura y Evolución de Estado de Resultados	91
Cuadro 22: Indicadores Financieros Evolutivos	92

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Variación mensual acumulada de depósitos.....	57
Gráfico 2: Depósitos por modalidad: dic/2011 – dic/2010.....	58
Gráfico 3: Estructura de depósitos por moneda.....	58
Gráfico 4: Comparación de los DPF por plazo.....	59
Gráfico 5: Cartera: Variación mensual y acumulada.....	60
Gráfico 6: Cartera, mora y provisiones: Variación Dic11 – Dic10.....	60
Gráfico 7: Cartera por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2011.....	61
Gráfico 8: Liquidez / depósitos.....	62
Gráfico 9: Liquidez / depósitos a corto plazo.....	62
Gráfico 10: Composición del Activo a Mayo de 2012.....	67
Gráfico 11: Estratificación de Cartera a Mayo de 2012.....	69
Gráfico 12: Composición de Liquidez.....	70
Gráfico 13: Composición de Cuenta de Disponibilidades.....	71
Gráfico 14: Composición de Cuenta de Inversiones Temporarias.....	73
Gráfico 15: Composición de Captaciones del Público por Moneda.....	74
Gráfico 16: Composición de Pasivo a mayo de 2012.....	75
Gráfico 17: Composición Obligaciones con el Público.....	77
Gráfico 18: Composición Obligaciones a Plazo Fijo por Rango de Plazo.....	78
Gráfico 19: Estructura Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.....	80
Gráfico 20: Estructura Obligaciones Subordinadas.....	81
Gráfico 21: Estructura Financiera de Resultados.....	86
Gráfico 22: Estructura Operativa de Resultados.....	87
Gráfico 23: Estructura Operativa de Resultados (Cont.).....	88
Gráfico 24: Estructura Neta de Resultados.....	89
Gráfico 25: Evolución Indicadores de Liquidez.....	93
Gráfico 26: Evolución Indicadores de Calidad de Cartera.....	94
Gráfico 27: Evolución Indicadores de Rentabilidad.....	94
Gráfico 28: Evolución Indicadores de Resultados.....	95
Gráfico 29: Evolución Indicadores de Ingresos y Gastos Financieros.....	96
Gráfico 30: Evolución Indicadores de Eficiencia.....	96

INDICE DE ANEXOS

ANEXO A: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	100
ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE AL AL 31 DE MAYO DE 2012 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	100
ANEXO C: DETALLE DE AGENCIAS.....	100

1. Antecedentes




1.1. Antecedentes Legales de la Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011, cuya Acta se encuentra contenida en la Escritura Pública N° 84/2011 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna en fecha 4 de abril de 2011 e inscrita ante el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00131820 en fecha 07 de abril de 2011, los accionistas de la Sociedad resolvieron aprobar por unanimidad, entre otros, los siguientes extremos:
 - Un Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, por la suma de Bs500.000.000.- (Quinientos millones 00/100 Bolivianos), en adelante el “Programa de Emisiones”, con la denominación de **“Bonos BancoSol”**, aclarando que el monto del Programa de Emisiones será destinado a: i) la colocación de cartera y/o ii) recambio de pasivos y/o iii) capital de operaciones o, iv) una combinación de las tres anteriores.
 - La autorización e inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y la autorización de la Oferta Pública y la inscripción de las Emisiones dentro del Programa ante el Registro del Mercado de Valores de ASFI y la inscripción del Programa de Emisiones y de las Emisiones que formen parte de éste en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”).
 - Las características, términos y condiciones específicas de la Primera Emisión a ser denominada **“Bonos BancoSol – Emisión 1”**, estructurada y comprendida dentro del Programa de Emisiones, en adelante **“Bonos BancoSol – Emisión 1”**.
- En fecha 24 de Junio de 2011 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuya Acta se encuentra contenida en la Escritura Pública N° 164/2011 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna en fecha 2 de Julio de 2011 e inscrita ante el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00132538, en fecha 06 de julio de 2011. En la referida Junta se resolvió y aprobó por unanimidad efectuar modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos y a la Primera Emisión denominada: **“Bonos BancoSol – Emisión 1”**, comprendida dentro del mismo, para su negociación en el Mercado de Valores.
- En cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los accionistas del Banco en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas: 28 de febrero de 2011, reinstalada el 28 de marzo de 2011 y de 24 de junio de 2011 y de conformidad a lo establecido por los artículos 286 numeral 3) y 650 del Código de Comercio, se

procedió a efectuar la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 1"** que compone y forma parte integrante del Programa de Emisiones, protocolizada mediante Escritura Pública N° 2912/2011 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna en fecha 12 de julio de 2011 e inscrita ante el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00132666 en fecha 14 de julio de 2011.

- En fecha 21 de septiembre de 2011, se llevó a cabo la Reunión de Directorio de BancoSol, en la cual se aprueba la Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Primera Emisión. Las partes pertinentes de la mencionada Reunión de Directorio se encuentran protocolizadas en el Testimonio N° 244/2011 de fecha 22 de septiembre de 2011, otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz.
- Puestos los documentos legales y financieros a consideración de ASFI, conforme a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y demás normas jurídicas conexas, dicha Autoridad de Supervisión mediante Resolución ASFI N° 694/2011 de fecha 27 de Septiembre de 2011, autorizó e inscribió en el RMV de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado: **"Bonos BancoSol"** bajo el número de registro **ASFI/DSV-PEB-BSO-011/2011**.
- La Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominada: **"Bonos BancoSol – Emisión 1"** comprendida dentro del Programa de Emisiones, fue otorgada por ASFI mediante nota cite: **ASFI/DSV/R-101927/2011** de 29 de septiembre de 2011 bajo el número de registro **ASFI/DSV-ED-BSO-016/2011**.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 22 de febrero de 2012, aprobó la Segunda Emisión denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 2"** de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos Reglamentos, según consta en Escritura Pública N° 61/2012 otorgada ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna en fecha 29 de febrero de 2012, y registrado en el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00134738, en fecha 02 de marzo de 2012.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante nota N° ASFI/DSV / R-87995 / 2012 de fecha 20 de julio de 2012, manifestó la **"No Objeción"** para la emisión denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 2"** comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos "Bonos BancoSol".
- En cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los accionistas del Banco en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de febrero de 2012 y de conformidad a lo establecido por los artículos 286 numeral 3) y 650 del Código de Comercio, se procedió a efectuar la correspondiente Declaración Unilateral de

Voluntad de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 2"** que compone y forma parte integrante del Programa de Emisiones, protocolizada mediante Escritura Pública N° 1075/2012 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna en fecha 15 de marzo de 2012 e inscrita ante el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00134882 en fecha 19 de marzo de 2012.

-  En fecha 25 de junio de 2012, se procedió con la elaboración de una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 2"**, protocolizada mediante Escritura Pública N° 2391/2012 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, Dra. Silvia Noya Laguna e inscrita ante el Registro de Comercio bajo el Libro N° 10, N° de Registro 00136292 en fecha 23 de julio de 2012.
-  En fecha 15 de agosto de 2012, se llevó a cabo la Reunión de Directorio de BancoSol, en la cual se aprueba la Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la emisión denominada **"Bonos BancoSol – Emisión 2"**. La mencionada Reunión de Directorio se encuentra protocolizada en el Testimonio N° 19/2012 de fecha 20 de agosto de 2012 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia.
-  La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 22 de agosto de 2012, mediante Nota ASFI/DSV / R-103264 / 2012, autorizó la inscripción y Oferta Pública de la emisión denominada **"Bonos BancoSol - Emisión 2"**, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"Bonos BancoSol"** en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BSO-021/2012.

2. Descripción de Valores ofrecidos

2.1. Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"Bonos BancoSol"**, en adelante **"la Emisión"**.

2.2. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

En fecha 22 de agosto de 2012 mediante Nota ASFI/DSV / R-103264 / 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** dentro del Programa de Emisiones de Bonos, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BSO-021/2012.

2.3. Fecha de Emisión de Bonos

La fecha de la presente Emisión es el 24 de agosto de 2012, de acuerdo a lo determinado por el Directorio de BancoSol,

en sesión de Directorio de fecha 15 de agosto de 2012 e incluida en la Autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autoriza la inscripción y Oferta Pública en el RMV de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

2.4. Moneda en la que se expresará la Emisión 2

La presente Emisión de Bonos está denominada en Bolivianos ("Bs").

2.5. Series y Cantidad de Bonos de la Emisión 2

La Emisión 2 tendrá una serie única y estará compuesta por 17.000 (diecisiete mil) bonos.

2.6. Monto total de la Emisión 2 y Monto total del Programa de Emisiones

El monto de la Emisión 2 es de Bs170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 de Bolivianos).

El monto total del Programa de Emisiones es de Bs500.000.000 (Quinientos millones 00/100 Bolivianos).

2.7. Plazo de la Emisión 2

El plazo de la Emisión 2 es de 2.160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

2.8. Tipo de Valores a Emitirse

Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.

2.9. Fecha desde de la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes

Los "Bonos BancoSol – Emisión 2" devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago de interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

2.10. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de cada bono perteneciente a la Emisión 2 es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

2.11. Tipo y Tasa de Interés de la Emisión 2

Los Bonos de la Emisión 2, devengarán un interés nominal, anual y fijo de 5.00%.

2.12. Duración (plazo económico) de la Serie Única dentro de la Emisión 2

La duración (plazo económico) de la Serie Única de la Emisión 2 es de 1.893 días calendario, cálculo realizado según se establece en la Resolución Administrativa SPVS - N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, referida a la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

2.13. Periodicidad de Pago de intereses y Amortización de Capital

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

La amortización de Capital será a vencimiento, conforme a lo establecido en el Cronograma de Cupones.

2.14. Cronograma de pago de intereses y amortización de Capital

Cupón	Fecha de pago	Número de días	% de Amortización de capital	Amortización de Capital por bono (expresado en Bs)	Pago de Intereses por bono (expresado en Bs)
1	20/02/2013	180	-	-	250,00
2	19/08/2013	180	-	-	250,00
3	15/02/2014	180	-	-	250,00
4	14/08/2014	180	-	-	250,00
5	10/02/2015	180	-	-	250,00
6	09/08/2015	180	-	-	250,00
7	05/02/2016	180	-	-	250,00
8	03/08/2016	180	-	-	250,00
9	30/01/2017	180	-	-	250,00
10	29/07/2017	180	-	-	250,00
11	25/01/2018	180	-	-	250,00
12	24/07/2018	180	100%	10.000,00	250,00

2.15. Forma de cálculo de los intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(T_i \times \frac{PL}{360} \right)$$

Donde:

VC_i = Valor de cupón en el periodo i

VN = Valor Nominal

T_i = Tasa de interés nominal anual

PL = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período

2.16. Fecha de Vencimiento de la Serie Única de los Bonos

La Fecha de Vencimiento de la Serie Única de los Bonos será el 24 de julio de 2018.

2.17. Agente Pagador y Lugar de Pago de Capital e Intereses

El pago para el capital e intereses está fijado en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, situadas en la siguiente dirección:

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto), Torre Ketal piso 4 of. 404, La Paz – Bolivia.

2.18. Provisión de los Fondos para amortización de Capital y pago de intereses

El Emisor es el responsable exclusivo mediante la provisión oportuna de fondos al Agente Pagador. El Agente Pagador no estará obligado a realizar pago alguno si no hubieran sido provistos a tiempo los recursos necesarios por el Emisor o por cuenta del Emisor, quedando en ese caso obligado a comunicar oportunamente la falta de provisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.

2.19. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, a partir de la Fecha de Emisión contenida en

la autorización emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la Emisión 2 en el RMV de ASFI.

2.20. Forma y procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.21. Forma de Representación de los Valores

Los Bonos comprendidos dentro de la Emisión 2, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas están ubicadas en la Av. 20 de octubre, esq. Calle Campos N° 2665, Edificio Torre Azul, piso 12, de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.22. Forma de amortización de Capital y pago de intereses de la Emisión 2

En el día de vencimiento de un determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del valor y la emisión a la que pertenece. La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados, a partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.23. Forma de circulación de los Valores de la Emisión 2

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión 2, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.24. Convertibilidad de los Bonos

Los "Bonos BancoSol - Emisión 2", no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.25. Redención Anticipada

Los "Bonos BancoSol - Emisión 2", podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, luego de

transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario, desde la Fecha de Emisión determinada, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco y establecida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.520 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante un Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días hábiles siguientes a la

publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

La redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco podrán determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.26. Reajustabilidad del Empréstito

Los "Bonos BancoSol - Emisión 2" y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.27. Garantía

La garantía de la presente Emisión es quirografaria, es decir con todos los bienes presentes y futuros de la Sociedad, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto

Ordenado, Decreto Supremo N° 26581 de 3 de abril de 2002) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

2.28. Precio de colocación primaria de la Emisión 2

El Precio de colocación es mínimamente a la par del valor nominal.

2.29. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 29 y 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital, producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva, está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las emisiones dentro del Programa cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

2.30. Modificaciones a las Condiciones y Características de la Emisión 2

Para la modificación de los términos y condiciones específicas de la Emisión 2, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos presentes.

2.31. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

Al 31 de mayo de 2012, BancoSol tiene obligaciones vigentes como resultado de dos Emisiones de Bonos Subordinados comprendidas dentro del Programa de Emisiones denominado: "Bonos Subordinados BancoSol" y la emisión de bonos bancarios comprendida dentro del programa de emisiones denominado "Bonos Bancosol", ambos programas debidamente autorizados e inscritos en el RMV de ASFI. De igual manera tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV") Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) para su Oferta Pública, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

Sin embargo y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993 (Texto Ordenado, Decreto Supremo N° 26581 de 3 de abril de 2002), en caso de Liquidación Forzosa Judicial de la Sociedad, se dispone la siguiente prelación de pago sobre acreencias pendientes de pago conforme al orden que se detalla a continuación:

- a. Mandatos en efectivo, incluyendo prepagos de comercio exterior, recaudaciones y retenciones tributarias, giros, transferencias con contratos legalmente suscritos, debidamente documentados y registrados en los estados financieros de la entidad intervenida antes de su intervención, siempre y cuando el titular sea del sector privado.
- b. Depósitos del sector privado en cuenta corriente, a la vista, cajas de ahorro y a plazo fijo, excluidas las operaciones con otros intermediarios financieros.
- c. Depósitos judiciales.
- d. Cédulas hipotecarias.
- e. Depósitos del sector público en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo.
- f. Obligaciones con el Banco Central de Bolivia.
- g. Obligaciones con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y, en tanto el Estado Plurinacional de Bolivia mantenga participación mayoritaria en el capital, obligaciones con el Banco de Desarrollo Productivo (ex NAFIBO SAM).
- h. Obligaciones tributarias de la entidad de intermediación financiera intervenida.
- i. Saldos de capital de créditos y mutuos en general en favor de la entidad intervenida, incluyendo créditos bancarios o créditos recibidos de otro tipo de instituciones o personas individuales o colectivas; ya sean estas instituciones estatales o privadas.
- j. Saldos de capital de otras acreencias contractuales.
- k. Cheques de gerencia y otros girados por la entidad intervenida.

- l. Otras cuentas por pagar.
- m. Intereses devengados no pagados.
- n. Contingencias judiciales, administrativas, operativas u obligaciones que emerjan como consecuencia de fallos de acciones judiciales en trámite a la fecha de inicio de la intervención, así como los depósitos excluidos en el procedimiento de solución de acuerdo a los términos de la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.
- o. Obligaciones subordinadas y bonos obligatoriamente convertibles en acciones.
- p. Acciones o certificados de aportación.

La prelación de las preferencias o privilegios anteriormente descritos, se encuentra sujeta a posibles modificaciones de orden legal.

El detalle de las obligaciones financieras se encuentra detallado en el punto 7.11 del presente Prospecto.

2.32. Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos de la Emisión 2

Las restricciones, obligaciones, limitaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos se encuentran detallados en el punto 2.20 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos BancoSol".

2.33. Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, así como las definiciones de los mismos, se encuentran detallados en el punto 2.21 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos BancoSol".

2.34. Aceleración de Plazos

La aceleración de Plazos se encuentra detallada en el punto 2.21.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos BancoSol".

2.35. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

Lo relativo a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, Convocatoria y Quórum correspondiente para llevarse a cabo las mismas, se encuentra detallado en el punto 2.22 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos BancoSol".

2.36. Representante Común de Tenedores de Bonos

De acuerdo a lo establecido por los accionistas en el numeral 1.4 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de Junio de 2011, el Representante de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol", que involucra todas las emisiones de dicho programa, es la Señora María Alexandra Otero Valda, siendo los antecedentes de la referida persona los siguientes:

Nombre Completo	María Alexandra Otero Valda
Domicilio Legal	Calle 3 Este N° 9A Equipetrol Santa Cruz – Bolivia
Carnet de Identidad	2016659 – LP

Toda vez que la Asamblea General del Programa no ha removido al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de conformidad a lo establecido por el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones, éste ha sido ratificado automáticamente, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.4 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de Junio de 2011.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior y de acuerdo con lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de marzo del 2011 y en los artículos 658 y siguientes del Código de Comercio, la Asamblea General del Programa podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.37. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de la Emisión podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los lineamientos del Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

2.38. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.39. Arbitraje

En caso de discrepancia entre BancoSol y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto a la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en el documento de las Emisiones que integran al Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante a lo anterior, se declara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta.

2.40. Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado

Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.41. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

BancoSol no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto las de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, BancoSol deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BancoSol y la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

2.42. Normas de Seguridad

Los Bonos de la Emisión 2 serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actualmente ASFI).

2.43. Frecuencia y Formato de envío de información al Representante Común de Tenedores de Bonos

BancoSol enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI y a la BBV, con la misma periodicidad y formato.

2.44. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de publicaciones en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

2.45. Materialización de los Bonos a Valores Físicos

Cuando sea necesario, para la negociación del Valor en alguna Bolsa o mecanismo similar en el exterior y cuando el Valor se encuentre disponible, los Valores Anotados en Cuenta son susceptibles de ser convertidos a Valores Físicos. Todos los gastos y trámites que impliquen la materialización de los mismos, deberán ser asumidos y gestionados por el titular de los Valores.

2.46. Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BancoSol enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

El Representante Común de los Tenedores de Bonos, tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor solamente en los siguientes casos:

- a. Cuando el Representante Común desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
- b. En aquellos casos en los que existiere controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado a los Compromisos Financieros.

En cualquier circunstancia, el Representante Común de los Tenedores de Bonos, requerirá un consentimiento previo del Emisor para tener acceso a los auditores.

La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier circunstancia o hecho que interfiera en lo fundamental o amenace con interferir significativamente el desarrollo normal de BancoSol.

3. Calificación de Riesgo

La presente Emisión denominada “**Bonos BancoSol - Emisión 2**”, fue calificada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Entidad Calificadora de Riesgo que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- 🇨🇵 Fecha de otorgamiento de la calificación: 21 de agosto de 2012
- 🇨🇵 Calificación de Riesgo otorgada: **AAA**
- 🇨🇵 Esta calificación de riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada.

Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la Emisión 2, el Anexo “A” del presente Prospecto Complementario contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

4. Razones de la Emisión, Destino de los Recursos Captados y Plazo de Utilización

4.1. Razones de la Emisión 2

Las razones de la Emisión 2 son principalmente financieras, por la necesidad de fondeo que requieren las instituciones microfinancieras para financiar el crecimiento de su cartera de créditos.

Adicionalmente, se pretende lograr una diversificación que otorgue a BancoSol, una estructura estable en sus fuentes de financiamiento.

4.2. Destino específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión 2 serán utilizados específicamente en colocación de cartera de créditos de BancoSol.

4.3. Plazo de Utilización de los Recursos

Se establece que el plazo de utilización de los recursos obtenidos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “Bonos BancoSol - Emisión 2” en el Mercado Primario Bursátil.

5. Factores de Riesgo

Banco Solidario S.A. está expuesto a factores de riesgo propios del sistema financiero boliviano, que son por un lado característicos del negocio de intermediación financiera y por otro lado están relacionados a factores externos (macroeconómicos y políticos).






5.1. Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad de BancoSol es el otorgamiento de créditos a microempresarios, contando con el financiamiento procedente de captaciones del público, entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios (saldos de capital no destinados a activos fijos).

Independientemente de la actividad central de otorgamiento de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como productos de ahorros, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país, microseguros para microempresarios, banca por celular, banca por internet, entre otros.

Bajo este contexto, el Banco ha diseñado políticas y procedimientos orientados de manera especial al manejo prudente de todas sus actividades; implementando políticas que en algunos casos son inclusive de mayor prudencia a las establecidas por el ente supervisor. La definición de un monitoreo e identificación cuidadoso en el Banco ha llevado a la determinación de implementar la gestión de riesgos con una visión integral; la estructura está conformada por el Directorio de la institución a través del Comité de Riesgos, la Gerencia General y la Gerencia Nacional de Riesgos; la responsabilidad de esta última es la identificación, análisis, monitoreo y mitigación de los riesgos que pudieran afectar al Banco, debiendo difundir los mismos a través de los canales establecidos en sus políticas y procedimientos.

Luego del análisis y mapeo de riesgos, el Banco ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

-  Riesgo Crediticio.
-  Riesgo Operativo.
-  Riesgo de Liquidez.
-  Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio).
-  Riesgo Reputacional o de imagen.

5.1.1 Riesgo Crediticio

El Banco ha establecido políticas y procedimientos orientados a minimizar el riesgo en operaciones crediticias, así como el riesgo crediticio en operaciones de inversión, operaciones interbancarias, inversiones de renta fija entre otras; uno de los principales aspectos de la política es la adecuada identificación de los riesgos y la definición de medidas para mitigarlos, de manera previa a la toma de las decisiones, así como en el monitoreo del portafolio ya constituido y la determinación de los mitigantes correspondientes.

La Tecnología Crediticia desarrollada por el Banco, está orientada de manera fundamental a la prevención de riesgos, no solo al momento del otorgamiento del crédito, sino a lo largo del proceso crediticio en sí; considera desde el contacto con el cliente, la determinación de las condiciones de la operación, el análisis, aprobación, desembolso, administración y cobranza del crédito; asegurando de esta manera que el proceso esté adecuadamente construido y que los créditos que se otorgan tengan un nivel de riesgo controlado en concordancia con las políticas y procedimientos establecidos. Uno de los aspectos fundamentales de la tecnología crediticia es la construcción de la información del cliente para un conocimiento adecuado, desmenuzado y cierto de su capacidad de pago.

De la misma manera y en apoyo a las decisiones crediticias, el Banco ha implementado herramientas auxiliares tales como el "Scoring" de créditos, alerta temprana, entre otros, que están fundamentalmente orientados a tener los riesgos controlados en el proceso crediticio tanto en el ex ante como el ex post al otorgamiento del crédito.

Las operaciones crediticias de BancoSol se rigen por las leyes y normas vigentes en el país así como por las normas, políticas y reglamentos internos. El Banco otorga créditos con bases sólidas y de alto grado de recuperabilidad, logrando así mantener una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad.

5.1.2. Riesgo Operativo

El riesgo operativo, no menos importante desde el punto de vista de riesgos, es el que se encuentra asociado principalmente a factores internos o externos que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones debido a falla humana, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa interna.

BancoSol ha definido como objetivo la identificación, cuantificación, gestión y mitigación del riesgo operativo, implementando para ello, una estructura organizacional orientada a brindar soporte operativo y control de los procesos y procedimientos.

El Banco ha desarrollado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, basado en una metodología para la Gestión Cualitativa y Cuantitativa de los riesgos operativos.

La metodología para la Gestión Cualitativa está orientada al relevamiento de los eventos de riesgos y de los procesos, así como la verificación de la calidad de las políticas y manuales de procedimientos, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del ambiente normativo y operativo, por su parte la metodología cuantitativa de eventos de riesgo se basa en la asignación de un valor de pérdida a los eventos que pudieran presentarse y/o en la cuantificación de las pérdidas que se hubieran presentado como consecuencia de riesgos operativos.

La función de valorar y controlar el Riesgo Operativo recae sobre la Gerencia de Riesgos, bajo la supervisión del Comité de Riesgos del Banco, instancia encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos del área.

5.1.3 Riesgo de liquidez

Está relacionado principalmente con la probabilidad de que el Banco pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de la presencia de situaciones de escasez de fondos que pudieran impedir dar cumplimiento a las obligaciones asumidas en el corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de BancoSol para financiar compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes con fuentes de financiación estables, por ello, el Banco ha establecido una Política de Administración de Liquidez que asegure su plan de crecimiento y desarrollo comercial en un marco conservador, de alta seguridad y confiabilidad para los clientes e inversionistas, y dando cumplimiento a la normativa vigente.

El Banco ha priorizado la liquidez asegurando fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, diversificando sus captaciones por plazos, monedas y modalidades de tasas, haciendo que aquellas cubran de la mejor forma el calce entre activos y pasivos, minimizando los riesgos de iliquidez.

Especial preocupación de la estrategia de BancoSol es el desarrollo progresivo de una cartera amplia y diversificada de clientes para los productos de ahorro y depósitos a plazo, para lo cual se han diseñado productos y programas específicos que se ofrecen a los clientes a través de toda la red de agencias del Banco.

El Banco ha definido límites de liquidez conservadores y ratios que aseguren una captación diversificada y consistente con los requerimientos del desenvolvimiento del negocio.

Se mantiene un fondo de liquidez que permite minimizar riesgos de liquidez y una mejor planificación de la demanda de créditos y de vencimientos de pasivos.

El fondo de liquidez es invertido únicamente en instrumentos de primera categoría, liquidables o reportables en un período de corto plazo. Este fondo no puede ser constituido por fondos de encaje legal ni fondos de caja para manejo normal del Banco.

Los límites, modalidades e instituciones para efectuar las inversiones, préstamos interbancarios, depósitos en el exterior, entre otros, son aprobados por el Directorio de BancoSol en base a la propuesta realizada por la Gerencia de Riesgos.

El Banco ha definido un Plan de Contingencias de Liquidez que incluye la utilización de los mecanismos habilitados por el mercado de dinero para obtener la liquidez requerida, utilizando instrumentos detallados en la Norma de Liquidez.

5.1.4 Riesgo de Mercado

Por las actividades que realiza el Banco, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de activos y pasivos y a la cartera de inversiones.

Riesgo de tasa de interés: Este riesgo se encuentra minimizado dado que el banco cuenta con políticas, normas y controles para la definición de la estructura de activos y pasivos, cuidando que la brecha de reprecio, que se traduce en riesgo de tasa de interés, sea la menor posible, minimizando de esa manera las pérdidas por variaciones en las tasas de interés. En efecto, la cartera de créditos se encuentra bajo el régimen de tasas variables y tasas fijas, alcanzando márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado. Una de las características favorables del microcrédito en este sentido, es que existe una alta rotación de los créditos, llegando de esta manera a recomponer la cartera de una manera ágil y favorable para el riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio: El control de este riesgo parte de la definición de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

Adicionalmente, existen límites de sobrecompra y sobreventa establecidos por BancoSol, que son controlados por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos y reportados a los diferentes Comités Directivos, al BCB y al Ente Supervisor.

5.1.5 Riesgo Reputacional o de Imagen

El Banco privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de datos e información, así como la prevención del blanqueo de capitales, de manera que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para el Banco.

Para ello tiene formalizadas las siguientes Políticas:

- Políticas de Tecnología de la Información que contemplan: calidad de la información, propiedad y seguridad de los datos; así como parámetros y métodos para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y programas.

- Políticas de Seguridad de la información que velan por el cumplimiento de los estándares de Seguridad Física y Lógica.
- Políticas para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas que considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la "Política Conozca a su Cliente", así como la asignación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales.

5.2. Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos)

Bolivia ha tenido una etapa favorable de crecimiento económico y de incremento de las Reservas Internacionales Netas, fruto de los precios favorables de las materias primas que exporta; situación que podría verse afectada con fluctuaciones de precios en el mercado internacional. Los campos social y político, se presentan con conflictos entre las regiones por límites geográficos entre otros que involucran intereses económicos. Para este efecto, el Banco realiza periódicamente evaluaciones del entorno económico, político y social para retroalimentar sus estrategias, políticas y procedimientos, debiendo éstos, estar alineados a la realidad, con el objeto de evitar riesgos de pérdida para el Banco.

6. Descripción de la Oferta y Procedimiento de Colocación

6.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública de los **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** está dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

6.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de Bonos a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

6.3. Forma y Procedimiento de Colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.4. Diseño, Estructuración y Colocación

El diseño, estructuración y colocación de los **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** está a cargo de Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

6.5. Modalidad y Plazo de Colocación Primaria

La colocación de los **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** se realizará bajo la modalidad "a mejor esfuerzo", en el Mercado Primario Bursátil.

El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

6.6. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

6.7. Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso que la totalidad de los Bonos de la presente Emisión, no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6.8. Forma de Pago de los Valores en Colocación Primaria

El importe resultante de la Colocación Primaria correspondiente al valor de los **"Bonos BancoSol - Emisión 2"** será cancelado en efectivo.

6.9. Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores

Los Valores emitidos en la presente Emisión se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7. Información sobre el Emisor

7.1. Identificación Básica al 31 de mayo de 2012

Denominación:	Banco Solidario S.A.
Domicilio Legal:	Calle Nicolás Acosta N° 289 San Pedro, La Paz - Bolivia
Rótulo Comercial:	BancoSol S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto la realización de todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información crediticia y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y bancos de segundo piso en otras sociedades, realizar mandatos de intermediación financiera con personas naturales y jurídicas legalmente constituidas; pudiendo realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera Bancaria
Representantes Legales:	Kurt Koenigsfest S. - Gerente General Gonzalo Valdez GM. - Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas Raúl Cabrera M. - Gerente Nacional de Créditos
Inscripción en el RMV de ASFI (antes SPVS):	SPVS-IV-EM-BSO-044/2000 - otorgado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°255 de fecha 19/6/2000
Número de NIT:	1020607027
Matrícula Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	00048392
CIIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs450.000.000 (Cuatrocientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs270.438.100 (Doscientos setenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cien 00/100 Bolivianos)
Número de acciones en que se divide el Capital Pagado:	2.704.381 acciones
Valor nominal de cada acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie Única

Clase: Ordinaria Nominativa

Licencia otorgada por la SBEF: Mediante Resolución Administrativa N° 252/91 de fecha 06 de Diciembre de 1991.

7.2. Documentos de Constitución y Modificaciones

- Mediante Escritura Pública N° 99/1991 de fecha 11 de diciembre de 1991, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Luisa C. de Vásquez, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de Banco Solidario S.A. "BANCOSOL S.A.".
- Mediante Resolución Administrativa N° 252/91 de 6 de diciembre de 1991, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras autorizó su funcionamiento como entidad bancaria. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 26437 de 20 de diciembre de 1991, pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 7-22120-1 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la partida N° 785, fojas N° 390, Libro N° 05, en fecha 20 de diciembre de 1991.
- Mediante Escritura Pública N° 1331/2006 de fecha 8 de mayo de 2006, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se modifican los Estatutos de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A.) y se procede a la protocolización íntegra del texto ordenado. Debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00065669, Libro N° 09, en fecha 5 de junio 2006.
- Mediante Escritura Pública N° 1972/2008 de fecha 3 de mayo de 2008, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: aumento de capital pagado, emisión de acciones, aumento de capital autorizado, modificación de Estatutos y protocolización del Texto Ordenado de los Estatutos del Banco Solidario S.A. e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00075619, Libro N° 09, en fecha 12 de junio 2008.
- Mediante Escritura Pública N° 1547/2012 de fecha 17 de abril de 2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatuto y Protocolización del Texto Ordenado de los mismos, de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A.) e inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00099725, Libro N° 09, en fecha 24 de abril de 2012.

7.3. Directores y Ejecutivos

Al 31 de mayo de 2012, el Directorio de BancoSol está conformado de la siguiente manera:

Cuadro 1: Directorio

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Enrique O. Ferraro	Presidente	Lic. Adm. de Empresas	29 de marzo de 2000
Luis F. Derteano M.	Vicepresidente	Lic. en Economía	16 de diciembre de 2004
Luis F. Campero P.	Secretario	Lic. en Ciencias Económicas	17 de febrero de 2010
Esteban A. Altschul	Director Titular	Dip. Negocios Internacionales	28 de febrero 2011
Diego G. Guzmán G.	Director Titular	Lic. en Economía	06 de marzo de 2008
Alfredo E. Llosa B.	Director Titular	Lic. Adm. de Empresas	16 de diciembre de 2004
Carlos A. Iturralde B.	Director Titular	Lic. Adm. de Empresas	19 de marzo de 2003
Juan E. Otero S.	Director Suplente	Economic Banking	21 de marzo de 2007
Juan Carlos Iturri S.	Director Suplente	Lic. en Economía	19 de febrero de 2009
Michael E. Schelein	Director Suplente	Lic. en Ciencias Económicas	17 de febrero de 2010
Livingston Parsons III	Director Suplente	Lic. en Artes	22 de febrero de 2012
Jesús M. Ferreyra F.	Director Suplente	Lic. en Economía	06 de marzo de 2008
Alfredo E. Dancourt I.	Director Suplente	Lic. en Economía	17 de febrero de 2010
Marco A. Paredes P.	Síndico Titular	Lic. en Economía	19 de febrero de 2009
Jonny H. Fernández R.	Síndico Suplente	Lic. en Economía	22 de febrero de 2012

*Fuente: BancoSol y ASFI

Los ejecutivos de BancoSol al 31 de mayo de 2012 son:

Cuadro 2: Planta Ejecutiva

Cargo	Apellidos	Nombres	Profesión	Fecha de Empleo	Antigüedad (Años)
Gerente General	Koenigsfest Sanabria	Kurt Paul	Administrador de Empresas	01 de mayo de 2000	12,08
Gerente Nacional Operaciones y Finanzas	Valdez García Meza	Gonzalo Fernando	Administrador de Empresas	04 de septiembre de 2000	11,74
Gerente Nacional Créditos	Cabrera Medina	Raúl Armando	Auditor	08 de noviembre de 1999	12,56
Gerente Nacional Sistemas y Procesos	Dorado Sánchez	Juan Álvaro Ramón	Ingeniero de Sistemas	13 de diciembre de 2010	1,46
Gerente Regional - Occidente	Romero Meave	Carlos Eduardo	Auditor	18 de marzo de 1996	16,20
Gerente Regional - El Alto	Zegarra Dick	Jaime Andrés	Economista	13 de junio de 1994	17,97
Gerente Regional - Oriente	Papadópulos Santistevan	Miguel Fernando	Administrador de Empresas	22 de junio de 2009	2,94
Gerente Regional - Centro	Parra Santalla	Zenón Claudio	Ingeniero Industrial	01 de abril de 2002	10,17
Gerente Regional - Sur	Arze	Victor Eddy	Auditor	01 de febrero de 2000	12,33

*Fuente: BancoSol y ASFI

Nota: El cargo de Asesor Legal Nacional no se incluye en el listado de la Planta Ejecutiva de BancoSol por ser un cargo que no se encuentra dentro de la Jerarquía de Gerencias. Adicionalmente, como se observa en el Organigrama presentado, en el numeral 7.5, la relación jerárquica de este cargo es de "Staff".

7.3.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

Dentro de los Ejecutivos informados en el numeral anterior, se consideran como Principales Ejecutivos de BancoSol al Gerente General, Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas y Gerente Nacional de Créditos. Esta diferenciación se realiza por dos motivos, a saber: (1) Los tres ejecutivos mencionados son los Representantes Legales de BancoSol y; (2) Son los ejecutivos de línea responsables de encarar el buen funcionamiento y la continuidad del Negocio de la Entidad.

Por lo expuesto en líneas anteriores, este apartado solamente incluye el perfil profesional de los Principales Ejecutivos de BancoSol.

Kurt Paul Koenigsfest Sanabria

Profesión: Licenciado en Administración de Empresas

Experiencia: El Sr. Kurt Koenigsfest estudió Administración de Empresas en Estados Unidos (University of North Texas). Actualmente es Gerente General de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de desarrollo de crédito, operaciones y comerciales de la industria bancaria boliviana desde 1989. Entre otros, pasó nueve años con el Banco Nacional de Bolivia. Actualmente, el Sr. Koenigsfest es miembro activo de varias juntas directivas de la banca y las microfinanzas entre las cuales se puede mencionar su desempeño como Vicepresidente de la Asociación de la Banca Privada Boliviana (ASOBAN), Director del Centro de Entrenamiento de Microfinanzas en Bolivia (AFIN), Director de INFOCRED, Bureau de Información Crediticia, Young Global Leader en el Foro Económico Mundial – Davos Suiza, Presidente de la Red ACCION, y es miembro del Directorio de ATC (el procesador de tarjetas de crédito y débito). Fue Presidente de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas Reguladas de Bolivia (ASOFIN).

Cargo actual: Gerente General.

Gonzalo Fernando Valdez García Meza

Profesión: Licenciado en Administración de Empresas

Experiencia: El Sr. Gonzalo Valdez estudió Administración de Empresas en Bolivia (Universidad Mayor de San Andrés). Actualmente es Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de comercio exterior y operaciones de la industria bancaria boliviana desde 1984. Pasó dieciséis años en el Banco Unión.

Cargo actual: Gerente Nacional Operaciones y Finanzas.

Raúl Armando Cabrera Medina

Profesión: Auditor

Experiencia: El Sr. Raúl Cabrera obtuvo su Licenciatura en Auditoría en la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés). Actualmente es Gerente Nacional de Créditos de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de créditos y comercial de la industria bancaria boliviana desde 1995.

Cargo actual: Gerente Nacional de Créditos.

7.4. Dirección de las oficinas de BancoSol S.A.

El domicilio legal de BancoSol está ubicado en la ciudad de La Paz – Bolivia:

Dirección:	Calle Nicolás Acosta N° 289, San Pedro
Teléfonos:	(591-2) 2484242
Fax:	(591-2) 2486533
Casilla:	13176
Página Web:	http://www.bancosol.com.bo/
Correo electrónico:	mailto:info@bancosol.com.bo




7.4.1 Agencias

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, BancoSol remodeló la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de las Agencias. Este esfuerzo determinó que varias agencias a nivel nacional sean ampliadas, refaccionadas o reconstruidas.

Adicionalmente, la gestión 2011 permitió a BancoSol lograr la cobertura y participación en todas las ciudades capitales del país, fortaleciendo su presencia a nivel nacional.

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.

Al 31 de mayo de 2012, BancoSol cuenta con un total de 356 puntos de atención entre:

-  Agencias Fijas
-  Sol Amigo (Oficina Externa)
-  Agencias Móviles

Remesadoras y Recaudadoras

Ventanillas de Cobranza

Cajeros Automáticos

La tabla que se presenta a continuación resume la distribución de puntos de atención por regional y por tipo de punto de atención:

Regional	Agencia s Fijas	Sol Amigo (Oficina Externa)	Agencias Móviles	Remesadoras Y Recaudadoras	Ventanillas de Cobranza	Cajeros Automáticos	Total Puntos de Atención
La Paz	13	22				35	70
El Alto	13	22	1	1	2	29	68
Santa Cruz	16	22	1	1	1	46	87
Cochabamba	15	20	1	2	1	35	74
Oruro	2	2				7	11
Sucre	3	2			1	8	14
Tarija	4	5			1	9	19
Potosí	1	1				3	5
Beni	2	1				3	6
Pando	1					1	2
Total	70	97	3	4	6	176	356

Durante la gestión 2011 y hasta el 31 de mayo de 2012, se incrementó el número de puntos de atención en diferentes regiones del país según se detalla a continuación:

Regional	Agencia s Fijas	Sol Amigo (Oficina Externa)	Agencias Móviles	Remesadoras Y Recaudadoras	Ventanillas de Cobranza	Cajeros Automáticos	Total Puntos de Atención
La Paz						5	5
El Alto						8	8
Santa Cruz						13	13
Cochabamba						9	9
Oruro						3	3
Sucre						3	3
Tarija						3	3
Potosí						1	1

Beni	2	2
Pando		
Total	47	47

El detalle de las Agencia se presenta en el Anexo C.

7.5. Administración y Organización

BancoSol mantiene la política de actualizar y mejorar la Normativa de Créditos. Los cambios están relacionados a elementos vinculados a la simplificación de los requisitos y condiciones para la otorgación de créditos, así como a la búsqueda de rapidez en el proceso de evaluación y aprobación de las operaciones crediticias y el uso de mejores estrategias de recuperación de cartera, mediante herramientas preventivas en la administración del portafolio.

Durante la gestión 2008, se ha creado la “Escuela Corporativa BancoSol”, dando inicio al programa de Desarrollo Ejecutivo –PDE– destinado a formar a los mandos medios de la institución, quienes recibieron capacitación en Toma de Decisiones Gerenciales, Coaching, Administración del Tiempo y Negociación, entre otros.

La implementación de eficientes mecanismos de evaluación de créditos y la dinámica capacitación a su personal han logrado que el proceso de crédito sea más sencillo y menos burocrático.

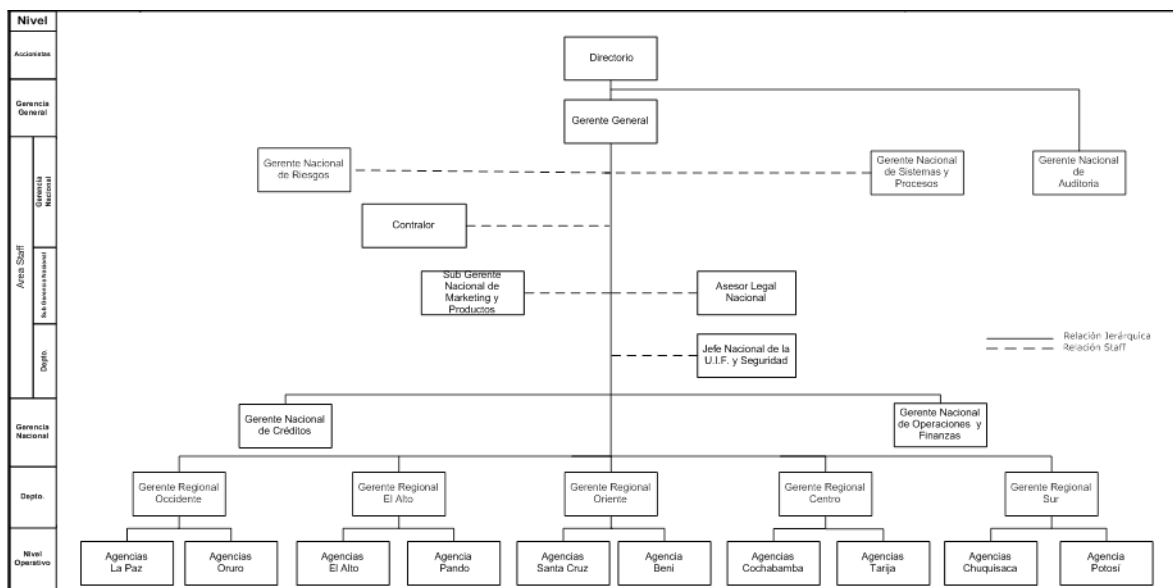
Cuadro 3 Evolución del Número de Personal

Jerarquía	Diciembre 2009	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Mayo 2012
Ejecutivos	13	9	9	9
Mandos Medios	114	132	149	155
Operativos	1.220	1.522	1.890	1.946
Total	1.347	1.663	2.048	2.110

Fuente: BancoSol

El organigrama de BancoSol S.A. al 31 de mayo de 2012, es el siguiente:

Cuadro 4 Estructura de la Organización



7.5.1 Organización y Desarrollo de Personal

La importancia de mantener una vigorosa política de Gestión en Recursos Humanos, y la capacidad de realizar estrategias y programas de capacitación, siguen siendo prioritarias para BancoSol. El año 2011 se caracterizó nuevamente por capacitar a sus recursos humanos, en lo que hace a sus procedimientos, nuevos productos y servicios y normas emitidas por el ente regulador principalmente.

Continúa siendo pilar fundamentalmente de la capacitación impartida, el desarrollo de habilidades para reforzar el potenciamiento de las destrezas operativas, administrativas, y de liderazgo, constantemente, se llevan a cabo diferentes talleres diseñados para las diferentes áreas y cargos, usando metodologías de capacitación para la transmisión de elementos técnicos.

7.6. Composición Accionaria

Cuadro 5: Composición Accionaria al 31 de mayo de 2012

Accionista	Cantidad de Acciones	Participación
ACCION Investments in Microfinance, SPC	717.887	26,55%
Fundación Solidaridad y Desarrollo Productivo Sostenible (SOLYDES)	545.273	20,16%
Grupo (ACP) Inversiones y Desarrollo	506.049	18,71%
ACCION Internacional	359.925	13,31%
ACCION Gateway Fund LLC	341.420	12,62%
Inversores Asociados S.A. (IASA)	196.375	7,26%
Capriles Tejada Sergio Roberto	31.319	1,16%
Otros	6.133	0,23%
Total Paquete Accionario	2.704.381	100,00%

Fuente: BancoSol

7.6.1 Entidades Vinculadas

ACCION Investments in Microfinance, SPC (ACCION Investments)

Principal accionista de BancoSol, es una compañía extranjera de cartera reservada, ha sido patrocinada por ACCION International para ofrecer financiamiento de capital accionario y cuasicapital a las instituciones microfinancieras (IMF) en todo el mundo. La compañía capitaliza US\$ 19.523.000 y está constituida por inversionistas de entidades multilaterales y bilaterales gubernamentales, así como por inversionistas privados de Estados Unidos y Europa. A ACCION Investments la dirige una junta directiva de siete miembros donde están representados los mayores accionistas.

ACCION Investments se concibió como un vehículo de duración no especificada de financiamiento flexible que ofrece un crecimiento permanente de capital accionario a las IMF. Con una instalación de

asistencia técnica paralela que cuenta con US\$ 2 millones en participaciones, ACCION Investments presta a las instituciones los servicios de apoyo técnico constante que resultan decisivos para su crecimiento a largo plazo. La compañía de inversiones también juega un papel activo en la gobernabilidad corporativa de estas IMF a través de la representación en sus juntas directivas. ACCION Investments retiene los servicios de ACCION Investments Management Company, LLC (AIMCO), una subsidiaria totalmente propiedad de ACCION International radicada en Boston, para prestar servicios administrativos a la compañía.

Actualmente, los activos de la Compañía consisten fundamentalmente en inversiones de capital accionario y en instituciones microfinancieras de América Latina y África, entre ellas: Banco Solidario S.A. (Ecuador), BancoSol (Bolivia), MiBanco (Perú), Popular Covelo AAP (Honduras) y EB-ACCION Savings & Loan (Ghana).

En Diciembre de 2004 ACCION Investments adquirió el 8.98% del total de las acciones de MiBanco en Perú, asimismo, en el mismo mes adquirió el 21.83% de las acciones de BancoSol (Bolivia), como parte de un consorcio de inversores (entre los cuales participan Acción Internacional S.A. y Grupo ACP) con un total de participación accionario de 47.22%. De esta manera, MiBanco como integrante del Grupo ACP, es un importante miembro del consorcio inversor de BancoSol, convirtiéndose en la primera venta cruzada de acciones entre IMF's.

Los principales Accionistas de Accion Investments in Microfinance SPC, son los siguientes:

ACCION Investments in Microfinance SPC

- ACCION International - EE.UU.
- Arthur Rock 2000 Trust - EE.UU.
- Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden (BIO) --Bélgica
- Blueorchard Private Equity Fund, S.C.A., Sicav-Fis - Luxemburgo
- Alfredo Llosa Barber
- Stephen Brenninkmeijer - Inglaterra.
- Fondo Finandés para la Cooperación Industrial Ltd. (FinnFund) - Finlandia.
- Corporación Financiera Internacional (IFC) - EE.UU.
- Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) - Alemania
- Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO) - Países Bajos.
- Responsibility Sicav (LUX) Microfinance Leaders - Luxemburgo.
- Responsibility Global Microfinance Fund - Luxemburgo
- Responsibility Bop Investments SCA, Sicar - Luxemburgo.
- Steven T. Watson - EE.UU.

SOLYDES

Anteriormente, Fundación PRODEM, Fundación creada en 1987 bajo la iniciativa de ACCION International y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, cuya **"Misión"** es la de promover la modernización del pequeño emprendedor y la microempresa prioritariamente rural, asegurando una mejora cuantitativa y cualitativa en su proceso de institucionalización, su competitividad y su acceso a mercados

más dinámicos, para en su conjunto aumentar significativamente la contribución al desarrollo sostenible del país.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (Grupo ACP)

Grupo ACP es una asociación civil sin fines de lucro que realiza actividades relacionadas con sectores de Microfinanzas, Comunicaciones, Microseguros, Formación y Capacitación, Vivienda e Infraestructura y Servicios Corporativos.

Su **Visión**, "Ser la Corporación Latinoamericana con Misión Social, líder en brindar herramientas de inclusión. Su **Misión**, "Impulsar el desarrollo de los Emprendedores y Empresarios que parten de la base de la pirámide, brindando accesos a productos y servicios innovadores, eficientes y oportunos. Sus **Valores**, Ética, Innovación, Profesionalismo, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad.

Al ser una Asociación Civil sin fines de lucro, Grupo ACP reinvierte el 100% de sus utilidades, logrando así, una **Triple Rentabilidad: - Social – Ambiental – Financiera**.

Grupo ACP es Miembro de: (1) "**Global Alliance for Banking on Values**", una alianza conformada por once bancos con el fin de construir una alternativa positiva ante la actual crisis en el sistema financiero global, esta alianza planea desarrollar nuevas formas de construir organizaciones mejor adaptadas a un largo plazo sostenible así como desarrollar nuevas formas de sociedades y cooperación económica; (2) "**Red Acción**", una organización que reúne a las instituciones de microfinanzas líderes en el mundo para crear, crecer y liderar la industria de las microfinanzas en una forma colaboradora, Red ACCION fue creada en 1984 y desde entonces, sus miembros han dedicado sus esfuerzos a atender a los microempresarios en todo el mundo, brindando servicios financieros, mejorándolos continuamente y desarrollando de manera sistemática instituciones fuertes de microfinanzas a través de la inversión y la dirección y; (3) "**Red Solidarios**", Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, es una asociación de organizaciones privadas de desarrollo sin fines de lucro, sin tendencia político – partidista, no confesionales, que promueven el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, cuya misión es contribuir al desarrollo social y económico de los países de América Latina y el Caribe, a través de las instituciones miembros de la red que buscan promover el progreso de la población más vulnerable en sus respectivos países, coordinando y canalizando esfuerzos para su fortalecimiento institucional.

Cuadro 6: Empresas que Conforman Grupo ACP



(1) Participación accionaria

7.6.2 Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%

ACCION Internacional

ACCION Internacional es una organización privada sin fines de lucro, cuya **“Misión”** es “poner en manos de la gente las herramientas financieras necesarias para salir de la pobreza a través de su propio trabajo. Al proporcionar microcréditos, capacitación empresarial y otros servicios financieros a hombres y mujeres pobres que inician sus propios negocios”, ACCION ayuda a estas personas a alcanzar un nivel en la escala económica, con dignidad y orgullo.

Fue fundada en 1961 con la finalidad de enfrentar la desesperada pobreza imperante en las ciudades de América Latina. Hoy ACCION es una de las principales organizaciones microfinancieras en el mundo y cuenta con una red de prestamistas afiliados que se extienden por toda América Latina, África, Asia y Estados Unidos. En las últimas cuatro décadas ACCION ha creado una tradición de fomentar novedosas soluciones financieras para combatir la pobreza. Líder en microfinanzas desde 1973, ACCION cuenta con más de 45 años de experiencia en el campo del desarrollo económico internacional.

En respuesta a la necesidad de las instituciones microfinancieras de acceder a un fondo común mucho mayor de capital, ACCION contribuyó a crear BancoSol, el primer banco comercial del mundo destinado solamente a las microempresas. Fundado en Bolivia en 1992, BancoSol es un banco de los pobres:

sus clientes son generalmente vendedores de mercados, fabricantes de sandalias y costureras. Todavía hoy, BancoSol le ofrece a sus clientes una impresionante gama de servicios financieros, entre los que se incluyen: cuentas de ahorros, tarjetas de débito y crédito de vivienda, productos a los que apenas unos diez años atrás solo tenían acceso las clases altas de Bolivia.

En octubre del 2000, ACCION comenzó a colaborar con las instituciones de microcrédito en África, hecho que marcó su primera iniciativa fuera de las Américas. Al reconocer la necesidad esencial del microcrédito a lo largo de África, ACCION se comprometió a incrementar la inclusión financiera de los africanos pobres en todo el continente que trabajan por cuenta propia. En el 2006, ACCION emprendió una asociación memorable con ECOBANK, el banco regional líder en África Occidental. EB-ACCION Savings & Loans inauguró operaciones en Ghana, en el 2007, y tiene planeado ampliar sus operaciones a los países vecinos en los próximos siete años.

En el 2005, ACCION acogió la oportunidad de ayudar a los trabajadores pobres de uno de los países más poblados del mundo, la India, a través de la Alianza Unitus-ACCION para la India. Con el establecimiento de una oficina central regional en Bangalore, ACCION expande rápidamente su alcance en este país a través de asociaciones clave con las instituciones financieras locales.

ACCION Gateway Fund

Fundado en junio del 2006, el Fondo Gateway para la Infraestructura de las Microfinanzas es un vehículo totalmente propio de inversión con fines especiales que cuenta con un mandato global para las compañías que lo respaldan y ofrecen bienes y servicios especializados a las instituciones microfinancieras. El objetivo del fondo es acelerar el desarrollo de estas compañías cuyos fondos y servicios pueden contribuir a que la industria microfinanciera logre una mayor escala y eficiencia. El Fondo Gateway para la Infraestructura de las Microfinanzas se dedica a buscar oportunidades de inversión en áreas tales como: tecnología bancaria, centrales de riesgo, sistemas de pago, agencias de remesas, de microseguros y de clasificación, entre otras. El fondo ofrece financiamiento de capital accionario y cuasicapital, al igual que aspira a realizar actividades bancarias de inversión, como fusiones y adquisiciones, para que prosperen los intereses del fondo y de la industria de las microfinanzas. En noviembre de 2006 se aprobó, y en enero de 2007 se entregaron los fondos, para una primera inversión en PRBC, Pay Rent, Build Credit, Inc., de Annapolis, MD, una central de riesgo que emplea datos no tradicionales como pagos de alquiler, servicios públicos y telefonía.

Creado el año 2007, el Fondo Gateway, como Vehículo de Inversión en Microfinanzas cuenta con un amplio mandato para desarrollar la industria de las microfinanzas. Sus objetivos comprenden catalizar la formación de vehículos de capital accionario para productos y servicios relacionados con la misión central de ACCION, apalancar su capital para expandir su alcance geográfico y contribuir al objetivo de ACCION de apoyar a los gerentes de fondos de inversión sociales emergentes.

La cartera del Fondo Gateway como Vehículo de Inversión en Microfinanzas incluye al Fondo **AfriCap Microfinance**. AfriCap, un fondo de inversión fundado en conjunto entre ACCION y Calmeadow, es una institución microfinanciera canadiense que se dedica a financiar a las instituciones microfinancieras comerciales en África. AfriCap aspira a asegurar el sector microfinanciero emergente en África por medio de la inversión en determinadas instituciones microfinancieras y financiando la asistencia técnica de estas instituciones.

El Gateway es un fondo de capital que permite a ACCION invertir en instituciones afiliadas emergentes. Actualmente, el Fondo tiene acciones en varias Instituciones Microfinancieras de Bolivia, Colombia, El Salvador, Haití, México, Paraguay, Perú y Venezuela. En el transcurso del 2006, en correspondencia con los esfuerzos de ACCION por desarrollar actividades de mercado secundario mediante ventas estratégicas o pequeñas acciones en instituciones en maduración, Gateway vendió el 9% de sus acciones de SogeSol, en Haití a un fondo de inversión privado. Gateway mantiene el 10% de las acciones de SogeSol.

Asimismo, siete años atrás, ACCION invirtió en una joven institución microfinanciera emergente en México, el Banco Compartamos, al adquirir un 18,5 por ciento de las acciones a través del Fondo Gateway de ACCION. En abril del 2007, Compartamos publicó una Oferta Pública Inicial (OPI) por medio de una oferta secundaria de su capital social, el que por último valoró la compañía en más de \$1,5 millones. ACCION vendió la mitad de sus participaciones por cierre, destinó los productos de la venta a la creación de una reserva estratégica, al desarrollo de nuevos productos, capacitación del personal, lanzamiento de nuevas iniciativas estratégicas e incrementó sus inversiones en otras instituciones microfinancieras en mercados emergentes. La Oferta Pública Inicial (OPI) demostró el reconocimiento del mercado financiero sobre el fortalecimiento de la institución Banco Compartamos y su prominente posición en el mercado mexicano, así como confirmó el papel decisivo que pueden jugar los mercados de capital en las microfinanzas.

A través de Gateway, ACCION también fortaleció sus actividades de gobernabilidad e instituyó la supervisión formal de las inversiones con el objetivo de verificar el crecimiento y el valor agregado de las IMFs.

7.7. Historia

En 1984, un grupo de empresarios bolivianos ligados al sector microempresarial en el país solicitó a ACCION International Técnica (AITEC) de Cambridge, Estados Unidos que investigue la oportunidad de crear una institución sin fines de lucro que pueda apoyar el desarrollo de microempresas en el país. El estudio concluyó, entre otras cosas, que la falta de acceso a recursos y, principalmente la falta de acceso al crédito a través del sistema financiero formal era el principal factor limitante para el crecimiento de la microempresa. Desde esa perspectiva, el 17 de Noviembre de 1986, inversores internacionales y bolivianos inauguraron la Fundación para Promoción y el Desarrollo de la Microempresa como una Organización No Gubernamental (ONG).

Los inicios de la ONG (1986-1992)

La ONG fue creada como "Joint-venture" (sociedad de riesgo compartido) de ACCION International y empresarios bolivianos, en la que ACCION contribuyó con el conocimiento de microfinanzas y la metodología del programa, mientras los empresarios bolivianos ofrecieron el liderazgo.

Los fondos para la ONG provinieron inicialmente de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), del Fondo Social de Emergencia Boliviano, del sector privado boliviano y de la Fundación Calmeadow. En 1987 la ONG abrió su primera oficina (una habitación alquilada) a dos cuadras del Mercado Rodríguez, la ubicación de la oficina era clave para empezar a acceder a una nueva y acreciente población de microempresarios, todo tipo de comercio existía en esa zona y como tal era el lugar óptimo para lanzar la nueva Institución.

El programa de créditos de la ONG proveyó de capital inicial de trabajo para la producción a pequeña escala y actividades comerciales en el sector microempresarial boliviano usando la metodología del Grupo Solidario, logrando así la creación de nuevas oportunidades de trabajo, fomentando la inversión en el microempresario y así incrementando el nivel de ingreso para este sector. Pronto la ONG tendría que pensar en apurarse a conseguir más recursos y abrir nuevas áreas. En cinco años, el programa tuvo mucho éxito y para fines de 1991, alcanzó a financiar de 45.000 microempresas, otorgando créditos por más de 28 millones de dólares desembolsados con una mora cercana a cero, y 5 sucursales localizadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

Hasta ese momento, el desarrollo positivo de la ONG y la existencia de una gran demanda insatisfecha por servicios financieros fueron las principales razones que impulsaron al Directorio de la institución tomar la decisión de expandir sus actividades al encuentro de la demanda de créditos en el creciente sector de las microempresas.

La alternativa más prometedora y el instrumento más viable para alcanzar sus objetivos y superar las limitaciones surgidas de la estructura legal y financiera de Organización No Gubernamental fue la fundación a fines de 1991 de un banco comercial que se denominó **Banco Solidario S.A.**

El crecimiento

En febrero de 1992 BancoSol abrió sus puertas con una clientela de 27,000 prestatarios y una cartera de 36 millones de bolivianos. En aquel entonces, en Bolivia había pocas instituciones enfocadas al desarrollo del sector microempresarial y dentro de algunos años BancoSol llegó a ser un virtual monopolio en otorgar créditos a los microempresarios.

Como monopolio, BancoSol disfrutó de un fuerte crecimiento en número de clientes y tamaño de cartera, en el lapso de 6 años el número de clientes de BancoSol había crecido por casi un factor de tres (a 81.555) y la

cartera había multiplicado por más de diez (a 417 millones de bolivianos). El éxito de BancoSol se notó no sólo dentro de Bolivia, sino internacionalmente, la percepción acerca de que los microempresarios eran prestatarios de alto riesgo fue cambiando debido al bajo nivel de mora que reportaba el Banco (un promedio alrededor de 3.3%), además de la evolución positiva de los principales indicadores financieros.

BancoSol dirigió la revolución microfinanciera en Bolivia, abriendo así el camino para que otras instituciones empezaran a servir al mismo sector, el éxito atrajo competidores en forma de otras organizaciones de microfinanzas y proveedores de créditos de consumo, esa competencia obligaba a las instituciones existentes a bajar sus intereses y exigir una mayor eficiencia para sobrevivir.

Después de 20 años en el negocio, BancoSol ha desembolsado más de 3,000 millones de dólares americanos a más de 1,8 millones de proyectos microempresariales. Actualmente, BancoSol está presente en nueve ciudades capitales (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Trinidad y Cobija), además de la ciudad de El Alto, a través de una red de más de 160 puntos de atención, entre agencias y Puntos Sol Amigo, convirtiéndose así, en una de las principales redes de Bolivia.

7.7.1 Clientes BancoSol

La microempresa en Bolivia es la respuesta creativa a las oportunidades del mercado frente a deficiencias estructurales de las economías en desarrollo.

En Bolivia, para más de la mitad de la población económicamente activa la posibilidad de trabajo depende de su propia capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de bienes y servicios. BancoSol apoya la capacidad de los micro y pequeños empresarios de manera que estos puedan desarrollar en forma más rápida sus negocios y/o mejorar sus condiciones de vida.

Los clientes de BancoSol en su mayoría son personas jóvenes, el 40% están entre los 35 y 45 años. El 48% son mujeres, por lo general provenientes de familias numerosas, con un bajo nivel de educación. Casi la mitad de los clientes tienen tierras en el área rural además de su domicilio en centros urbanos. Son personas que valoran mucho el esfuerzo propio y perciben al trabajo como la fuente para generar ingresos y de esa manera satisfacer sus necesidades.

La estrategia competitiva de los microempresarios se basa en precio, pues es muy difícil para ellos diferenciar su producto, adicionalmente tienen una alta capacidad de adaptar su producto a los requerimientos del mercado, conocen muy bien los mercados en los que participan pero carecen de poder de negociación tanto con proveedores como con clientes. Normalmente las barreras de entrada y salida para sus respectivas industrias tienen pocas limitantes ya que requieren poca inversión y de ésta, la mayoría es en capital de operaciones. No se utiliza alta tecnología en la producción y los procesos son fácilmente imitables.

En las tres principales ciudades del país el crecimiento del sector microempresarial llega a un 5% anual, este sector tiene la capacidad de disminuir el nivel de desempleo abierto además de permitir a un amplio sector de la población urbana obtener un ingreso familiar mínimo.

Tomando como base la información de ASOFIN, ente que agrupa a todas las entidades financieras dedicadas a atender con productos y servicios financieros a la microempresa, BancoSol es el líder del segmento con una cartera bruta al 31 de Mayo de 2012 que supera los 637 millones de dólares que beneficia a más de 178 mil clientes de crédito.

A nivel captaciones del público, BancoSol se destaca también como líder del segmento superando los 567 millones de dólares con aproximadamente 537 mil clientes.

BancoSol tiene cobertura nacional con presencia en las capitales de los nueve departamentos del país con más de 160 puntos de atención entre los que figuran agencias, puntos sol amigo (cajas externas), puntos remesadores y de recaudación tributaria.

7.8. Estrategia Empresarial

La cultura organizacional de BancoSol es un sistema de significados, valores, creencias compartidas por todos los miembros de la organización, y que distingue a una organización de otra. Este sistema de significados compartidos, da lugar a características centrales que son valoradas dentro de la organización.

Misión

"Somos el Banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad".

Elementos de la Misión

Banco

Somos un Banco privado, regulado y supervisado. Aseguramos nuestra permanencia en el tiempo a través de la solvencia y la rentabilidad.

Oportunidad de tener un mejor futuro

Nuestra vocación es servir e impulsar el bienestar de nuestros clientes. Contribuimos a la generación de empleo.

Sectores de Menores Ingresos

Nuestro segmento objetivo está constituido por la gente de menores recursos.

Acceso a Servicios Financieros Integrales de alta calidad

Brindamos confianza y excelente servicio con una amplia gama de productos que satisfacen en alto grado las necesidades del cliente.

Visión

"Ser el líder, referente e innovador de las microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo al desarrollo, progreso y calidad de vida de las personas con menores ingresos".

Elementos de la Visión

Líder

BancoSol ha sido siempre el número uno y debe mantener esa posición ganada.

Referente

BancoSol debe ser "el faro", "el guía" de las microfinanzas en el mundo.

Innovador

BancoSol ha sido el pionero y seguirá aportando con su creatividad a las microfinanzas.

Nacional e Internacional

BancoSol tiene la capacidad y el conocimiento para ampliar sus servicios tanto internamente como en otros países del mundo.

Desarrollo, Progreso y Calidad De Vida de las Personas con Menores Ingresos

BancoSol seguirá contribuyendo a disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida.

Valores

Son principios fundamentales fuertemente compartidos dentro de la organización, que para BancoSol son traducidos en los siguientes:

Servicio - Tener una actitud altamente respetuosa y eficiente.

Integridad - Generar seguridad a través de acciones dignamente honestas e íntegras.

Reciprocidad - Permanente consideración por uno mismo y por los demás porque "Juntos Crecemos".

Responsabilidad - Cumplir a tiempo con todo compromiso asumido.

Coherencia - Ser consecuentes con lo que decimos.

Compromiso - Continuo mejoramiento individual como base del progreso global.

7.8.1 Productos y Servicios

Productos de colocaciones

Para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, se han desarrollado productos de colocaciones que se describen a continuación y que responden a las características de los mercados en los cuales nuestros clientes se desenvuelven:



El Crédito Individual está destinado a micro, pequeños y medianos empresarios, constituidos como personas físicas (naturales) o jurídicas que cuenten con un negocio propio. Este tipo de crédito está destinado al financiamiento de las necesidades de capital de inversión o capital de trabajo para actividades productivas, comerciales y de servicios.



El crédito solidario se otorga a microempresarios con negocio propio, en grupos de 3 a 4 personas, con garantía solidaria, mancomunada e indivisible, en montos que no excedan los US\$ 6.000.- por grupo solidario.



El Crédito Hipotecario Sol Vivienda, destinado a la compra, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejora, instalación de servicios, anticrético, vivienda productiva y/o legalización de la vivienda.



Crédito diseñado para cubrir necesidades de consumo para la compra de bienes muebles, consumo de libre disponibilidad y consumo para la vivienda, dirigido a personas asalariadas o independientes dedicadas a actividades de producción, comercio o servicios.



Crédito que se caracteriza por ofrecer montos desde US\$ 50 hasta US\$ 2.000 o su equivalente en bolivianos, para poder financiar todo tipo de actividades productivas, comerciales y de servicios, ha sido creado para microempresarios constituidos como personas naturales.



El Crédito Automotriz financia hasta el 80% del valor de compra de vehículos nuevos o usados ya sean públicos o privados, el mismo está destinado a personas naturales, sean clientes o no del banco, quienes deberán poseer ingresos netos suficientes para amortizar regularmente dicho préstamo.



Crédito para financiamiento de necesidades de capital de inversión o capital de operación cuyo destino sea para el sector productivo, está dirigido a clientes con características de empresas pequeñas y medianas orientadas a la producción. Ej. Cañeros, madereros, lecheros, manufactureros, productores agrícolas, ganaderos, etc.

El cuadro adjunto muestra el desempeño de la cartera en las últimas 3 gestiones y el saldo registrado a mayo de la presente gestión:

Cartera (*)	En US\$
Al 31 de Diciembre de 2009	351.824.305
Al 31 de Diciembre de 2010	441.102.438
Al 31 de Diciembre de 2011	585.550.127
Al 31 de Mayo de 2012	637.481.661

(*) Cuentas 131, 133, 134, 135, 136 y 137

Productos de captaciones



Las cuentas de ahorro están destinadas a cualquier persona natural o jurídica, este producto tiene libre disponibilidad, para la apertura se requiere de un depósito mínimo de Bs100 y US\$ 30 para personas naturales y US\$ 100 u Bs800 para personas jurídicas. La tasa de interés se paga en forma mensual en función al saldo promedio mantenido por el cliente durante ese mes y varía en función a las condiciones del mercado y las operaciones pueden ser efectuadas en Bolivianos o Dólares Americanos.



Destinada a personas naturales. Cuenta de ahorro en Bolivianos o Dólares Americanos, con promedio mínimo de mantención en cuenta de 15.000 bolivianos o 1.800 dólares. Número de retiros restringidos al mes. La tasa de interés varía de acuerdo a las condiciones de mercado.



Los Depósitos a Plazo Fijo están destinados a cualquier persona natural o jurídica, que deseen realizar una inversión por un tiempo predefinido y a una tasa de rendimiento establecida en el momento de realizar el depósito, esta tasa no se modifica durante el tiempo de duración del contrato, los intereses pueden ser cancelados en forma periódica o bien en su totalidad a la fecha de vencimiento del contrato. El monto mínimo para abrir un DPF es de US\$ 200 o Bs1.000. Los contratos pueden ser individuales o colectivos.

El cuadro adjunto muestra el desempeño de las captaciones del público en las últimas 3 gestiones y el saldo registrado en balance al 31 de mayo de 2012:

Captaciones del Público (*)	En US\$
Al 31 de Diciembre de 2009	335.741.585
Al 31 de Diciembre de 2010	413.035.904
Al 31 de Diciembre de 2011	524.201.798
Al 31 de Mayo de 2012	569.445.095

(*) Cuentas 211, 212, 213, 214 y 215

Canales y Servicios



SOLNET fue creado con el fin de habilitar un nuevo canal de comunicación y servicio a clientes de ahorro y de crédito, mediante el cual puedan efectuar diversas transacciones bancarias con nuestra institución y hacia terceros y otros bancos en tiempo real y en línea, evitando el desplazamiento físico hacia nuestras Agencias.



InfoSol es la Banca por celular que BancoSol ofrece a sus clientes, este servicio permite que el cliente realice consultas acerca de sus cuentas de ahorro y créditos, ejecute desde su celular traspasos entre cuentas propias, pague sus cuotas de créditos, finalmente recargue su celular con débitos en su cuenta.



Sol Amigo es la red de Cajas Externas que BancoSol tiene instaladas en pequeños comercios ubicados en diversos lugares donde las Agencias tradicionales de las instituciones financieras aún no llegaron.

Los puntos Sol Amigo ponen a disposición de los clientes del Banco y población en general, la posibilidad de efectuar una serie de transacciones bancarias, principalmente relacionadas al servicio de caja.



Las agencias móviles son vehículos totalmente equipados para brindar todos los productos con los que cuenta una Agencia convencional a poblaciones rurales y periurbanas. Inicialmente la red está favoreciendo a los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.



Red Girasol es un servicio que permite a los usuarios y clientes, que se encuentran dentro y fuera del país, enviar y recibir dinero de forma segura, rápida y económica.



Destinado a personas, sean o no clientes del Banco, que necesitan realizar sus pagos por servicios tales como agua potable, energía eléctrica, telefonía fija y celular.



Destinado a personas, sean o no clientes del banco, que necesitan pagar sus obligaciones impositivas, facilitando así la función de recaudación tributaria y haciendo más fácil y ágil el pago de los contribuyentes.



FonoSol es el servicio de Call Center que BancoSol ofrece a los clientes o no clientes, para brindar información del arribo de remesas, información de productos y servicios, dirección de Agencias o puntos de atención, etc., por medio de una línea gratuita con atención de 14 horas diarias y continuas.



Producto diseñado para garantizar las operaciones comerciales del solicitante. A través de este producto el banco garantiza una única transacción hasta un valor determinado y por un plazo definido. Las boletas de garantía emitidas por el banco pueden tener diferentes objetivos para el afianzado como: Seriedad de Propuesta, Cumplimiento de Contrato, Buena Ejecución de Obra, Correcta Inversión de Anticipo, Fianza de Resultas, Derechos Arancelarios, Derechos Impositivos y otros.

7.8.2 Premios y Distinciones a BancoSol:

Entre los principales premios y distinciones a BancoSol por sus productos, servicios y calidad en los últimos años, podemos citar:

- BancoSol galardonado por la Cámara de Industria y Comercio de El Alto

La Cámara de Industria y Comercio de El Alto junto al Honorable Concejo Municipal de la ciudad alteña premió a BancoSol con el premio HUAYNA POTOSI DE ORO a la Productividad y Cultura Emprendedora dentro de la Categoría de Entidades Financieras.
- BancoSol fue galardonado con el Premio Interamericano para el Desarrollo de la Microempresa en la categoría de entidades reguladas, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- El Presidente del BID, Luis Alberto Moreno entregó en manos de Kurt Koenigsfest, Gerente General de BancoSol dicho reconocimiento en el X Foro Interamericano de la Microempresa que se realizó en Octubre en El Salvador.
- Reconocimiento del BID por ser el Primer Banco Comercial del mundo especializado en Microfinanzas.
- Word Finance Banking Awards 2011, best Bank in Bolivia.
- Rotary Club Chuquiago Marka, Premio Paul Harris a la Excelencia Empresarial.
- Mftransparency.org, reconocimiento por iniciativa de transparencia de precios en Bolivia, diciembre de 2010.
- Durante el X Foro de la Microempresa en El Salvador, BancoSol recibió un reconocimiento especial de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por ser el primer banco del mundo especializado en microfinanzas. El premio fue entregado por la Reina Sofía de España, invitada especial al evento.
- Panamerican Securities S.A. reconocimiento por ser la primera institución de Bolivia en emitir Bonos Subordinados en moneda nacional por un monto de 50.000.000, Gestión 2010.
- Concejo Municipal de la Ciudad de La Paz, Condecoración Prócer Pedro Domingo Murillo en el Grado de Ho MIX-ASFIN, por alcanzar los 5 diamantes en el Mix Market, 2009.nor Cívico.
- MIX-ASFIN, por alcanzar los 5 diamantes en el Mix Market, 2009.

- BancoSol premiado por su Innovación Financiera en Microseguros.

BancoSol fue premiado por la Fundación para la Promoción (Funda-Pro) por su producto Microseguros para clientes del sector microfinanciero sobre la base de una alianza con una entidad de seguros.

Este reconocimiento fue entregado durante el concurso del Premio Anual de Funda-Pro 2007 a la Innovación Financiera con Impacto Social.

- Premio 2007 a la Excelencia en Microfinanzas otorgado por el BID.
- Premio concedido por el BID por "Excelencia en Microfinanzas 2007" durante el X Foro de la Microempresa, El Salvador, Octubre del mismo año.
- Microempresa Américas, Mix, reconocimiento como parte de las instituciones de Microfinanzas de mayor volumen de depósitos, 2005.
- Microempresa Américas, Mix, reconocimiento integración de lista de campeones de América Latina y el Caribe de la revista Microempresa Américas, 2004.

7.9. Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería

BancoSol maneja sus inversiones financieras con prudencia y en forma conservadora, por tal motivo, se ha diseñado una política de inversiones financieras y tesorería con la finalidad de contar con una guía general que defina los cursos de acción para la constitución del portafolio de inversiones financieras y las operaciones de tesorería que se realizan en el banco.

La política de inversiones financieras y tesorería de BancoSol abarca todas las operaciones relacionadas con los aspectos que se detallan a continuación:

- Administración de la liquidez que el banco necesita para soportar, de manera sostenible, el crecimiento proyectado de las operaciones que forman parte fundamental del giro del negocio de la entidad.
- Administración de los excedentes de liquidez a corto plazo con el fin de optimizar su rendimiento con un riesgo controlado.
- Definición de límites de inversión considerando los aspectos que a continuación se detallan
 - Por concentración respecto al Patrimonio Neto del Banco
 - Por tipo de emisor
 - Por categoría y niveles de riesgo

- Actividades de control, monitoreo y seguimiento de cumplimiento de límites establecidos, tanto por el directorio de la entidad como por la normativa emanada por el ente supervisor y el ente emisor en temas relacionados.

El objetivo de esta política es el de definir los límites internos para el portafolio de inversiones financieras temporarias y permanentes. Asimismo, define las directrices bajo las cuales se administrará dicho portafolio así como los mecanismos de control interno respecto al cumplimiento de los límites establecidos.

Por su parte, la gestión de tesorería se refiere a la operativa de los activos y pasivos a corto plazo de BancoSol y persigue dos objetivos:

- Asegurar la liquidez con el fin de garantizar la continuidad operativa del Banco, contemplando escenarios de ocurrencia probable.
- Disminuir, en lo posible y de manera prudente, el volumen de las disponibilidades que se constituyen en activos no rentables.

Esta gestión, adicionalmente, se constituye en un conjunto de técnicas destinadas a lograr un adecuado sistema de pagos y cobros del banco e incrementar la rentabilidad de sus excedentes monetarios en el corto plazo.

7.10. Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de mayo de 2012, BancoSol no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

Adicionalmente a la misma fecha BancoSol registra 3.461 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales y, de forma individual, el mayor de ellos representa una suma demandada de US\$ 82.357.- y el mayor saldo actual pendiente de cobro alcanza a la suma de US\$ 71.478.-

La tabla que se presenta a continuación, resume los casos de procesos judiciales agrupados por Regional.

Regional	Saldo Actual (en US\$)	N° de Casos
Beni	14.310.-	4
Chuquisaca	334.304.-	127
Cochabamba	1.982.484.-	708
El Alto	1.173.315.-	362
La Paz	2.725.719.-	853

Oruro	1.164.296.-	404
Potosí	24.055.-	21
Santa Cruz	3.410.913.-	960
Tarija	74.774.-	22
Total General	10.904.170	3.461

Fuente: BancoSol

7.11. Detalle de Pasivos Financieros de BancoSol al 31 de mayo de 2012

Los cuadros que se presentan en este apartado, tienen corte al 31 de mayo de 2012 y están expresados en bolivianos.

Cuadro 7: Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento

Nombre del Prestatario	Monto original del prestamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés (1)		Fecha de contratación (2)	Plazo en años (3)	Fecha de vencimiento (4)	Garantia
Aeci / Ico	33,992,672	ME	33,992,672	Fija	5.50%	02-sep-05	12	02-sep-17	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	8,200,000	MN	101,371,429	Fija	4.00%	09-ene-07	8	15-ago-18	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	290,000,000	MN	171,225,620	Variable	TRE + 1.00%	20-oct-09	5	15-sep-15	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras del País	68,490,169	MN	68,490,169	Fija	4.50%	03-nov-09	5	30-ene-15	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras del País	7,662,620	ME	7,662,620	Fija	9.50%	17-mar-08	5	11-mar-13	Quirografaria
Corporación Interamericana de Inversiones	34,300,000	ME	12,105,882	Variable	LIBOR (3M) + 3.70%	09-dic-08	5	15-nov-13	Quirografaria
Credit Suisse Microfinance Found MC	25,725,000	ME	25,725,000	Fija	8.50%	28-jul-08	4	02-abr-13	Quirografaria
Dual Return	17,150,000	ME	17,150,000	Fija	8.25%	02-jun-08	4	02-jun-12	Quirografaria
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	68,600,000	ME	13,720,000	Fija	9.00%	30-may-08	5	31-may-13	Quirografaria
ResponsAbility SICAV (Lux)	15,435,000	ME	15,435,000	Fija	8.50%	28-jul-08	4	02-abr-13	Quirografaria
Societe Belge D'Investissement Pour Les Pays en Developpement S.A.	34,300,000	ME	14,700,000	Variable	LIBOR (6M) + 4,00%	15-dic-09	4	15-jun-13	Quirografaria
Cargos financieros devengados por pagar		MN	3,731,821						
Cargos financieros devengados por pagar		ME	5,385,254						
Total	603,855,461		490,695,466						

(1) La tasa de interés corresponde a la más alta de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

(2) La Fecha de contratación corresponde a la más antigua de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

(3) El Plazo corresponde al más largo de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

(4) La Fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

Fuente: BancoSol

Cuadro 8 Detalle de Obligaciones Subordinadas

Acreedor	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés (1)		Fecha de contratación (2)	Plazo en años (3)	Fecha de vencimiento (4)	Garantía
Corporación Andina de Fomento	34,300,000	ME	27,440,000	Variable	LIBOR(6M) + 5,00%	29-abr-09	6	27-feb-15	Quirografía
Bonos Subordinados	77,000,000	MN	77,000,000	Fija	7.80%	06-nov-09	7	10-mar-17	Quirografía
Cargos financieros devengados por pagar		MN	618,667						
Cargos financieros devengados por pagar		ME	412,203						
Total	111,300,000		105,470,870						

(1) La tasa de interés corresponde a la más alta de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

(2) La Fecha de contratación corresponde a la más antigua de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

(3) El Plazo corresponde al más alto de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

(4) La Fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

Fuente: BancoSol

Cuadro 9: Detalle de Títulos Valores en circulación

Acreedor	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés		Fecha de contratación	Plazo en años	Fecha de vencimiento	Garantía
Bonos Bancarios	170,000,000	MN	170,000,000	Fija	6.00%	30-sep-11	10	08-ago-21	Quirografía
Cargos financieros devengados por pagar		MN	1,813,333						
Total	170,000,000		171,813,333						


Fuente: BancoSol

Cuadro 10: Detalle De Pasivos Financieros Totales


Obligaciones con el Público a la Vista	4,791,222
Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro	1,279,023,905
Obligaciones con el Público a Plazo	850,967,999
Obligaciones con el Público Restringidas	22,887,666
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	1,748,722,561
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público	113,274,944
Obligaciones con el Público	4,019,668,297
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	272,597,048
Obligaciones con otras Entidades Financieras del País a Plazo	76,152,789
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo	132,828,554
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	9,117,075
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	490,695,466
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	1,813,333
Valores en Circulación	171,813,333
Obligaciones Subordinadas Instrumentadas mediante Contratos de Préstamos	27,440,000
Obligaciones Subordinadas Instrumentadas mediante Bonos	77,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	1,030,870
Obligaciones Subordinadas	105,470,870
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5,425,891
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo con anotación en cuenta	442,000
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	89,678
Obligaciones con empresas con participación estatal	5,957,569
Total Obligaciones Financieras	4,793,605,535

Fuente: BancoSol

7.12. Hechos Relevantes

 25 abril 2012

Ha comunicado el nombramiento de la Sra. Cynthia del Pilar Hassenteufel Gonzales, como Sub Gerente Regional de Operaciones - Sur a.i.

 24 abril 2012

Ha comunicado que en cumplimiento a lo estipulado en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos "Bonos BancoSol", los compromisos financieros a marzo de 2012, son los siguientes:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BSO sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%.
- A marzo de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 11,39%.
2. El Resultado de dividir: la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior a 50%.
- A marzo de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 79,54%.
3. El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobrable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.
- A marzo de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 900,00%.

 26 marzo 2012

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2012, se procedió a la posesión del Directorio y nombramiento de Comités del Banco, correspondiente a la gestión 2012.

 24 febrero 2012

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de febrero de 2012, determinó:

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2011.
- Aprobar los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2011 y todo otro asunto relativo a la gestión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2011.
- Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa y el informe del Síndico.
- Aprobar los informes sobre el cumplimiento a las Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Con relación al tratamiento de los Resultados de la Gestión, definir que de las utilidades de Bs94.581.973 se destine Bs9.459.184 a Reserva Legal; que la suma de Bs47.290.000 incremente el capital pagado, con abono transitorio a Reservas Voluntarias no distribuibles. Adicionalmente, la suma de Bs3.430.000 cubrirá

el pago de la segunda cuota de capital del Crédito Subordinado de la Corporación Andina de Fomento (CAF), permaneciendo en la cuenta Resultados Acumulados y una vez cancelada esta cuota, se registrará dicho importe en la cuenta Aportes Irrevocables pendientes de capitalización.

- La suma restante de Bs34.402.789 ó Bs15,66 por acción, será destinada para su distribución en dividendos a los accionistas.
- El pago de dividendos se efectuará en el plazo de 60 días hábiles, computables a partir de 1 de marzo de 2012, en las oficinas del Banco.
- Nombrar a las siguientes personas, para desempeñar los cargos de Directores y Síndicos, titulares y suplentes durante el ejercicio de la gestión 2012:

Directores Titulares

1. Enrique Ferraro
2. Luis Felipe Derteano Marie
3. Esteban Altschul
4. Diego Guzman Garavito
5. Alfredo Llosa Barber
6. Carlos Iturralde Ballivián
7. Fernando Campero Prudencio

Directores Suplentes

1. Juan Otero Steinhart
2. Juan Carlos Iturri
3. Michael Schlein
4. Livingston Parsons III
5. Jesus Ferreyra Fernández
6. Alfredo Dancourt Iriarte

Síndico Titular

- Marco Antonio Paredes Pérez

Síndico Suplente

- Jonny Fernández

- Delegar al Directorio la contratación de una firma de Auditoría Externa, para la gestión 2012.

 24 febrero 2012


Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de febrero de 2012, determinó:

- Incrementar el capital pagado hasta la suma de Bs270.438.100.
- Aumentar el Capital Autorizado y seguir los trámites correspondientes a un nuevo importe de Bs450.000.000.
- Como consecuencia de lo anterior, autorizar la emisión correspondiente de nuevas acciones.
- Delegar al Secretario del Directorio y al Gerente General efectuar todos los trámites correspondientes ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y todas las autoridades públicas o privadas, para hacer efectivo el incremento del Capital Pagado y del Capital Autorizado.
- Con relación a la Emisión de Bonos Bancarios Bursátiles, aprobar la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones denominado Bonos BancoSol.
- Aprobar la modificación al artículo 5° del Estatuto del Banco referido al Capital Autorizado.

 16 febrero 2012

Ha comunicado que Finanzas Microempresariales S.A. FIMISA S.A. Accionista del Banco, decidió realizar la transferencia de 131.357 acciones de la Institución, a los siguientes Accionistas del Banco:

Transferido al Accionista	Título Accionario	Cantidad de Acciones Transferidas
Accion Gateway Fund L.L.C.	351	43.786
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	352	43.786
Accion Investments in Microfinance, S.P.C.	353	43.785
Total		131.357

 20 enero 2012

En cumplimiento a lo estipulado en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados "Bonos Subordinados BancoSol", los compromisos financieros a diciembre de 2011, son los siguientes:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BSO sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%.

A diciembre de 2011, el promedio del último trimestre asciende a 11,44%.

2. El Resultado de dividir: la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior a 50%.

A diciembre de 2011, el promedio del último trimestre asciende a 72,58%.

3. El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobrable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.

A diciembre de 2011, el promedio del último trimestre asciende a 879,81%.

20 enero 2012

En reunión de Directorio de 18 de enero de 2012, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de febrero de 2012.

20 enero 2012

En reunión de Directorio de 18 de enero de 2012, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de febrero de 2012.

7.13. Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

BancoSol es una entidad de intermediación financiera bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera y de valores.

7.14. Descripción de los principales activos del Emisor

Al 31 de mayo de 2012 los principales activos del Emisor son la cartera de créditos y los activos líquidos, cuentas que representan el 78,64% y el 17,69% del activo total de BancoSol respectivamente.

7.15. Relación económica que pudiera existir con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.

BancoSol no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

8. Bancosol y el Sistema Financiero Boliviano

Para efectos de análisis, el sistema bancario (BCO) se ha dividido en bancos comerciales (BCC) y en bancos especializados en microfinanzas (Solidario, Los Andes Procredit y Para el Fomento a las Iniciativas Económicas), éstos últimos junto a los fondos financieros privados (FFP) agrupan a las entidades especializadas en microfinanzas EMF.

En 2011, la economía boliviana creció a una tasa estimada de 5,2%, superior a la registrada en 2010, en un contexto internacional marcado por dos facetas distintas: una primera de recuperación de la economía mundial y una segunda de desaceleración y creciente incertidumbre.

América Latina sintió los efectos del estancamiento y las tensiones crecientes en los mercados financieros internacionales. La caída de los precios internacionales de productos básicos (particularmente minerales y petróleo) más un incremento en la percepción de riesgo global por parte de los inversionistas, paralizaron los flujos de capitales y desaceleraron el ritmo de la actividad económica de la región. En 2011, se estima que América Latina creció 4,3% (5,9% en 2010).

En Bolivia, la fortaleza de la demanda interna sostenida por un regularmente creciente gasto de consumo público y privado y un repunte de la inversión pública, respaldó el crecimiento económico que se estima alcanzaría a 5,2%. Las actividades de construcción, hidrocarburos, electricidad, agua y gas, servicios bancarios y transporte y comunicaciones, fueron las que mayor dinamismo experimentaron.

El sector externo registró nuevamente saldos positivos, en el marco de un contexto aún favorable para las exportaciones nacionales, sumado a ello el importante flujo de remesas recibidas del exterior, los flujos netos de capitales por inversión extranjera directa y deuda externa, explican en gran medida el incremento de las reservas internacionales netas que alcanzó la cifra de US\$ 12.018,5 millones.

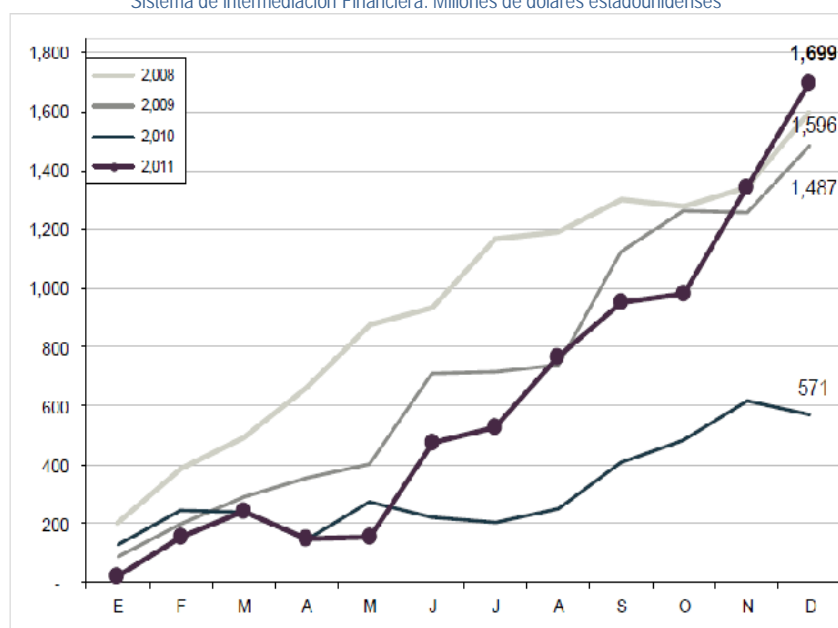
Por su parte, la inflación cerró en 6,9% después de alcanzar tasas en el orden del 11% anual durante el segundo trimestre como efecto de la inflación importada, las adversidades climáticas y la exacerbación de las expectativas inflacionarias. La aplicación oportuna de una política monetaria contractiva y de una política cambiaria orientada a una apreciación moderada del boliviano, permitieron regular la liquidez del sistema y controlar las presiones inflacionarias. Las medidas gubernamentales destinadas a garantizar el abastecimiento interno de los mercados de bienes de primera necesidad y la posterior disminución de los precios internacionales de los productos básicos, coadyuvieron también a este logro.

Finalmente, cabe destacar el crecimiento de la intermediación financiera, que vino acompañado de un apoyo decidido al crédito productivo, un avance en el proceso de bancarización, una consolidación del proceso de bolivianización y la promoción de una mayor transparencia de las operaciones financieras crediticias y de ahorro en defensa del consumidor financiero. De igual manera, la actividad del mercado de valores repuntó en 2011, tanto en sus operaciones de compra/venta como en las de reportos.

8.1. Depósitos

Al finalizar la gestión 2011, las captaciones del público alcanzan una cifra de US\$ 10.643 millones, experimentando un incremento de US\$ 1.699 millones en el año que concluye, equivalente a 3 veces el crecimiento observado en el período 2010. Del total de los depósitos del sistema de intermediación financiera - BCC, EMF, MAP y CAC - 69,3% corresponden a los BCC, 21,6% a las EMF, 5,1% a las CAC y 4,1% a las MAP. Según modalidad de depósitos se observan los siguientes incrementos: depósitos a la vista US\$ 309 millones, caja de ahorro US\$ 715,4 millones, depósitos a plazo fijo (DPF) US\$ 622,7 millones y otros depósitos US\$ 51,8 millones.

Gráfico 1: Variación mensual acumulada de depósitos
Sistema de Intermediación Financiera: Millones de dólares estadounidenses

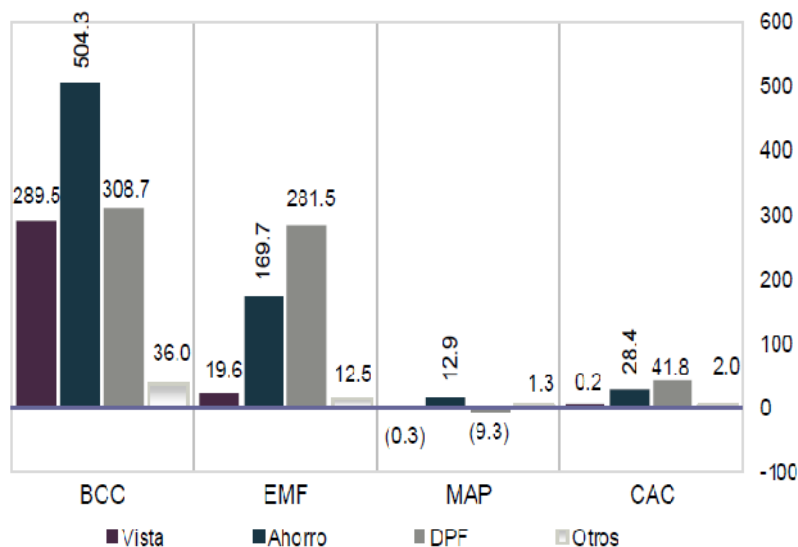


Fuente: ASFI

El 37,2% del total de depósitos del público corresponde a depósitos a plazo fijo, 36,9% a cuentas de ahorro, 22,9% a depósitos a la vista y 3,0% a otros depósitos.

El mayor crecimiento de los depósitos se registra en los bancos comerciales con US\$ 1.138.4 millones, seguido por las EMF con US\$ 483,3 millones, las CAC con US\$ 72,5 millones y las MAP con US\$ 4,7 millones.

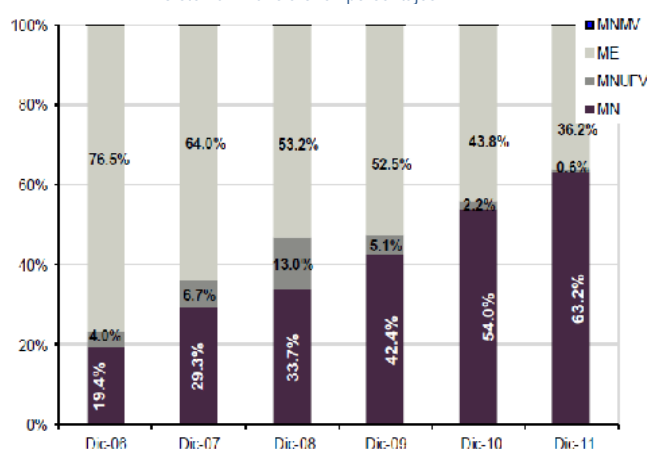
Gráfico 2: Depósitos por modalidad: dic/2011 – dic/2010
Sistema de Intermediación Financiera: Millones de dólares estadounidenses



Fuente: ASFI

Los depósitos del público en moneda nacional se incrementaron en un equivalente a US\$ 1.897,9 millones; en tanto que los depósitos en MNUFV y en ME disminuyeron en US\$ 125,3 millones y US\$ 73,6 millones respectivamente. El crecimiento de los depósitos en MN se refleja en 9,2 puntos porcentuales de aumento de la participación de las captaciones en moneda nacional en relación al nivel registrado en la gestión 2010, cerrando al 31 de diciembre de 2011 con 63,2% e incluyendo MNUFV a 63,8%, mientras que la participación de depósitos en ME se redujo a 36,2%, hecho que denota una mayor profundización del proceso de bolivianización en el sistema financiero.

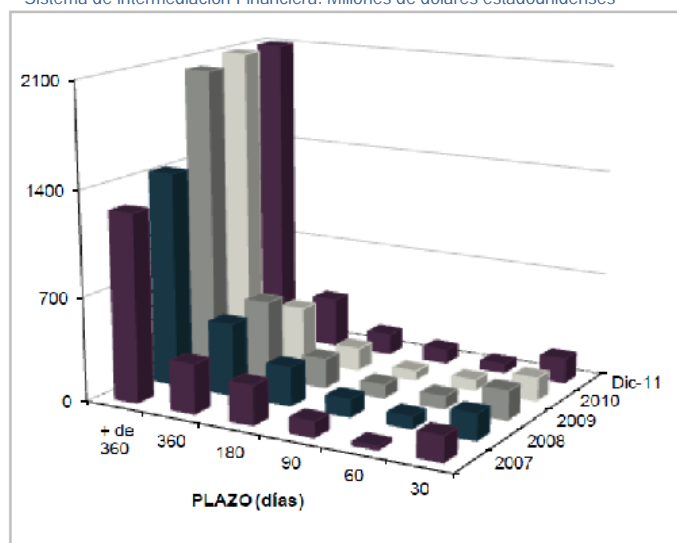
Gráfico 3: Estructura de depósitos por moneda
Sistema Financiero: en porcentajes



Fuente: ASFI

El período promedio de permanencia de los depósitos a plazo fijo de 805 días ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos cinco años. De esta manera, los depósitos a plazo fijo (DPF) contratados con plazo igual o mayor a 360 días representan el 80,2% del total de DPF, cuando a finales de la gestión 2006 apenas sobrepasaban el 50%. Esta tendencia, además de evidenciar la confianza del público en el sistema financiero, incide positivamente en la estructura financiera de las entidades, permitiendo contar con recursos a largo plazo para ser canalizados en préstamos de mayor maduración, favoreciendo a las actividades productivas en general. La buena salud de la economía y la solidez del sistema financiero, inspiran la confianza del público para depositar sus ahorros por más tiempo.

Gráfico 4: Comparación de los DPF por plazo
Sistema de Intermediación Financiera: Millones de dólares estadounidenses

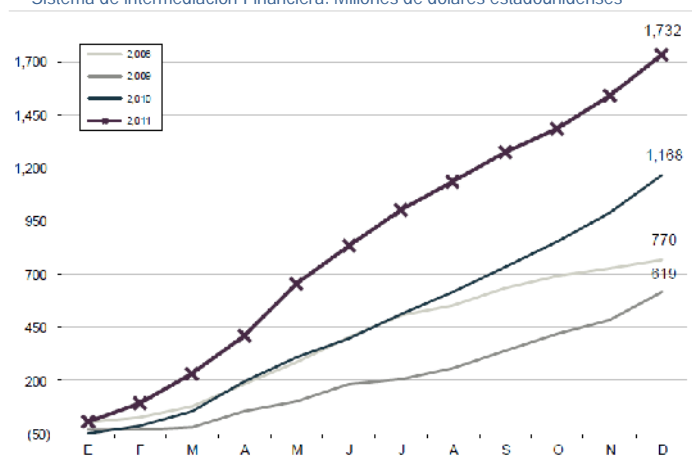


Fuente: ASFI

8.2. Cartera de créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera alcanza a US\$ 8.499,2 millones, originado en un histórico crecimiento de US\$ 1.732 millones. El aumento de este año representa 1,5 veces el crecimiento obtenido en similar período de la gestión pasada, lo cual refleja el comportamiento positivo de las actividades económicas en el país y la creciente demanda de créditos. Las entidades bancarias comerciales muestran un rol más dinámico en la colocación de créditos, con un aumento de US\$ 985,5 millones, las entidades especializadas en microfinanzas incrementaron la cartera de créditos en US\$ 602,7 millones, las MAP en US\$ 58,7 millones y las CAC en US\$ 84,8 millones. El 59,7% del total de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera corresponde a la banca comercial, 29,8% a las entidades especializadas en microfinanzas, 6,1% a las cooperativas de ahorro y crédito y 4,4% a las mutuales de ahorro y préstamo.

Gráfico 5: Cartera: Variación mensual y acumulada
Sistema de intermediación Financiera: Millones de dólares estadounidenses

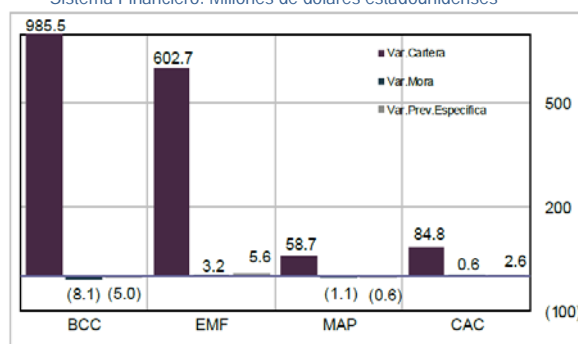


Fuente: ASFI

De la misma manera que los depósitos del público, la cartera de créditos en moneda nacional registra un comportamiento dinámico con un incremento significativo de US\$ 2.093,3 millones, mientras que la cartera en moneda extranjera presenta una reducción de US\$ 360,5 millones. La preferencia de los prestatarios por contratar operaciones crediticias en moneda local, verificada en las últimas gestiones, posibilitó un cambio en la composición de la cartera, de 6,6% de participación en el año 2005 a 69,5% del total de la cartera de créditos a diciembre de 2011. Los préstamos contratados en MNUFV y MNMV no tienen relevancia respecto al monto total de cartera. En el transcurso de este año la cartera en moneda nacional aumentó 13,1 puntos porcentuales en su participación en el total de la cartera de créditos.

La cartera en mora de US\$ 139,8 millones, muestra un monto menor en US\$ 5,4 millones respecto al saldo registrado al cierre de la gestión 2010. El índice de mora (IM) – ratio que mide la cartera en mora sobre el total de la cartera en el consolidado del sistema de intermediación financiera se sitúa en 1,6%, en los BCC 2%, en las EMF 0,8%, en las MAP 2,6% y en las CAC 1,9%.

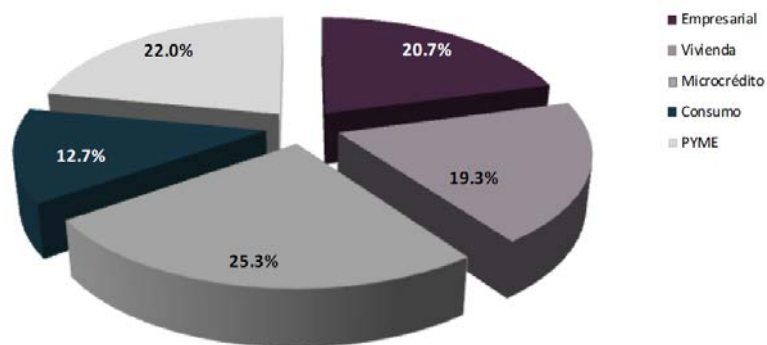
Gráfico 6: Cartera, mora y previsiones: Variación Dic11 – Dic10
Sistema Financiero: Millones de dólares estadounidenses



Fuente: ASFI

Las provisiones constituidas de US\$ 288,6 millones, se encuentran distribuidas en US\$ 190,3 millones de provisiones específicas y US\$ 98,3 millones de provisiones genéricas. Las provisiones específicas superan el monto de la cartera en mora, con lo cual el índice de cobertura se sitúa en 136,2%, situación que destaca la salud del sistema de intermediación financiera, y una buena gestión de riesgos en las entidades financieras, acompañada de un adecuado control de la Autoridad de Supervisión. Esta relación alcanza a 204,5% en las EMF, 189,8% en las CAC, 119,3% en los BCC y 103,5% en las MAP. La diferencia en los niveles de cobertura de provisiones entre subsistemas, deriva de las particularidades existentes en cada tipo de entidad, es decir, de las diferencias en el carácter y naturaleza de los negocios que realizan y del tipo de garantías que respaldan sus distintas operaciones crediticias. En el caso de las mutuales y de los bancos, gran parte de sus operaciones crediticias tienen el respaldo de garantías de bienes inmuebles, cuyo valor es deducido hasta el 50% del saldo de cada crédito para efectos de constitución de provisiones, lo cual no ocurre con las operaciones de microcrédito y con el crédito de consumo, operaciones que por lo general, no cuentan con garantías reales.

Gráfico 7: Cartera por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2011
Sistema Financiero: Millones de dólares estadounidenses



Fuente: ASFI

Según tipo de préstamos, el microcrédito muestra una mayor participación con 25,3% del total de la cartera de créditos, le siguen en orden de importancia, PYME con 22,0%, los créditos empresariales con 20,7%, vivienda con 19,3% y de consumo con 12,7%. Por tamaño de empresa, tiene mayor representación la microempresa con el 37,2%, seguida de la gran empresa con 30,5%, mientras que la mediana y pequeña empresa 17,1% y 15,2%, respectivamente.

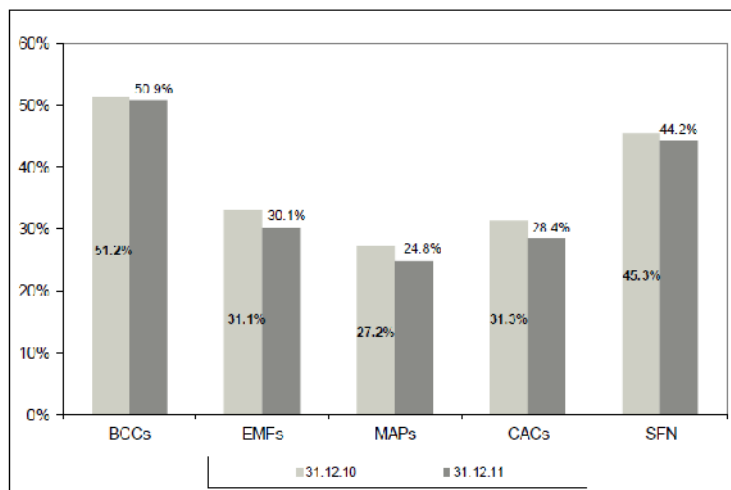
8.3. Liquidez

La liquidez neta de reportos – compuesta en un 56,2% por disponibilidades y 43,8% por inversiones temporarias – alcanza a US\$ 4.705,9 millones, cifra superior en US\$ 650,3 millones respecto al saldo de la gestión pasada, explicado en gran parte por el crecimiento de los depósitos. El actual volumen de liquidez constituye una fortaleza para el sistema financiero que se evidencia al señalar que respalda el 44,2% del total

de depósitos del sistema financiero, muy por encima del índice de 29% observado en la década pasada, y uno de los más elevados de los países de la región.

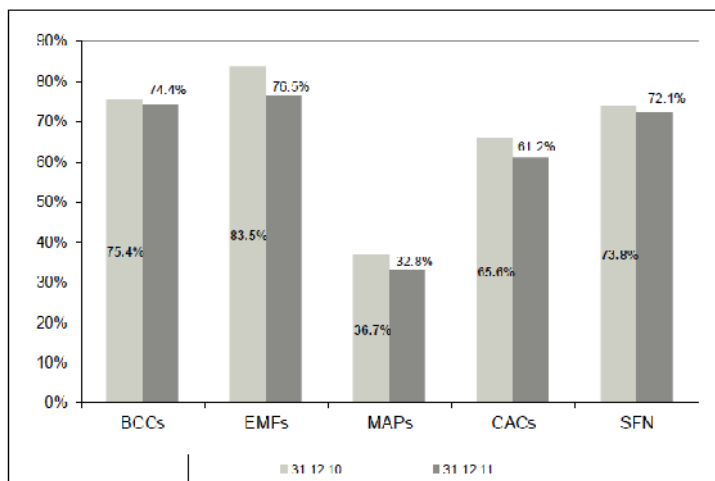
La liquidez de los BCC permitiría cubrir el 50,9% de los depósitos. En los demás subsistemas, este índice de cobertura es el siguiente: 30,1% para EMF, 24,8% para MAP y 28,4% para CAC. Respecto a los depósitos de corto plazo (caja de ahorro, depósitos vista y DPF a 30 días) los activos líquidos de los BCC representan un 74,4%, en las EMF un 76,5%, en las MAP un 32,8% y en las CAC un 61,2%.

Gráfico 8: Liquidez / depósitos
Sistema de Intermediación Financiera: En porcentajes



Fuente: ASFI

Gráfico 9: Liquidez / depósitos a corto plazo
Sistema de Intermediación Financiera: En porcentajes



Fuente: ASFI

8.4. Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera alcanza a US\$ 1.281,9 millones, superior en US\$ 217,6 millones respecto al saldo registrado al cierre de la gestión 2010.

El adecuado soporte patrimonial para apoyar la expansión de las actividades de intermediación financiera se pone de manifiesto al observar que todas las entidades cuentan con niveles de solvencia por encima del mínimo exigido por Ley. El coeficiente de adecuación patrimonial en los BCC alcanza a 12,45%, en las CAC a 20,00%, en las EMF a 11,71% y en las MAP a 38,74%, estos índices de capitalización evidencian la solvencia del sistema de intermediación financiera y muestran márgenes patrimoniales que permitirían sostener un mayor crecimiento de los activos.

8.5. Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por US\$ 212,8 millones. Las utilidades de los BCC alcanzan US\$ 133,3 millones, de las EMF a US\$ 63,9 millones, de las MAP a US\$ 8,4 millones y de las CAC a US\$ 7,2 millones.

La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través de los indicadores de rentabilidad sobre los activos (ROA) y rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), alcanza a 1,41% y 18,97% para los BCC, 2,43% y 26,43% para las EMF, 1,45% y 7,72% para las MAP y 1,12% y 7,62% para las CAC, respectivamente.

8.6. Tasas de interés

Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, para los distintos subsistemas y modalidades de captación se observan variaciones positivas y negativas en el nivel de las tasas de interés pasivas efectivas promedio ponderado tanto para depósitos en moneda nacional como para depósitos en moneda extranjera. En cuanto a las tasas de interés activas, se observa una disminución generalizada en el sistema de intermediación financiera, excepto las tasas de interés activas en moneda extranjera en los bancos y mutuales.

SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

TASAS PROMEDIO EFECTIVAS

(En porcentajes)

SUBSISTEMA	TASAS PASIVAS								TASAS ACTIVAS			
	dic-10				dic-11				dic-10		dic-11	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME	MN	ME	MN	ME		
Ahorro	DPF	Ahorro	DPF	Ahorro	DPF	Ahorro	DPF					
BCO	0.59	0.85	0.14	0.29	0.76	1.79	0.15	0.35	10.38	7.35	9.55	7.71
FFP	1.00	1.69	0.71	0.98	0.66	2.86	0.24	1.1	23.52	15.79	19.47	10.35
MAP	0.52	0.39	0.64	0.34	1.17	1.17	0.64	0.71	7.03	6.76	6.88	10.47
CAC	0.66	2.25	0.55	1.79	0.52	3.65	0.52	2.25	16.31	14.39	15.96	12.32

Fuente: ASFI

El siguiente cuadro muestra la evolución de las tasas de interés efectivas activas promedio ponderado, detalladas por tipo de crédito, moneda y subsistema:

SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS ANUALES POR TIPO DE CRÉDITO
(En porcentajes)

FECHA	SISTEMA	Moneda nacional					Moneda extranjera				
		CONSUMO	EMPRESARIAL	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	PYME	CONSUMO	EMPRESARIAL	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	PYME
Dic-2010	BCO	17.93	4.58	5.87	18.36	6.52	11.21	5.6	7.85	13.3	7.42
	MAP	7.35	ND	6.02	6.31	6.16	5.62	ND	6.41	6.16	ND
	CAC	16.97	ND	11.57	16.08	13.52	14.9	ND	11.81	13.34	13.52
	FFP	25.83	8.68	10.95	21.85	15.8	19.17	ND	9.07	15.61	13.03
Dic-2011	BCO	16.87	6.09	7.54	18.11	8.04	11.67	5.86	8.31	13.65	8.48
	MAP	8.22	ND	6.05	9.36	5.90	16.21	ND	8.73	ND	10.47
	CAC	17.53	ND	11.62	16.33	16.03	14.36	ND	11.86	12.65	10.40
	FFP	23.25	ND	13.86	21.95	14.84	10.54	ND	8.97	15.62	13.03

Fuente: ASFI

8.7. Puntos de atención financiera

Al 31 de diciembre de 2011 existen 3.220 puntos de atención financiera (PAF) en el país, de los cuales el mayor número se concentra en los bancos comerciales y entidades especializadas en microfinanzas, en una relación de 51% y 39%, respectivamente.

En la gestión 2011, los puntos de atención financiera aumentaron en 552, crecimiento que representa 1,4 veces el observado en la gestión 2010, lo cual denota un mejor nivel de cobertura de servicios financieros. Al cierre de la gestión 2011, los cajeros automáticos y las agencias fijas, son los más representativos con un 50,6% y 28,3% del total de los puntos de atención, respectivamente.

PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA					
Al 31 de diciembre de 2011					
ENTIDAD	BCC	EMF	MAP	CAC	Total
TIPO DE SERVICIO					
Oficina Central	9	8	8	25	50
Agencia Fija	285	494	29	104	912
Agencia Móvil	0	3	0	0	3
Cajero Automático	1,133	393	48	55	1,629
Caja Externa	63	201	1	12	277
Ventanilla	71	60	13	2	146
Sucursal	47	52	2	8	109
Mandato	33	10	0	1	44
Oficina Ferial	0	14	0	1	15
Punto Promocional	1	32	0	2	35
Total	1,642	1,267	101	210	3,220

Fuente: ASFI

El indicador de cobertura, medido por el cociente entre el número de puntos de atención financiera y el número de habitantes, muestra que Tarija, Pando y Santa Cruz son los departamentos que registran mayor grado de cobertura de servicios financieros. Santa Cruz, La Paz, Pando y Cochabamba, son los departamentos que presentan un mayor número de cajeros automáticos por cada habitante.

El sistema de intermediación financiera ha alcanzado niveles históricos nunca antes registrados, así como niveles de crecimiento que superan ampliamente el crecimiento de las últimas décadas. En términos generales, al cierre de la gestión, el sistema de intermediación financiera se encuentra sólido, estable y con buenos niveles de desempeño financiero.

El crecimiento sin precedentes de la cartera y de los depósitos, con crecimientos de 25,6% y 19% respecto a la gestión 2010, pone en evidencia la dinámica de la economía, asimismo el bajo nivel de la mora de los préstamos redundan en el buen desempeño financiero y una adecuada gestión de riesgos, acompañada de una buena supervisión.

La preferencia del público por la moneda nacional ha permitido una mayor profundización del proceso de bolivianización en el sistema financiero, observándose que la cartera otorgada en bolivianos alcanza a 69,5% de la cartera total, y los depósitos en moneda nacional + MNUFV a 63,8% del total de los depósitos del público.

Destaca también la ampliación de los plazos de vencimiento de los depósitos a plazo fijo, favoreciendo la colocación de cartera a mayores plazos.

La gestión 2011, también fue favorable para la expansión de los puntos de atención financiero, posibilitando un mayor nivel de bancarización en localidades de baja y nula presencia de entidades financieras.

9. Análisis Financiero

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los estados financieros de BancoSol para la gestión 2009, estados que cuentan con Auditoría Externa practicada por PriceWaterhouseCoopers y estados financieros para las gestiones 2010 y 2011, mismos que fueron auditados por Ernst & Young. También se consideran los Estados Financieros a mayo de 2012, mismos que cuentan con auditoría interna del banco.

El análisis financiero presentado en este capítulo, está expresado en millones de dólares americanos, al respecto, los tipos de cambio utilizados para cada gestión son los que se detallan a continuación:

Gestión	2009	2010	2011	May - 12
Tipo de Cambio	6,97	6,94	6,86	6,86

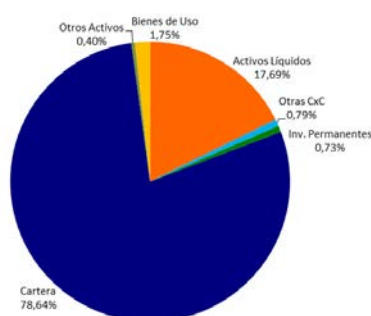
9.1. Activo

El activo de BancoSol ha registrado un crecimiento constante y sostenido entre las gestiones 2009 y 2011 alcanzando un nivel de US\$ 742,70 millones en diciembre de 2011. El crecimiento del activo de 22,11% (US\$ 109,36 millones) entre 2009 y 2010 obedece al incremento de la Cartera de Créditos y Activos Líquidos, principales cuentas en el Activo, entendiendo como Activos Líquidos a la suma de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias, mientras que el incremento de 22,99% (US\$ 138,81 millones) entre 2010 y 2011, es resultado del crecimiento registrado en la cartera del banco, toda vez que en dicho período, los activos líquidos presentan una disminución.

A mayo de 2012, el activo de BancoSol registra un importe de US\$ 798,21 millones, volumen que implica un crecimiento de 7,47% respecto a diciembre de 2011.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del activo de BancoSol a mayo de 2012, en dicho gráfico se puede ver que las dos cuentas más importantes del activo son, como se menciona en el párrafo anterior, Cartera (78,64%) y Activos Líquidos (17,69%).

Gráfico 10: Composición del Activo a Mayo de 2012



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

El cuadro que se presenta a continuación resume las variaciones a las que se hace referencia en el primer párrafo de este apartado, mostrando la importante incidencia de la variación de la cartera y los activos líquidos en el comportamiento del activo total de BancoSol.

Cuadro 11: Evolución Activo

(En millones de US\$)		2009	2010	2011	may-12
Activo		494,52	603,88	742,70	798,21
Variación	Porcentual		22,11%	22,99%	7,47%
	Absoluta		109,36	138,81	55,52
Activos Líquidos		133,34	150,64	138,19	141,21
Variación	Porcentual		12,97%	-8,27%	2,18%
	Absoluta		17,30	-12,46	3,02
Cartera		345,22	435,50	574,92	627,69
Variación	Porcentual		26,15%	32,01%	9,18%
	Absoluta		90,29	139,41	52,77

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

9.1.1 Cartera

La Cartera de créditos de BancoSol ha crecido US\$ 90,29 millones (26,15%) entre 2009 y 2010 y US\$ 139,41 millones (32,01%) entre 2010 y 2011. A diciembre de 2011, la cartera registra un volumen de US\$ 574,92 millones, representando el 77,41% del Activo Total, mientras que a mayo de 2012, el volumen de la cartera

de créditos es de US\$ 627,69 volumen que implica un crecimiento porcentual de 9,18% respecto a diciembre de la gestión pasada.

Este crecimiento se sustenta en el notable esfuerzo que el banco realiza potenciando su estructura crediticia para impulsar la colocación de cartera de créditos, así como en el crecimiento de BancoSol en su cobertura y red de agencias.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar la evolución de los factores que han hecho posible el crecimiento de la cartera de créditos de BancoSol.

Cuadro 12: Evolución de Factores que Coadyuvan al Crecimiento de Cartera

(En número)	2009	2010	2011	May - 12
Asesores de Crédito	527	597	739	857
Agencias	55	60	70	70
Ciudades con Cobertura	8	9	9	9

Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

En cuanto a la calidad de la cartera, se registra una mejora, en términos relativos, en las gestiones finalizadas a diciembre de 2010 y 2011, misma que se explica por una menor participación de la cartera en mora respecto a la cartera bruta (0,88% en 2010 y 0,77% en 2011), índices comparados con una participación de 1,05% a diciembre de 2009. A mayo de 2012 se registra una ligera mejora en la calidad de cartera toda vez que el total de la cartera en mora registra una participación de 0,70% respecto a la cartera bruta, índice menor en 0,07% respecto a diciembre de 2011.

El cuadro que se presenta a continuación resume el comportamiento de la cartera del banco.

Cuadro 13: Evolución de Cartera

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	May-12
Cartera Vigente		348,15	437,23	581,02	632,99
Variación	Porcentual		25,59%	32,89%	8,94%
	Absoluta		89,08	143,80	51,97
Cartera Vencida		0,74	2,68	3,14	3,22
Variación	Porcentual		263,97%	17,00%	2,58%
	Absoluta		1,95	0,46	0,81
Cartera en Ejecución		2,94	1,19	1,39	1,27
Variación	Porcentual		-59,42%	16,32%	-8,65%
	Absoluta		-1,75	0,19	-0,12
Cartera Bruta¹		351,82	441,10	585,55	637,48

¹ La cartera bruta está calculada considerando la suma de las cuentas contables 131.00 (Cartera Vigente), 133.00 (Cartera Vencida), 134.00 (Cartera en Ejecución), 135.00 (Cartera Reprogramada Vigente), 136.00 (Cartera Reprogramada Vencida) y 137.00 (Cartera Reprogramada en Ejecución)

Cartera en Mora ²	3,68	3,88	4,53	4,49
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,05%	0,88%	0,77%	0,70%
Previsión por incobrabilidad	11,25	11,39	18,29	18,14
Previsión /Cartera Bruta	3,20%	2,58%	3,12%	2,85%
Previsión / Cartera en Mora	305,89%	293,90%	403,95%	404,13%

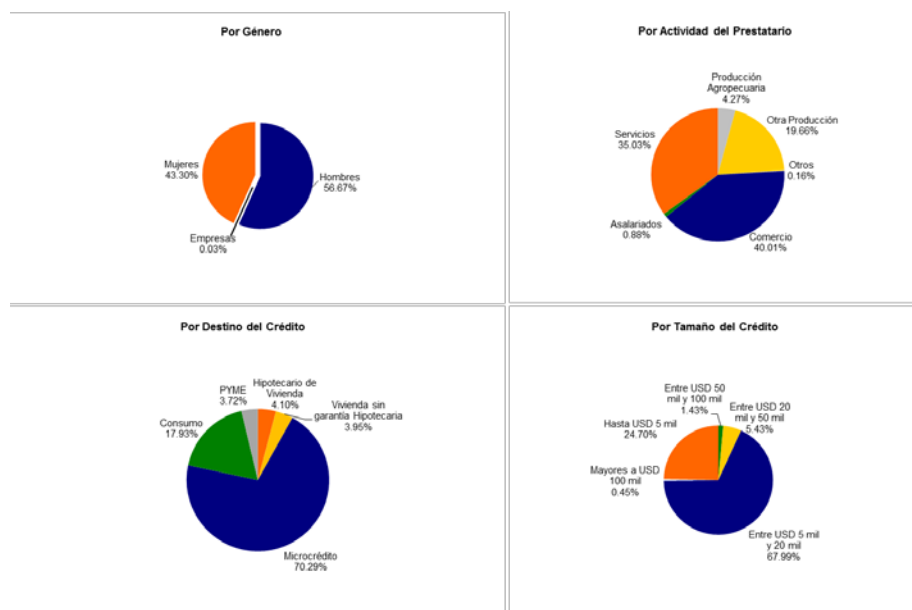
Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Por su parte, se puede observar que el Banco sigue registrando importantes provisiones por incobrabilidad, es así, que los índices de previsión a diciembre de 2010 y 2011 registran niveles de 293,90% y 403,95% respectivamente, niveles de previsión que muestran claramente la solvencia de BancoSol. A mayo de 2012, el índice de previsión registra un nivel de 404,13%.

De forma adicional al análisis realizado en líneas precedentes, es importante ver la composición de la cartera de BancoSol desde distintos puntos de vista, considerando nichos de mercado atendidos, tamaño de los créditos, etc. demostrando así que BancoSol es un banco que está enfocando sus esfuerzos de crecimiento sin perder el norte de su visión y misión.

El siguiente gráfico presenta las estratificaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior considerando datos a mayo de 2012.

Gráfico 11: Estratificación de Cartera a Mayo de 2012



Fuente: BancoSol

² La cartera en mora está calculada considerando la suma de las cuentas contables 133.00 (Cartera Vencida), 134.00 (Cartera en Ejecución), 136.00 (Cartera Reprogramada Vencida) y 137.00 (Cartera Reprogramada en Ejecución)

Como se evidencia en el gráfico anterior, el segmento por excelencia de BancoSol es el del microcrédito, toda vez que el 70,29% de su cartera está concentrada dentro de dicho sector, esta concentración también se evidencia por la distribución de la cartera en base a los tamaños de créditos de BancoSol, considerando que el 67,99% de la cartera está compuesto por créditos entre US\$ 5 mil y US\$ 20 mil y el 24,70% por créditos hasta US\$ 5 mil.

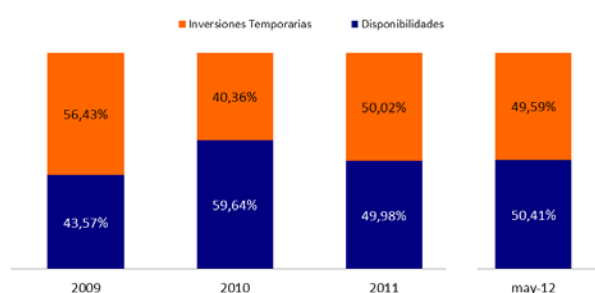
Dentro del sector de microcrédito, los sectores más atendidos por el banco son el sector de Comercio, con una participación del 40,01% y, en segundo lugar, el sector de Servicios, cuya participación alcanza el 35,03%, ambos porcentajes calculados sobre la cartera bruta total.

9.1.2 Activos Líquidos

La liquidez de BancoSol está compuesta por dos cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y además permiten hacer frente, de manera oportuna, a las obligaciones contraídas por la entidad con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

El gráfico que se presenta a continuación ilustra la composición de la liquidez de BancoSol en las dos cuentas descritas anteriormente, es importante mencionar que dicha composición considera, para su conformación, las necesidades de disponibilidad de fondos en cuantía y en tiempo.

Gráfico 12: Composición de Liquidez



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Asimismo, es importante tomar en cuenta los esfuerzos de BancoSol por optimizar la administración de su liquidez, aun cuando las alternativas de inversión son cada vez menores, sin embargo, los esfuerzos están enfocados de manera tal que se pueda lograr una mejora en el rendimiento de los activos líquidos sin comprometer las obligaciones de la entidad con todos sus acreedores.

El cuadro que se presenta a continuación, resume las variaciones experimentadas por el banco en el período analizado respecto a sus activos líquidos.

Cuadro 14: Evolución de Activos Líquidos

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	May - 12
Disponibilidades		58,10	89,84	69,06	71,19
Variación	Porcentual		54,63%	-23,13%	3,07%
	Absoluta		31,74	-20,78	2,12
Inversiones Temporarias		75,24	60,80	69,12	70,02
Variación	Porcentual		-19,20%	13,69%	1,30%
	Absoluta		-14,44	8,32	0,89

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

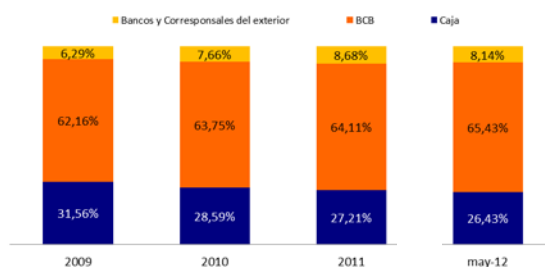
9.1.2.1 Disponibilidades

Dado el importante crecimiento de depósitos y la política conservadora de BancoSol, entre 2009 y 2010 las disponibilidades del banco registran un crecimiento de US\$ 31,74 millones (54,63%). A diciembre de 2010 las disponibilidades alcanzan un nivel de US\$ 89,84 millones lo cual representa el 14,88% del Activo Total de la Entidad. Por su parte, en el período comprendido entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 esta cuenta registra una disminución de US\$ 20,78 millones (23,13%), situándose en un volumen de US\$ 69,06 millones, representando tan solo el 9,30% del Activo Total de BancoSol.

A mayo de 2012, esta cuenta registra un volumen de US\$ 71,19 millones, importe que representa el 8,92% del activo total.

La cuenta de disponibilidades tiene tres componentes principales, siendo el más importante la cuenta corriente y encaje en el BCB, por su parte el segundo componente en importancia es el de caja, cuenta que está referida al efectivo que se mantiene en bóveda con el fin de atender oportunamente las necesidades diarias de BancoSol provenientes de los requerimientos de los ahorristas y desembolsos de cartera, finalmente se tiene la cuenta en bancos y corresponsales del exterior, misma que tiene dos objetivos: (1) recibir las remesas provenientes del exterior para clientes de BancoSol y (2) tener los recursos necesarios, de manera oportuna, para hacer frente a las obligaciones de la entidad con sus financiadores externos.

Gráfico 13: Composición de Cuenta de Disponibilidades



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

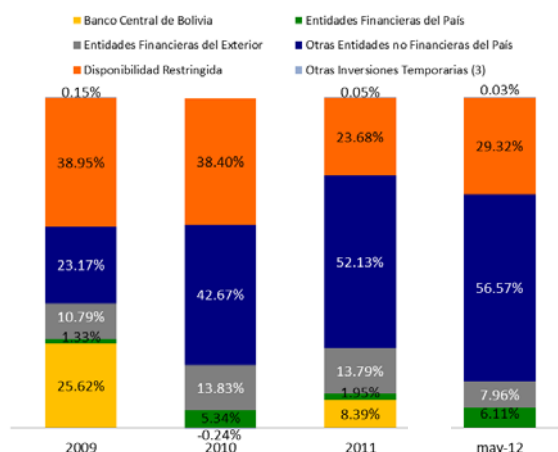
Como se puede observar en el gráfico anterior, la composición de la cuenta de disponibilidades ha mantenido su estructura básica. Así, el componente más importante de este grupo es la cuenta corriente y de encaje registrada en el Banco Central de Bolivia, con una participación que supera el 60% en el período analizado 2009 – 2011. A mayo de 2012, la participación de esta cuenta asciende a 65,43% del total de las disponibilidades del banco. El segundo componente corresponde a la cuenta Caja, con una participación que ha disminuido desde 31,56% en 2009 hasta 27,21% en diciembre de 2011. Para mayo de 2012, la participación de la cuenta caja vuelve a disminuir hasta situarse en un nivel de 26,43% respecto a las disponibilidades del banco. Finalmente, la cuenta de Bancos y Corresponsales del exterior, ocupa el tercer lugar con participaciones que registran incrementos desde 6,29% en diciembre de 2009 hasta 8,68% al cierre de la gestión 2011. A mayo de 2012 la participación de esta cuenta disminuye ligeramente para situarse en un nivel de 8,14%.

El comportamiento de la cuenta corriente y encaje que se mantiene en el BCB registra saldos de US\$ 57,27 millones y US\$ 44,28 millones a diciembre de 2010 y 2011 respectivamente, comportamiento que es consecuente con la política contractiva de liquidez adoptada por el Banco Central de Bolivia en la gestión 2011. A mayo de 2012, se observa un incremento en el saldo que se mantiene en esta cuenta, registrando un saldo de US\$ 46,58 millones, incremento que responde a la decisión del banco de incrementar sus niveles de liquidez para hacer frente al crecimiento de cartera proyectado para la gestión. Por su parte, se observa un ligero incremento, en términos absolutos. Este comportamiento es el resultado de la gestión de administración de efectivo realizada por las diferentes regionales del banco. A mayo de 2012, la cuenta de caja se mantiene en el mismo nivel, registrando un saldo de US\$ 18,82 millones.

9.1.2.2 Inversiones Financieras Temporarias

Las Inversiones Temporarias registran un crecimiento de US\$ 8,32 millones (13,69%) entre 2010 y 2011, así, a diciembre de 2011 esta cuenta registra un volumen de US\$ 69,12 millones, importe que representa el 9,31% del activo total de BancoSol. El comportamiento de las inversiones financieras temporarias en la última gestión responde principalmente a un incremento del 38,91% en la participación que el banco tiene en los diferentes Fondos de Inversión locales, adicionalmente, se registra un importe de US\$ 5,8 millones en inversiones en valores emitidos por el Banco Central de Bolivia. A mayo de 2012, se observa un incremento de 1,30% registrando un volumen de inversiones de US\$ 70,02 millones respecto a diciembre de 2011.

Gráfico 14: Composición de Cuenta de Inversiones Temporarias



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

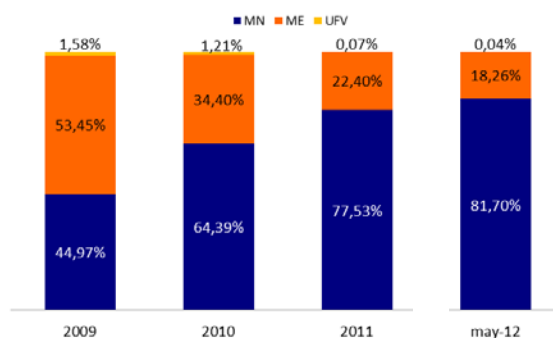
Como se puede observar en el gráfico anterior, la composición de las inversiones financieras temporarias muestra cambios menores. Así, se puede apreciar que en las gestiones analizadas la cuenta que va adquiriendo mayor importancia es la de inversiones en otras entidades no financieras del país, duplicando su participación desde la gestión 2009 hasta mayo de 2012 (de 23,17% a 56,57% respectivamente). Por su parte, la cuenta de inversiones restringidas va disminuyendo paulatinamente, registrando una participación de 29,32% a mayo de 2012 comparada con una participación de 38,95% en la gestión 2009. Las inversiones en entidades financieras del exterior se mantienen constantes en las dos últimas gestiones, a mayo de 2012, se registra una disminución en la participación de estas inversiones, alcanzando una participación de 7,96% respecto al total del portafolio. Finalmente, en la gestión 2011 el banco vuelve a incluir en su portafolio de inversiones valores emitidos por el BCB, específicamente Letras de Tesorería, registrando una participación de 8,39%. A mayo de 2012, estas inversiones salen del portafolio del banco.

Haciendo un análisis más detallado de las inversiones de disponibilidad restringida, cabe hacer notar que éstas son, principalmente, los saldos que el banco mantiene en el Fondo RAL en cumplimiento a la normativa de Encaje Legal. La disminución de la participación de esta cuenta se debe a que el banco ha ido experimentando una transformación de moneda en su universo de depósitos del público, creciendo cada vez más en depósitos en moneda nacional que, por normativa, requieren un menor encaje legal que los depósitos en moneda extranjera. Adicionalmente, se debe considerar que a partir del 24 de agosto de 2009, existe un cambio importante en la normativa de Encaje Legal; este cambio radica en que el BCB, con el propósito de

³ La Cuenta "Otras Inversiones Temporarias" incluye las cuentas contables 128 (Productos devengados por cobrar) y 129 (Previsión para Inversiones Temporarias)

incentivar el crecimiento de la cartera del sistema financiero en moneda nacional, libera un porcentaje del encaje legal constituido en la cuenta del Fondo RAL (inversiones de disponibilidad restringida) y compensa dicho Encaje con los incrementos de cartera en esta moneda calculados en base al stock de cartera registrado a junio de ese año. Finalmente, se considera que tanto el Ente Emisor como el Ente Supervisor están aplicando constantemente cambios a la normativa de Encaje Legal con el fin de impulsar el crecimiento de la cartera de créditos en Moneda Nacional, dichos cambios afectan directamente a la cuenta de inversiones de disponibilidad restringida, especialmente en las inversiones en el Fondo RAL.

Gráfico 15: Composición de Captaciones del Público por Moneda



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Como se observa en el gráfico anterior, las captaciones del público en moneda extranjera disminuyen paulatinamente, registrando participaciones de 53,45%, 34,40% y 22,40% al cierre de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 respectivamente. A mayo de 2012 las captaciones en moneda extranjera registran una participación de 18,26%. Esta tendencia a la baja hace que los requerimientos de encaje legal sean cada vez menores, motivo por el cual, los saldos en Fondo RAL⁴ disminuyen ya que el BCB devuelve a los Bancos el Encaje Legal constituido en esta cuenta por importes mayores al Encaje Legal Requerido. Adicionalmente, se debe considerar que la disminución en requerimientos de encaje legal para captaciones en moneda nacional coadyuva a la tendencia a la baja registrada en esta cuenta para los ejercicios analizados.

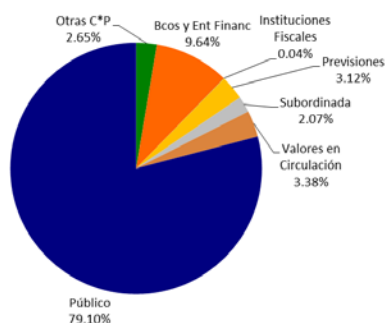
Con la composición del portafolio de inversiones temporarias se busca seguir la política conservadora de BancoSol buscando el mayor rendimiento posible a los excedentes de liquidez sin perder de vista la disponibilidad de los recursos financieros para contar con ellos oportunamente al momento de apoyar el crecimiento de cartera y hacer frente a las obligaciones de la entidad.

⁴ Fondo RAL. Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos, constituido por los recursos depositados por las entidades financieras bancarias y no bancarias para el cumplimiento del encaje legal en títulos.

9.2. Pasivo

El pasivo de BancoSol también ha presentado un incremento constante y sostenido en el período analizado, esto con el objetivo de dar el soporte necesario al crecimiento de los activos, alcanzando un nivel de US\$ 689,04 millones a diciembre de 2011. El crecimiento registrado, de 22,77% (US\$ 103,82 millones) entre 2009 y 2010 y de 23,09% (US\$ 129,25 millones) entre 2010 y 2011, obedece en gran medida al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo. A mayo de 2012, el pasivo del banco se sitúa en un nivel de US\$ 741,91 millones, volumen que representa un incremento de US\$ 52,87 millones respecto a diciembre de 2011.

Gráfico 16: Composición de Pasivo a mayo de 2012



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Como se puede observar en el gráfico anterior, el pasivo más importante de BancoSol, a mayo de 2012 es el que corresponde a sus Obligaciones con el Público⁵, registrándose una participación de 79,10% respecto al pasivo total, mientras que la participación de esta cuenta respecto a Pasivo Total y Patrimonio, es de 73,52%, la segunda cuenta en orden de importancia es la de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con una participación de 9,64%, igualmente, la participación de esta cuenta respecto al Pasivo Total y Patrimonio de la entidad, alcanza una participación de 8,96%, siendo estos los dos componentes principales del pasivo total. Asimismo, se puede observar que a la fecha de análisis, la deuda subordinada de BancoSol solamente presenta una participación de 2,07% del pasivo total y 1,93% si se considera el Pasivo Total y Patrimonio, mientras que los Valores en Circulación que corresponden a la Emisión 1 del Programa denominado "Bonos BancoSol" tienen una participación del 3,38% sobre el pasivo total y 3,14% sobre Pasivo Total y Patrimonio.

⁵ Obligaciones con el Público incluye las cuentas: 210 (Obligaciones con el Público) y 280 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal)

9.2.1 Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público, incluyendo las obligaciones con entidades con participación estatal, han crecido en US\$ 78,52 millones (22,76%) entre 2009 y 2010 y US\$ 114,68 millones entre 2010 y 2011, alcanzando a diciembre de 2011 un volumen de US\$ 538,16 millones, importe que representa el 72,46% del Pasivo Total y Patrimonio de BancoSol. A mayo de 2012, el volumen registrado en este tipo de obligaciones asciende a la suma de US\$ 586,83 millones, importe que representa el 73,52% del Pasivo Total y Patrimonio del banco.

Dichas Obligaciones se encuentran constituidas de la siguiente forma:

Cuadro 15: Evolución Obligaciones con el Público

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	may - 12
Obligaciones a la vista		0,84	0,60	0,51	0,70
Variación	Porcentual		-28,37%	-14,64%	36,27%
	Absoluta		-0,24	-0,09	0,19
Obligaciones por cuentas de ahorros		142,30	154,65	179,71	186,45
Variación	Porcentual		8,67%	16,21%	3,75%
	Absoluta		12,34	25,07	6,73
Obligaciones a plazo ⁽⁶⁾		191,56	255,72	340,94	379,82
Variación	Porcentual		33,50%	33,32%	11,40%
	Absoluta		64,16	85,21	38,88
Obligaciones restringidas		2,05	2,79	3,89	3,34
Variación	Porcentual		36,27%	39,47%	-14,33%
	Absoluta		0,74	1,10	-0,56
Cargos devengados por pagar ⁽⁷⁾		8,21	9,72	13,11	16,52
Variación	Porcentual		18,43%	34,87%	26,09%
	Absoluta		1,51	3,39	3,42
Total obligaciones con el público		344,96	423,48	538,16	586,83

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

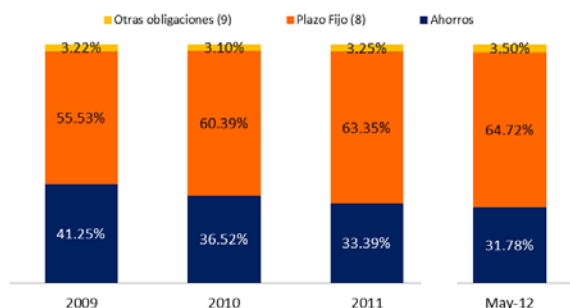
La inclusión de la cuenta 280 en obligaciones con el público, correspondiente a obligaciones con entidades con participación estatal responde a lo establecido en la Circular SB/624/2009 emitida por la ASFI en fecha 30 de abril de 2009.

⁶ Obligaciones a Plazo incluye las cuentas: 213 (Obligaciones a Plazo), 215 (Obligaciones a Plazo con Anotación en Cuenta), 283 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal) y 285 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal con Anotación en Cuenta)

⁷ Cargos devengados por pagar incluye las cuentas: 218 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con el Público) y 288 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Empresas con Participación Estatal)

El incremento en las obligaciones, como se observa en el cuadro anterior, se dio principalmente en las obligaciones a plazo.

Gráfico 17: Composición Obligaciones con el Público



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

Siendo las obligaciones con el público la principal cuenta del pasivo de BancoSol, vale la pena ver un poco más a detalle su composición. A tal efecto, el gráfico anterior muestra la composición de dichas obligaciones, misma que se divide en tres grupos, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, cuenta que incluye las cuentas de balance 213 (DPFs físicos), 215 (DPFs representados con anotaciones en cuenta), 283 (DPFs con entidades con participación estatal) y 285 (DPFs con entidades con participación estatal con anotaciones en cuenta) y finalmente, otras obligaciones, donde se agrupan las cuentas de obligaciones a la vista, obligaciones restringidas, cargos devengados por obligaciones con el público y cargos devengados por obligaciones con entidades con participación estatal.

Se puede observar que la composición de estas obligaciones registra una tendencia de cambio a lo largo del tiempo, ya que las variaciones que se presentan en la participación de cajas de ahorro muestran disminuciones sostenidas. En el año 2009, el 41,25% de las captaciones del público estaban constituidas en cajas de ahorro, esta participación ha ido disminuyendo registrando niveles de 36,52% y 33,39% al cierre de las gestiones 2010 y 2011 respectivamente. A mayo de 2012, las obligaciones por cajas de ahorro representan el 31,78% de las captaciones totales del público. Esta estructura en cajas de ahorro tiene la ventaja de permitir al banco atomizar la concentración de sus depósitos, toda vez que el saldo promedio en cuentas de ahorro está en el orden de los US\$ 500.- y a mayo de 2012, el banco cuenta con una cartera de aproximadamente 500.000 clientes de cajas de ahorro, adicionalmente, se debe mencionar que las obligaciones con el público por cajas de ahorro otorgan una disminución en el costo financiero consolidado de la estructura de fondeo.

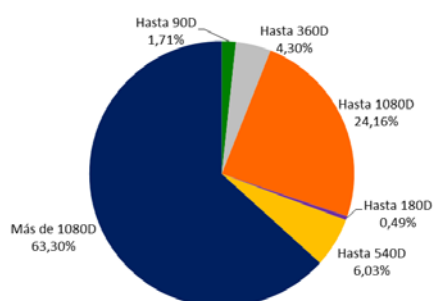
⁸ La categoría "Plazo Fijo" incluye las cuentas 213 (Obligaciones con el Público a Plazo), 215 (Obligaciones con el Público a Plazo con Anotación en Cuenta), 283 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo), 285 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo con Anotación en Cuenta).

⁹ La categoría "Otras Obligaciones" incluye las cuentas contables 211 (Obligaciones con el Público a la Vista), 214 (Obligaciones con el Público Restringidas), 218 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con el Público) y 288 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Empresas con Participación Estatal).

Por su parte, los depósitos a plazo fijo registran una tendencia creciente, en tal sentido se puede comprobar la migración de las preferencias del público de cajas de ahorro a depósitos a plazo fijo. Para la gestión 2009, el banco cierra su balance con una participación de 55,53% en depósitos a plazo fijo, para el cierre del ejercicio al 2010, la participación registrada fue de 60,39%, para finalizar el 2011 con una participación de 63,35% del total de obligaciones con el público. A mayo de 2012, dicha participación se incrementa hasta 64,72% del total de obligaciones con el público.

Otro aspecto importante de la estructura de obligaciones a plazo fijo es que, como se puede apreciar en el gráfico que se presenta a continuación, al 31 de mayo de 2012 el 93,49% de estas obligaciones tienen plazos pactados mayores a un año y dentro de este grupo, se observa que el 63,30% de las obligaciones a plazo fijo tienen un plazo mayor a tres años.

Gráfico 18: Composición Obligaciones a Plazo Fijo por Rango de Plazo



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

9.2.2 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se han incrementado en US\$ 11,77 millones (15,50%) entre diciembre de 2009 y 2010, mientras que entre 2010 y 2011, se registra una disminución de US\$ 17,15 millones, variación última que representa un decrecimiento de -19,54% en términos relativos. A diciembre de 2011 este grupo registra un volumen de US\$ 70,60 millones, importe que representa el 9,51% calculado sobre la suma del Pasivo Total y Patrimonio de BancoSol. A mayo de 2012, se observa un incremento de obligaciones en el orden del 1,31% registrando un importe de US\$ 71,53 millones, volumen que representa el 8,96% del Pasivo Total y Patrimonio del banco.

El cuadro que se presenta a continuación resume las variaciones experimentadas por cada una de las cuentas que conforman la cuenta de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. En dicho cuadro se aprecia claramente que la cuenta cuyas variaciones han tenido mayor impacto es la de Financiamientos con Entidades del Exterior a plazo, es así que entre 2009 y 2010, estas obligaciones disminuyen en 22,97% variación porcentual que representa un pago de servicios de deuda que supera los US\$ 11 millones en la gestión analizada. Igualmente, en la comparación 2010 – 2011, se observa el pago de

estas deudas por un importe mayor a los US\$ 13 millones, disminución en volumen que representa una variación en términos relativos de 36,13%. Las disminuciones experimentadas en la cuenta de obligaciones con entidades del exterior responde a dos factores: (1) debido al exceso de liquidez experimentado en el sistema, el banco deja de captar fondos externos y prioriza las captaciones del público, dado que las tasas de interés locales y los plazos son más atractivos y; (2) por su naturaleza, las obligaciones con entidades financieras del exterior son, en su mayoría, en moneda extranjera y el banco, al haber decidido priorizar el crecimiento de la cartera de créditos en moneda nacional, debe conseguir una estructura de fondeo que guarde relación con la composición por monedas de su activo.

Por su parte, las Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso muestran, en la gestión 2011, una disminución de 18,58% respecto a diciembre de 2010, disminución que implica una variación neta que supera los US\$ 7 millones.

A mayo de 2012, se observa un incremento de US\$ 0,93 millones, variación que se explica por el incremento de las obligaciones con entidades financieras de segundo piso, variación que tuvo mayor impacto que las disminuciones registradas en las cuentas de obligaciones con bancos y entidades financieras del país y financiamientos de entidades del exterior a plazo. Al cierre de este período, se registra un importe total de US\$ 71,53 millones en obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Cuadro 16: Evolución Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	May - 12
Entidades Financieras de 2° Piso a plazo		18,38	41,41	33,71	39,74
Variación	Porcentual		125,28%	-18,58%	17,86%
	Absoluta		23,03	-7,70	6,02
Bancos y otras Entidades del País a plazo		6,95	7,51	11,68	11,10
Variación	Porcentual		8,05%	55,52%	-4,96%
	Absoluta		0,56	4,17	-0,58
Financ. Entidades del Exterior a plazo		48,68	37,50	23,95	19,36
Variación	Porcentual		-22,97%	-36,13%	-19,16%
	Absoluta		-11,18	-13,55	-4,59
Cargos devengados por pagar		1,97	1,33	1,26	1,33
Variación	Porcentual		-32,25%	-5,64%	5,71%
	Absoluta		-0,63	-0,08	0,07
Total Oblig. Bcos. y Ent. de Financiamiento		75,98	87,75	70,60	71,53

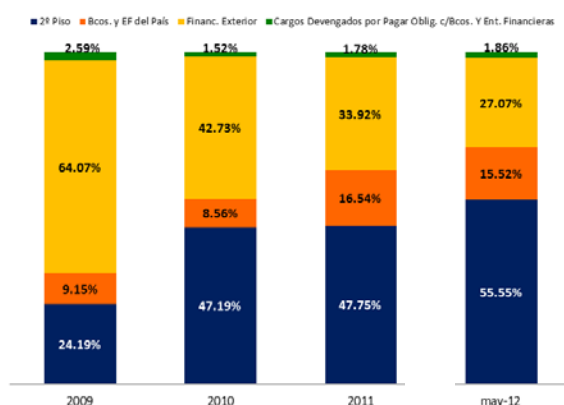
Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

El gráfico que se presenta a continuación muestra la estructura de las obligaciones descritas en este numeral. En el mismo se puede apreciar claramente que la cuenta de obligaciones contratadas con entidades de financiamiento del exterior ha experimentado las disminuciones a las que se hace referencia en párrafos anteriores, registrando participaciones que van desde 64,07% a diciembre de 2009 hasta 35,80% a mayo de

2012. Por su parte, las obligaciones con Entidades de 2° Piso, registran participaciones que van en aumento, desde 24,19% hasta 55,55% en el mismo período de análisis.

El comportamiento registrado en la participación de obligaciones con Entidades de 2° piso muestra que el banco, ya desde la gestión 2008 comienza a impulsar el uso de las líneas de crédito otorgadas por el Banco de Desarrollo Productivo con el fin de dar un soporte sostenible en el tiempo al crecimiento de cartera en el sector meta de BancoSol, el Microcrédito, además de impulsar el crecimiento de la cartera en moneda nacional.

Gráfico 19: Estructura Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento



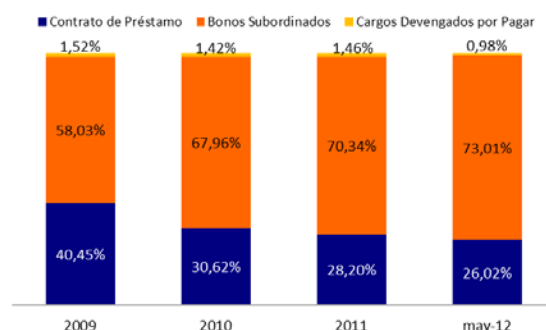
Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

9.2.3 Obligaciones Subordinadas

En el primer semestre de la gestión 2009 BancoSol contrata una obligación subordinada con la Corporación Andina de Fomento por US\$ 5 millones. Adicionalmente, en el segundo semestre de esa misma gestión, se coloca en el Mercado de Valores la primera emisión de bonos subordinados comprendida dentro del programa de emisiones "Bonos Subordinados BancoSol" por un importe equivalente a US\$ 7,29 millones. En la gestión 2010, el banco coloca la segunda emisión de bonos subordinados dentro del programa mencionado en líneas anteriores, por un importe equivalente a US\$ 3,94 millones. Al cierre de la gestión 2011, BancoSol registra en la cuenta de obligaciones subordinadas importes de US\$ 4,5 millones y US\$ 11,22 millones en deuda subordinada representada mediante Contrato de Préstamo y mediante Bonos respectivamente. A mayo de 2012, se registra una disminución en la deuda subordinada instrumentada mediante contrato de préstamo, variación que responde al vencimiento de la segunda cuota de dicha operación, quedando esta deuda con un saldo deudor de US\$ 4 millones. A mayo de 2012, la estructura de la deuda subordinada queda compuesta de la siguiente manera: 26,02% de deuda representada por contrato de préstamo y 73,01% de deuda representada por bonos obligacionales. Finalmente, se observa que a mayo de 2012 la participación de las obligaciones subordinadas representa el 1,93% del Pasivo Total y Patrimonio de BancoSol.

El gráfico que se presenta a continuación resume el comportamiento experimentado por la deuda subordinada contratada por el banco.

Gráfico 20: Estructura Obligaciones Subordinadas



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

9.3. Patrimonio

El patrimonio de BancoSol entre las gestiones 2009 y 2011 se ha fortalecido, alcanzando un volumen de US\$ 53,65 millones en diciembre 2011, comparado con US\$ 38,55 millones en diciembre de 2009. El crecimiento del patrimonio de 14,35% (US\$ 5,53 millones) entre 2009 y 2010 y de 21,70% (US\$ 9,57 millones) entre 2010 y 2011, obedece a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

El comportamiento descrito en el párrafo anterior permitió al Banco lograr un crecimiento sostenible en el tiempo sin descuidar los adecuados niveles de cobertura de los Activos y manteniendo un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mayor al 10% exigido por la normativa vigente y mayor al 11%, en cumplimiento a los compromisos financieros asumidos por el Banco al momento de contratar deuda subordinada y deuda senior a través de las tres emisiones de bonos de deuda colocadas en el mercado de valores en las gestiones 2009 al 2011.

Cuadro 17: Evolución de Patrimonio

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	May - 12
Capital Social		21,19	25,80	32,03	39,42
Variación	Porcentual		21,76%	24,12%	23,08%
	Absoluta		4,61	6,22	7,39
Aportes no Capitalizados		0,18	0,24	0,25	0,25
Variación	Porcentual		31,25%	1,17%	0,00%
	Absoluta		0,06	0,003	0,00

Reservas		5,10	6,33	7,59	8,97
Variación	Porcentual		24,22%	19,88%	18,16%
	Absoluta		1,23	1,26	1,38
Resultados Acumulados		12,08	11,71	13,79	7,66
Variación	Porcentual		-3,06%	17,78%	-44,42%
	Absoluta		-0,37	2,08	-6,12
Total Patrimonio		38,55	44,09	53,65	56,30

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

El cuadro anterior permite tener un panorama más detallado de las variaciones experimentadas en el Patrimonio de BancoSol en el período analizado.

Las variaciones cuyo impacto fue importante en la estructura del patrimonio en el período analizado son las siguientes:

- Incremento de 24,12% del Capital Social como resultado de la capitalización de una porción de las utilidades obtenidas en la gestión 2010 en el orden de los US\$ 5,9 millones.
- Otra variación importante es la que se registra en la cuenta de reservas, con un incremento de US\$ 1,26 millones, variación que se explica por la constitución de la reserva legal que corresponde al 10% de los resultados obtenidos al cierre del 2010.
- Finalmente, se debe considerar el aumento de la utilidad registrada a diciembre de 2010, con un crecimiento de 17,78%.

A diciembre de 2011, el banco cierra sus estados financieros con un patrimonio total de US\$ 53,65 millones. Mientras que a mayo de 2012 se registra un volumen de Patrimonio de US\$ 56,3 millones, volumen que implica un incremento de 4,94% respecto a diciembre de 2011, incremento que se explica por la variación positiva experimentada en la cuenta de capital pagado, aumento de capital que corresponde a la capitalización de las utilidades de la gestión 2011.

Cuadro 18: Balance General

(En Millones de US\$)	2009	2010	2011	May - 12
Tipo de cambio	6,97	6,94	6,86	6,86
ACTIVO	494,52	603,88	742,69	798,21
DISPONIBILIDADES	58,10	89,84	69,06	71,19
INVERSIONES TEMPORARIAS	75,24	60,80	69,12	70,02
CARTERA	345,22	435,50	574,92	627,69
CARTERA VIGENTE TOTAL	348,15	437,23	581,02	632,99
CARTERA VENCIDA TOTAL	0,74	2,68	3,14	3,22
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	2,94	1,19	1,39	1,27
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	4,64	5,80	7,66	8,35
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-11,25	-11,39	-18,29	-18,14
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,42	3,70	6,45	6,28
BIENES REALIZABLES	-	-	0,003	0,025
INVERSIONES PERMANENTES	0,55	0,54	5,87	5,84
BIENES DE USO	9,88	11,13	14,85	13,98
OTROS ACTIVOS	2,12	2,36	2,42	3,19
PASIVO	455,97	559,79	689,04	741,91
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	343,94	422,75	537,30	585,96
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0,18	0,17	0,44	0,28
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	75,98	87,75	70,60	71,53
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13,02	15,68	17,71	19,69
PREVISIONES	9,47	16,38	20,99	23,16
TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	25,16	25,05
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	12,36	16,33	15,96	15,38
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	1,02	0,73	0,86	0,87
PATRIMONIO	38,55	44,09	53,65	56,30
CAPITAL SOCIAL	21,19	25,80	32,03	39,42
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,18	0,24	0,25	0,25
AJUSTES AL PATRIMONIO	-	-	-	-
RESERVAS	5,10	6,33	7,59	8,97
RESULTADOS ACUMULADOS	12,08	11,71	13,79	7,66
PASIVO + PATRIMONIO	494,52	603,88	742,69	798,21
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	1,10	0,87	0,29	0,22
CARTAS DE CRÉDITO	-	-	-	-
GARANTÍAS OTORGADAS	1,10	0,87	0,29	0,22
DOCUMENTOS DESCONTADOS	-	-	-	-
LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS	-	-	-	-
OTRAS CONTINGENCIAS	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Cuadro 19: Estructura y Evolución de Balance General

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN	
	2009	2010	2011	May - 12	2009-2010	2010-2011
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	22,11%	22,99%
DISPONIBILIDADES	11,75%	14,88%	9,30%	8,92%	54,63%	-23,13%
INVERSIONES TEMPORARIAS	15,22%	10,07%	9,31%	8,77%	-19,20%	13,69%
CARTERA	69,81%	72,12%	77,41%	78,64%	26,15%	32,01%
CARTERA VIGENTE TOTAL	70,40%	72,40%	78,23%	79,30%	25,59%	32,89%
CARTERA VENCIDA TOTAL	0,15%	0,44%	0,42%	0,40%	263,97%	17,00%
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	0,59%	0,20%	0,19%	0,16%	-59,42%	16,32%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0,94%	0,96%	1,03%	1,05%	24,88%	32,10%
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-2,27%	-1,89%	-2,46%	-2,27%	1,29%	60,52%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,69%	0,61%	0,87%	0,79%	8,08%	74,39%
BIENES REALIZABLES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-42,14%	9.009,21%
INVERSIONES PERMANENTES	0,11%	0,09%	0,79%	0,73%	-0,39%	980,22%
BIENES DE USO	2,00%	1,84%	2,00%	1,75%	12,66%	33,39%
OTROS ACTIVOS	0,43%	0,39%	0,33%	0,40%	11,55%	2,48%
PASIVO	92,20%	92,70%	92,78%	92,95%	22,77%	23,09%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	69,55%	70,01%	72,35%	73,41%	22,92	27,10%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0,04%	0,03%	0,06%	0,03%	-4,37%	162,18%
OBLIG. CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	15,36%	14,53%	9,51%	8,96%	15,50%	-19,54%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,63%	2,60%	2,39%	2,47%	20,39%	12,97
PREVISIONES	1,92%	2,71%	2,83%	2,90%	72,97%	28,15%
TITULOS VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00%	0,00%	3,39%	3,14%	0,00%	100,00%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,50%	2,70%	2,15%	1,93%	32,07%	-2,26%
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	0,21%	0,12%	0,12%	0,11%	-28,59%	18,03%
PATRIMONIO	7,80%	7,30%	7,22%	7,05%	14,35%	21,70%
CAPITAL SOCIAL	4,29%	4,27%	4,31%	4,94%	21,76%	24,12%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%	31,25%	1,17%
AJUSTES AL PATRIMONIO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RESERVAS	1,03%	1,05%	1,02%	1,12%	24,22%	19,88%
RESULTADOS ACUMULADOS	2,44%	1,94%	1,86%	0,96%	-3,06%	17,78%
PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	22,11%	22,99%
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	-21,35%	-66,29%
CARTAS DE CRÉDITO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GARANTÍAS OTORGADAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	-21,35%	-66,29%
DOCUMENTOS DESCONTADOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OTRAS CONTINGENCIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

9.4. Resultados

Entre las gestiones 2009 y 2010 la cuenta de resultados registra una disminución del 3,06%, variación que equivale a US\$ 369 mil, mientras que entre las gestiones 2010 y 2011, se registra un aumento de US\$ 2,08 millones, que en términos relativos equivale a un incremento de 17,78%.

A diciembre de 2011, BancoSol cierra sus estados financieros con un resultado neto de US\$ 13,79 millones.

Por su parte, el resultado acumulado a mayo de 2012 alcanza el importe de US\$ 7,66 millones.

A continuación se explican los principales factores que afectaron los resultados de la entidad.

9.4.1 Resultado Financiero

Los **ingresos financieros** de BancoSol corresponden a los productos por disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente. Dichos ingresos han crecido en 17,19% (US\$ 11,45 millones) entre diciembre de 2009 y 2010 y 25,73% (US\$ 20,08 millones) entre diciembre de 2010 y 2011. Los incrementos a los que se hace referencia, se deben principalmente al crecimiento en los volúmenes de cartera de créditos y del portafolio de inversiones temporarias y permanentes. Adicionalmente, la tendencia a la baja en las tasas de interés activas, tienen un efecto menor que el incremento en los volúmenes registrados en la cartera de créditos vigente de BancoSol, es así que se observan incrementos de ingresos financieros por esta cuenta en el orden de 20,22% para el período entre 2009 y 2010 y de 25,63% entre 2010 y 2011. Por su parte, las variaciones experimentadas en la cuenta de productos por inversiones temporarias registran una disminución de 62,66% para el período 2009 – 2010 y un incremento de 39,41% para el período 2010 – 2011. Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos financieros alcanzan un nivel de US\$ 98,12 millones.

A mayo de 2012, estos ingresos registran el importe de US\$ 49,07 millones.

Por su parte, los **gastos financieros** corresponden a cargos por obligaciones con el público y empresas con participación estatal, con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar y comisiones financieras, títulos valores en circulación y obligaciones subordinadas. El total de gastos financieros ha registrado una disminución significativa en el orden del 27,22% (US\$ 5,71 millones) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período comprendido entre 2010 y 2011, se registra un incremento de 4,43%, (US\$ 677 mil).

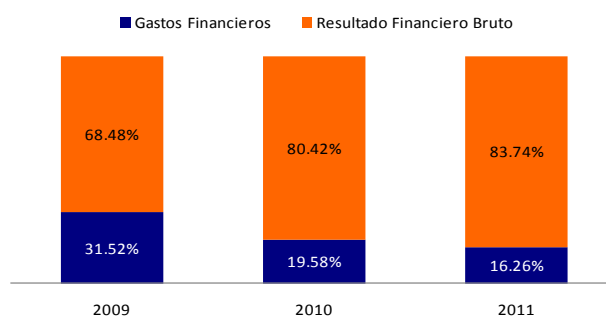
El comportamiento de esta cuenta en la última gestión, responde a la disminución en los gastos que derivan de las diferentes obligaciones contratadas por el banco, es así que para el período entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, la cuenta de cargos por obligaciones con el público registra un incremento de 12,04% mientras que la cuenta de cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registra una disminución de 18,61%. El comportamiento de la cuenta de cargos por obligaciones con el público se incrementa en la gestión 2011 debido al incremento en el volumen de captaciones de los depositantes del

banco así como a un incremento en las tasas de interés pasivas ofrecidas por el banco. Por su parte, la disminución en la cuenta de cargos por obligaciones con bancos y entidades financieras registra una disminución que responde a la disminución en el volumen de este tipo de obligaciones que se registra a lo largo de la gestión analizada. A diciembre de 2011 el total de gastos financieros alcanza un nivel de US\$ 15,95. A mayo de 2012, estos gastos registran un importe de US\$ 8,38 millones.

En base al comportamiento de los ingresos y gastos financieros descritos en párrafos anteriores se deriva que el **resultado financiero bruto** crece en 37,63% (US\$ 17,16 millones) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período 2010 – 2011, el crecimiento registrado es de 30,91%. Al 31 de diciembre de 2011 el resultado financiero bruto alcanza a la suma de US\$ 82,17 millones (83,74% de los ingresos financieros).

A mayo de 2012, el resultado financiero bruto representa el 82,91% de los ingresos financieros, con un importe de US\$ 40,69 millones.

Gráfico 21: Estructura Financiera de Resultados



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior toma como punto de partida de análisis que los ingresos financieros representan el 100% de la estructura financiera de los resultados. Bajo esa premisa, se puede observar, para la última gestión, una tendencia decreciente de los gastos financieros como porcentaje de los mencionados ingresos, esta tendencia deriva en un incremento, en términos relativos, de los resultados financieros como porcentaje de los mismos ingresos; el comportamiento descrito queda respaldado al observar que en términos absolutos, los resultados financieros de BancoSol en el período comprendido entre el 2009 y el 2011 han registrado incrementos significativos.

9.4.2 Resultado de Operaciones

Los **otros ingresos operativos** están compuestos por las subcuentas de: (1) comisiones por servicios, (2) ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, (3) ingresos por bienes realizables y, (4) ingresos operativos diversos, esta composición considera que para el caso de BancoSol, las cuatro subcuentas descritas en líneas anteriores son las únicas que participan en el Estado de Resultados. Dichos ingresos

registran una disminución de 45,47% (US\$ 3,46 millones) entre 2009 y 2010 y un incremento de 24,26% (US\$ 1,01 millones) entre 2010 y 2011. Al 31 de diciembre de 2011 los otros ingresos operativos alcanzan un nivel de US\$ 5,16 millones.

El importe acumulado a mayo de 2012, registra un saldo de US\$ 2,03 millones.

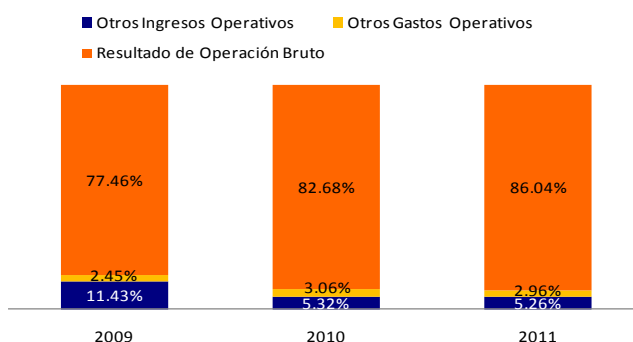
Por su parte, los **otros gastos operativos** corresponden a las subcuentas de: (1) comisiones por servicios, (2) costos de bienes realizables y, (3) gastos operativos diversos, siendo estas las únicas subcuentas del grupo que participan en el Estado de Resultados de la entidad. Dichos gastos registran crecimientos de 46,80% (US\$ 762 mil) y 21,54% (US\$ 515 mil) para los períodos 2009 – 2010 y 2010 – 2011 respectivamente. A diciembre de 2011 los otros gastos operativos alcanzan un importe de US\$ 2,91 millones.

A mayo de 2012, estos gastos registran un volumen de US\$ 1,41 millones.

El **resultado de operaciones bruto**, en base al comportamiento descrito de sus dos componentes (ingresos y gastos operativos), ha crecido en 25,08% (US\$ 12,94 millones) y 30,83% (US\$ 19,89 millones) en los períodos 2009 – 2010 y 2010 – 2011 respectivamente. Este crecimiento está relacionado, sin embargo, al resultado financiero bruto analizado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2011 el resultado financiero bruto alcanza la suma de US\$ 84,42 millones.

Por su parte, este resultado alcanza la suma de US\$ 41,3 millones a mayo de 2012.

Gráfico 22: Estructura Operativa de Resultados



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Para el gráfico anterior, se presenta un análisis similar al realizado en la estructura financiera de los resultados. Es así que se observa una mejora en la eficiencia operativa de BancoSol, toda vez que los ingresos operativos, para la gestión 2011, registran una variación relativa positiva respecto a los ingresos financieros, igualmente los gastos operativos van en aumento, igual en términos relativos. Según lo descrito en líneas anteriores, se observa que el resultado operativo bruto representa, para la gestión 2011, un mayor porcentaje relativo respecto al punto de partida del análisis (ingresos financieros), hecho que se debe a que la estructura operativa de los resultados ha disminuido significativamente.

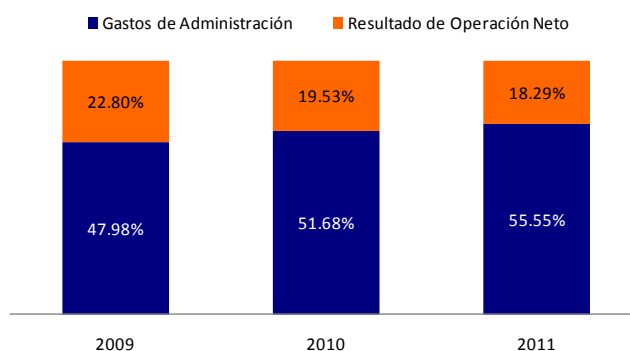
9.4.3 Gastos de Administración

Una cuenta importante dentro de las cuentas de resultado, que hace a la estructura operativa del Estado de Ganancias y Pérdidas es la referida a los gastos de administración.

Estos gastos se han incrementado en el período analizado, es así que para el período 2009 – 2010 se registra un crecimiento de 26,23% (US\$ 8,38 millones), mientras que el período 2010 – 2011 registra un crecimiento de 35,14% (US\$ 14,17 millones). El comportamiento descrito numéricamente en líneas anteriores muestra que los esfuerzos realizados en el trienio analizado, de encarar una ampliación de cobertura de servicios mediante la apertura de nuevas oficinas a escala nacional, ha dado el resultado esperado ya que éste permitió alcanzar mayores volúmenes de colocaciones y captaciones. A diciembre de 2011 los gastos de administración alcanzaron la suma de US\$ 54,50 millones.

A mayo de 2012, estos gastos registran un importe de US\$ 29,62 millones.

Gráfico 23: Estructura Operativa de Resultados (Cont.)



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Siguiendo la tendencia de análisis de las diferentes estructuras de resultados en base a los ingresos financieros, y en base a los números que se observan en el gráfico anterior, se puede concluir que los gastos administrativos tienen una influencia de vital importancia en los resultados obtenidos en cada gestión por el banco. Así se puede apreciar que la participación relativa de esta cuenta respecto a los ingresos financieros tiene una tendencia creciente, comenzando con una participación de 47,98% en la gestión 2009 para luego registrar participaciones de 51,68% y 55,55% en las gestiones 2010 y 2011 respectivamente. A diciembre de 2011, la magnitud de los gastos administrativos hace que el resultado de operación neto represente el 18,29% de los ingresos financieros participación que muestra una tendencia a la baja si se la compara con las gestiones 2009 y 2010, donde se observa que el resultado de operación neto corresponde al 22,80% y 19,53% de los ingresos financieros respectivamente.

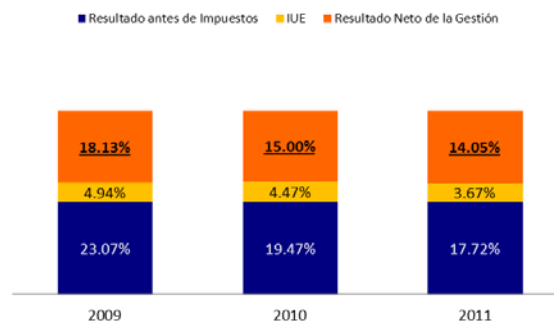
9.4.4 Resultado Neto de la Gestión

El resultado neto de la gestión registra una ligera disminución de 3,06% (US\$ 369 mil) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período 2010 – 2011 se registra un incremento de 17,78% (US\$ 2,08 millones). El comportamiento de esta cuenta en la gestión 2009 responde tanto al resultado de la gestión como a la reversión de provisiones según normativa emitida por la ASFI, que, a través de su Circular ASFI /009/2009 de fecha 30 de julio de 2009, estipula una disminución en la previsión para la cartera en moneda nacional con calificación "A".

Es así que BancoSol registra resultados netos de US\$ 12,08 millones, US\$ 11,71 millones y US\$ 13,79 millones al cierre de las gestiones 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

A mayo de 2012, el resultado neto acumulado asciende a la suma de US\$ 7,66 millones.

Gráfico 24: Estructura Neta de Resultados



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

En la etapa final del análisis de resultados iniciado en base a los ingresos financieros, se puede observar, según la estructura detallada en el gráfico anterior, que una vez obtenido el Resultado de Operación Neto, las cuentas que se afectan para llegar al Resultado Neto de la Gestión son cuentas que corresponden a ajustes contables ya sea por diferencia de cambio y mantenimiento de valor. Adicional a los ajustes mencionados, la última cuenta que disminuye el Resultado de Operación Neto es la referida a los Impuestos a las Utilidades de las Empresas, cuenta que, por su naturaleza, guarda relación directa con el Resultado de Operación Neto, por tanto, no se le puede adjudicar un parámetro de eficiencia de gestión que pueda afectar en menor o mayor cuantía a la obtención del Resultado Neto de la Gestión.

Del análisis anterior se desprende que BancoSol, en el período que comprende las gestiones 2009 a 2011, ha experimentado una disminución en la participación de los Resultados Netos de la Gestión respecto a los Ingresos Financieros, pasando de participaciones de 18,13% para la gestión 2009, a 15,00% en el ejercicio finalizado a diciembre de 2010 y, finalmente, a 14,05% para el ejercicio finalizado a diciembre de 2011;

disminuciones que se explican por el crecimiento relativo registrado en los Gastos de Administración como porcentaje de los Ingresos Financieros, comportamiento que ha tenido un mayor impacto en la eficiencia de la gestión operativa y administrativa.

A mayo de 2012 el resultado neto de la gestión registra una participación de 15,62% respecto a ingresos financieros.

Cuadro 20: Estado de Resultados

(En Millones de US\$)	2009	2010	20 11	May - 12
Tipo de cambio	6,97	6,94	6,86	6,86
(+) Ingresos Financieros	66,59	78,04	98,12	49,07
(-) Gastos Financieros	-20,99	-15,28	-15,95	-8,38
(=)RESULTADO FINANCIERO BRUTO	45,60	62,76	82,17	40,69
(+) Otros Ingresos Operativos	7,61	4,15	5,16	2,03
(-) Otros Gastos Operativos	-1,63	-2,39	-2,91	-1,41
(=)RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	51,59	64,52	84,42	41,30
(+) Recuperaciones de Activos Financieros	7,78	8,34	7,98	2,16
(-) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	-12,23	-17,29	-19,95	-5,32
(=)RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES	47,13	55,57	72,45	38,14
(-) Gastos de Administración	-31,95	-40,33	-54,50	-29,62
(=)RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	15,18	15,24	17,94	8,52
(+) Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	0,67	-1,78	-4,60	0,002
(-) Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	-0,49	1,74	4,45	-0,008
(=)RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	15,36	15,19	17,80	8,51
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	-	-	-	-
(=)RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	15,36	15,19	17,80	8,51
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	-	-	-0,42	-0,09
(=)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	15,36	15,19	17,39	8,42
(-) Ajuste Contable por efecto de la Inflación	-	-	-	-
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-3,29	-3,49	-3,60	-0,76
(=)RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	12,08	11,71	13,79	7,66

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Cuadro 21: Estructura y Evolución de Estado de Resultados

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN	
	2009	2010	2011	May-12	2009-2010	2010-2011
(+) INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	17,19%	25,73%
(-) GASTOS FINANCIEROS	31,52%	19,58%	16,26%	17,09%	-27,22%	4,43%
(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO	68,48%	80,42%	83,74%	82,91%	37,63%	30,91%
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11,43%	5,32%	5,26%	4,13%	-45,47%	24,26%
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	2,45%	3,06%	2,96%	2,88%	46,80%	21,54%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	77,46%	82,68%	86,04%	84,17%	25,08%	30,83%
(+) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	11,68%	10,69%	8,14%	4,40%	7,20%	-4,28%
(-) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,37%	22,16%	20,33%	10,83%	41,37%	15,38%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES	70,78%	71,21%	73,84%	77,73%	17,90%	30,37%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47,98%	51,68%	55,55%	60,37%	26,23%	35,14%
(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	22,80%	19,53%	18,29%	17,36%	0,37%	17,75%
(+) ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1,01%	-2,29%	-4,68%	0,00%	-365,51%	157,70%
(-) CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,74%	-2,23%	-4,54%	0,02%	-453,40%	156,34%
(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	23,07%	19,47%	18,14%	17,35%	-1,11%	17,16%
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	23,07%	19,47%	18,14%	17,35%	-1,11%	17,16%
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	-0,42%	-0,18%		100,00%
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	23,07%	19,47%	17,72%	17,17%	-1,11%	14,43%
(-) Ajuste Contable por efecto de la Inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	4,94%	4,47%	3,67%	1,55%	6,06%	3,20%
(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	18,13%	15,00%	14,05%	15,62%	-3,06%	17,78%

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

9.5. Indicadores Financieros

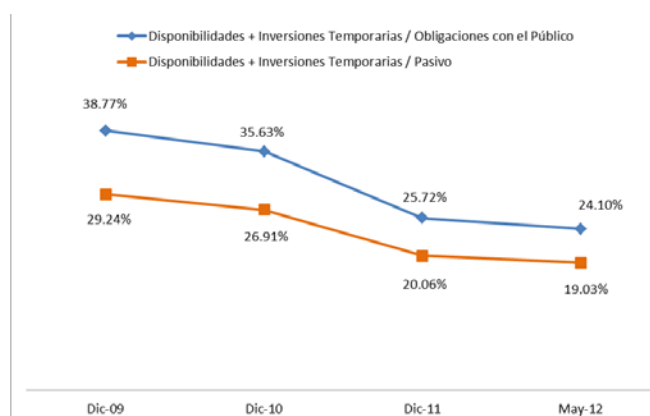
El cuadro 22 muestra la evolución experimentada por BancoSol en los indicadores financieros que se consideran de mayor relevancia en la medición del desempeño de la sociedad.

Cuadro 22: Indicadores Financieros Evolutivos

Indicador	2009	2010	2011	May - 12
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	38,77%	35,63%	25,72%	24,10%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	29,24%	26,91%	20,06%	19,03%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98,95%	99,12%	99,23%	99,30%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	0,21%	0,61%	0,54%	0,51%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	0,84%	0,27%	0,24%	0,20%
RENTABILIDAD				
Resultado Financiero Bruto/ Activo + Contingente (Promedio)	10,25%	11,41%	12,19%	
Resultado de Operación Neto/ Activo + Contingente (Promedio)	3,41%	2,77%	2,66%	
Resultado Neto de la Gestión/ Activo + Contingente (Promedio) – ROA	2,71%	2,13%	2,05%	
Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio Promedio – ROE	35,99%	28,33%	28,21%	
RESULTADOS				
Ingresos Financieros/Activo + Contingente (Promedio)	14,96%	14,18%	14,56%	
Gastos Financieros/Activo + Contingente (Promedio)	-4,72%	-2,78%	-2,37%	
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS				
Productos por Cartera Vigente/Cartera Vigente Promedio	19,96%	19,61%	18,99%	
Productos por Cartera Reprog. y Reestruct. Vigente/Cartera Reprog. y Reestruct. Vigente Promedio	14,51%	15,70%	16,47%	
Productos por Cartera Vencida y en Ejecución/Cartera Vencida y en Ejecución Promedio	7,18%	4,33%	2,73%	
Productos por Cartera Reprog y Reestruct. Vencida y en Ejec./ Cartera Reprog y Reestruct. Vencida Promedio	5,99%	7,90%	2,47%	
Cargos por Obligaciones con el Público / Obligaciones con el Público Promedio	-4,79%	-2,64%	-2,36%	
RATIOS DE EFICIENCIA				
Gastos de Administración/(Activo + Contingente)(Promedio)	-7,18%	-7,33%	-8,09%	
Gastos de Administración/(Cartera + Contingente)(Promedio)	-9,82%	-10,15%	-10,61%	
ESTRUCTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Gastos de Personal/Gastos de Administración	56,52%	55,09%	58,57%	

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Gráfico 25: Evolución Indicadores de Liquidez



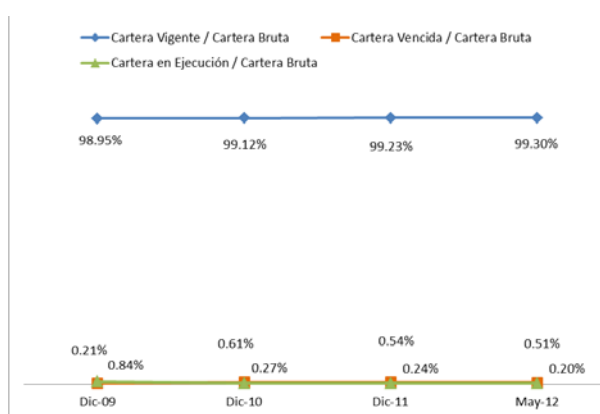
Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

En el gráfico 25 se observa que después de haber alcanzado sus niveles más altos en diciembre de 2009, la liquidez de BancoSol presenta una tendencia a la baja en ambos indicadores, para situarse, a mayo de 2012, en niveles de 24,10% en el indicador medido sobre las obligaciones con el público y de 19,03% en el indicador obtenido respecto al total del pasivo de la entidad.

La información publicada por Asofin, a mayo de 2012, muestra niveles de 28,29% y 23,10% para los mismos indicadores en la industria, entendiéndose por industria, los bancos especializados en microcrédito (Banco Los Andes y Banco FIE) y los Fondos Financieros Privados.

Esta comparación, permite concluir que los niveles de liquidez registrados por BancoSol, en el período analizado, se encuentran por debajo del promedio de la industria, sin embargo, esto no significa que la liquidez del banco no sea suficiente para asegurar la continuidad de las operaciones que hacen al negocio de la entidad, muy por el contrario, la liquidez registrada por BancoSol tiene un nivel bastante acorde con sus necesidades operativas.

Gráfico 26: Evolución Indicadores de Calidad de Cartera



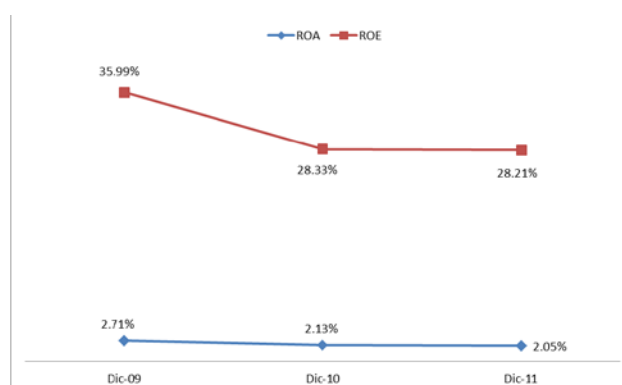
Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

Por su parte, los indicadores ilustrados en el gráfico 26 muestran claramente la calidad de la cartera de BancoSol, registrando a mayo de 2012, un índice de 99,30% de cartera vigente medida sobre la cartera bruta de la entidad, mientras que el restante 0,70% de la cartera bruta está compuesto por cartera vencida y cartera en ejecución.

La información publicada por Asofin, a mayo de 2012, muestra niveles de 99,07% de cartera vigente, 0,56% de cartera vencida y 0,37% de cartera en ejecución en la industria.

Esta comparación permite concluir que los indicadores registrados por BancoSol son ligeramente mejores al promedio de la industria, hecho que corrobora que la política de administración crediticia de la entidad es adecuada para mantener la calidad de su principal activo.

Gráfico 27: Evolución Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico 27 muestra la evolución experimentada en la rentabilidad del banco, como se puede observar, a diciembre de 2011, el ROE se sitúa en un nivel de 28,21% nivel ligeramente menor al registrado en diciembre de 2010 (28,33%). Por su parte, el ROA también disminuye ligeramente para la gestión 2011, registrando un nivel de 2,05%, comparado con un 2,13% en diciembre de 2010.

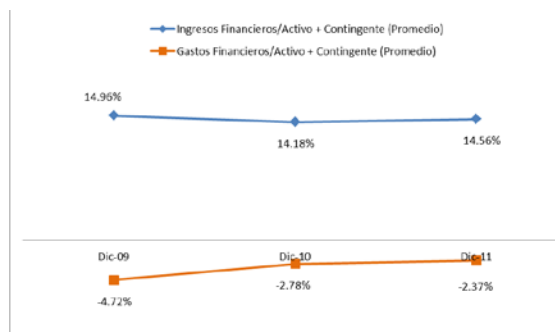
La disminución experimentada en los indicadores de rentabilidad para la gestión 2011, responden a los factores que se explican a continuación:

- Para el caso del ROA, se observa que el activo más contingente promedio tiene un crecimiento mayor al crecimiento registrado en la cuenta de resultado neto en términos relativos, hecho que explica la disminución del ratio calculado.
- Para el caso del ROE, se observa que el patrimonio promedio registra un crecimiento mayor al crecimiento registrado en la cuenta de resultado neto en términos relativos, hecho que deriva en una disminución del indicador de rentabilidad respecto al patrimonio de la entidad.

Para el análisis de ambos ratios, si se considera que las tasas activas en el sistema financiero local muestran tendencias a la baja, resulta lógico que el crecimiento del resultado neto de la gestión tenga un crecimiento relativo menor, adicionalmente, para el caso del ROA se observa el fruto del esfuerzo realizado por BancoSol por incrementar sus niveles de crecimiento de la cartera de créditos, principal activo de la entidad, por su parte, para el caso del ROE, se puede observar que el crecimiento del patrimonio promedio es la muestra del compromiso de los accionistas del banco en mantener la solvencia de la entidad incrementando el patrimonio vía capitalización de utilidades o incrementos de capital.

La información publicada por Asofin, a diciembre de 2011, muestra estos indicadores para la industria, en niveles de 23,50% y 2,24% respectivamente, comparación que permite concluir que Bancosol se encuentra por encima del promedio de la industria en lo que se refiere a indicadores de rentabilidad.

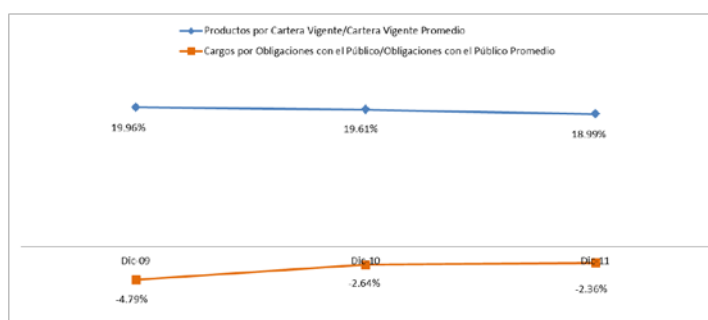
Gráfico 28: Evolución Indicadores de Resultados



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico 28 muestra, para la gestión 2011, una ligera mejora en el indicador calculado en base al ingreso financiero con respecto al activo del banco, mismo que se sitúa en un nivel de 14,56%, comparado con un nivel de 14,18% a diciembre de 2010. Por su parte, el indicador de gastos financieros, calculado sobre la misma base, sigue registrando una tendencia a mejorar, alcanzando al cierre de la gestión 2011 un indicador de -2,37%.

Gráfico 29: Evolución Indicadores de Ingresos y Gastos Financieros

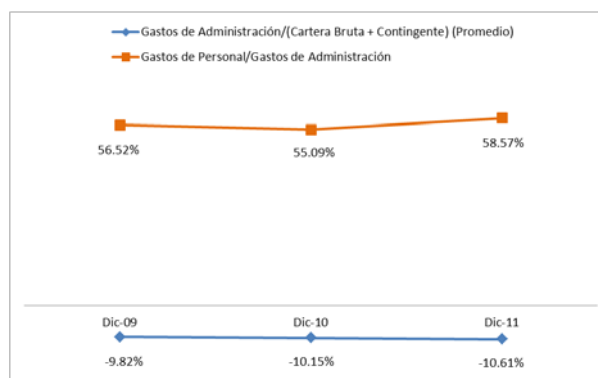


Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico 29, muestra una tendencia a la baja en la evolución de los productos por cartera vigente y una mejora en la evolución del indicador de cargos por obligaciones con el público, registrando indicadores de 18,99% y -2,36% respectivamente a diciembre de 2011.

La información publicada por Asofin a diciembre de 2011 registra para la industria, niveles de 17,91% para el indicador de productos por cartera y -2,38% para el de cargos por obligaciones con el público, esta comparación permite observar que BancoSol se encuentra por encima del promedio de la industria.

Gráfico 30: Evolución Indicadores de Eficiencia



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico 30 presenta una tendencia a la baja en los indicadores de eficiencia del banco, es así que a diciembre de 2011, la porción de gastos de administración respecto a la cartera bruta más contingente, en promedio, registra un ratio de -10,61%, habiendo desmejorado en comparación con el -10,15% de diciembre de 2010. Por su parte, el indicador que mide la proporción del gasto administrativo dedicado a gastos de personal registra un ratio, a diciembre de 2011, de 58,57%, nivel mayor al ratio de diciembre de 2010 (55,09%).

En la información publicada por ASOFIN, a diciembre de 2011, se observan ratios de -11,17% y 58,34%, para los mismos indicadores, comparación que permite constatar que BancoSol, en lo que respecta al indicador calculado en base a gastos de administración, se encuentra mejor que el promedio de la industria, mientras que en el indicador que mide la proporción de gastos de personal sobre gastos administrativos, se encuentra ligeramente por debajo de sus pares.

9.6. Cálculo de Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por BancoSol de acuerdo a sus Estados Financieros.

A continuación se detalla el cálculo de los compromisos financieros al último trimestre, considerando para el cálculo, importes expresados en millones de dólares de Estados de América.

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BancoSol sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto}^{(1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados}^{(2)}} \geq 11\%$$

⁽¹⁾ Calculado por la ASFI

⁽²⁾ Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Al 30 de junio de 2012:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total Activos Ponderados	CAP
Abril - 12	79,41	666,67	11,91%
Mayo - 12	79,51	681,57	11,67%
Junio - 12	79,55	692,93	11,48%
Promedio últimos 3 meses			11,69%

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Disponibilidades e Inversiones Temporarias de BancoSol, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: (i) Obligaciones con el Público a la Vista; y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades e inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

Al 30 de Junio de 2012:

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Oblig. Público Vista + Oblig. Público Cuentas de Ahorro	Ratio de Liquidez
Abril - 12	142,57	188,22	75,74%
Mayo - 12	141,18	187,17	75,43%
Junio - 12	135,39	189,62	71,40%
Promedio últimos 3 meses			74,19%

3. El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de BancoSol más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más las Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aun no identificadas}}{\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

Al 30 de Junio de 2012:

Periodo	Prev. Incobrabilidad Cartera + Prev. Activos Contingentes + Prev. Genérica Cíclica + Prev. Genérica Voluntaria	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	Ratio de cobertura
Abril - 12	40,85	4,25	960,71%
Mayo - 12	41,30	4,49	920,13%
Junio - 12	41,67	4,64	897,27%
Promedio últimos 3 meses			926,04%

9.7. Responsables de la Información financiera

Los Responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones son:

Kurt Koenigsfest S. – Gerente General

Gonzalo Valdez GM. – Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Durante los últimos dos (2) años no se ha producido la renuncia o destitución de los principales funcionarios responsables del área contable ni del área de auditoría.

En los dos últimos años no se cambió la Firma de Auditores Externos. A la fecha, la auditoría externa de BancoSol es realizada por Ernst & Young Ltda.

Durante las tres últimas gestiones, BancoSol contó con Dictámenes de Auditoría Externa, sin salvedades (limpios).

ANEXO A: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco Solidario S.A.

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFIOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	2
PERSPECTIVAS	3
FACTORES QUE PODRÍAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
FACTORES QUE PODRÍAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
RESULTADOS RECIENTES	4
DICTAMEN	4

Contactos:

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600

Luis Ruvira
Luis.ruvira@moodys.com

Daniel Marchetto
Daniel.marchetto@moodys.com

Valeria Azconegui
Mariavaleria.azconegui@moodys.com

Christian Pereira
Christian.pereira@moodys.com

Calificaciones

Banco Solidario S.A.

CATEGORÍA

Bonos BancoSol – Emisión 2

Perspectiva

CALIFICACIÓN DE MOODY'S

Aaa.bo LP

estable

Principales Indicadores

	Jun 2012	Dic 2011	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008
Total de Activos (Bs millones)	5.504	5.095	4.191	3.447	2.740
Total de Patrimonio (Bs millones)	396	368	306	269	199
ROAA	2,35%	2,11%	2,17%	2,72%	0,66%
ROAE	33,16%	29,10%	29,64%	37,91%	7,96%
Cartera venc. y en ejec./Préstamos	6,10%	6,29%	6,99%	7,38%	6,59%
Cartera venc. y en ejec./(PN + Prev.)	0,72%	0,77%	0,88%	1,05%	0,81%

Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de Banco Solidario son:

- Sólida franquicia enfocada en microcréditos, que ofrece una amplia gama de productos y servicios y favorece el acceso a servicios financieros integrales a los sectores de menores ingresos.
- Consecuentemente, los clientes se destacan por una alta fidelidad al banco.
- Buena diversificación de préstamos. Más del 90% de la cartera está constituida por préstamos de montos inferiores a los US\$ 20.000. El monto mínimo de estos últimos es de U\$S 50, y el promedio de U\$S 2,700. La entidad planea continuar la diversificación de su portafolio disminuyendo el promedio prestado.
- La institución posee economías de escala que se traducen en importantes ventajas competitivas.

Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios de Banco Solidario son:

- Creciente competencia en el nicho de microcréditos, hasta ahora los Fondos Financieros Privados tenían el liderazgo dentro de este segmento de mercado, pero en la actualidad los bancos son una fuerte amenaza.
- La entidad se desempeña en un entorno operativo aún desafiante (Bolivia posee una calificación de deuda Soberana de Ba3).
- El banco, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener el margen financiero neto, en un contexto de tasas de interés bajas.

Fundamento de la calificación

Moody's mantiene la calificación de fortaleza financiera de Banco Solidario S.A. en D-. Esta última, la más alta otorgada por Moody's en Bolivia, refleja la fuerte franquicia de BancoSol en la industria de las microfinanzas así como también la importancia y el potencial de crecimiento de este nicho para el desarrollo del país. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria (BFSR por sus siglas en inglés) incorpora también la inestabilidad y competencia en el entorno operativo y también toma en cuenta el desafío que enfrenta el banco para mantener su liderazgo en el segmento, por la gran competencia existente y la posibilidad de ingreso del Estado u otros actores locales o internacionales. Por otro lado, la calificación de moneda local se mantiene en Ba2. La calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) para depósitos en moneda local también permaneció en Aaa.bo.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación. Las calificaciones globales para los bancos bolivianos reflejan la fortaleza financiera de los bancos como así también la importancia relativa de la franquicia de depósitos dentro del mercado financiero de Bolivia. Estos factores son algunas de las principales consideraciones en el análisis de Moody's sobre la previsibilidad de soporte institucional de depósitos en moneda local. Las calificaciones en moneda local no toman en cuenta el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera, y es por esto que estas calificaciones son superiores a las otorgadas a los depósitos en moneda extranjera.

La acción de calificación ocurrió en el contexto de una revisión global que afecta a todos los bancos cuyas calificaciones individuales son más altas que las de los gobiernos en donde están domiciliados. La revisión de la calificación sigue reflejando el balance de las fortalezas y debilidades del banco.

Por otro lado, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera. Moody's también mantuvo la calificación de depósitos en moneda extranjera en Aa2.bo en escala nacional. Esta calificación es similar a la asignada a los otros bancos de Bolivia y refleja los riesgos de convertibilidad y transferencia de divisas.

Por su parte, Moody's ha establecido en Not Prime las calificaciones globales de corto plazo tanto para depósitos en moneda local como en moneda extranjera.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

Banco Solidario S.A. es uno de los bancos líderes en microcréditos en América Latina y el mundo, siendo también uno de los principales referentes en este ámbito. En 1986, la institución constituida como una organización no gubernamental que operaba en el mismo nicho, denominada Prodem, buscaba aliviar el problema de la falta de acceso al crédito, que actúa como factor limitante para el crecimiento de la microempresa. En 1992, Prodem fue transformado en banco especializado en microfinanzas con la denominación de Banco Solidario S.A.. La mayoría accionaria corresponde al grupo ACCION Investments in Microfinance (24,6%), seguido de SOLYDES (20,2%). ACCION Investments conjuntamente con ACCION Gateway Fund (este último con un 10,6% de participación en BancoSol) son fondos mutuos que han sido creados para participar en el desarrollo global de las microfinanzas.

Por otro lado, Acción Comunitaria del Perú (ACP) y Finanzas Micro Empresariales S.A. (FIMISA) también forman parte del capital accionario de BancoSol, con una participación del 16,7% y 6% respectivamente. Actualmente, la entidad está enfocada al otorgamiento de créditos para microemprendimientos, créditos hipotecarios y cuenta también con una fuerte presencia como intermediario en el flujo de remesas provenientes del exterior, lo cual diversifica el perfil de negocios.

Perspectiva

La perspectiva de las calificaciones es estable.

Factores que podrían mejorar las calificaciones

La calificación D- de fortaleza financiera del banco incorpora la franquicia y sus buenos indicadores financieros. Una mejora depende de que el banco pueda mantener e incrementar su franquicia en un mercado competitivo, sin desmejorar sus indicadores. Sin embargo, dado que las calificaciones globales de depósitos en moneda extranjera incluyen factores de soporte externo, una mejora de la solvencia soberana impactaría en un mejoramiento de las calificaciones de depósito.

Factores que podrían desmejorar las calificaciones

Las calificaciones podrían ser revisadas a la baja si el actual marco operativo o la situación financiera del banco se deteriorasen fuertemente. Esto podría provenir de una caída en la capacidad de pago de los clientes o de intervención del Estado sobre los participantes en el terreno de microfinanzas con tasas de interés subsidiadas y, por lo tanto, difíciles de igualar, lo que generaría una presión en el spread.

Resultados recientes

Al término del primer semestre del ejercicio 2012, Banco Solidario S.A. (Bolivia) registró un resultado positivo de Bs 62,4 millones, siendo superior a la ganancia obtenida a junio de 2011 de Bs 37 millones. Reportando un ROAE de 33,2% a junio de 2012.

Los ingresos financieros crecieron Bs 150 millones mientras que los egresos financieros se incrementaron en Bs 27 millones frente al mismo periodo del ejercicio anterior. Consecuentemente el margen financiero neto creció en Bs 123 millones. Por su parte, las comisiones netas del periodo fueron de Bs -4 millones lo que significa una disminución de Bs -3 millones.

A junio de 2012, la cartera de préstamos aumento un 33,3% si se compara con el mismo período del ejercicio anterior, alcanzando un monto de Bs 4.448 millones, en tanto los depósitos crecieron en 28,6% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 4.034 millones.

A junio de 2012, la cartera vencida y en ejecución de Banco Solidario S.A. (Bolivia) representaba el 0,7% de los préstamos totales, siendo inferior a la obtenida en diciembre de 2011 por 0,8%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 396% con provisiones.

Banco Solidario S.A. (Bolivia) registraba buenos ratios de liquidez. A junio de 2012, los activos líquidos representaban el 16,9% de los activos totales. En términos de capitalización el banco muestra un adecuado nivel, cumpliendo, con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a junio de 2012, era de 7,2%, mientras que el ratio PN / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I representaba 11,5% inferior al número alcanzado a diciembre 2011 (11,1%).

A junio de 2012, Banco Solidario S.A. (Bolivia) era el 7º banco del sistema medido en termino de préstamos y depósitos con una participación de mercado del 9% y 6,1% respectivamente.

Dictamen

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.** reunido el 21 de agosto de 2012, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar la calificación **Aaa.bo_{LP}** a la primera emisión de bonos a ser emitidos por Banco Solidario S.A (Bonos BancoSol – Emisión 2).

Deuda de Largo Plazo en *moneda local*: **Categoría "Aaa.bo_{LP}"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aaa.bo_{LP}** "Corresponde a aquellos instrumentos con una capacidad extremadamente alta de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, los cuales presentan la menor probabilidad de ser afectados ante cambios predecibles en el emisor, en el sector a que éste pertenece o en la economía."

- La perspectiva sobre todas las calificaciones es **estable**.

EQUIVALENCIAS

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La Categoría "Aaa.boLP" equivale a la categoría:

AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características del Programa de Emisiones

Programa de Emisiones de Bonos BancoSol

Denominación y emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos: El presente Programa de Emisiones se denomina "Bonos BancoSol" y estará conformado por una o varias emisiones.

Monto, Plazo y Moneda del Programa de Emisiones de Bonos: El monto total del Programa de Emisiones de Bonos alcanza a Bs 500.000.000.- (Quinientos millones 00/100 Bolivianos).

El plazo del Programa de Emisiones de Bonos es de mil ochenta (1.080) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.

Las monedas en las que se expresarán las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos podrán ser Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$") o Bolivianos ("Bs"). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión que conforme el presente Programa de Emisiones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Forma de Amortización de capital y pago de intereses de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos

La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece.

Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas conforme a las determinaciones de La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y las mismas serán comunicadas oportunamente a ASFI por BancoSol mediante nota expresa y envío del Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Acta del Directorio, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable.

Asimismo, existirían ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones que podrán ser delegadas a favor del Directorio de BancoSol, siempre y cuando las regulaciones prudenciales de ASFI así lo permitan y en consecuencia autoricen y faculden expresamente a los Accionistas a delegar al Directorio determinadas condiciones específicas aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 24 de junio de 2011

Precio de colocación primaria: Mínimamente a la par del valor nominal.

Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Ciento ochenta (180) días calendario,

computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI, conforme a lo establecido en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011.

Tipo de Valores a Emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Redención Anticipada: Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del presente Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada, conforme a lo establecido en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 y a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.3 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011. En la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2011 en el numeral 1.3 se establece que "el Directorio, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.3 de la presente Acta, podrá determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, modalidad de redención y cantidad de bonos a ser redimidos" y todo lo expresado estará establecido en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2520 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante un Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días hábiles siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

La redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Directorio del BancoSol conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.1 en el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 24 de junio de 2011, podrá determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Garantía: Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BancoSol, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado, Decreto Supremo N° 26581 de 3 de abril de 2002) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos.

Aspectos relacionados a los intereses y amortizaciones de capital

Tasa de Interés

Será la determinada por La Junta Extraordinaria de Accionistas o en su defecto por el Directorio de BancoSol de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2011.

Para cada caso, la Tasa de Interés será comunicada oportunamente a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI e incluida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por ASFI.

Tipo de interés

El tipo de interés de cada serie de cada Emisión contenida dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos será determinado por La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Fecha a partir de la cual los Bonos comienzan a ganar intereses y reajustes

Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

Lugar de amortización de capital y pago de intereses

El lugar para la amortización de capital y pago de intereses de las Emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones de Bonos se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

Provisión para el pago de intereses y amortizaciones de capital

BancoSol es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro del programa no hubiese sido reclamado o cobrado. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe BancoSol.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

En caso de que BancoSol no realice la provisión para el pago de intereses y amortización de capital, el Agente Pagador informará tal situación como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos para tal efecto.

Denominación de cada emisión

La denominación de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Plazo de cada Emisión

El plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Monto de cada Emisión

El monto de cada Emisión que forme parte del presente Programa de Emisiones de Bonos, será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Moneda en la que se expresarán las Emisiones

Las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán estar expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$") o Bolivianos ("Bs"). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, publicado por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión que conforme el presente Programa de Emisiones.

Esta característica será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones

El plazo para la amortización de capital o pago total de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

Incumplimiento de pago de los Bonos

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 de la Resolución SB Nº 098/2008 de fecha 11 de junio de 2008 emitida por la SBEF (actualmente ASFI), y el inciso a) del artículo 120º de la LBEF, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Series y montos en que se dividirá cada Emisión

Las series en que se dividirá cada Emisión y sus montos serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones, será determinado por La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que mediante reunión específica, debidamente convocada al efecto, resolverá y aprobará en base a las características generales del Programa de Emisiones señaladas en el numeral 1.1 del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada en fecha 28 de marzo de 2011 los términos, condiciones y características específicas aplicables a cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Compromisos financieros

En tanto los "Bonos BancoSol" que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, BancoSol se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- 1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial.** El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Sociedad sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF

(actualmente SFI)

Coefficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46 de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47 de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el capítulo VII Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista; y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e Inversiones Temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37 de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera del Banco más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser

el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	$\geq 100\%$
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses, no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos de forma trimestral, dentro de los siguientes 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General del Programa, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera bancaria.

Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 29 y 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario

de las emisiones dentro del Programa es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las emisiones dentro del Programa cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.
- Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

Bonos BancoSol – Emisión 2

Segunda Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BancoSol”

Denominación de la Emisión: La presente Emisión se denomina “Bonos BancoSol - Emisión 2”.

Tipo de Valores a Emitirse: Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo

Monto total de la Emisión: El monto de la Emisión 2 es de Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 de Bolivianos).

Moneda de la Emisión: La emisión 2 será en “Bolivianos” (Bs)

Series en que se divide la Emisión 2: Serie única

Tipo y Tasa de Interés de la Emisión 2: Los Bonos de la presente Emisión, devengarán un interés nominal, anual y fijo de 5.00%.

Plazo de la Emisión: El plazo de la Emisión 2 es de 2.160 (Dos mil ciento sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión.

Modalidad de Colocación: “A mejor esfuerzo”

Cantidad de Bonos de la serie única de la Emisión 2: 17.000 (diecisiete mil) bonos obligacionales.

Valor nominal de los Bonos: El valor nominal de cada bono perteneciente a la Emisión 2 es de Bs10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos).

Duración (plazo económico) de la Serie Única dentro de la Emisión: La duración (plazo económico) de la Serie Única de la Emisión 2 es de 1.893 días calendario, cálculo registrado según lo indicado en la Resolución Administrativa SPVS - Nº 174 de fecha 10 de marzo de 2005, referida a la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

Periodicidad de Pago de intereses, Amortizaciones de Capital y Cronograma de Cupones: El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

La amortización de Capital será a vencimiento, conforme a lo establecido en el Cronograma de Cupones siguiente:

Cupón	Número de Días	% de Amortización de Capital	Amortizaciones de Capital por Bono (Expresado en Bs)	Pago de Intereses por Bono (Expresado en Bs)
1	180	-	-	250,00
2	180	-	-	250,00

3	180	-	-	250,00
4	180	-	-	250,00
5	180	-	-	250,00
6	180	-	-	250,00
7	180	-	-	250,00
8	180	-	-	250,00
9	180	-	-	250,00
10	180	-	-	250,00
11	180	-	-	250,00
12	180	100%	10.000,00	250,00

Plazo de colocación primaria: El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, a partir de la Fecha de Emisión contenida en la autorización emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la Emisión 2 en el RMV de ASFI.

Forma y procedimiento de colocación primaria: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Forma de Representación de los Valores: Los Bonos comprendidos dentro de la Emisión 2, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas están ubicadas en la Av. 20 de octubre, esq. Calle Campos Nº 2665, Edificio Torre Azul, piso 12, de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital: En el día de vencimiento de un determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, exigiendo un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad, el mismo que indicará la titularidad del valor y Emisión a la que pertenece.

La amortización de capital y pago de intereses serán efectuados, a partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Redención Anticipada: Los "Bonos BancoSol – Emisión 2", que forman parte del Programa de Emisiones, podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.3 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada el 28 de marzo de 2011, la misma que fuera modificada parcialmente mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 24 de junio de 2011 y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción en el RMV emitida por ASFI, de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo: La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
---	--

2.520 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante un Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días hábiles siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario. Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.3 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de fecha 28 de febrero de 2011, reinstalada el 28 de marzo de 2011, la misma que fuera modificada parcialmente mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 24 de junio de 2011; podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada."

Reajustabilidad del Empréstito: Los "Bonos BancoSol - Emisión 2", que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

Garantía: La garantía de la presente Emisión es quirografaria del Banco, es decir con todos los bienes presentes y futuros de la Sociedad, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado, Decreto Supremo N° 26581 de 3 de abril de 2002) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos.

Precio de colocación primaria de la presente Emisión: Mínimamente a la par del valor nominal.

Modificaciones a las Condiciones y Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones:

Para la modificación de los términos y condiciones específicos de la Emisión 2 comprendida dentro del presente Programa de Emisiones, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos presentes.

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Este tipo de calificaciones son diferentes y por lo tanto deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc., que si bien es su accionista controlante, es una sociedad diferente constituida en los Estados Unidos de América y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moody.com.ar/novedades.htm>) y en el sitio de internet de Moody's Investors Service, Inc. (<http://www.moody.com/moodys/cust/ staticcontent/2000200000265731.asp?section=ref>), a los cuales se remite a los inversores y cuyo contenido se incorpora expresamente al presente, las calificaciones de crédito de Moody's Investors Service, Inc. brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portfolio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación. En países con calidad crediticia sistémica baja, aún los créditos con altas calificaciones en escala nacional pueden ser susceptibles al default

	Jun 2012	Dic 2011	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008
BALANCE GENERAL					
ACTIVO					
Disponibilidades y Saldos en el Banco Central	361	433	576	380	79
Préstamos a Bancos y otras Instituciones Financieras	47	41	48	25	158
Inversiones y Títulos Valores	561	514	426	528	370
Títulos para Negociación	521	474	422	524	366
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Títulos Mantenidos hasta el Vencimiento	0	0	0	0	0
Títulos e Inversiones - otros	40	40	4	4	4
Préstamos netos de provisiones	4.377	3.944	3.022	2.406	2.037
Cartera de Préstamos	4.448	4.017	3.061	2.452	2.065
Provisiones	126	125	79	78	56
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-55	-53	-40	-32	-27
Activos Fijos - Netos	102	102	77	69	70
Valor Llave y otros Activos Intangibles - Netos	8	0	0	0	-
Otros Activos - Total	48	61	42	39	26
Total de Activos	5.504	5.095	4.191	3.447	2.740
PASIVO					
Depósitos del Público	4.034	3.689	2.935	2.398	1.887
Depósitos del Sector Financiero	504	490	614	537	528
Bonos no Subordinados, Notas y otras Deudas de Largo Plazo	173	173	0	0	0
Deuda Subordinada	106	109	113	86	0
Otros pasivos - Total	291	266	223	157	126
Total de Pasivos	5.108	4.727	3.885	3.178	2.541
PATRIMONIO NETO					
Acciones Comunes	272	221	181	149	149
Resultados no asignados y Reservas - Total	124	147	125	120	50
Otros componentes del Patrimonio Neto	-	-	0	0	0
Total del Patrimonio Neto	396	368	306	269	199
Total Pasivos y Patrimonio Neto	5.504	5.095	4.191	3.447	2.740
ESTADO DE RESULTADOS					
Ingresos Financieros	406	673	542	464	366
Egresos Financieros	69	109	106	146	110
Margen Financiero Neto	337	564	436	318	256
Cargos por Incobrabilidad	38	133	114	81	100
Otras Provisiones	-14	-50	-52	-50	-39
Ingresos no financieros	8	18	14	43	44
Comisiones Netas	-4	-4	1	6	11
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	3	8	7	7	10
Dividendos sobre títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	9	14	6	29	23
Total de Ingresos no Financieros	8	18	14	43	44
Otros egresos operativos (no financieros)	253	376	282	224	208
Gastos de personal	143	219	154	126	114
Gastos administrativos y otros gastos operativos	97	136	110	83	80
Depreciación y amortización	13	21	18	15	13
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	1	4	0	-1	3
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	-	-	10
Gastos operativos totales	254	380	282	222	221
Resultado antes de impuestos (pérdida)	67	119	105	107	18
Impuesto a la ganancias	4	25	24	23	2
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	62	95	81	84	16
Resultado del Ejercicio	62	95	81	84	16
Resultado del Ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	62	95	81	84	16
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	62	95	81	84	16

RATIOS

CALIDAD DE ACTIVO

Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	1,72%	3,30%	3,73%	3,31%	4,86%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de provisiones	41,77%	64,58%	68,02%	59,27%	108,75%
Previsiones / Cartera de Préstamos	2,84%	3,12%	2,58%	3,20%	2,70%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	0,72%	0,77%	0,88%	1,05%	0,81%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Previsiones)	6,10%	6,29%	6,99%	7,38%	6,59%

RENTABILIDAD

ROAA	2,35%	2,11%	2,17%	2,72%	0,66%
ROAE	33,16%	29,25%	29,64%	37,91%	7,96%
Resultados del ejercicio / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	2,77%	2,56%	2,84%	3,55%	0,82%
Resultados antes de cargos por incobrabilidad / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	4,05%	5,55%	5,86%	5,78%	4,72%

CAPITALIZACION

Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	7,02%	6,36%	6,88%	7,16%	8,46%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	11,48%	11,13%	11,65%	12,99%	10,83%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	8,16%	8,58%	9,37%	10,43%	9,21%
Patrimonio Neto / Total de Activos	7,20%	7,22%	7,30%	7,80%	7,26%

EFICIENCIA

Gastos Operativos / Ingresos Operativos	73,51%	64,69%	62,65%	62,04%	69,24%
---	--------	--------	--------	--------	--------

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

(Fondos del mercado – Activos Líquidos) / Total de Activos	-2,65%	-3,45%	-7,59%	-8,89%	-2,75%
Activos Líquidos / Total de Activos	16,88%	18,61%	24,95%	26,96%	22,03%

© Copyright 2012 de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Ing. Butty, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Buenos Aires - Argentina (C.P. C1001AFB). **Todos los derechos reservados. TODOS LOS DERECHOS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE SE ENCUENTRAN RESERVADOS A NOMBRE DE MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("MOODY'S"), Y NINGUNA PERSONA PODRÁ, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S, COPIAR O DE CUALQUIER OTRO MODO REPRODUCIR, REEMPACAR, RETRANSMITIR, TRANSFERIR, DIVULGAR, REDISTRIBUIR O REVENDER DICHA INFORMACIÓN, NI EN TODO NI EN PARTE, DE NINGUNA FORMA O MANERA Y POR NINGUN MEDIO, ASI COMO TAMPOCO PODRÁ ALMACENARLA PARA USO FUTURO CON NINGÚN PROPÓSITO. MOODY'S** obtiene toda la información contenida en el presente de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, a raíz de la posibilidad de que se cometa un error humano o mecánico, así como de otros factores, dicha información se brinda "como se recibe" sin garantía de ningún tipo y **MOODY'S** en particular, no efectúa ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ni expresa ni implícitamente, respecto de la precisión, oportunidad, completitud, comerciabilidad o adecuación a cualquier propósito en particular, de dicha información. En ningún caso **MOODY'S** será responsable frente a ninguna persona o entidad como consecuencia de (a) pérdidas o daños resultantes, relacionados, o causados, en todo o en parte, por algún error (por negligencia o cualquier otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de **MOODY'S** o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en conexión con la obtención, recolección, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de cualquier parte de dicha información, o (b) daños directos, indirectos, especiales, o de cualquier otro tipo (incluyendo, a mero título enunciativo, ganancias perdidas), incluso en el caso que **MOODY'S** fuera advertido por adelantado de la posibilidad de que se produzcan dichos daños, que fueran resultantes del uso o incapacidad de uso de cualquier parte de dicha información. Las calificaciones crediticias que forman parte de la información contenida en el presente, si las hubiere, son, y deben interpretarse únicamente como, declaraciones de opinión y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o ser titular de cualquier título valor. **MOODY'S NO OTORGA DE NINGÚN MODO NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, RESPECTO DE LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN A CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN.** Cada calificación u otra opinión debe analizarse únicamente como un factor en una decisión de invertir que tome algún usuario de la información contenida en el presente, o que se tome en representación de algún usuario de la información contenida en el presente, y cada uno de dichos usuarios debe en consecuencia realizar su propio estudio y evaluación de cada título valor y de cada emisor y garante de cada título valor así como del proveedor de soporte crediticio de cada título valor, que se esté considerando comprar, vender o ser titular. **MOODY'S** por el presente comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluyendo bonos corporativos o municipales, debentures, obligaciones negociables y papeles de comercio) y de acciones preferidas calificados por **MOODY'S** han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a **MOODY'S** por los servicios de valuación y calificación que presta **MOODY'S** honorarios que oscilan entre los US\$500 y los US\$60.000, o su equivalente en pesos.

**ANEXO B: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE AL
31 DE MAYO DE 2012 Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

La Paz, 25 de junio de 2012

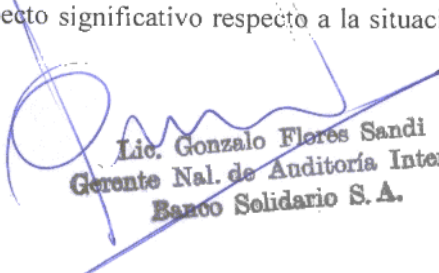
Señores
Comité de Auditoría
Banco Solidario S.A.
Presente.-

Distinguidos Señores:

Hemos revisado los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo, de Banco Solidario S.A. al 31 de mayo de 2012, al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de mayo de 2011, así como de las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los mencionados estados financieros en base a nuestra Auditoría. Se ha realizado nuestro análisis de acuerdo a la solicitud de la Gerencia General, y en aplicación de las políticas del Banco, Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, estas normas requieren planificar y ejecutar la Auditoría, para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones erróneas importantes. La Auditoría incluyó comprender el sistema de control interno con respecto a la revelación de información financiera, realizar pruebas, evaluaciones del diseño, eficacia operativa del control interno y otros procedimientos que consideramos necesarios en estas circunstancias. Se ha incluido examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Consideramos que el examen realizado nos proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y las notas a los estados financieros del 1 al 13, al 31 de mayo de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 31 de mayo de 2011, surgen de los registros contables de Banco Solidario S.A., de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, reflejan y presentan información confiable en todo aspecto significativo respecto a la situación patrimonial y financiera de Banco Solidario S.A.



Lic. Gonzalo Fleres Sandi
Gerente Nal. de Auditoría Interna
Banco Solidario S.A.

BANCO SOLIDARIO S.A.

Estados financieros al 31 de Mayo de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 31 de mayo de 2011

CONTENIDO


Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

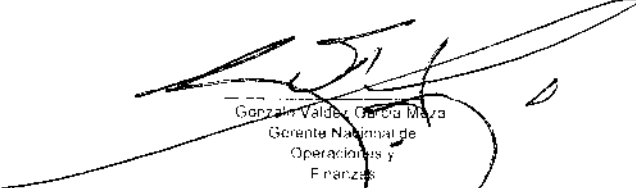
Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MAYO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2012 Mayo	2011 Diciembre
ACTIVO			
Disponibilidades	B a)	486.340.155	473.777.066
Inversiones Temporarias	B.c 1)	480.329.808	474.188.884
Cartera		4.305.973.075	3.943.935.851
Cartera vigente	B.b 1)	4.340.801.067	3.984.165.659
Cartera vencida	B.b 2)	21.562.680	21.358.068
Cartera en ejecución	B.b 3)	8.598.495	9.430.159
Cartera reprogramada vigente	B.b 4)	1.528.859	1.646.747
Cartera reprogramada vencida	B.b 5)	133.634	181.859
Cartera reprogramada en ejecución	B.b 6)	89.479	91.392
Productos devengados por cobrar cartera	B.b 7)	57.297.672	52.534.132
Provisión para cartera incobrable	B.b 8)	<u>(124.448.790)</u>	<u>(125.472.155)</u>
Otras cuentas por cobrar	B.d)	43.054.622	44.244.757
Bienes realizables	B.e)	170.961	20.440
Inversiones permanentes	B.c.2)	40.055.961	40.275.238
Bienes de uso	B.f)	65.907.149	101.853.535
Otros activos	B.g)	<u>21.804.199</u>	<u>16.592.257</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>5.475.725.940</u>	<u>5.094.888.058</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	B.i)	4.019.668.297	3.689.902.554
Obligaciones con instituciones fiscales	B.c)	1.890.421	3.042.835
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento	B.k)	490.695.466	484.333.834
Otras cuentas por pagar	B.j)	135.080.677	121.515.887
Provisiones	B.m)	158.897.258	144.041.265
Valores en Circulación	B.n)	171.813.333	172.606.067
Obligaciones Subordinadas	B.o)	105.470.870	109.472.594
Obligaciones con empresas con participación estatal	B.p)	<u>5.957.569</u>	<u>5.859.578</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>5.089.482.891</u>	<u>4.726.813.936</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	270.438.100	219.718.100
Aportes no Capitalizados	9.b)	1.689.535	1.689.535
Reservas	9.c)	61.543.698	52.084.514
Resultados acumulados		<u>52.557.116</u>	<u>94.596.973</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>386.243.049</u>	<u>368.074.122</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.475.725.940</u>	<u>5.094.888.058</u>
CUENTAS CONTINGENTES	B.w)	<u>1.479.566</u>	<u>2.008.990</u>
CUENTAS DE ORDEN	B.x)	<u>5.975.155.183</u>	<u>5.595.774.103</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.


 Nelson Nigales M
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración



 Gonzalo Valdez García Maya
 Gerente Nacional de
 Operaciones y
 Finanzas



BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MAYO DE 2012 Y 2011
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> <u>Mayo</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u>
Ingresos financieros	8 q.1)	336.622.781	256.299.353
Gastos financieros	8 q.2)	(57.516.685)	(41.514.609)
Resultado financiero bruto		<u>279.106.116</u>	<u>214.784.754</u>
Otros ingresos operativos	8 t.1)	13.910.190	16.957.352
Otros gastos operativos	8 t.2)	(9.697.342)	(7.655.214)
Resultado de operación bruto		<u>283.318.964</u>	<u>224.086.892</u>
Recuperación de activos financieros	8 r)	14.801.043	20.312.513
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(36.465.758)	(36.582.101)
Resultado de operación después de Incobrables		<u>261.654.249</u>	<u>207.817.304</u>
Gastos de administración	8 v)	(203.215.240)	(165.206.389)
Resultado de operación neto		<u>58.439.008</u>	<u>42.610.915</u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(44.377)	(1.036.800)
Resultado después de Ajuste por Diferencia de cambio y Mant. De valor		<u>58.394.631</u>	<u>41.574.025</u>
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		<u>58.394.631</u>	<u>41.574.025</u>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		(606.230)	-
Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>57.788.401</u>	<u>41.574.025</u>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		<u>57.788.401</u>	<u>41.574.025</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(5.216.685)	(4.828.999)
Resultado neto de impuesto sobre las utilidades		<u>52.571.716</u>	<u>36.745.026</u>
Resultado neto del periodo		<u>52.571.716</u>	<u>36.745.026</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado

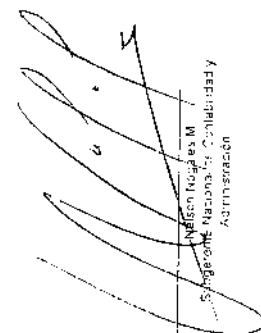

 Nelson Noyales M.
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración

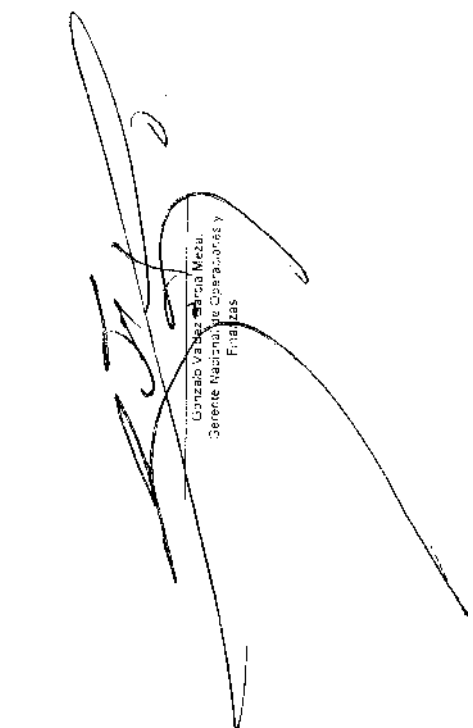

 Gonzalo Valdez García Meza.
 Gerente Nacional de Operaciones
 Finanzas



SANCO SOLIDARIOS S.A.
ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2011
PERIODO TERMINADO EL 31 DE MAYO DE 2012 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Expresado en Bolívianos)

	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas		Otras No distribuíbles	Total	Resultados acumulados	Total
			Voluntarias No distribuíbles	Legales				
Saldo al 01 de Enero de 2011	179.088.100	1.689.535	-	10.253.114	41.552.066	81.242.448	306.972.149	
Disposición de utilidades aprobadas por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 28 de febrero de 2011								
- a Reservas Voluntarias			40.630.000			(40.630.000)		
- a Dividendos								
- a Reserva Legal			8.137.445			(8.137.445)		
Cambio de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASFI N° 3022011-08-0014-4-06-001-08-2011	40.630.000		(40.630.000)					
Resultados del periodo								
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	219.718.100	1.689.535	-	10.263.114	57.084.514	94.567.573	366.074.122	
Disposición de utilidades aprobadas por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 22 de febrero de 2012								
- a Aportes no capitalizados Pendientes de Capitalización		3.430.000				(3.430.000)		
- a Dividendos								
- a Reservas voluntarias			47.230.000			(47.230.000)		
- a Reserva Legal			9.459.184			(9.459.184)		
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASFI N° 11302012-06-0014-4-06-001-08-2012	47.230.000		(47.230.000)					
Capitalización de Aportes no Capitalizados en reemplazo de la Segunda cuota a cargo de crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) de acuerdo a la Resolución ASFI N° 11302012-06-0014-4-06-001-08-2012	3.430.000	(3.430.000)						
Resultado del periodo								
Saldo al 31 de mayo del 2012	270.438.100	1.689.535	-	10.263.114	61.543.898	52.571.716	386.243.049	


 Nelson Rojas M.
 Superintendente de Contabilidad y Administración


 Gonzalo Vazquez
 Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas



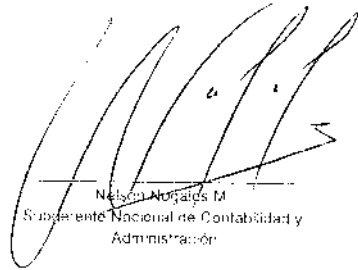
BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MAYO 2012 Y 2011
(Expresado en Bolivianos)

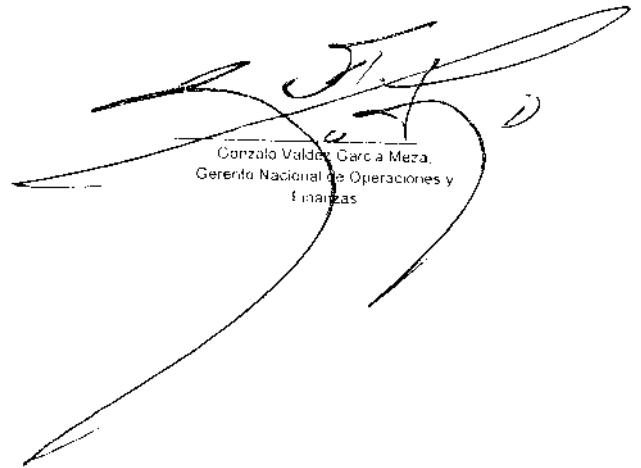
	2012 Mayo	2011 Mayo
Flujos de fondos obtenidos en actividades de operación		
Resultado neto de la gestión	52 571 746	36 745 026
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos		
Productos devengados no cobrados	(57 831 266)	(43 166 796)
Cargos devengados no pagados	123 512 566	82 379 566
Provisiones para incobrables	18 473 741	18 357 176
Provisión por devaluación y tenencia	(316 668)	(2 958)
Provisión por inversiones temporarias y permanentes	268,372	(1 006 301)
Provisiones y Provisiones para beneficios sociales	9 709 133	9 973 945
Provisiones para impuestos	6 295 452	5 921 194
Devaluaciones y amortizaciones	10 685 030	8 156 739
Flujo de la revalorización de dividendos pagados		
Otras		
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	163 347 586	118 367 602
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre		
Cartera de préstamos		
Inversiones temporarias y permanentes	52 534 132	40 231 240
Obligaciones con el público	543 655	73 971
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(89 378 219)	(67 434 690)
Obligaciones subordinadas	(8 624 815)	(8 247 278)
Obligaciones con empresas con parte patrón estatal	(1 602,394)	(1 608 181)
Otras	(30 687)	(6 471)
Incremento (disminución) neto de otros activos		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas		
Bienes realizables	1 194 608	(5 367 658)
Otros activos - partidas pendientes de imputación	168,155	2 984
Incremento (disminución) neto de otros pasivos	(8 917 242)	(2 318 804)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones y Provisiones	(2 430 716)	(16,107 742)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación -	106,302,107	66,641,985
Flujo de fondos originados en (aplicados a) actividades de intermediación		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	43 633 296	46 253 257
Depósitos a Plazo hasta 360 días	18 136 915	140 667 666
Depósitos a Plazo más de 360 días	248,588 806	134,411 676
- Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo	(3 972,384)	(163 205 804)
A largo plazo	9 841 754	52,852,715
- Otras operaciones de intermediación		
Obligaciones con instituciones financieras	(1 152,415)	2 036 973
Obligaciones con empresas con participación Estatal	-	74 460
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(71 612 221)	(65 913 314)
A mediano y largo plazo	(1 490 002 201)	(1 191 961 758)
Créditos recuperados en el ejercicio	1 200 718 456	976 650 463
Flujo neto de fondos originados en actividades de intermediación	(45 809 990)	(202,069 023)
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Constitución de préstamos		
Percepciones no capitalizadas		
Pago de dividendos	(34 407 789)	(37 480 000)
Valores en Circulación	(293 333)	
Obligaciones subordinadas	(3 430 000)	(3 685 000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(38,626,122)	(36,175 000)
Traspaso	(38,626 122)	(36,175 000)

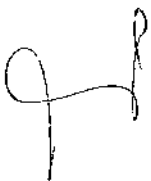
BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MAYO 2012 Y 2011
(Expresado en Bolivianos)

	<u>2012</u> <u>Mayo</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u>
Traspaso	(38.626.122)	(36.175.000)
Flujos de fondos originados en (aplicados a) actividades de inversión: Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(6.247.158)	(50.026.042)
Inmuebles personales	47.588	(10.583.936)
Bienes de uso	(1.103.346)	(17.265.454)
Otros Activos - Bienes diversos	-	-
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(7.302.916)</u>	<u>(77.875.412)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>14.563.079</u>	<u>(260.077.450)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>473.777.086</u>	<u>623.515.710</u>
Disponibilidades al cierre del periodo	<u>488.340.165</u>	<u>363.438.260</u>
Variación de disponibilidades del periodo 01/06/2011 al 31/12/2011		<u>110.338.826</u>
Disponibilidades al 31 de diciembre del 2011		<u>473.777.086</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado


 Nelson Norjaes M.
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración


 Gonzalo Valderrama García Meza,
 Gerente Nacional de Operaciones y
 Finanzas



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) **Organización de la Sociedad**

Banco Solidario S.A. es una sociedad anónima constituida en fecha 11 de diciembre de 1991, cuyo objeto es la prestación de servicios de intermediación financiera, autorizados por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Código de Comercio; presta especial énfasis en brindar servicios financieros integrales de alta calidad a los sectores de menores ingresos de Bolivia. Las operaciones del Banco se enfocan hacia la colocación de préstamos con diversas características, siendo referentes en el ámbito nacional e internacional en el campo de las microfinanzas; así también, se prestan servicios no crediticios y el fomento a la movilización y captación del ahorro, para cuyo efecto el Banco realiza todas las transacciones, actos y contratos permitidos por ley.

Banco Solidario S.A. inició sus operaciones el 10 de febrero de 1992.

Al 31 de mayo de 2012, el Banco cuenta con una Oficina Nacional y 4 Regionales (Occidente, Centro, Santa Cruz y Chuquisaca) con presencia en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Potosí, Trinidad y Cobija con un total de 46 agencias en capitales de departamento, 13 agencias en ciudades intermedias y 11 agencias en el área rural; además de 100 puntos Sol Amigo, 4 Agencias Recaudadoras, 3 Agencias móviles, 6 Ventanillas de cobranza y 176 cajeros automáticos

Al 31 de mayo del 2012 el número de empleados llegó a 2.138, mientras que al 31 de mayo del 2011 fueron 1829.

b) **Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

b.1) **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

No obstante que los primeros meses del año 2011 se inician con expectativas inflacionarias de parte de los agentes económicos, producto de una medida que eliminaba la subvención a los hidrocarburos, la alta demanda de materias primas durante las primeras tres cuartas partes del año trasforma el desempeño de la economía, caracterizándose en un periodo en el que se alcanzan altos valores en exportaciones, reservas internacionales récord y una dinámica de la actividad minera e hidrocarbúrica no vista durante los años precedentes. Esto generó una dinámica a otros sectores de la economía, entre los que se destaca la construcción, el comercio y los servicios financieros. Este último se caracterizó por un desempeño que conjugó solvencia, calidad de activos, rentabilidad, liquidez e importantes crecimiento de cartera y depósitos, mostrando elevadas tasas de crecimiento sobre todo en la banca comercial

En general, se puede afirmar que la salud del sistema financiero es muy buena, la pesadez de cartera, es decir, la cartera en mora sobre la cartera bruta, al 30 de diciembre es de **1.95%** para los bancos comerciales y de sólo **0.85%** para las IMFs.

En ese año la cartera mostró un crecimiento de **USD986** millones para los bancos comerciales y de **USD598** millones para las IMFs. Asimismo, a diciembre 2011, la cartera de préstamos llegó a superar los **USD 4.957** millones en bancos comerciales con una tasa de crecimiento de **24%**, y las IMFs llegaron a **USD2.553** millones con una tasa de crecimiento de **31%**.

En el campo de los préstamos, es importante mencionar que el crecimiento está en función de las expectativas que se tienen frente al futuro. Esto es una realidad tanto en las grandes como en las micro y pequeña empresas; podría suponerse entonces, que dada la coyuntura económica y política, el 2011 ha tenido este comportamiento



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

reguladas de Microfinanzas, agrupadas en Asofin. Esto ha estado acompañado por una apropiada tecnología crediticia, lo que se refleja en el índice de morosidad de 0.77%; asimismo, la mora se encuentra cubierta en 868% por las provisiones constituidas.

En cuanto al número de clientes prestatarios atendidos por BancoSol, éstos alcanzan los **169.251** constituyéndonos en la entidad con la **segunda** mayor cantidad de prestatarios activos en el país. En depósitos, alcanzamos los **484.973** depositantes; entre ambos nos constituimos en una de las mayores instituciones en tamaño del mercado. Bajo lo anterior, importante mencionar que nuestros clientes trabajan en diversos sectores, respondiendo a la propia economía que nos rodea, es decir en los sectores del comercio y los servicios, así como en el sector de la vivienda y el sector productivo.

El volumen de nuestros depósitos que alcanzan los USD **524** millones destacando una vez más la confianza del público en nuestra institución, que ha logrado consolidarse a través del tiempo, habiendo partido como el primer banco del mundo dedicado exclusivamente a las microfinanzas.

Todo lo anterior destaca en una coyuntura con buenos indicadores macroeconómicos en la que las autoridades de Bolivia estiman que el crecimiento se encuentra por encima del **5%**. Dentro de esto, BancoSol continúa con su estrategia de manejar su actividad en base a escala, llegando a más clientes al menor costo posible, con énfasis en operaciones de microempresa.

Al 31 de diciembre 2011 BancoSol alcanzó una cartera de USD **586** millones, manteniendo su préstamo promedio en USD **3.460**, lo que ratifica el compromiso del Banco con su sector.

Este comportamiento siguió constante durante el periodo correspondiente al 31 de mayo de 2012

b.2) Gestión de Riesgos

En la gestión 2011, Banco Sol ha contratado una consultoría para la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco; es así que la estructura de la Gerencia Nacional de Riesgos ha sido fortalecida y adecuada para la implementación de esta metodología. Tanto el personal nuevo como el antiguo han sido capacitados para dar cumplimiento a las nuevas funciones y de esta manera ingresar en un nuevo enfoque de la gestión de riesgos con una visión integral, proporcionando a la entidad información para la toma de decisiones tanto tácticas como estratégicas.

En relación al comportamiento de la economía del país, la mencionada gestión ha transcurrido en un ambiente de estabilidad con un desempeño favorable, se estima que la tasa de crecimiento del PIB fue del orden del **5%**; la inflación en los primeros meses del año, fue mayor a la esperada, debido a las medidas de gobierno con relación al precio de los combustibles, la que posteriormente fue retirada pero que se sintió en el alza de los precios, dicho factor sumado a la alta liquidez en la economía, incidió en que la inflación del año terminara en **6.9%**, ligeramente por encima de las proyecciones iniciales.

Las Reservas Internacionales alcanzaron un nivel de \$us **12.035** millones, aspecto que implica un crecimiento del **32%** con relación al año precedente y una tasa de crecimiento del **278.5%** desde la gestión 2006.¹

¹ Informe del BCB publicado en La Razón de fecha 9/01/12

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.2) Gestión de Riesgos (Cont.)

La cartera de créditos de las Entidades Financieras del país, así como las Entidades de Microfinanzas han tenido un crecimiento sostenido en sus operaciones, siendo este crecimiento más notorio en las entidades cuyo mercado objetivo es el de las micro y pequeñas empresas, así como aquellos créditos obtenidos para ser destinados al sector productivo.

b.2.i) Gestión de Riesgo de créditos

La tecnología crediticia de Banco Sol es constantemente revisada y actualizada a las condiciones del entorno, a los cambios en la normativa de la ASFI y de la competencia, siendo esta por principio prudente y cuidando el sobreendudamiento de los clientes y el desvío de los fondos de los préstamos obtenidos, así como factores identificados de ser las causas más importantes de morosidad en gestiones pasadas, no solo en Banco Sol sino entre las entidades de microfinanzas en su conjunto.

Las herramientas auxiliares al crédito, diseñadas de manera especial para las operaciones del Banco, tales como los scorings, alerta temprana entre otras han sido constantemente monitoreadas a fin de asegurar que su grado de predictibilidad e información proporcionada sea lo suficientemente discriminante entre operaciones buenas y malas para mitigar los niveles de riesgo del portafolio de créditos del Banco.

Adicionalmente se puede observar que la distribución de la cartera de créditos del Banco, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas y tomando en consideración metodologías para medir el grado de concentración de los portafolios, arroja un nivel de baja concentración, por lo tanto factores que pudieran afectar a un determinado sector o actividad económica tendrían un efecto mitigado por el nivel de dispersión del portafolio.

El Banco ha continuado con su política de desdolarización de la cartera de créditos, habiendo al 31/12/11 alcanzado un nivel del 86% de su cartera en Moneda Nacional, siendo el restante 14% en cartera en Dólares Americanos, esta posición mitiga en gran medida el riesgo crediticio por variaciones de la cotización en moneda extranjera, puesto que nuestros clientes tienen en su gran mayoría ingresos en moneda local

El nivel de cartera alcanzado al 31/12/11 es de \$us 585.5 millones, aspecto que representa un crecimiento del 32.8% de la cartera, comparada con la gestión precedente; el nivel de mora es de 0.77% y considerando la mora de más de un día es de 0.83%, niveles inferiores a los del año anterior, demostrándose una tasa de crecimiento mayor de cartera y niveles de riesgo inferiores en cuanto a morosidad se refiere.

Las provisiones⁷ sobre la cartera en mora alcanzaron a 867.7% al 31.12.2011 y si se toma en cuenta el total de provisiones sobre la cartera de créditos del Banco, la cobertura alcanza a 6.71% en el periodo analizado, aspecto que resalta la alta cobertura en provisiones sobre mora y sobre la cartera total, que servirá de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos que pudieran afectar a la calidad del portafolio de créditos.



⁷El total de provisiones está conformado por la suma de la previsión específica, previsión cíclica, previsión genérica obligatoria y previsión voluntaria

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2.ii) Gestión de Riesgo de Liquidez

El Banco ha complementado sus herramientas de monitoreo de liquidez; en el período en cuestión, se han revisado los límites normativos de liquidez y elaborado escenarios de simulación y de estrés, basados en análisis de comportamiento de la misma, tanto en el sistema financiero como en la propia entidad, en períodos de tiempo suficientemente representativos desde el punto de vista estadístico, con el objeto de que sirvan para identificar factores estacionales o incidencias puntuales como consecuencia de factores políticos, sociales, normativos y/o particulares de cada entidad en el comportamiento de las captaciones y de la liquidez. Estos análisis realizados son de utilidad a tiempo de diseñar escenarios de liquidez. El plan de contingencia de liquidez ha sido revisado y será sometido a aprobación de las instancias correspondientes para su monitoreo e implementación en caso de ser necesario.

La posición de liquidez, calce de plazos y límites normativos, son objeto de revisión periódica en el Comité de Riesgos, considerando a la liquidez un aspecto de fundamental importancia para la marcha de la institución, reflejada en su solvencia y normal desenvolvimiento de sus operaciones. La Política de liquidez del Banco ha sido diseñada con criterios de prudencia.

El crecimiento de las captaciones del Banco ha estado orientado a mantener el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, mantener una liquidez adecuada para atender posibles retiros de depósitos y para honrar las obligaciones contraídas, así como cuidando el calce de plazos, monedas y un equilibrio en períodos de reprecio, cuidando el riesgo de tasa de interés, aspectos que han sido cuidadosamente monitoreados.

b.2.iii) Gestión de Riesgo Cambiario

Han sido definidos los límites de exposición al riesgo cambiario, los que demuestran una mayor prudencia que los normativos, tratando de mantener un equilibrio de activos y pasivos por monedas o estar muy cerca de una posición de equilibrio, así como cuidando de no incurrir en posiciones que puedan acarrear pérdida a la institución, considerando la política monetaria del país y la tendencia en los últimos meses y años; para el efecto se ha monitoreado también la cotización de monedas en países de la región, así como sus tendencias.

Al igual que los otros riesgos antes detallados, el riesgo cambiario ha sido de importancia en la definición y revisión de políticas, límites de exposición y monitoreo a lo largo del ejercicio analizado; de esta manera el riesgo cambiario se encuentra controlado y mitigado ante una eventualidad de variación en la cotización de las monedas expresadas en el Balance, así como de las denominaciones de cuentas.

De manera mensual el Comité de Riesgos ha sido informado sobre el monitoreo realizado y tomado conocimiento del comportamiento de activos y pasivos en Moneda Extranjera.

b.2.iv) Gestión de Riesgo de Tasa de Interés

El monitoreo de la brecha de reprecio entre activos y pasivos y la exposición ha sido realizada con la ayuda del modelo de cálculo de duración modificada elaborada por el Banco; durante la gestión se pudo ver que la duración del pasivo es mayor que la del activo en términos de reprecio. Esta situación se da debido a que la estructura de captaciones del Banco, permite que los activos puedan crecer aún más en su duración, alargando su período de reprecio, siendo esta una situación favorable, para una entidad de microfinanzas, cuyas colocaciones son fundamentalmente a tasa fija.

Esta situación se da debido a que las captaciones del Banco son de largo plazo y dicha tendencia se

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2.iv) Gestión de Riesgo de Tasa de Interés (Cont.)

ha acrecentado con las emisiones de Bonos lanzadas al mercado, especialmente en Moneda Nacional.

b.2v) Gestión de otros riesgos

La gestión de otros riesgos tal el caso de Seguridad de la Información ha sido llevada a cabo con la definición de políticas y procedimientos para una gestión adecuada de estos riesgos, los que se basan en aspectos normativos y estándares establecidos para el efecto. Se ha realizado una depuración de los perfiles asignados a todo funcionario, así como se ha hecho la adquisición de herramientas para el monitoreo de logs en el sistema. Los estudios de vulnerabilidades tanto internas como externas han sido realizados con la contratación de empresas externas así como con la ayuda de herramientas para el manejo interno.

Dentro de la metodología para la gestión integral de riesgos, se ha iniciado tareas para el monitoreo del Riesgo Operativo, para cuyo propósito se ha establecido la unidad responsable de gestionar los riesgos operativos así como se procedió a seleccionar cuidadosamente el personal que cumplirá dichas funciones, impartiendo capacitación tanto interna como externa, la gestión pasada se adquirió software especializado para almacenar datos provenientes de los eventos de riesgo operacional y se estima que en las próximas gestiones se tendrán avances en el monitoreo y medición de este tipo de riesgo.

b.3) Programa de Emisiones de Bonos Bancarios

En la gestión 2011 BancoSol decide, una vez más, ampliar sus fuentes de financiamiento a través del mercado de valores, para ello, realiza todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

Con esta decisión, BancoSol busca lograr una mayor diversificación en sus fuentes de fondeo que además brinde un soporte sostenible al crecimiento de cartera, toda vez que los bonos son emitidos a largo plazo.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, con plazo de diez años y tasa de interés nominal de 6.00% anual. La tasa promedio de colocación en la Bolsa Boliviana de Valores fue de 5.45%.

La decisión de BancoSol de realizar esta emisión de bonos bancarios en moneda nacional responde al hecho de que el banco, en los últimos años, ha decidido impulsar el crecimiento de cartera de créditos en bolivianos, para lo cual, la estructura de financiamiento debe mantener la misma línea

b.4) Programas de Responsabilidad Social

BancoSol crea la Unidad de Capital Social con la finalidad de promover, establecer, desarrollar y fortalecer relaciones con todos los actores de nuestra sociedad, basados en valores, confianza y respeto.

Las actividades correspondientes a la gestión 2011 inician en abril con una diversidad de proyectos destinados a niños, jóvenes y emprendedores, focalizadas en las ciudades capitales del país y con fuerte énfasis en El Alto, La Paz y Santa Cruz.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.4) Programas de Responsabilidad Social (Cont.)

A continuación detallamos el avance de nuestras actividades, de acuerdo a nuestras líneas de acción:

En la línea de acción de *apoyo al emprendedurismo* se realizaron los talleres de Gestión de Micronegocios con emprendedores clientes de BancoSol en el marco del proyecto AulaSol. Para tal efecto, se capacitaron a 2.308 emprendedores en las ciudades de Santa Cruz, El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Tarija.

Por otro lado, se realizó el concurso Jóven EmprendeSol destinado a jóvenes estudiantes de unidades educativas y universidades de las ciudades de El Alto, La Paz y Santa Cruz. Participaron cerca a 1.500 jóvenes en los talleres informativos y se presentaron 89 nuevas ideas emprendedoras. La fabricación de chapas para minibuses, presentada por un joven alteño, fue la idea ganadora.

En el proyecto FeriaSol se organizó una feria productiva en el marco de las actividades de la EXPOMYPE 2011 que convocó la FEXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz. Participaron 63 expositores clientes de BancoSol de todas las regionales del país. Durante los tres días feriales visitaron 9.533 personas. De acuerdo a datos oficiales de la FEXPOCRUZ el movimiento económico alcanzó \$us 144 mil de los cuales se calcula que FeriaSol dinamizó \$us 58 mil.

En la línea de acción de *apoyo a la cultura e identidad* se aplicaron dos proyectos: ClaveSol y FábricaSol. En ambos casos se trabajaron en El Alto, La Paz y Santa Cruz con un total de 401 participantes en música y 427 en baile.

En alianza con la CAF se realizó en Santa Cruz y Tarija, el segundo y tercer taller nacional de orquestas infantiles-juveniles en el marco del programa "acción social por la música". Participaron 221 jóvenes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre y Tarija.

En la línea de acción de *apoyo a la inclusión* se ejecutan dos proyectos: CorreSol y CopaSol. En CorreSol se cuenta con una Escuela de Atletismo en El Alto y un Club de Corredores en Santa Cruz. Participan 110 niños y jóvenes. En las carreras El Torno y El Alto 11K participaron 12.561 atletas y en las pruebas atléticas intercolegiales de El Alto y Santa Cruz participaron 71 unidades educativas.

En las Escuelas de Fútbol CopaSol participaron 1460 niños y jóvenes que entrenaron en 8 canchas de fútbol de barrios populares de las ciudades de El Alto y Santa Cruz.

En la primera versión del torneo intercolegial de fútbol femenino participaron 64 unidades educativas de El Alto y Santa Cruz. En ese marco se organizó entrenamientos con la destacada deportista norteamericana Erika Woda.

Por otro lado, se realizaron 7 clínicas de fútbol con la Academia Tahuichi en Trinidad, El Alto, La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí que movilizaron a 3.803 participantes entre niños, jóvenes, profesores y padres de familia. Actualmente 3 niños alteños de CopaSol culminaron de manera satisfactoria la beca de estudio y entrenamiento en la Tahuichi.

Durante la gestión, las diversas actividades masivas organizadas lograron movilizar alrededor de 46 mil personas, con una cobertura de prensa importante en los principales medios de comunicación.

En general, el balance es altamente positivo puesto que desde la Unidad de Capital Social se logró contribuir al posicionamiento de cada uno de los proyectos sociales en los territorios donde BancoSol tiene presencia.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.4) Programas de Responsabilidad Social (Cont.)

Los desafíos para el 2012 se orientan a fortalecer la propuesta social de BancoSol con mayor cobertura y presencia en las ciudades capitales de cada departamento del país con el objetivo principal de contribuir a la formación de buenos ciudadanos.

b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco

Durante la gestión 2011, BancoSol continuó con su estrategia de crecimiento de la oferta de canales de atención para nuestros clientes y usuarios, llegando a los 176 cajeros automáticos instalados, 70 agencias y 100 puntos SolAmigo. Este crecimiento nos permite mejorar la atención a nuestros clientes buscando su conveniencia al brindarles más servicios con horarios extendidos y en diferentes ubicaciones a nivel nacional, con este mismo propósito se iniciaron actividades en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba con nuevas agencias móviles que permiten llevar nuestros servicios financieros, con atención en línea, a poblaciones rurales que no cuentan con agencias y por tanto acceso a servicios bancarios.

Nuestro proyecto de implementación de un Switch transaccional propio de cajeros automáticos, que nos permita ofrecer a nuestros clientes tarjeta-habientes servicios personalizados y mayor seguridad en las transacciones de tarjetas de débito está en la fase final de implementación, teniendo actualmente un cajero automático funcionando en este nuevo sistema y con la proyección de comenzar la migración masiva durante el mes de enero de la gestión 2012.

El servicio InfoSo! consolidó su aceptación y logró una mayor utilización por parte de sus afiliados, al haberse eliminado el costo al cliente asociado a su uso.

Se implementaron nuevas funcionalidades en nuestra Banca por Internet (SolNet), entre otras se encuentran: transferencias a cuentas de terceros, transferencias ACH (a otros bancos), envío de giros nacionales, bloqueo de tarjetas de débito y un reporte que permite ver las transacciones pendientes en ACH y Giros.

Estamos en proceso de implementación de un sistema CRM de clase mundial que permitirá contar con información adecuada y ajustada a las necesidades de las áreas de negocio del banco que lo utilizarán para ofrecer un mejor servicio al cliente, así mismo se implementaron nuevos flujos automatizados de control y seguimiento mediante tecnología BPM, aportando un mayor control en los procesos de back-office de atención al cliente.

Para mejorar el servicio en la plataforma de atención al cliente se concluyó el proyecto de integrar la atención operativa y de negocios y lograr una plataforma de atención integral que permite al cliente obtener la atención integral que requiere en cualquier punto.

b.6) Productos y servicios

Los Productos y Servicios que BancoSol diseña cumplen con la misión institucional, de generar oportunidad, promoviendo de forma constante el acceso a la actividad económica financiera a personas con escasos recursos marginadas del sistema financiero promoviendo la creación de negocios que redunden de manera directa en la mejora de su calidad de vida.

Nos caracteriza el diseño con aplicaciones prácticas y sencillas, permitiendo a nuestros clientes y

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.6) Productos y servicios (Cont.)

usuarios acceder a productos crediticios o de ahorros diseñados a medida, además de acceder a servicios que le permiten realizar transacciones de forma ágil, segura y rápida.

Esta tarea se complementa con el permanente ejercicio de nuestros valores y principios, y la calidad de Recursos Humanos con los que cuenta nuestra institución superando permanentemente nuestras metas con el compromiso permanente de mejora continua.

La gama de servicios tecnológicos que pone **BancoSol** a disposición de los pequeños emprendedores, está compuesta por prestaciones innovadoras que van desde Banca por celular (**InfoSol**), pasando por Banca por Internet (**SolNet**) y se complementa con su red de **agencias móviles** que recorren las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (en breve Chuquisaca) atendiendo las poblaciones de estas zonas conectados a través de conexión satelital, resolviendo las necesidades financieras (consulta de créditos, depósitos, transferencias y giros bancarios, entre otros) de los habitantes de las zonas rurales, en las mismas condiciones de una agencia urbana, con lo que la entidad fortalece la bancarización en el país.

Si a esto se suma el hecho de que clientes y usuarios pueden disponer de una red alternativa de 100 puntos de atención denominados **Sol Amigo**, se facilita ampliamente el trabajo de los micro y pequeños productores que requieren realizar operaciones financieras y pago de servicios, además de 176 cajeros automáticos) que atienden las 24 horas y los 7 días de la semana sin tener esta necesidad de desplazarse hasta las agencias centrales del Banco.

El 2011 marcó un crecimiento importante llegando a contar a la fecha con 70 Agencias, 4 oficinas Remesadoras y 6 ventanillas de atención en varias Alcaldías Municipales.

BancoSol extendió su red de Agencias con nuevas aperturas y se destaca entre ellas, la inauguración de las Agencias Minero, La Colorada y San Julián en Santa Cruz, Agencia Riberalta en el Beni, Vinto en Cochabamba, Vinto Tinto en La Paz, y Agencia 15 de Abril en la ciudad de Tarija, Nuevo amanecer y Ventilla en El Alto y República en Cochabamba.

El 2011 BancoSol lanzó Campañas masivas pudiendo mencionarse la del mes de la Madre otorgando un regalo especial a nuestras clientes mamás con un 1% interés adicional a la tasa de pizarra para Cajas de Ahorro, replicando la misma en Septiembre por la efeméride del Departamento de Santa Cruz.

Otra de las campañas fue la relacionada con la Copa América Argentina 2011, orientada a reconocer la fidelidad y cumplimiento de nuestros clientes. Se sortearon cinco paquetes dobles con todos los gastos pagados al partido inaugural en la que se enfrentaron los seleccionados de Argentina y Bolivia. Adicionalmente se regalaron cientos de pelotas y poleras de la selección boliviana reconociendo así a los nuevos clientes de BancoSol.

En alianza con las Compañías Aseguradoras Zurich Boliviana Seguros Personales y La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., **BancoSol** pone a disposición de usuarios y clientes un paquete completo de MICROSEGUROS que por un costo accesible y cuotas mensuales mínimas, otorgan coberturas de vida, accidentes, hospitalización, enfermedades graves y otras eventualidades.

SolVida, **SolProtección**, y **SolProtección Plus** son los nuevos productos que pueden ser contratados incluso, por menos de un dólar mensual; estos nuevos productos se caracterizan por

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.6) Productos y servicios (Cont.)

ofrecer coberturas que permiten a los clientes de BancoSol enfrentar eventualidades difíciles, como enfermedades o incluso la pérdida de un ser querido, protegiendo el núcleo familiar.

Estas acciones refrendan nuestra Misión y Visión institucional manteniendo el compromiso permanente de fortalecer la presencia en nuestro segmento apoyando los nuevos emprendimientos que desde nuestra fundación, en 1992, superan el millón y medio y que en la gestión 2012 se continuarán con estos mismos lineamientos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al 31 de Mayo de 2012, al 31 de Diciembre del 2011 y al 31 de Mayo de 2011 consideran los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Tanto los activos y pasivos en moneda extranjera como en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se registran en sus importes originales, y se reexpresan en moneda nacional, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes del dólar estadounidense y de las UFVs, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como, los rendimientos devengados por cobrar, y las provisiones correspondientes.

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

- Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones mayores a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según la política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos) cuando su valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Las inversiones en entidades nacionales y del exterior (Depósitos a plazo fijo) se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las acciones telefónicas están valuadas a valor de mercado y la participación en entidades de servicios

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

financieros están valuadas a su costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de mayo del 2012 y 31 de diciembre de 2011 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados , D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y debidamente actualizada.

Se ha tomado en cuenta las siguientes actualizaciones de la norma de la ASFI:

En fecha 8 de julio y 16 de diciembre de 2010 la ASFI emitieron las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010, respectivamente, que entre otros aspectos hace mención a los siguientes aspectos:


La Reducción de las categorías de calificación de 8 a 6 (A-F), modificación de los rangos de números de días mora para créditos hipotecarios de vivienda, microcrédito y consumo, modificación de la constitución de provisiones específicas en función al tipo de crédito y al sector económico, principalmente, eliminación de la constitución de provisiones específicas en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, se crea fórmula para determinar el tamaño de la actividad del prestatario, se crean los tipos de Crédito Empresarial y Pyme, los créditos empresariales y Pyme se incluyen para el cálculo de provisión cíclica.

El 27 de septiembre de 2011 la ASFI emite la Circular ASFI/DNP/091/2011, Resolución ASFI N° 693/2011, en la cual se aplican modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI. Estas modificaciones están referidas a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. La resolución establece un cambio de las tablas en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Las modificaciones incluidas en la circular ASFI/DNP/091/2011 se mencionan en la Nota 3 siguiente.

La provisión específica para cartera incobrable de Bs 67.928.353 y Bs70.831.445 al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se tiene constituida una provisión genérica de Bs56.520.437 y Bs54.640.710 respectivamente.

Al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se ha registrado una provisión específica para cartera contingente de Bs 11.019 y Bs11.176 respectivamente



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

El Banco, en cumplimiento a la Circular SB/590/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2009, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs50.738.668 y Bs42.151.836 respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de Mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, gastos por recuperar y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 por Bs564.144 Bs528.410, respectivamente, es considerada suficiente y adecuada para cubrir las posibles pérdidas en los procesos de recuperación de estos derechos

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran dentro de un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001. A partir de este plazo de tenencia, se constituye una previsión por desvalorización de un 20% anual, hasta extinguir el valor de los bienes.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrarse a valor de Bs1

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de mayo de 2012 y 31 de Diciembre del 2011 por Bs1.796.975 y Bs2.113.663 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de mayo 2012 y 31 de Diciembre del 2011, están valuados a su valor histórico. A partir de la gestión 2009, tal como lo dispone la normativa en vigencia emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco dejó de calcular el ajuste por inflación sobre los bienes de uso y su depreciación. La depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Gastos de organización.

Comprende los gastos incurridos en la apertura de nuevas oficinas y en el desarrollo de los nuevos sistemas de información. Dichos gastos fueron diferidos y se amortizan en 4 años a partir del inicio de las operaciones. Los gastos de desarrollo de los nuevos sistemas de información son amortizados a partir de la puesta en marcha de los sistemas.

Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en la vigencia del contrato de alquiler.

Partidas Pendientes de Imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser normalizadas en los primeros días posteriores al cierre del ejercicio.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

- **Provisiones por servicios**

La provisión por servicios contratados se efectúa en función al consumo estimado de los mismos.

- **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes y en sujeción



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

h) Previsiones y provisiones(Cont.)

al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2010, transcurridos los tres meses continuos de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o en forma proporcional, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2009, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión de ajuste por inflación.

Al 31 de mayo de 2012 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de diciembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de Mayo de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 31 de mayo de 2011 de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera, vencida, en ejecución y sobre la cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado, excepto por las comisiones fijas que son reconocidas al momento de su percepción.

l) Cargos financieros pagados

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y su reglamentación vigente. La tasa del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Sociedad revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas legales o normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En aplicación a lo establecido por la Circular ASFI/DNP/091/2011 de 27 de septiembre de 2011, Resolución ASFI N° 693/2011, se aprueban modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI, referidos a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. Esta resolución establece un cambio de estimación contable en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

La previsión cíclica total requerida en aplicación de los porcentajes vigentes a partir del 31 de octubre de 2011 es constituida por el Banco en nueve cuotas mensuales con finalización en junio de 2012, en conformidad con el cronograma establecido en la norma indicada.

La aplicación de lo dispuesto por esta circular ha generado que el Banco constituya una mayor previsión cíclica por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 por Bs2.208.920 y un efecto en resultados por el mismo monto.

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES(Cont.)

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	NA	5,8%	NA
C	3,05%	NA	5,8%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2010, fueron los siguientes:

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,6%	1,15%	3,2%	2,3%
B	2,75%	NA	5,5%	NA
C	2,75%	NA	5,5%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	0,75%	1,15%	0,8%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,5%	2,3%	1,6%

Por otra parte, el Directorio del Banco ha dispuesto que para la constitución de las provisiones específicas por cartera a partir de la gestión 2011 se consideren las garantías reales y autoliquidables de las operaciones de crédito. La aplicación de esta disposición ha generado que el Banco constituya una menor previsión por cartera en la gestión 2011 por aproximadamente Bs2.573.000 y un efecto en el resultado del ejercicio por el mismo monto.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre del 2011, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Cuenta Corriente y de Encaje Banco Central de Bolivia	319.506.542	303.743.166
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	96.833.890	96.256.904
titulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	39.999.150	-
Titulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	16.027.424
Titulos de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	2.012.000	-
Titulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	2.000.000	-
Otros titulos valores de entidades financieras del exterior depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior	<u>2.621.605</u>	<u>2.621.053</u>
	<u><u>462.973.187</u></u>	<u><u>418.648.547</u></u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) La exposición condensada de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de Mayo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE (a)		
Disponibilidades	488.340.165	473.777.086
Inversiones temporarias	368.820.862	377.931.990
Cartera vigente más Productos por cobrar	1.820.217.098	1.701.257.151
Provisión para cartera incobrable	(124.448.790)	(125.472.155)
Inversiones permanentes	6.831.419	-
Otras cuentas por cobrar	43.054.622	44.244.757
Otros activos	<u>12.768.471</u>	<u>7.211.196</u>
Total activo corriente	<u><u>2.615.583.847</u></u>	<u><u>2.478.950.025</u></u>
ACTIVO NO CORRIENTE (a)		
Inversiones temporarias	111.506.946	96.256.904
Cartera vigente	2.579.410.480	2.337.089.336
Cartera vencida	22.096.314	21.539.917
Cartera en ejecución	8.697.974	9.521.552
Otros activos	9.125.728	9.381.061
Bienes realizables	170.961	20.440
Inversiones permanentes	33.224.541	40.275.238
Bienes de uso	<u>95.907.149</u>	<u>101.853.535</u>
Total activo no corriente	<u><u>2.860.142.093</u></u>	<u><u>2.615.938.933</u></u>
Total activo	<u><u>5.475.725.940</u></u>	<u><u>5.094.888.958</u></u>

Criterio de clasificación:

- (a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada para dichos bienes.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

PASIVO Y PATRIMONIO (a)	<u>2012</u> Mayo Bs	<u>2011</u> Diciembre Bs
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público a la vista (b)	4.791.221	3.515.940
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro (b)	1.279.023.905	1.232.837.781
Obligaciones con el público a plazo (b)	754.709.081	644.956.052
Obligaciones con el público restringidas	11.202.530	16.900.666
Cargos devengados por pagar obligaciones público	113.274.944	89.878.219
Obligaciones con instituciones fiscales	1.890.421	3.042.836
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	71.349.429	67.637.144
Obligaciones con otras entidades financieras del País a plazo	34.018.161	44.303.051
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	81.846.033	90.666.033
Cargos finan. deveng. por pagar con Bancos y Ent. de Financiamiento	9.117.075	8.624.815
Obligaciones subordinadas	7.890.870	5.032.394
Otras cuentas por pagar neto	74.434.043	65.262.337
Previsiones	158.897.258	144.041.266
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	-
Total pasivo corriente	<u>2.602.444.971</u>	<u>2.416.698.534</u>
PASIVO NO CORRIENTE (a)		
Obligaciones con el público a plazo (b)	1.844.981.480	1.687.998.786
Obligaciones con el público restringidas	11.685.136	9.815.109
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	201.247.619	163.642.858
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	42.134.628	35.822.120
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	50.982.521	73.637.814
Valores en circulación	171.813.333	172.606.667
Obligaciones subordinadas	97.580.000	104.440.000
Provision para indemnizaciones	47.146.871	42.004.672
Obligaciones con empresas con participación estatal	5.957.569	5.898.578
Otras cuentas por pagar	13.508.763	14.248.798
Total pasivo no corriente	<u>2.487.037.920</u>	<u>2.310.115.402</u>
Total pasivo	<u>5.089.482.891</u>	<u>4.726.813.936</u>
PATRIMONIO	<u>386.243.049</u>	<u>368.074.122</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>5.475.725.940</u>	<u>5.094.888.058</u>

Criterios de clasificación:

- (a) La clasificación de pasivos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada.
- (b) Las obligaciones con el público a la vista y cajas de ahorro han sido clasificadas considerando criterios relacionados con la volatilidad de estas en el tiempo.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

b) La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento, es la siguiente:

Calce Financiero por plazos al 31 de mayo de 2012:

Rubro	SALDO INICIAL	CORRIENTE		NO CORRIENTE			
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 540 DIAS	A 720 DIAS
MONEDA:	Consolidado						
ACTIVO Y CONTINGENTE	2.477.205.208	1.056.949.150	154.919.813	372.275.896	475.711.264	811.372.849	1.313.812.703
DISPONIBILIDADES	489.340.153	489.340.153	0	0	0	0	0
DEPOSITOS TEMPORARIAS	486.174.289	411.815.913	0	21.428.028	15.421.790	0	0
CARTELA VIRGENTE	4.342.329.906	139.072.467	255.131.765	55.886.040	457.205.908	846.628.942	1.325.899.568
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.448.020	0	0	0	0	0	11.598.946
INVERSIONES PERMANENTES	45.158.810	0	0	0	0	0	2.448.020
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	122.214.875	70.566.289	11.203.773	1.922.493	6.934.269	0	33.224.541
CONTINGENCIAS CONTINGENTES	1.479.266	214.214	1.297.266	38.917	141.591	56.53	96.443.723
PASIVO	5.089.982.493	311.809.861	124.260.581	128.859.321	381.742.658	1.711.304.381	1.922.898.793
DEBITOS CON EL PUEBLO - VISTA	4.792.321	4.792.321	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUEBLO - A PLAZO	1.229.023.695	66.662.512	60.662.512	80.063.532	104.931.557	594.804.562	0
FINANCIAMIENTO DEL PUEBLO - A PLAZO	2.599.690.909	67.799.243	78.071.124	62.998.451	213.949.561	367.893.229	0
FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	70.152.781	7.605.066	0	11.354.311	16.318.038	11.443.711	1.461.885.116
FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERNO	322.567.948	11.663.762	7.549.265	2.142.867	17.668.103	12.655.238	27.973.913
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	152.828.534	72.500.000	27.440.000	2.627.647	7.885.093	23.655.238	64.393.476
DEBITOS A LAZAROS	32.116.597	10.809.293	136.452	136.452	152.994	28.321.339	22.651.751
DEBITOS A LAZAROS SUBORDINADOS	176.650.066	0	0	0	0	0	136.452.143
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	150.443.266	0	0	0	0	0	139.060.560
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	98.686.699	127.211.724	9.449	0	0	6.866.390	60.726.030
OBLIGACIONES EMPRESAS CON PARTICIPACION SOCIAL - A PLAZO	29.758.559	4.214.813	999.363	42	42	261.315.556	179.181.822
IMPORTE SIMPLE (Activo - Cont. - Pasivo)	735.147.289	30.656.231	48.416.565	23.968.666	829.931.512	805.199.087	425.714.630
IMPORTE AJUSTADA	735.147.289	765.804.520	814.221.085	508.189.899	828.158.158	813.657.215	387.722.614

(1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139.00 Previsiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2011

Rubro	SALDO INICIAL	CORRIENTE		NO CORRIENTE			
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 540 DIAS	A 720 DIAS
MONEDA:	Consolidado						
ACTIVO Y CONTINGENTE	2.099.897.247	989.447.254	148.628.792	189.653.491	431.666.580	780.071.985	1.202.051.095
DISPONIBILIDADES	473.772.836	473.772.836	0	0	0	0	0
DEPOSITOS TEMPORARIAS	473.942.402	308.918.208	5.752.624	40.514.183	6.805.139	15.657.214	0
CARTELA VIRGENTE	3.985.812.465	138.652.151	144.924.636	147.760.144	428.197.071	789.845.568	96.256.964
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.765.497	0	0	0	0	0	1.122.285.463
INVERSIONES PERMANENTES	40.369.199	0	0	0	0	0	1.765.497
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	119.458.198	18.928.133	1.518.811	382.028	3.941.592	6.899.114	33.017.265
CONTINGENCIAS CONTINGENTES	2.099.200	52.142	267.439	159.976	206.680	1.124.586	101.811.822
PASIVO	4.726.911.915	342.371.159	152.105.832	132.724.295	339.675.318	1.487.194.867	1.631.219.628
DEBITOS CON EL PUEBLO - VISTA	1.513.940	1.513.940	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUEBLO - A PLAZO	1.732.837.981	87.349.258	87.349.258	87.240.278	151.104.539	620.913.433	0
FINANCIAMIENTO DEL PUEBLO - A PLAZO	2.132.954.417	91.927.044	12.142.886	19.944.510	124.098.060	339.541.663	0
FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	89.125.130	20.864.000	0	0	0	499.630.142	1.328.764.630
FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERNO	242.289.000	7.600.000	1.765.214	0.142.857	10.272.662	19.421.050	15.822.320
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	154.101.843	0	0	2.017.647	46.667.642	64.350.673	98.852.581
DEBITOS A LAZAROS	50.892.148	23.217.985	143.577	143.577	287.855	50.936.673	23.861.782
DEBITOS A LAZAROS SUBORDINADOS	176.650.066	0	0	0	0	0	136.452.143
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	102.426.261	0	0	0	0	0	139.060.560
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	430.483.554	375.780.896	466	482	244	6.866.390	67.580.960
OBLIGACIONES EMPRESAS CON PARTICIPACION SOCIAL - A PLAZO	17.880.666	6.173.573	812.260	867.114	3.012.548	11.474.525	1.076.200
IMPORTE SIMPLE (Activo - Cont. - Pasivo)	616.676.597	33.676.740	46.327.699	91.991.241	707.121.844	570.914.467	275.222.667
IMPORTE AJUSTADA	616.676.597	641.199.857	689.827.601	281.548.794	743.997.812	645.511.780	371.083.132

En la gestión 2012 y 2011 el Banco ha definido la exposición de sus acciones por cajas de ahorro en función de la vitalidad de éstas en el tiempo.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal Ejecutivo y miembros del Directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Texto ordenado) y la ley del Banco Central de Bolivia.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	145.124.074	189.786.635
Inversiones temporarias	196.648.238	223.112.714
Cartera	463.421.251	539.857.392
Otras cuentas por cobrar	4.998.119	5.014.388
Inversiones permanentes	39.523.135	39.742.413
Otros activos	3.366.085	4.357.657
Total activo	<u>853.080.902</u>	<u>1.001.871.199</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	723.900.887	799.709.767
Obligaciones con Instituciones fiscales	15	5
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	145.876.428	189.923.757
Otras cuentas por pagar	9.179.672	9.741.028
Previsiones	6.548.159	6.952.493
Obligaciones Subordinadas	27.852.203	31.466.394
Total pasivo	<u>913.357.364</u>	<u>1.037.793.444</u>
Posición neta - pasiva	<u>(60.276.462)</u>	<u>(35.922.245)</u>
Equivalente en US\$	<u>(8.786.656)</u>	<u>(5.236.479)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Bs 6.86 por US\$ 1.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV) (Cont.)

Al 31 de Mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	3.263.466	203.382
Inversiones temporarias	207.825	20.021.350
Otros activos	-	-
Total activo	<u>3.471.291</u>	<u>20.224.732</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	<u>2.065.624</u>	<u>3.052.203</u>
Total pasivo	<u>2.065.624</u>	<u>3.052.203</u>
Posición neta - activa	<u>1.405.667</u>	<u>17.172.529</u>
Equivalente en UFVs	<u>800.393</u>	<u>9.993.383</u>

Los activos en UFVs han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de mayo 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Bs1.75622 y Bs1.71839 por 1UFV, respectivamente.

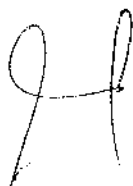
NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de Mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Billetes y monedas nacionales	55.304.778	44.400.685
Billetes y monedas extranjeras	35.234.809	50.495.016
Fondos asignados a cajeros automáticos	38.546.453	34.025.840
Cuenta Corriente y de Encaje Entidades Bancarias	319.506.542	303.743.166
Bancos y corresponsales del exterior	<u>39.747.583</u>	<u>41.112.379</u>
	<u>488.340.165</u>	<u>473.777.086</u>



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.1) CARTERA VIGENTE		
Préstamos amortizables	3.823.659.066	3.508.751.725
Deudores por venta de bienes a plazo	20.752	111.471
Préstamos hipotecarios en primer grado	179.008.547	180.727.956
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	161.851.767	213.278.679
Préstamos con recursos de entidades del exterior	2.198	56.405
Cartera vigente con suspensión de cobro	3.372.614	4.047.613
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	172.886.123	77.191.810
	<u>4.340.801.067</u>	<u>3.984.165.659</u>
b.2) CARTERA VENCIDA		
Préstamos amortizables	21.745.090	21.128.228
Préstamos hipotecarios en primer grado	3.323	11.182
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	180.254	126.936
Préstamos con recursos de entidades del exterior	16.622	71.366
Cartera vencida con suspensión de cobro	17.391	20.346
	<u>21.962.680</u>	<u>21.358.058</u>
b.3) CARTERA EN EJECUCION		
Préstamos amortizables	8.520.060	9.323.497
Préstamos hipotecarios en primer grado	78.434	41.803
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	-	64.859
	<u>8.598.495</u>	<u>9.430.159</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.4) CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE		
Préstamos amortizables	1.429.078	1.541.727
Préstamos hipotecarios en primer grado	89.856	95.116
Cartera con suspensión de cobro	9.904	9.904
	<u>1.528.838</u>	<u>1.646.747</u>
	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.5) CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA		
Préstamos amortizables	<u>133.634</u>	<u>181.859</u>
	<u>133.634</u>	<u>181.859</u>
	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.6) CARTERA REPROGRAMADA EN EJECUCION		
Préstamos amortizables	<u>99.479</u>	<u>91.392</u>
	<u>99.479</u>	<u>91.392</u>
	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		
Productos devengados por cobrar cartera vigente	57.192.419	52.471.901
Productos devengados por cobrar cartera vencida	95.613	52.974
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	9.640	9.257
	<u>57.297.672</u>	<u>52.534.132</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	2012 Mayo Bs	2011 Diciembre Bs
b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		
Previsión específica para cartera vigente	(39.695.845)	(41.026.602)
Previsión específica para cartera vencida	(18.916.934)	(19.553.687)
Previsión específica para cartera en ejecución	(8.507.218)	(9.308.236)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada vigente	(588.166)	(669.670)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada vencida	(120.710)	(181.859)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	(99.479)	(91.391)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(54.640.710)	(54.640.710)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(1.879.728)	-
	<u>(124.448.790)</u>	<u>(125.472.155)</u>

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CREDITO:

Al 31 de mayo de 2012 :

	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01) Bs
EMPRESARIAL	983.363	0	0	0	(9.834)
PYME	201.634	152.277.801	253.820	224.628	(1.752.934)
MICROCRÉDITO DG	235.749	2.329.142.341	18.950.395	7.282.326	(34.129.845)
MICROCRÉDITO No DG	58.820	717.397.223	598.831	664.309	(4.371.348)
DE CONSUMO DG	0	494.757.654	2.008.145	336.295	(16.393.780)
DE CONSUMO No DG	0	286.519.608	281.800	111.982	(8.701.159)
DE VIVIENDA	0	179.291.543	3.323	78.434	(2.093.352)
DE VIVIENDA SOCIÁ. HIP	0	172.543.736	0	0	(487.120)
TOTALES	1.479.566	4.342.329.906	22.096.314	8.697.974	(67.939.372)

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE Bs	CARTERA VIGENTE Bs	CARTERA VENCIDA Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN Bs	PREVISIÓN ESPECÍFICA P/ INCOBRABLES Bs
EMPRESARIAL	964.255	0	0	0	(9.843)
PYME	269.164	148.944.129	28.268	475.567	(1.813.171)
MICROCRÉDITO DG	596.751	2.114.809.828	18.995.184	7.863.058	(36.000.502)
MICROCRÉDITO No DG	158.820	632.921.536	629.435	668.418	(4.475.773)
DE CONSUMO DG	0	521.829.409	1.598.709	360.713	(16.776.305)
DE CONSUMO No DG	0	309.093.704	277.139	111.982	(9.207.751)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	181.021.990	11.182	41.803	(2.348.831)
DE VIVIENDA SOCIÁ. HIP	0	71.191.810	0	0	(210.435)
TOTALES	2.008.990	3.985.812.406	21.639.917	9.621.551	(70.842.621)

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CRÉDITO

Al 31 de mayo de 2012:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	fs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	190 411 594	342 505	538 297	(1 536 124)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	2 390 391	1 147	0	(21 654)
EXTRACCION DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	225 893	0	0	(1 713)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	9 784 245	64 196	81 327	(1 034 494)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	38 253	513 831 942	3 187 874	716 982	(5 711 433)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	682 778	0	0	(3 895)
CONSTRUCCION	255 694	476 783 220	852 300	292 087	(8 043 022)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	36 777	1 675 278 115	10 766 535	4 163 356	(27 182 695)
HOTELES Y RESTAURANTES	0	162 557 006	1 958 584	451 771	(2 923 162)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	29 478	519 296 735	1 334 381	854 334	(5 056 259)
INTERMEDIACION FINANCIERA	583 583	347 181	10 147	0	(21 650)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	32 973	519 460 051	1 718 182	594 258	(12 830 785)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	799 888	42 394	0	(27 271)
EDUCACION	0	7 853 080	10 482	28 225	(278 141)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	62 426	163 428 904	1 827 874	987 343	(4 110 839)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	146 507	0	0	(74)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	(0)
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	139 760	7 647	0	(0 26)
TOTALES	1 479 566	4 342 329 906	22 096 314	8 697 574	(57 939 372)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	182 411 593	330 570	561 388	(1 605 700)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	3 276 480	5 112	0	(40 052)
EXTRACCION DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	829 847	0	0	(7 411)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	17 006 986	63 806	81 321	(348 682)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	38 853	836 282 552	3 556 686	726 264	(9 075 630)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	1 152 563	0	0	(3 280)
CONSTRUCCION	331 228	243 297 876	805 042	195 771	(1 980 646)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	36 777	1 734 092 172	10 516 459	4 249 786	(29 113 741)
HOTELES Y RESTAURANTES	0	322 201 800	2 482 027	580 651	(6 079 468)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	14 385	560 146 832	1 309 500	712 898	(7 395 908)
INTERMEDIACION FINANCIERA	583 583	6 045 428	27 660	0	(171 305)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	42 559	155 784 586	879 956	515 636	(2 816 325)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	10 916 674	112 231	28 081	(322 760)
EDUCACION	0	27 231 024	27 701	28 225	(505 035)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	62 426	233 716 603	1 915 755	1 009 543	(5 341 073)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	1 119 455	0	0	(17 835)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	1 300	0	0	(65)
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	5 985 680	3 172	0	(125 629)
TOTALES	1 479 566	4 342 329 906	22 096 314	8 397 574	(57 939 372)

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CRÉDITO (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0	137.656.308	412.008	577.774	(1.650.446)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.073.657	7.078	0	(15.950)
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	271.683	0	0	(2.161)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	6.224.052	65.963	91.321	(206.695)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.885	559.308.412	3.076.630	1.235.241	(6.440.528)
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	0	730.948	3.633	0	(5.685)
CONSTRUCCIÓN	255.658	448.475.273	731.152	332.290	(8.585.157)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	207.201	1.814.993.931	10.510.852	4.453.062	(29.318.271)
HOTELES Y RESTAURANTES	139.397	140.553.853	1.915.173	484.085	(3.126.593)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19.894	402.875.345	1.446.791	1.161.183	(5.503.311)
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	984.255	485.024	10.147	0	(23.588)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.454	474.461.805	1.494.200	794.391	(12.428.355)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	544.892	7.735	0	(12.332)
EDUCACIÓN	0	7.917.206	45.457	0	(204.628)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	147.082.077	1.834.312	411.393	(3.367.511)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	23.877	0	0	(50)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	(50)
ACTIVIDADES ARTIFICIALES	0	165.856	7.547	0	(5.638)
TOTALES	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0	101.976.820	401.844	631.693	(1.650.446)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	3.135.665	3.870	0	(43.910)
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	813.735	0	0	(10.570)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	15.677.009	57.956	91.321	(244.237)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.885	767.183.511	3.438.406	1.381.943	(11.028.031)
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	0	1.161.392	3.633	0	(5.476)
CONSTRUCCIÓN	310.427	210.599.864	873.059	304.674	(4.065.837)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	248.235	1.513.383.866	10.446.825	4.464.014	(30.499.168)
HOTELES Y RESTAURANTES	139.397	294.250.276	2.329.410	724.530	(6.501.286)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	14.090	505.121.833	1.143.588	976.981	(7.693.081)
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	984.255	578.7.632	8.651	0	(172.219)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.454	144.080.915	779.143	437.358	(2.844.704)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	11.482.737	59.743	76.081	(328.962)
EDUCACIÓN	0	77.373.981	36.894	0	(535.278)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	218.024.598	1.969.914	456.576	(4.756.742)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	225.290	0	0	(5.144)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	4.335	0	0	(217)
ACTIVIDADES ARTIFICIALES	0	5.729.084	6.636	0	(134.928)
TOTALES	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES

Al 31 de mayo de 2012:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLICUIDADABLES	245.477	7.489.172	27.136	0	(40)
GARANTÍA HIPOTECARIA	67.316	470.497.726	143.201	252.911	(5.859.780)
GARANTÍA PRENDARIA	110.870	2.662.530.688	20.929.717	8.033.886	(48.861.110)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1.055.903	1.187.285.402	956.176	0	0
OTRA GARANTÍA	0	14.526.920	40.084	411.177	(13.102.334)
TOTALES	1.479.566	4.342.329.906	22.096.314	8.697.974	(67.939.372)

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLICUIDADABLES	617.558	7.092.423	23.403	0	0
GARANTÍA HIPOTECARIA	170.729	432.136.677	40.348	403.060	(6.041.795)
GARANTÍA PRENDARIA	162.028	2.673.334.090	20.548.473	8.590.884	(52.901.062)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1.058.675	862.161.450	890.107	511.412	(11.776.800)
OTRA GARANTÍA	0	11.087.766	37.586	16.195	(122.964)
TOTALES	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTO Y PORCENTAJES:

Al 31 de mayo de 2012:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	1.479.566	100	4.341.450.004	100	0	0	0	0	(38.155.666)	57
B	0	0	6.590.375	0	0	0	0	0	(295.984)	0
C	0	0	2.030.296	0	2.505.944	11	69.481	1	(846.724)	1
D	0	0	668.595	0	1.357.051	6	0	0	(568.756)	1
E	0	0	88.377	0	1.679.008	8	0	0	(1.414.628)	2
F	0	0	1.501.937	0	16.553.411	75	8.628.493	99	(26.259.414)	39
	1.479.566	100	4.342.329.906	100	22.096.314	100	8.697.974	100	(67.939.372)	100

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTO Y PORCENTAJES: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	2.008.990	100	3.975.483.104	100	0	0	0	0		
B	0	0	5.763.046	0	11.582	0	0	0	(30.583.305)	56
C	0	0	2.178.552	0	1.432.378	7	0	0	(250.602)	0
D	0	0	754.772	0	714.376	3	9.762	0	(635.939)	1
E	0	0	91.080	0	1.353.217	6	0	0	(689.231)	1
F	0	0	1.541.852	0	18.028.824	84	0	0	(1.156.438)	2
	2.008.990	100	3.986.812.406	100	21.639.917	100	9.511.789	100	(28.528.016)	40
							9.521.661	100	(70.842.627)	100

CONCENTRACION CREDITICIA POR NÚMERO DE CLIENTES, EN MONTO Y PORCENTAJES

Al 31 de mayo de 2012:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1.315.455	89	7.325.016	0	0	0	0	0	(101.613)	0
11 a 50 MAYORES	164.111	11	23.454.235	0	0	0	0	0	(243.777)	0
51 a 100 MAYORES	0	0	18.527.858	0	0	0	0	0	(235.553)	0
OTROS	0	0	4.296.021.867	100	22.096.314	100	8.697.974	100	(57.358.429)	100
TOTAL	1.479.566	100	4.342.329.906	100	22.096.314	100	8.697.974	100	(67.939.372)	100

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISION ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1.643.359	82	6.966.780	0	0	0	0	0	(94.942)	0
11 a 50 MAYORES	357.688	18	19.103.581	0	0	0	0	0	(249.940)	0
51 a 100 MAYORES	7.943	0	17.497.225	0	0	0	0	0	(208.994)	0
OTROS	0	0	3.942.244.820	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.288.745)	100
TOTAL	2.008.990	100	3.985.812.406	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.842.627)	100

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

SITUACION DE LA CARTERA	2012 MAYO Bs	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
CARTERA VIGENTE				
CARTERA VENCIDA	4.340.801.267	3.684.165.830	3.432.450.636	2.424.289.806
CARTERA EN EJECUCION	21.952.662	21.158.058	18.522.725	5.139.076
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	8.598.495	8.430.159	8.438.057	20.385.865
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	1.526.809	1.645.747	1.525.080	2.292.651
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	133.634	181.959	101.500	0
CARTERA INCORPORA	99.473	81.392	42.322	108.132
CARTERA CONTINGENTE	4.372.124.194	4.015.673.874	3.951.270.922	2.452.215.428
TOTAL CARTERA	1.479.566	2.228.530	6.020.237	7.699.306
	4.374.803.780	4.018.882.364	3.967.890.289	2.459.914.713
PREVISION GENERAL PARA INCORPORACION				
PREVISION GENERAL PARA INCORPORACION DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(67.928.353)	(72.831.445)	(84.315.814)	(58.997.566)
PREVISION GENERAL PARA INCORPORACION DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	(54.640.712)	(54.540.710)	(19.799.923)	(19.545.340)
PREVISION GENERAL VOLUNTARIA PARA PENALIDADES FUTURAS NO IDENTIFICADAS	(1.979.723)			
PREVISION ESPECIFICA PARA CONTINGENTES	(108.147.571)	(107.878.253)	(81.373.945)	(84.428.432)
PREVISION GENERAL PARA CONTINGENTES	(11.010)	(11.178)	(58.128)	(47.710)
PREVISION GLOBAL	0	0	0	0
TOTAL PREVISIONES	(191.738.569)	(142.151.836)	(232.329.712)	(211.549.437)
	(233.346.244)	(269.513.421)	(332.783.222)	(144.432.445)
Evolucion de Ingresos y Gastos financieros por cartera				
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCORPORACION DE CARTERA				
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCORPORACION DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(16.775.673)	(59.896.754)	(65.845.581)	(46.434.102)
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCORPORACION DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	0	(71.380.093)		(19.645.340)
CARGOS POR PREVISION GENERAL VOLUNTARIA PARA INCORPORACION DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	(1.879.723)			(113)
CARGOS POR PREVISIONES VOLUNTARIAS	(2.439)	(633.817)	(781.764)	(1.141.701)
CARGOS POR PREVISION GENERAL GLOBAL	(6.269.418)	(20.655.309)	(36.893.513)	0
DISMINUCION DE PREVISION ESPECIFICA PARA INCORPORACION DE CARTERA	(9.303.733)	(15.405.654)	(10.038.524)	(13.205.612)
DISMINUCION DE PREVISION GENERAL PARA CONTINGENTES	10.951.152	37.622.411	48.031.871	33.129.497
INCREMENTO DE PREVISION GENERAL GLOBAL	2.166	878.204	165.584	1.307.569
INCREMENTO DE PREVISION VOLUNTARIA	718.802	5.450.881		
PRODUCTOS POR CARTERA INCORPORACION FINANCIEROS				
Evolucion de cuentas de orden o Relacion a cartera				
PRODUCTOS EN SUSPENSO	331.510.271	664.147.570	595.422.708	447.517.151
PLAZAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS				
PLAZAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	6.136.305	6.697.666	4.304.183	3.861.073
PLAZAS DE CREDITO OTORGADAS POR INCORPORACION	21.313.800	19.180.140	21.734.855	24.040.819
Evolucion de Prestatarios				
CANTIDAD DE PRESTATARIOS	129.679.424	121.244.145	121.733.546	111.786.897
	139.410	160.327	145.271	139.841

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA (1139+251+253+255)	2012 MAYO Bs	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
PREVISION INICIAL	269.513.420	192.783.322	114.432.446	119.155.330
- CASTIGOS	8.817.523	11.003.274	17.210.051	40.397.114
- RECUPERACIONES	11.580.689	43.951.496	48.182.455	44.952.639
+ PREVISIONES CONSTITUIDAS	34.230.840	131.684.868	113.743.382	80.626.869
PREVISION FINAL	283.346.048	269.513.420	192.783.322	114.432.446

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Otros títulos Valores del BCB	-	39.806.459
Depósitos a plazo fijo	14.336.094	9.255.347
Operaciones Interbancarias	15.000.000	-
Otros títulos Valores de entidades financieras del exterior	38.258.255	65.379.333
Participación en Fondos de inversión	271.734.780	247.215.836
Cuotas de participación Fondo RAL, afectados a encaje legal	96.833.890	96.256.904
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	39.999.150	-
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	-	16.027.424
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	2.012.000	-
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	2.000.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	171.769	247.591
Previsión para inversiones temporarias	(16.130)	-
	<u>480.329.808</u>	<u>474.188.894</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

Detalle de Inversiones Temporarias

31 de mayo de 2012

(en miles de dólares americanos)

	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
Total Inversiones en Moneda Extranjera:		28.665	1,78%
Inversiones en Entidades Financieras del País			
Banco do Brasil S.A.	DPF	1.000	0,90%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior			
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wachovia Domestic - HPMM	320	0,15%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - MMF	47	0,00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - FT MF	2.017	0,00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - FU MF	2.000	0,00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - CDs	1.192	0,41%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles			
Total Fondos de Inversión	Cuotas de Participación	17.249	2,76%
Inversiones de Disponibilidad Restringida			
Inversiones Banco Central de Bolivia			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	4.840	0,41%
Total Inversiones en Moneda Nacional		41.301	2,63%
Inversiones en Entidades Financieras			
Banco Economico S.A.	Operación Interbancaria	2.187	0,50%
Banco de Credito de Bolivia S.A.	DPF	1.090	2,50%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles			
Total Fondos de Inversión	Cuotas de Participación	22.362	3,56%
Inversiones de Disponibilidad Restringida			
Inversiones en Entidades Financieras adq con pacto de reventa			
FFP Eco Futuro S.A.	Compra en Reporto	293	0,50%
Inversiones en otras Entidades No Financieras adq con pacto de reventa			
Droguería INTI	Compra en Reporto	292	0,00%
Letras TGN	Compra en Reporto	4.356	0,50%
Letras TGN	Compra en Reporto	1.475	0,50%
Inversiones Banco Central de Bolivia			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	9.246	2,38%
Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda		30	0,00%
Inversiones de Disponibilidad Restringida			
Inversiones Banco Central de Bolivia			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	30	0,00%

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y
31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c. 2) Inversiones permanentes

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Mayo</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros títulos valores de entidades financieras del país	25.869.915	25.880.921
Otros títulos valores de Entidades Financieras del Exterior	13.159.798	13.196.380
Participación en Cámaras de Compensación	151.881	151.881
Participación en Burós de Información Crediticia	379.524	379.524
Acciones telefónicas	597.692	597.692
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	115.864	154.931
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	246.461	141.133
Provisión inversiones en entidades financieras del país	(111.151)	(15.088)
Provisión inversiones en entidades financieras del exterior	(354.023)	(212.136)
	<u>40.055.961</u>	<u>40.275.238</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

Detalle de Inversiones Permanentes

31 de mayo de 2012

(en miles de dólares americanos)

	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
Total Inversiones en Moneda Extranjera			
		5.776	2,72%
Otros títulos valores de Entidades Financieras del País			
Banco Los Andes	Bonos Bancarios	3.057	2,29%
ECO Futuro FFP	Bonos Bancarios	714	4,18%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior			
JP Morgan Bank	Stand By	382	0,00%
Banco Santander Chile	Bonos Corporativos	1.536	3,74%
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País			
Participación en Entidades de Servicios Públicos	Acciones Telefónicas	87	
Total Inversiones en Moneda Nacional			
		78	
Participación en Entidades Financieras y Afines			
Participación en Cámaras de Compensación	Acciones	22	
Participación en Burós de Información Crediticia	Acciones	55	
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País			
Participación en Entidades de Servicios Públicos	Acciones	0,21	
Total Inversiones Permanentes		5.854	2,72%

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Mayo</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	20.754.121	26.867.671
Otros pagos anticipados	20.416.625	16.139.999
Comisiones por cobrar	225.876	196.771
Gastos por recuperar	165.868	149.267
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	415.359	126.175
Contratos anticréticos	864.920	556.220
Otras partidas pendientes de cobro	775.997	737.064
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	<u>(564.144)</u>	<u>(528.410)</u>
	<u>43.054.622</u>	<u>44.244.757</u>

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Mayo</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes Muebles recibidos en recuperación de créditos	2	2
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.797.057	2.113.759
Bienes fuera de uso	170.877	20.342
Previsión por desvalorización	<u>(1.796.975)</u>	<u>(2.113.663)</u>
	<u>170.961</u>	<u>20.440</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Mayo</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	11.350.444	11.350.444
Edificios	32.173.906	32.173.906
Muebles y enseres	25.840.061	24.780.774
Equipo e instalaciones	35.647.811	35.611.818
Equipos de computación	39.677.140	71.510.561
Vehículos	25.967.161	25.351.521
Obras de arte	330.865	330.865
	<u>170.987.388</u>	<u>201.109.889</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(75.080.239)</u>	<u>(99.256.354)</u>
Valores residuales	<u>95.907.149</u>	<u>101.853.535</u>

Durante el periodo que finalizó el 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs7.049.731 y Bs16.933.346 respectivamente.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Papelaría, útiles y material de servicio	2.626.306	2.653.759
Gastos de organización (neto de amortización acumulada)	26.094	52.187
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	9.099.635	9.328.874
Operaciones fuera de hora	1.398.914	-
Otras partidas pendientes de imputación	3.359.862	4.359.666
Programas y aplicaciones informáticas	5.383.388	197.771
	<u>21.894.199</u>	<u>16.592.257</u>

Durante el periodo que finalizó el 31 de mayo de 2012 y el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs 3.615.299 y Bs 4.383.386 respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No Aplica)

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	4.791.222	3.515.940	4.167.105
Caja de ahorros			
Moneda nacional	923.908.658	877.835.539	676.074.929
Moneda extranjera	353.203.932	352.101.024	354.724.051
Unidad de Fomento de Vivienda	1.911.315	2.901.218	42.447.101
Depósitos a plazo fijo			
Moneda nacional	727.038.811	654.944.530	505.571.234
Moneda extranjera	123.785.461	179.257.943	331.334.792
Unidad de Fomento de Vivienda	143.727	140.631	318.714
Obligaciones con el público restringidas	22.887.666	26.715.776	19.378.063
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.748.722.561	1.498.611.734	932.453.183
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	113.274.944	89.878.219	67.434.690
	<u>4.019.668.297</u>	<u>3.685.902.554</u>	<u>2.933.903.862</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Obligaciones con Instituciones Fiscales	<u>1.890.421</u>	<u>3.042.836</u>
	<u>1.890.421</u>	<u>3.042.836</u>

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo BDP	272.597.048	231.280.000
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	76.152.789	80.125.170
Financiamientos de entidades del exterior:		
Agencia Española de Cooperación Internacional AECI - I	33.992.672	33.992.672
FINETHIC MICROFINANCE	-	13.720.000
DUAL RETURN FUND S.A.	17.150.000	17.150.000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	13.720.000	27.440.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	25.725.000	25.725.000
Société d'Investissement à Capital Variable	15.435.000	15.435.000
Corporación Interamericana de Inversiones	12.105.882	16.141.176
Belgian Invest. Co. For Dev.Count. NV/SA/BIO	14.700.000	14.700.000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>9.117.075</u>	<u>8.624.816</u>
	<u>490.695.466</u>	<u>484.333.834</u>

El Banco cuenta con líneas de crédito de financiamiento con otras entidades nacionales y extranjeras que alcanzan a US\$100.648.056, teniendo un saldo por utilizar al 31 de mayo de 2012 de US\$22.143.588.

El Banco mantiene préstamos a mediano plazo con: BDP S.A.M., DEXIA MICROCREDIT, MICROFINANCE, DUAL RETURN FUND S.A., Société d'Investissement a Capital Variable, Credit Suisse Microfinance Fund. y Belgian Invest. Co. For Dev. Count. NV/SA/BIO y a largo plazo con, AECI - ICO, PETTELAAR y BDP S.A.M.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Por intermediación financiera	137.200	
Cheques de Gerencia	2.129.260	2.290.323
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	6.075.857	845.066
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	2.411.523	26.938.668
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.073.450	1.514.953
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.671.524	1.962.782
Dividendos por pagar	168.387	103.145
Acreedores por compra de bienes y servicios	274.457	245.887
Ingresos diferidos	15.009.737	15.831.998
Acreedores varios	1.595.171	1.126.316
Provisión para beneficios sociales	69.308.473	48.639.138
Provisión para impuestos	6.295.452	947.787
Otras provisiones	16.685.500	10.767.401
Fallas de caja	114.324	4.210
Operaciones por liquidar	7.578.161	8.169.455
Partidas pendientes de imputación	2.561.201	2.128.678
	<u>135.089.677</u>	<u>121.515.807</u>

m) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	11.019	11.176
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas	108.147.571	101.878.253
Previsiones genéricas cíclica	50.738.668	42.151.837
	<u>158.897.258</u>	<u>144.041.266</u>

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	170.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	1.813.333	2.606.667
	<u>171.813.333</u>	<u>172.606.667</u>

EBANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

En la gestión 2011 BancoSol, realizó todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, según se detalla en el cuadro a continuación:

Bonos Bancarios Bursátiles
31 de mayo de 2012
(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Importe Aprobado	Importe Utilizado	Saldo por Utilizar	Tasa de Interés			Plazo (años)
				MN	ME	Tipo	
BBB	72.780	24.781	47.999	5,45%		Fija	10
Total	72.780	24.781	47.999	5,45%	0,00%		
Tasa Promedio Ponderada				5,45%			

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	2012 Mayo Bs	2011 Diciembre Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	27.440.000	30.870.000
Bonos subordinados	77.000.000	77.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	1.030.870	1.602.394
	<u>105.470.870</u>	<u>109.472.394</u>

Deuda Subordinada

31 de mayo de 2012

(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Importe Aprobado	Importe Utilizado	Saldo por Utilizar	Tasa de Interés			Plazo (años)
				MN	ME	Tipo	
CAF	5.000	4.000	0		5,75%	Variable	6
Bonos Subordinados	26.000	11.224	14.776	3,64%		Fija	7
Total	31.000	15.224	14.776	3,64%	5,75%		
Tasa Promedio Ponderada				4,19%			

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5.425.891	5.425.891
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo con anotación en cuenta	442.000	442.000
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	73.711	30.687
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo con anotación en cuenta	<u>15.967</u>	<u>-</u>
	<u>5.957.569</u>	<u>5.898.578</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

q.1) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Mayo</u> Bs
Productos por disponibilidades	6.187	10.356
Productos por inversiones temporarias	4.281.415	3.020.480
Productos por cartera vigente	331.321.071	252.713.372
Productos por cartera vencida	192.254	240.886
Productos por cartera en ejecución	97.046	79.066
Productos por inversiones permanentes financieras	705.403	213.728
Comisiones de cartera y contingente	<u>19.405</u>	<u>21.474</u>
	<u>336.622.781</u>	<u>256.299.362</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de mayo de 2012 y 31 de mayo de 2011 es 19.23 % y 19.41% respectivamente.

q.2) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> Bs	<u>2011</u> <u>Mayo</u> Bs
Cargos por obligaciones con el público	(41.941.042)	(29.334.080)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.242.319)	(10.695.333)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(2.668)	(132.707)
Cargos por valores en circulación	(4.264.468)	-
Cargos por obligaciones subordinadas	(2.007.177)	(1.320.715)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(58.991)</u>	<u>(31.774)</u>
	<u>(57.516.665)</u>	<u>(41.514.609)</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de mayo de 2012 y 31 de mayo de 2011 es 3.04% y 2.85% respectivamente.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	2.292.149	2.963.592
Recuperaciones de intereses	517.508	668.298
Recuperaciones de otros conceptos	38.830	61.953
Disminución de provisión para créditos		
Disminución de provisión específica para incobra	10.861.192	14.015.889
Disminución de provisión p/otras cuentas p/cobrar	116.435	22.830
Disminución de provisión para activos contingentes	2.595	555.862
Disminución de provisión genérica cíclica	716.902	935.984
Disminución de provisión para inversiones temporarias	22.787	1.086.715
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	232.645	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	-	1.390
	<u>14.801.043</u>	<u>20.312.513</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>
Pérdidas p/incobrabilidad de créditos y o/cuentas por cobrar		
Cargos p/ prev.específica p/incobrabilidad de cartera	(18.775.623)	(27.233.072)
Cargos p/ prev genérica p/incobr. cartera p/otros riesgos	(1.879.728)	-
Cargos p/provisión para otras cuentas por cobrar	(111.901)	(31.196)
Cargos p/provisión para activos contingentes	(2.438)	(691.260)
Cargos p/provisiones voluntarias	(6.269.318)	(4.147.002)
Cargos p/provision genérica cíclica	(9.303.733)	(2.878.275)
Pérdidas por inversiones temporarias	(53.209)	(80.414)
Pérdidas por inversiones permanentes	(470.595)	(129.509)
Castigos de productos financieros	(1.599.213)	(1.386.007)
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	(5.366)
	<u>(36.465.758)</u>	<u>(36.582.101)</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

t.1) OTROS INGRESOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Ds</u>
Comisiones por servicios	5.050.358	5.687.043
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.792.451	2.915.497
Ingresos por bienes realizables	1.022.250	799.183
Ingresos por gastos recuperados	465.340	504.112
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	157.856	202.606
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.981.883	6.536.634
Otros ingresos operativos diversos	440.052	312.277
	<u>13.910.190</u>	<u>16.957.352</u>

t.2) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(8.273.494)	(6.958.054)
Costo de bienes realizables	(414.006)	(43.234)
Otros gastos operativos diversos	(1.009.842)	(653.926)
	<u>(9.697.342)</u>	<u>(7.655.214)</u>

u) GASTOS EXTRAORDINARIOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	(606.230)	-
	<u>(606.230)</u>	<u>-</u>



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>
Gastos de personal	(114.984.020)	(93.207.862)
Servicios contratados	(8.883.467)	(9.065.491)
Seguros	(6.895.796)	(5.268.919)
Comunicaciones y traslados	(10.728.783)	(10.115.769)
Impuestos	(10.670.251)	(8.477.600)
Mantenimiento y reparaciones	(4.773.627)	(3.397.928)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(7.049.731)	(6.335.660)
Amortización de cargos diferidos	(3.615.299)	(1.821.079)
Gastos notariales y judiciales	(349.701)	(350.013)
Alquileres	(6.353.140)	(4.580.897)
Energía eléctrica agua y calefacción	(2.096.533)	(1.668.404)
Papelaría, útiles y materiales de servicio	(2.478.657)	(2.059.188)
Suscripción y afiliaciones	(179.029)	(65.110)
Propaganda y publicidad	(11.362.225)	(9.170.213)
Gastos de representación	(2.502)	(962)
Aportes a la S.B.E.F.	(2.261.064)	(1.716.844)
Aportes otras entidades	(288.579)	(316.268)
Donaciones	(1.836.441)	(1.002.273)
Multas S.B.E.F.	(88.015)	(33.881)
Aportes Fondo de Garantía de Depósitos	(8.103.682)	(6.289.851)
Gastos en publicaciones y comunicaciones de prensa	(181.631)	(96.355)
Diversos	(33.067)	(165.822)
	<u>(203.215.240)</u>	<u>(165.206.389)</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Boletas de garantía		
De seriedad de propuesta	82.357	251.315
De cumplimiento de contrato	1.358.816	1.727.017
De pago de derecho arancelario o impositivos	24.269	23.394
De Ejecución de obra	14.124	7.264
	<u>1.479.566</u>	<u>2.008.990</u>



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Mayo</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	7.242.195	2.444.113
	<u>7.242.195</u>	<u>2.444.113</u>
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	637.754.032	594.303.716
Otras garantías prendarias	3.776.354.545	3.724.138.409
Depósitos en la entidad financiera	10.557.930	10.706.408
Otras garantías	24.610.843	20.240.290
	<u>4.449.277.350</u>	<u>4.349.388.823</u>
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	21.313.820	19.180.140
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	151.905.014	189.792.063
Cheques del exterior	2.463	2.476
Documentos y valores de la entidad	902.827.656	899.157.571
Cuentas incobrables castigadas	132.998.405	126.639.975
Productos en suspenso	6.136.905	6.897.666
Otras cuentas de registro	3.451.375	3.271.276
	<u>1.218.635.638</u>	<u>1.244.941.167</u>
	<u>5.675.155.183</u>	<u>5.596.774.103</u>

y) FIDEICOMISOS (No aplica)

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL PAGADO

En la Junta General Extraordinaria de accionistas, del 22 de febrero 2012, se consideró y se aprobó el aumento del Capital Autorizado a la suma de Bs.450.000.000.- dividido en 4.500.000.- acciones nominativas con un valor nominal de Bs.100.- cada una con derecho a un voto por acción. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento con Resolución ASF1 N° 113/2012 de 05 de Abril de 2012..



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2012 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011, destinando a Reserva Legal, un monto de Bs.9.459.184.-; asimismo, capitalizar Bs.47.290.000, con abono transitorio a la cuenta 343.01 – Reservas voluntarias no distribuibles, hasta concluir el trámite administrativo interno y ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y que Bs.3.430.000.- sean destinados al pago de la segunda cuota a capital del crédito subordinado de la CAF, monto que será apropiado en la cuenta 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital, hasta que se efectúe el pago correspondiente.

La Junta General Ordinaria, resolvió asimismo que la suma restante de Bs.34.402.789.- se destine para su distribución, en dividendos a los accionistas.

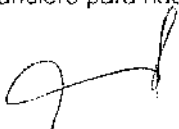
La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2012 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 22 de febrero de 2012, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011 delegando a la Administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.

La Autoridad de Supervisión del sistema Financiero ASFI mediante resolución ASFI N° 113/2012 de fecha 5 de abril de 2012 resolvió los siguientes puntos:

- Aprobar el aumento de Capital Autorizado del Banco Solidario S.A. a Bs 450.000.000.- de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2012, dividido en 4.500.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs100.- cada una.
- Aprobar el aumento del Capital Pagado del Banco Solidario S.A. de acuerdo a lo autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2012 de Bs219.718.100.- a Bs270.438.100.- por capitalización parcial de Utilidades de la gestión 2011 de Bs47.290.000.- y la capitalización de Bs3.430.000.- por reemplazo de la segunda cuota a Capital del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010, destinando el 10% de las utilidades Bs8.132.448 como Reserva Legal; asimismo, recomendó capitalizar Bs40.630.000 de los cuales Bs37.165.000 corresponden a Capitalización de Utilidades, que se mantendrían en la cuenta 322.01 "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", y Bs3.465.000 a la reposición de capital por el pago de la cuota a capital del crédito subordinado contratado a la CAF que se mantendría en la cuenta 351.01 "Utilidades Acumuladas", hasta que se cuente con la respectiva autorización de la Autoridad del Sistema Financiero, momento en cual se apropiará a la cuenta de Capital Pagado y se procederá a la emisión de nuevas acciones por ambos conceptos; asimismo, que Bs32.480.000 sea destinado a la distribución de dividendos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2011 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 delegando a la administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con Resolución ASFI N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011 aprobó el aumento de Capital Pagado por un monto de Bs40.630.000 con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de Mayo 2012 y 31 de diciembre del 2011 es de Bs142.82 y Bs167.52 respectivamente

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) APORTES IRREVOCABLES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2012 Bs3.430.000.- fueron destinados al pago de la segunda cuota a capital del crédito subordinado de la CAF, apropiándose a esta cuenta y de acuerdo a la resolución ASFI N° 113/2012 de fecha 5 de abril de 2012 este importe se capitalizó, quedando al 31 de mayo de 2012 la cuenta sin saldo.

ii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

En fecha 19 de marzo del 2010 mediante nota WOCCU – USAID/Bolivia 049/2010 World Council of Credit Unions, Inc., dando cumplimiento al convenio firmado con BancoSol autoriza la consolidación de los fondos asignados por Bs 396,735 con registro en la cuenta de Donaciones no Capitalizables. Este importe corresponde a los proyectos de Agencia Móvil, los mismos que se encuentran en las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y El Alto con una asignación de Bs 132.245 cada una.

El Consejo Superior del Fondesif, emitió la Resolución N° 002/2005, autorizando la patrimonialización de recursos de asistencia técnica, según contrato de préstamo de 23 de octubre de 2002, recursos que se registraron en la cuenta "Donaciones no Capitalizables" por Bs1.292.800 en fecha 9 de junio de 2005

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2012 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011 destinando como mínimo, el 10% de las utilidades a Reserva Legal, la Junta decidió llevar a la Reserva Legal un monto de Bs.9.459.184.-;

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.132.448 a la Reserva Legal.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y
31 DE MAYO DE 2011

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

- b) APORTES NO CAPITALIZADOS
- ii) OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS

Al 31 de mayo de 2012 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de mayo de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	593.741.173	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	148.427.642	0,20	29.685.528
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	178.330.501	0,50	89.165.250
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>4.556.706.191</u>	1,00	<u>4.556.706.191</u>
Totales		<u>5.477.205.506</u>		<u>4.675.556.969</u>
10% sobre Activo computable				467.555.697
Patrimonio Neto				545.453.099
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				77.897.402
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,67%

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	593.131.411	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	155.015.138	0,20	31.003.028
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	179.832.881	0,50	89.916.440
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>4.168.917.618</u>	1,00	<u>4.168.917.618</u>
Totales		<u>5.096.897.048</u>		<u>4.289.837.086</u>
10% sobre Activo computable				428.983.709
Patrimonio Neto				477.665.385
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				48.681.676
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,13%



BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2012, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE MAYO DE 2011

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

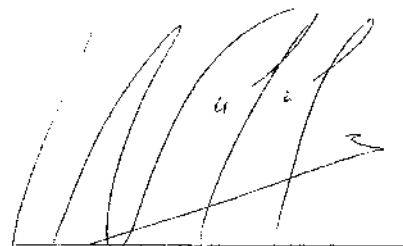
Banco Solidario S.A. declara que al 31 de mayo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de mayo de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS


Tal como se expone en la Nota 8 inciso c.2, al 31 de mayo de 2012 y 31 de diciembre del 2011, no existen inversiones en otras entidades que representen participación significativa de capital, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación.



Nelson Nogales M.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Administración



Genzalo Valdez Garcia Meza.
Gerente Nacional de Operaciones
Y Finanzas





BANCO SOLIDARIO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 10 de febrero de 2012


A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO SOLIDARIO S.A.

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de BANCO SOLIDARIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BANCO SOLIDARIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.

Socio

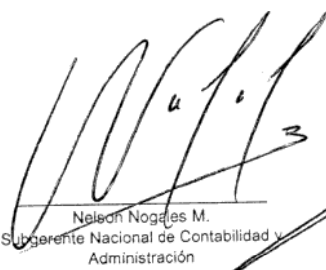
MAT. PROF. N° CAUB-9324

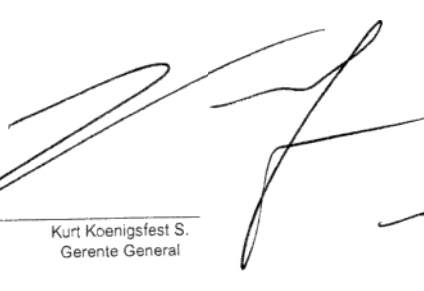
MAT. PROF. N° CAULP-3690

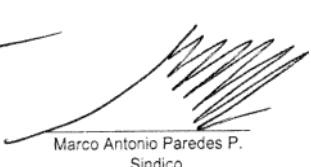
BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	473.777.086	623.515.710
Inversiones Temporarias	8.c.1)	474.188.894	421.943.997
Cartera		3.943.935.851	3.022.406.625
Cartera vigente	8.b.1)	3.984.165.659	3.032.450.636
Cartera vencida	8.b.2)	21.358.058	18.522.725
Cartera en ejecución	8.b.3)	9.430.159	8.238.657
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	1.646.747	1.895.080
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	181.859	101.502
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	91.392	42.322
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.7)	52.534.132	40.231.240
Provisión para cartera incobrable	8.b.8)	<u>(125.472.155)</u>	<u>(79.075.537)</u>
Otras cuentas por cobrar	8.d)	44.244.757	25.666.643
Bienes realizables	8.e)	20.440	227
Inversiones permanentes	8.c.2)	40.275.238	3.771.893
Bienes de uso	8.f)	101.853.535	77.249.333
Otros activos	8.g)	16.592.257	16.379.560
TOTAL DEL ACTIVO		<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	3.685.902.554	2.933.903.862
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	3.042.836	1.174.105
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	484.333.834	608.996.385
Otras cuentas por pagar	8.l)	121.515.807	108.817.910
Provisiones	8.m)	144.041.266	113.707.786
Valores en circulación	8.n)	172.606.667	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	109.472.394	113.306.181
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8.p)	5.898.578	5.055.610
TOTAL DEL PASIVO		<u>4.726.813.936</u>	<u>3.884.961.839</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	219.718.100	179.088.100
Aportes no Capitalizados	9.b)	1.689.535	1.689.535
Reservas	9.c)	52.084.514	43.952.066
Resultados Acumulados		94.581.973	81.242.448
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>368.074.122</u>	<u>305.972.149</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	<u>2.008.990</u>	<u>6.029.337</u>
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	<u>5.596.774.103</u>	<u>4.710.883.295</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.


 Nelson Nogales M.
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración



 Kurt Koenigsfest S.
 Gerente General


 Marco Antonio Paredes P.
 Síndico


BANCO SOLIDARIO S.A.
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2011	2010
Ingresos financieros	8.q.1)	673.093.748	541.596.924
Gastos financieros	8.q.2)	<u>(109.437.966)</u>	<u>(106.017.897)</u>
Resultado financiero bruto		563.655.782	435.579.027
Otros ingresos operativos	8.t.1)	35.379.969	28.805.639
Otros gastos operativos	8.t.2)	<u>(19.934.234)</u>	<u>(16.592.202)</u>
Resultado de operación bruto		579.101.517	447.792.464
Recuperación de activos financieros	8.r)	54.761.136	57.879.792
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(136.867.748)</u>	<u>(120.001.626)</u>
Resultado de operación después de Incobrables		496.994.905	385.670.630
Gastos de administración:	8.v)	<u>(373.889.822)</u>	<u>(279.901.236)</u>
Resultado de operación neto		123.105.083	105.769.394
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(986.785)</u>	<u>(323.800)</u>
Resultado después de Ajuste por Diferencia de cambio y Mant. De valor		122.118.298	105.445.594
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		122.118.298	105.445.594
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(2.847.574)</u>	<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación		119.270.724	105.445.594
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		119.270.724	105.445.594
Impuesto sobre las utilidades de la empresas (IUE)		<u>(24.688.751)</u>	<u>(24.203.146)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>94.581.973</u>	<u>81.242.448</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros


 Nelson Nogales M.
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración


 Kurt Koenigsfest S.
 Gerente General

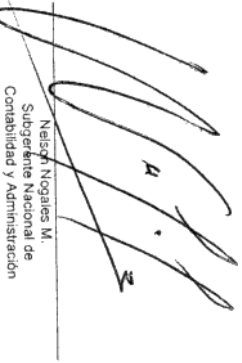

 Marco Antonio Paredes P.
 Sindico

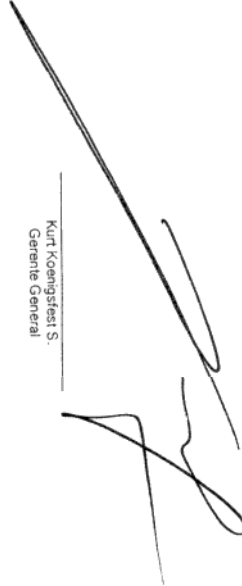
BANCO SOLIDARIO S.A.

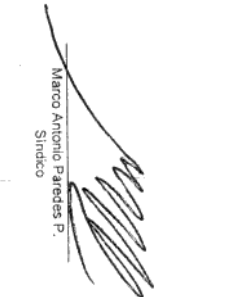
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Donaciones no capitalizables	Reservas			Resultados acumulados	Total	
			Legal	Voluntarias No distribuidas	Otras No distribuidas			
Saldos al 01 de Enero de 2010	147.723.400	1.292.800	25.272.076	-	10.263.114	35.535.190	84.168.762	268.720.152
Donación por asistencia técnica Woccu para Agencias móviles		396.735						396.735
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta ordinaria celebrada en fecha 17 de febrero del 2010 y ratificada en la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 05/03/2010:								
- a Reservas Voluntarias				31.364.700		31.364.700	(31.364.700)	(44.387.186)
- a Dividendos								(8.416.876)
- a Reserva Legal			8.416.876			8.416.876	(8.416.876)	
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASFI N° 309/2010 de fecha 22 de abril de 2010				(31.364.700)		(31.364.700)		
31.364.700								
Resultado neto del ejercicio	179.088.100	1.689.535	33.688.952	-	10.263.114	43.952.066	81.242.448	61.242.448
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	179.088.100	1.689.535	33.688.952	-	10.263.114	43.952.066	81.242.448	305.972.149
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 28 de febrero del 2011								
- a Reservas Voluntarias				40.630.000		40.630.000	(40.630.000)	(32.490.000)
- a Dividendos								(32.490.000)
- a Reserva Legal			8.132.448			8.132.448	(8.132.448)	
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASFI N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011				(40.630.000)		(40.630.000)		
40.630.000								
Resultado neto del ejercicio								
219.718.100		1.689.535	41.821.400	-	10.263.114	52.084.514	94.581.973	94.581.973
Saldos al 31 de diciembre de 2011	219.718.100	1.689.535	41.821.400	-	10.263.114	52.084.514	94.581.973	368.074.122

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.


Nelson Nogales M.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Administración


Kurt Koenigsfest S.
Gerente General


Marco Antonio Paredes P.
Síndico

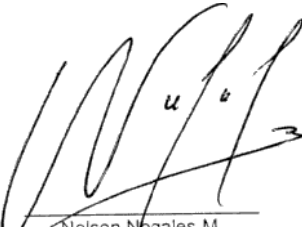
BANCO SOLIDARIO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en bolivianos)

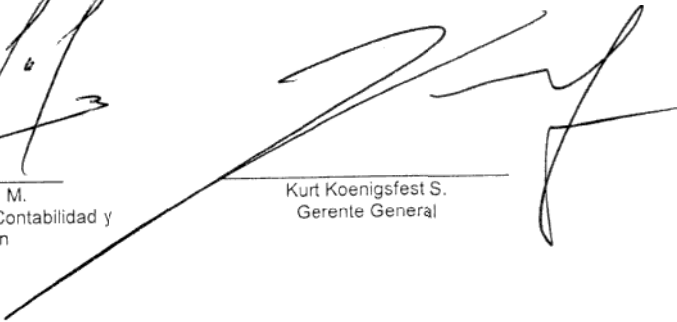
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de fondos obtenidos en actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	94.581.973	81.242.448
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados (128 + 130 + 143)	(53.077.788)	(40.305.211)
Cargos devengados no pagados (213 + 258 + 268 + 270)	102.742.782	78.293.620
Previsiones para incobrables	60.613.782	65.925.675
Previsión por desvalorización	(2.957)	-
Previsión por inversiones temporarias y permanentes	(734.467)	1.117.632
Provisiones y Previsiones para beneficios sociales	19.127.786	10.902.924
Provisiones para impuestos (243.06 + 348.9)	947.788	25.130.253
Depreciaciones y amortizaciones (457 + 458)	21.316.732	17.640.315
	<u>245.515.631</u>	<u>239.947.656</u>
Fondos obtenidos (aplicados) en la utilidad (pérdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	40.231.240	32.354.623
Inversiones temporarias y permanentes	73.971	775.864
Obligaciones con el público	(67.434.690)	(57.119.996)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.247.278)	(13.707.306)
Otras obligaciones	(1.606.181)	(1.312.292)
Obligaciones con empresas con participación estatal	(5.471)	(72.670)
(Incremento) disminución neto de otros activos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(19.332.718)	(2.240.603)
Bienes realizables	(17.256)	167
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(4.596.082)	(5.387.857)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:		
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones y provisiones	(7.377.676)	(17.995.123)
	<u>176.203.490</u>	<u>175.242.462</u>
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		
Flujo de fondos originados en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	166.278.248	84.815.738
Depósitos a Plazo hasta 360 días	(24.989.091)	(115.211.216)
Depósitos a Plazo más de 360 días	588.266.006	556.745.800
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(123.399.744)	155.076.411
A largo plazo	(640.345)	(71.190.209)
- Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	1.868.731	(58.973)
Obligaciones con empresas con participación Estatal	817.752	(1.987.361)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(171.765.512)	(146.042.739)
A mediano y largo plazo	(3.290.245.073)	(2.523.915.934)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.523.258.553	2.043.772.080
	<u>(330.550.475)</u>	<u>(17.996.403)</u>
Flujo neto de fondos en actividades de intermediación		
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(3.830.000)	26.850.000
- Valores en Circulación	170.000.000	-
Cuentas de los accionistas		
- Constitución de aportes	-	396.735
- Donaciones no capitalizables	(32.480.000)	(44.387.186)
- Pago de dividendos		
	<u>133.690.000</u>	<u>(17.140.451)</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento		
	<u>133.690.000</u>	<u>(17.140.451)</u>
Traspaso		

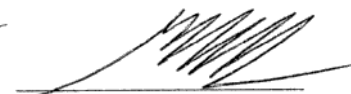
BANCO SOLIDARIO S.A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresado en bolivianos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Traspaso	<u>133.690.000</u>	<u>(17.140.451)</u>
Flujos neto en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(51.104.527)	100.679.817
Inversiones permanentes	(36.439.564)	31.122
Bienes de uso	(41.537.548)	(22.267.861)
Otros Activos - Bienes diversos	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(129.081.639)</u>	<u>78.443.078</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(149.738.624)</u>	<u>218.548.686</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>623.515.710</u>	<u>404.967.024</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>473.777.086</u></u>	<u><u>623.515.710</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.


 Nelson Nogales M.
 Subgerente Nacional de Contabilidad y
 Administración


 Kurt Koenigsfest S.
 Gerente General


 Marco Antonio Paredes P.
 Síndico

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

Banco Solidario S.A. es una sociedad anónima constituida en fecha 11 de diciembre de 1991, cuyo objeto es la prestación de servicios de intermediación financiera, autorizados por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Código de Comercio; presta especial énfasis en brindar servicios financieros integrales de alta calidad a los sectores de menores ingresos de Bolivia. Las operaciones del Banco se enfocan hacia la colocación de préstamos con diversas características, siendo referentes en el ámbito nacional e internacional en el campo de las microfinanzas; así también, se prestan servicios no crediticios y el fomento a la movilización y captación del ahorro, para cuyo efecto el Banco realiza todas las transacciones, actos y contratos permitidos por ley.

Banco Solidario S.A. inició sus operaciones el 10 de febrero de 1992.

Al 31 de Diciembre de 2011, el Banco cuenta con una Oficina Nacional y 4 Regionales (Occidente, Centro, Santa Cruz y Chuquisaca) con presencia en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Potosí, Trinidad y Cobija con un total de 46 agencias en capitales de departamento, 13 agencias en ciudades intermedias y 11 agencias en el área rural; además de 100 puntos Sol Amigo, 4 Agencias Recaudadoras, 3 Agencias móviles, 6 Ventanillas de cobranza y 129 cajeros automáticos

Al 31 de Diciembre del 2011 el número de empleados llegó a 2.074, mientras que al 31 de diciembre del 2010 fueron 1.686.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

No obstante que los primeros meses del año 2011 se inician con expectativas inflacionarias de parte de los agentes económicos, producto de una medida que eliminaba la subvención a los hidrocarburos, la alta demanda de materias primas durante las primeras tres cuartas partes del año transforma el desempeño de la economía, caracterizándose en un periodo en el que se alcanzan altos valores en exportaciones, reservas internacionales récord y una dinámica de la actividad minera e hidrocarbúrica no vista durante los años precedentes. Esto generó una dinámica a otros sectores de la economía, entre los que se destaca la construcción, el comercio y los servicios financieros. Este último se caracterizó por un desempeño que conjugó solvencia, calidad de activos, rentabilidad, liquidez e importantes crecimiento de cartera y depósitos, mostrando elevadas tasas de crecimiento sobre todo en la banca comercial

En general, se puede afirmar que la salud del sistema financiero es muy buena, la pesadez de cartera, es decir, la cartera en mora sobre la cartera bruta, al 30 de diciembre es de **1.95%** para los bancos comerciales y de sólo **0.85%** para las IMFs.

En este año la cartera mostró un crecimiento de **USD986** millones para los bancos comerciales y de **USD598** millones para las IMFs. Asimismo, a diciembre 2011, la cartera de préstamos llegó a superar los **USD 4.957** millones en bancos comerciales con una tasa de crecimiento de **24%**, y las IMFs llegaron a **USD2.553** millones con una tasa de crecimiento de **31%**.

En el campo de los préstamos, es importante mencionar que el crecimiento está en función de las expectativas que se tienen frente al futuro. Esto es una realidad tanto en las grandes como en las micro y pequeña empresas; podría suponerse entonces, que dada la coyuntura económica y política, el 2011 ha tenido este comportamiento

Para BancoSol el periodo ha sido positivo, habiendo crecido en colocaciones **USD 144** millones, representando esta cifra una tasa de crecimiento **33%**; 31% fue el crecimiento de las entidades reguladas de Microfinanzas, agrupadas en Asofin. Esto ha estado acompañado por una apropiada tecnología crediticia, lo que se refleja en el índice de morosidad de **0.77%**; asimismo, la mora se encuentra cubierta en **868%** por las provisiones constituidas.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En cuanto al número de clientes prestatarios atendidos por BancoSol, éstos alcanzan los **169.251** constituyéndonos en la entidad con la **segunda** mayor cantidad de prestatarios activos en el país. En depósitos, alcanzamos los **484.973** depositantes; entre ambos nos constituimos en una de las mayores instituciones en tamaño del mercado. Bajo lo anterior, importante mencionar que nuestros clientes trabajan en diversos sectores, respondiendo a la propia economía que nos rodea, es decir en los sectores del comercio y los servicios, así como en el sector de la vivienda y el sector productivo.

El volumen de nuestros depósitos que alcanzan los USD **524** millones destacando una vez más la confianza del público en nuestra institución, que ha logrado consolidarse a través del tiempo, habiendo partido como el primer banco del mundo dedicado exclusivamente a las microfinanzas.

Todo lo anterior destaca en una coyuntura con buenos indicadores macroeconómicos en la que las autoridades de Bolivia estiman que el crecimiento se encuentra por encima del **5%**. Dentro de esto, BancoSol continúa con su estrategia de manejar su actividad en base a escala, llegando a más clientes al menor costo posible, con énfasis en operaciones de microempresa.

Al 31 de diciembre 2011 BancoSol alcanzó una cartera de USD **586** millones, manteniendo su préstamo promedio en USD **3.460**, lo que ratifica el compromiso de banco con su sector.

- b.2) Gestión de Riesgos

En la gestión 2011, Banco Sol ha contratado una consultoría para la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco; es así que la estructura de la Gerencia Nacional de Riesgos ha sido fortalecida y adecuada para la implementación de esta metodología. Tanto el personal nuevo como el antiguo han sido capacitados para dar cumplimiento a las nuevas funciones y de esta manera ingresar en un nuevo enfoque de la gestión de riesgos con una visión integral, proporcionando a la entidad información para la toma de decisiones tanto tácticas como estratégicas.

En relación al comportamiento de la economía del país, la mencionada gestión ha transcurrido en un ambiente de estabilidad con un desempeño favorable, se estima que la tasa de crecimiento del PIB fue del orden del **5%**; la inflación en los primeros meses del año, fue mayor a la esperada, debido a las medidas de gobierno con relación al precio de los combustibles, la que posteriormente fue retirada pero que se sintió en el alza de los precios, dicho factor sumado a la alta liquidez en la economía, incidió en que la inflación del año terminara en **6.9%**, ligeramente por encima de las proyecciones iniciales. Las Reservas Internacionales alcanzaron un nivel de \$us **12.035** millones, aspecto que implica un crecimiento del **32%** con relación al año precedente y una tasa de crecimiento del **278.5%** desde la gestión 2006.¹

La cartera de créditos de las Entidades Financieras del país, así como las Entidades de Microfinanzas han tenido un crecimiento sostenido en sus operaciones, siendo este crecimiento más notorio en las entidades cuyo mercado objetivo es el de las micro y pequeñas empresas, así como aquellos créditos obtenidos para ser destinados al sector productivo.

¹ Informe del BCB publicado en La Razón de fecha 9/01/12

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.2.i) Gestión de Riesgo de Crédito

La tecnología crediticia de Banco Sol es constantemente revisada y actualizada a las condiciones del entorno, a los cambios en la normativa de la ASFI y de la competencia, siendo esta por principio prudente y cuidando el sobreendeudamiento de los clientes y el desvío de los fondos de los préstamos obtenidos, así como factores identificados de ser las causas más importantes de morosidad en gestiones pasadas, no solo en Banco Sol sino entre las entidades de microfinanzas en su conjunto.

Las herramientas auxiliares al crédito, diseñadas de manera especial para las operaciones del Banco, tales como los scorings, alerta temprana entre otras han sido constantemente monitoreadas a fin de asegurar que su grado de predictibilidad e información proporcionada sea lo suficientemente discriminante entre operaciones buenas y malas para mitigar los niveles de riesgo del portafolio de créditos del Banco.

Adicionalmente se puede observar que la distribución de la cartera de créditos del Banco, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas y tomando en consideración metodologías para medir el grado de concentración de los portafolios, arroja un nivel de baja concentración, por lo tanto factores que pudieran afectar a un determinado sector o actividad económica tendrían un efecto mitigado por el nivel de dispersión del portafolio.

El Banco ha continuado con su política de desdolarización de la cartera de créditos, habiendo al 31/12/11 alcanzado un nivel del 86% de su cartera en Moneda Nacional, siendo el restante 14% en cartera en Dólares Americanos, esta posición mitiga en gran medida el riesgo crediticio por variaciones de la cotización en moneda extranjera, puesto que nuestros clientes tienen en su gran mayoría ingresos en moneda local.

El nivel de cartera alcanzado al 31/12/11 es de \$us 585.5 millones, aspecto que representa un crecimiento del 32.8% de la cartera, comparada con la gestión precedente; el nivel de mora es de 0.77% y considerando la mora de más de un día es de 0.83%, niveles inferiores a los del año anterior, demostrándose una tasa de crecimiento mayor de cartera y niveles de riesgo inferiores en cuanto a morosidad se refiere.

Las provisiones² sobre la cartera en mora alcanzaron a 867.7% al 30.12.2011 y si se toma en cuenta el total de provisiones sobre la cartera de créditos del Banco, la cobertura alcanza a 6.71% en el período analizado, aspecto que resalta la alta cobertura en provisiones sobre mora y sobre la cartera total, que servirá de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos que pudieran afectar a la calidad del portafolio de créditos.

El Banco ha complementado sus herramientas de monitoreo de liquidez; en el período en cuestión, se han revisado los límites normativos de liquidez y elaborado escenarios de simulación y de estrés, basados en análisis de comportamiento de la misma, tanto en el sistema financiero como en la propia entidad, en períodos de tiempo suficientemente representativos desde el punto de vista estadístico, con el objeto de que sirvan para identificar factores estacionales o incidencias puntuales como consecuencia de factores políticos, sociales, normativos y/o particulares de cada entidad en el comportamiento de las captaciones y de la liquidez. Estos análisis realizados son de utilidad a tiempo de diseñar escenarios de liquidez. El plan de contingencia de liquidez ha sido revisado y será sometido a aprobación de las instancias correspondientes para su monitoreo e implementación en caso de ser necesario.

²El total de provisiones está conformado por la suma de la previsión específica, previsión cíclica, previsión genérica obligatoria y previsión voluntaria

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2.ii) Gestión de Riesgo de Liquidez

La posición de liquidez, calce de plazos y límites normativos, son objeto de revisión periódica en el Comité de Riesgos, considerando a la liquidez un aspecto de fundamental importancia para la marcha de la institución, reflejada en su solvencia y normal desenvolvimiento de sus operaciones. La Política de liquidez del Banco ha sido diseñada con criterios de prudencia.

El crecimiento de las captaciones del Banco ha estado orientado a mantener el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, mantener una liquidez adecuada para atender posibles retiros de depósitos y para honrar las obligaciones contraídas, así como cuidando el calce de plazos, monedas y un equilibrio en períodos de reprecio, cuidando el riesgo de tasa de interés, aspectos que han sido cuidadosamente monitoreados.

b.2.iii) Gestión de Riesgo Cambiario

Han sido definidos los límites de exposición al riesgo cambiario, los que demuestran una mayor prudencia que los normativos, tratando de mantener un equilibrio de activos y pasivos por monedas o estar muy cerca de una posición de equilibrio, así como cuidando de no incurrir en posiciones que puedan acarrear pérdida a la institución, considerando la política monetaria del país y la tendencia en los últimos meses y años; para el efecto se ha monitoreado también la cotización de monedas en países de la región, así como sus tendencias.

Al igual que los otros riesgos antes detallados, el riesgo cambiario ha sido de importancia en la definición y revisión de políticas, límites de exposición y monitoreo a lo largo del ejercicio analizado; de esta manera el riesgo cambiario se encuentra controlado y mitigado ante una eventualidad de variación en la cotización de las monedas expresadas en el Balance, así como de las denominaciones de cuentas.

De manera mensual el Comité de Riesgos ha sido informado sobre el monitoreo realizado y tomado conocimiento del comportamiento de activos y pasivos en Moneda Extranjera.

b.2.iv) Gestión de Riesgo de Tasa de Interés

El monitoreo de la brecha de reprecio entre activos y pasivos y la exposición ha sido realizada con la ayuda del modelo de cálculo de duración modificada elaborada por el Banco; durante la gestión se pudo ver que la duración del pasivo es mayor que la del activo en términos de reprecio. Esta situación se da debido a que la estructura de captaciones del Banco, permite que los activos puedan crecer aún más en su duración, alargando su período de reprecio, siendo esta una situación favorable, para una entidad de microfinanzas, cuyas colocaciones son fundamentalmente a tasa fija.

Esta situación se da debido a que las captaciones del Banco son de largo plazo y dicha tendencia se ha acrecentado con las emisiones de Bonos lanzadas al mercado, especialmente en Moneda Nacional.

b.2.v) Gestión de otros riesgos

La gestión de otros riesgos tal el caso de Seguridad de la Información ha sido llevada a cabo con la definición de políticas y procedimientos para una gestión adecuada de estos riesgos, los que se basan en aspectos normativos y estándares establecidos para el efecto. Se ha realizado una depuración de los perfiles asignados a todo funcionario, así como se ha hecho la adquisición de herramientas para el monitoreo de logs en el sistema. Los estudios de vulnerabilidades tanto internas como externas han sido realizados con la contratación de empresas externas así como con la ayuda de herramientas para el manejo interno.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2v) Gestión de otros riesgos (Cont.)

Dentro de la metodología para la gestión integral de riesgos, se ha iniciado tareas para el monitoreo del Riesgo Operativo, para cuyo propósito se ha establecido la unidad responsable de gestionar los riesgos operativos así como se procedió a seleccionar cuidadosamente el personal que cumplirá dichas funciones, impartiendo capacitación tanto interna como externa, la gestión pasada se adquirió software especializado para almacenar datos provenientes de los eventos de riesgo operacional y se estima que en las próximas gestiones se tendrán avances en el monitoreo y medición de este tipo de riesgo.

b.3) Programa de Emisiones de Bonos Bancarios

En la gestión 2011 BancoSol decide, una vez más, ampliar sus fuentes de financiamiento a través del mercado de valores, para ello, realiza todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

Con esta decisión, BancoSol busca lograr una mayor diversificación en sus fuentes de fondeo que además brinde un soporte sostenible al crecimiento de cartera, toda vez que los bonos son emitidos a largo plazo.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, con plazo de diez años y tasa de interés nominal de 6.00% anual. La tasa promedio de colocación en la Bolsa Boliviana de Valores fue de 5.45%.

La decisión de BancoSol de realizar esta emisión de bonos bancarios en moneda nacional responde al hecho de que el banco, en los últimos años, ha decidido impulsar el crecimiento de cartera de créditos en bolivianos, para lo cual, la estructura de financiamiento debe mantener la misma línea

b.4) Programas de Responsabilidad Social

BancoSol crea la Unidad de Capital Social con la finalidad de promover, establecer, desarrollar y fortalecer relaciones con todos los actores de nuestra sociedad, basados en valores, confianza y respeto.

Las actividades correspondientes a la gestión 2011 inician en abril con una diversidad de proyectos destinados a niños, jóvenes y emprendedores, focalizadas en las ciudades capitales del país y con fuerte énfasis en El Alto, La Paz y Santa Cruz.

A continuación detallamos el avance de nuestras actividades, de acuerdo a nuestras líneas de acción:

En la línea de acción de **apoyo al emprendedurismo** se realizaron los talleres de Gestión de Micronegocios con emprendedores clientes de BancoSol en el marco del proyecto AulaSol. Para tal efecto, se capacitaron a 2.308 emprendedores en las ciudades de Santa Cruz, El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Tarija.

Por otro lado, se realizó el concurso Jóven EmprendeSol destinado a jóvenes estudiantes de unidades educativas y universidades de las ciudades de El Alto, La Paz y Santa Cruz. Participaron cerca a 1.500 jóvenes en los talleres informativos y se presentaron 89 nuevas ideas emprendedoras. La fabricación de chapas para minibuses, presentada por un joven alteño, fue la idea ganadora.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.4) Programas de Responsabilidad Social (Cont.)

En el proyecto FeriaSol se organizó una feria productiva en el marco de las actividades de la EXPOMYPE 2011 que convocó la FEXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz. Participaron 63 expositores clientes de BancoSol de todas las regionales del país. Durante los tres días feriales visitaron 9.533 personas. De acuerdo a datos oficiales de la FEXPOCRUZ el movimiento económico alcanzó \$us 144 mil de los cuales se calcula que FeriaSol dinamizó \$us 58 mil.

En la línea de acción de **apoyo a la cultura e identidad** se aplicaron dos proyectos: ClaveSol y FábricaSol. En ambos casos se trabajaron en El Alto, La Paz y Santa Cruz con un total de 401 participantes en música y 427 en baile.

En alianza con la CAF se realizó en Santa Cruz y Tarija, el segundo y tercer taller nacional de orquestas infantiles-juveniles en el marco del programa "acción social por la música". Participaron 221 jóvenes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre y Tarija.

En la línea de acción de **apoyo a la inclusión** se ejecutan dos proyectos: CorreSol y CopaSol. En CorreSol se cuenta con una Escuela de Atletismo en El Alto y un Club de Corredores en Santa Cruz. Participan 110 niños y jóvenes. En las carreras El Torno y El Alto 11K participaron 12.561 atletas y en las pruebas atléticas intercolegiales de El Alto y Santa Cruz participaron 71 unidades educativas.

En las Escuelas de Fútbol CopaSol participaron 1460 niños y jóvenes que entrenaron en 8 canchas de fútbol de barrios populares de las ciudades de El Alto y Santa Cruz.

En la primera versión del torneo intercolegial de fútbol femenino participaron 64 unidades educativas de El Alto y Santa Cruz. En ese marco se organizó entrenamientos con la destacada deportista norteamericana Erika Woda.

Por otro lado, se realizaron 7 clínicas de fútbol con la Academia Tahuichi en Trinidad, El Alto, La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí que movilizaron a 3.803 participantes entre niños, jóvenes, profesores y padres de familia. Actualmente 3 niños alteños de CopaSol culminaron de manera satisfactoria la beca de estudio y entrenamiento en la Tahuichi.

Durante la gestión, las diversas actividades masivas organizadas lograron movilizar alrededor de 46 mil personas, con una cobertura de prensa importante en los principales medios de comunicación.

En general, el balance es altamente positivo puesto que desde la Unidad de Capital Social se logró contribuir al posicionamiento de cada uno de los proyectos sociales en los territorios donde BancoSol tiene presencia.

Los desafíos para el 2012 se orientan a fortalecer la propuesta social de BancoSol con mayor cobertura y presencia en las ciudades capitales de cada departamento del país con el objetivo principal de contribuir a la formación de buenos ciudadanos.

b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco

Durante la gestión 2011, BancoSol continuó con su estrategia de crecimiento de la oferta de canales de atención para nuestros clientes y usuarios, llegando a los 129 cajeros automáticos instalados, 70 agencias y 100 puntos SolAmigo. Este crecimiento nos permite mejorar la atención a nuestros clientes buscando su conveniencia al brindarles más servicios con horarios extendidos y en diferentes ubicaciones a nivel nacional, con este mismo propósito se iniciaron actividades en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba con nuevas agencias móviles que permiten llevar nuestros servicios financieros, con atención en línea, a poblaciones rurales que no cuentan con agencias y por tanto acceso a servicios bancarios.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco (Cont.)

Nuestro proyecto de implementación de un Switchtransaccional propio de cajeros automáticos, que nos permita ofrecer a nuestros clientes tarjeta-habientes servicios personalizados y mayor seguridad en las transacciones de tarjetas de débito está en la fase final de implementación, teniendo actualmente un cajero automático funcionando en este nuevo sistema y con la proyección de comenzar la migración masiva durante el mes de enero de la gestión 2012.

El servicio InfoSol consolidó su aceptación y logró una mayor utilización por parte de sus afiliados, al haberse eliminado el costo al cliente asociado a su uso.

Se implementaron nuevas funcionalidades en nuestra Banca por Internet (SolNet), entre otras se encuentran: transferencias a cuentas de terceros, transferencias ACH (a otros bancos), envío de giros nacionales, bloqueo de tarjetas de débito y un reporte que permite ver las transacciones pendientes en ACH y Giros.

Estamos en proceso de implementación de un sistema CRM de clase mundial que permitirá contar con información adecuada y ajustada a las necesidades de las áreas de negocio del banco que lo utilizarán para ofrecer un mejor servicio al cliente, así mismo se implementaron nuevos flujos automatizados de control y seguimiento mediante tecnología BPM, aportando un mayor control en los procesos de back-office de atención al cliente.

Para mejorar el servicio en la plataforma de atención al cliente se concluyó el proyecto de integrar la atención operativa y de negocios y lograr una plataforma de atención integral que permite al cliente obtener la atención integral que requiere en cualquier punto.

b.6) Productos y servicios

Los Productos y Servicios que BancoSol diseña cumplen con la misión institucional, de generar oportunidad, promoviendo de forma constante el acceso a la actividad económica financiera a personas con escasos recursos marginadas del sistema financiero promoviendo la creación de negocios que redunden de manera directa en la mejora de su calidad de vida.

Nos caracteriza el diseño con aplicaciones prácticas y sencillas, permitiendo a nuestros clientes y usuarios acceder a productos crediticios o de ahorros diseñados a medida, además de acceder a servicios que le permiten realizar transacciones de forma ágil, segura y rápida.

Esta tarea se complementa con el permanente ejercicio de nuestros valores y principios, y la calidad de Recursos Humanos con los que cuenta nuestra institución superando permanentemente nuestras metas con el compromiso permanente de mejora continua.

La gama de servicios tecnológicos que pone **BancoSol** a disposición de los pequeños emprendedores, está compuesta por prestaciones innovadoras que van desde Banca por celular (**InfoSol**), pasando por Banca por Internet (**SolNet**) y se complementa con su red de **agencias móviles** que recorren las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (en breve Chuquisaca) atendiendo las poblaciones de estas zonas conectados a través de conexión satelital, resolviendo las necesidades financieras (consulta de créditos, depósitos, transferencias y giros bancarios, entre otros) de los habitantes de las zonas rurales, en las mismas condiciones de una agencia urbana, con lo que la entidad fortalece la bancarización en el país.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.6) Productos y servicios (Cont.)

Si a esto se suma el hecho de que clientes y usuarios pueden disponer de una red alternativa de 100 puntos de atención denominados **Sol Amigo**, se facilita ampliamente el trabajo de los micro y pequeños productores que requieren realizar operaciones financieras y pago de servicios, además de 129 cajeros automáticos) que atienden las 24 horas y los 7 días de la semana sin tener estos la necesidad de desplazarse hasta las agencias centrales del Banco.

El 2011 marcó un crecimiento importante llegando a contar a la fecha con 67 Agencias, 4 oficinas Remesadoras y 6 ventanillas de atención en varias Alcaldías Municipales.

BancoSol extendió su red de Agencias con nuevas aperturas y se destaca entre ellas, la inauguración de las Agencias Minero, La Colorada y San Julián en Santa Cruz, Agencia Riberalta en el Beni, Vinto en Cochabamba, Vino Tinto en La Paz, y Agencia 15 de Abril en la ciudad de Tarija.

El 2011 BancoSol lanzó Campañas masivas pudiendo mencionarse la del mes de la Madre otorgando un regalo especial a nuestras clientes mamás con un 1% interés adicional a la tasa de pizarra para Cajas de Ahorro, replicando la misma en Septiembre por la efeméride del Departamento de Santa Cruz..

Otra de las campañas fue la relacionada con la Copa América Argentina 2011, orientada a reconocer la fidelidad y cumplimiento de nuestros clientes. Se sortearon cinco paquetes dobles con todos los gastos pagados al partido inaugural en la que se enfrentaron los seleccionados de Argentina y Bolivia. Adicionalmente se regalaron cientos de pelotas y poleras de la selección boliviana reconociendo así a los nuevos clientes de BancoSol.

En alianza con las Compañías Aseguradoras Zurich Boliviana Seguros Personales y La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., **BancoSol** pone a disposición de usuarios y clientes un paquete completo de MICROSEGUROS que por un costo accesible y cuotas mensuales mínimas, otorgan coberturas de vida, accidentes, hospitalización, enfermedades graves y otras eventualidades.

SolVida, SolProtección, y SolProtección Plus son los nuevos productos que pueden ser contratados incluso, por menos de un dólar mensual; estos nuevos productos se caracterizan por ofrecer coberturas que permiten a los clientes de BancoSol enfrentar eventualidades difíciles, como enfermedades o incluso la pérdida de un ser querido, protegiendo el núcleo familiar.

Estas acciones refrendan nuestra Misión y Visión institucional manteniendo el compromiso permanente de fortalecer la presencia en nuestro segmento apoyando los nuevos emprendimientos que desde nuestra fundación, en 1992, superan el millón y medio

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 consideran los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Tanto los activos y pasivos en moneda extranjera como en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se registran en sus importes originales, y se reexpresan en moneda nacional, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes del dólar estadounidense y de las UFVs, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como, los rendimientos devengados por cobrar, y las provisiones correspondientes.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

- Inversiones temporarias (Cont.)

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

- Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones mayores a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según la política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos) cuando su valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Las inversiones en entidades nacionales y del exterior (Depósitos a plazo fijo) se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las acciones telefónicas están valuadas a valor de mercado y la participación en entidades de servicios financieros están valuadas a su costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados , D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y debidamente actualizada.

Se ha tomado en cuenta las siguientes actualizaciones de la norma de la ASFI:

En fecha 8 de julio y 16 de diciembre de 2010 la ASFI emitieron las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010, respectivamente, que entre otros aspectos hace mención a los siguientes aspectos:

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

La Reducción de las categorías de calificación de 8 a 6 (A-F), modificación de los rangos de números de días mora para créditos hipotecarios de vivienda, microcrédito y consumo, modificación de la constitución de provisiones específicas en función al tipo de crédito y al sector económico, principalmente, eliminación de la constitución de provisiones específicas en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, se crea fórmula para determinar el tamaño de la actividad del prestatario, se crean los tipos de Crédito Empresarial y Pyme, los créditos empresariales y Pyme se incluyen para el cálculo de previsión cíclica.

El 27 de septiembre de 2011 la ASFI emite la Circular ASFI/DNP/091/2011, Resolución ASFI N° 693/2011, en la cual se aplican modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI. Estas modificaciones están referidas a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. La resolución establece un cambio de las tablas en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Las modificaciones incluidas en la circular ASFI/DNP/091/2011 se mencionan en la Nota 3 siguiente.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs70.831.445 y Bs59.315.614 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tiene constituida una previsión genérica de Bs54.640.710 y Bs19.759.923 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs11.176 y Bs58.128 respectivamente.

El Banco, en cumplimiento a la Circular SB/590/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2009, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs42.151.836 y Bs32.329.712, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, gastos por recuperar y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por Bs528.410 y Bs92.194, respectivamente, es considerada suficiente y adecuada para cubrir las posibles pérdidas en los procesos de recuperación de estos derechos.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran dentro de un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001. A partir de este plazo de tenencia, se constituye una previsión por desvalorización de un 20% anual, hasta extinguir el valor de los bienes.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrarse a valor de Bs1

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 por Bs2.113.663 y Bs4.119.040 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, están valuados a su valor histórico. A partir de la gestión 2009, tal como lo dispone la normativa en vigencia emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco dejó de calcular el ajuste por inflación sobre los bienes de uso y su depreciación. La depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Gastos de organización.

Comprende los gastos incurridos en la apertura de nuevas oficinas y en el desarrollo de los nuevos sistemas de información. Dichos gastos fueron diferidos y se amortizan en 4 años a partir del inicio de las operaciones. Los gastos de desarrollo de los nuevos sistemas de información son amortizados a partir de la puesta en marcha de los sistemas.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en la vigencia del contrato de alquiler.

Partidas Pendientes de Imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser normalizadas en los primeros días posteriores al cierre del ejercicio.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

- Provisiones por servicios

La provisión por servicios contratados se efectúa en función al consumo estimado de los mismos.

- Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes y en sujeción al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2010, transcurridos los tres meses continuos de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o en forma proporcional, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2009, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2011 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de diciembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El Banco determina los resultados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D,E, y F.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Criterios de valuación (Cont.)

k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas (Cont.)

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera, vencida, en ejecución y sobre la cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado, excepto por las comisiones fijas que son reconocidas al momento de su percepción.

l) Cargos financieros pagados

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y su reglamentación vigente. La tasa del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Sociedad revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas legales o normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En aplicación a lo establecido por la Circular ASFI/DNP/091/2011 de 27 de septiembre de 2011, Resolución ASFI N° 693/2011, se aprueban modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI, referidos a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. Esta resolución establece un cambio de estimación contable en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

La previsión cíclica total requerida en aplicación de los porcentajes vigentes a partir del 31 de octubre de 2011 es constituida por el Banco en nueve cuotas mensuales con finalización en junio de 2012, en conformidad con el cronograma establecido en la norma indicada.

La aplicación de lo dispuesto por esta circular ha generado que el Banco constituya una mayor previsión cíclica por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 por Bs2.208.920 y un efecto en resultados por el mismo monto.

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES (Cont.)

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	NA	5,8%	NA
C	3,05%	NA	5,8%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Los porcentajes de previsiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2010, fueron los siguientes:

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,6%	1,15%	3,2%	2,3%
B	2,75%	NA	5,5%	NA
C	2,75%	NA	5,5%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	0,75%	1,15%	0,8%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,5%	2,3%	1,6%

Por otra parte, el Directorio del Banco ha dispuesto que para la constitución de las previsiones específicas por cartera a partir de la gestión 2011 se consideren las garantías reales y autoliquidables de las operaciones de crédito. La aplicación de esta disposición ha generado que el Banco constituya una menor previsión por cartera en la gestión 2011 por aproximadamente Bs2.573.000 y un efecto en el resultado del ejercicio por el mismo monto.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Cuenta Corriente y de Encaje Banco Central de Bolivia	303.743.166	397.479.768
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	96.256.904	133.026.776
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	16.027.424	-
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior	2.621.053	2.649.375
	<u>418.648.547</u>	<u>533.155.919</u>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) La exposición condensada de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE (a)		
Disponibilidades	473.777.086	623.515.710
Inversiones temporarias	377.931.990	421.943.997
Cartera vigente mas Productos por cobrar	1.701.257.151	1.392.509.378
Previsión incobrabilidad cartera	(125.472.155)	(79.075.537)
Otras cuentas por cobrar	44.244.757	25.666.643
Otros activos	7.211.196	8.287.993
Total activo corriente	<u>2.478.950.025</u>	<u>2.392.848.184</u>
ACTIVO NO CORRIENTE (a)		
Inversiones temporarias	96.256.904	-
Cartera vigente	2.337.089.386	1.682.067.577
Cartera vencida	21.539.917	18.624.228
Cartera en ejecución	9.521.552	8.280.979
Otros activos	9.381.061	8.091.567
Bienes realizables	20.440	227
Inversiones permanentes	40.275.238	3.771.893
Bienes de uso	101.853.535	77.249.333
Total activo no corriente	<u>2.615.938.033</u>	<u>1.798.085.804</u>
Total activo	<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>

Criterio de clasificación:

- (a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada para dichos bienes.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

PASIVO Y PATRIMONIO (a)	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u> Bs	<u>Diciembre</u> Bs
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público a la vista (b)	3.515.940	4.167.105
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro (b)	1.232.837.781	1.073.246.081
Obligaciones con el público a plazo	644.956.052	568.113.727
Obligaciones con el público restringidas	16.900.666	16.248.446
Cargos devengados por pagar obligaciones público	89.878.219	67.434.690
Obligaciones con instituciones fiscales	3.042.836	1.174.105
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	67.637.144	86.107.618
Obligaciones con otras entidades financieras del País	44.303.051	23.397.437
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	90.666.033	94.019.859
Cargos finan. deveng. por pagar con Bancos y Ent. de Financiamiento	8.624.815	9.247.278
Obligaciones subordinadas	5.032.394	3.470.000
Otras cuentas por pagar neto	65.262.337	75.765.623
Previsiones	144.041.266	113.707.786
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	5.055.610
Total pasivo corriente	<u>2.416.698.534</u>	<u>2.141.155.365</u>
PASIVO NO CORRIENTE (a)		
Obligaciones con el público a plazo	1.687.998.786	1.201.564.196
Obligaciones con el público restringidas	9.815.109	3.129.617
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	163.642.858	201.280.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país	35.822.120	28.724.265
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	73.637.814	166.219.928
Valores en circulación	172.606.667	-
Obligaciones subordinadas	104.440.000	109.836.181
Provision para indemnizaciones	42.004.672	33.052.287
Obligaciones con empresas con participación estatal	5.898.578	-
Otras cuentas por pagar	14.248.798	-
Total pasivo no corriente	<u>2.310.115.402</u>	<u>1.743.806.474</u>
Total pasivo	<u>4.726.813.936</u>	<u>3.884.961.839</u>
PATRIMONIO	<u>368.074.122</u>	<u>305.972.149</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>

Criterios de clasificación:

- (a) La clasificación de pasivos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada.
- (b) Las obligaciones con el público a la vista y cajas de ahorro han sido clasificadas considerando criterios relacionados con la volatilidad de estas en el tiempo.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

- b) La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento, es la siguiente:

Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2011:

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
MONEDA: Consolidado								
ACTIVO Y CONTINGENTE	5,096,897,048	989,447,754	148,628,792	189,053,481	431,666,580	780,073,386	1,202,051,095	1,355,975,960
DISPONIBILIDADES	473,777,086	473,777,086	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	473,941,302	308,938,208	5,773,674	40,514,183	6,805,120	15,653,214	0	96,256,904
CARTERA VIGENTE	3,985,812,406	138,652,165	143,928,510	147,700,244	428,597,071	789,845,029	1,214,303,982	1,122,785,404
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,765,497	0	0	0	0	0	0	1,765,497
INVERSIONES PERMANENTES	40,206,398	0	0	0	0	6,899,134	0	33,307,265
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	119,385,368	68,028,183	-1,338,831	482,078	-3,941,692	-33,418,579	-12,267,664	101,841,872
CUENTAS CONTINGENTES	2,008,991	52,112	265,439	356,976	206,080	1,094,588	14,776	19,019
PASIVO	4,726,813,936	342,771,158	152,105,532	142,725,785	339,675,338	1,487,194,867	631,136,629	1,631,204,628
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3,515,940	3,515,940	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,232,837,781	87,240,258	87,240,258	87,240,258	151,104,559	820,012,448	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	2,332,954,838	81,917,504	62,142,885	39,943,500	124,008,080	336,944,083	459,630,133	1,228,368,654
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	80,125,170	20,894,000	0	0	3,988,000	19,421,050	35,822,120	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	231,280,000	7,000,000	1,765,714	9,142,857	10,666,667	39,061,905	64,790,476	98,852,381
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	164,303,849	0	0	2,017,647	46,607,647	42,040,739	50,976,035	22,661,781
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,859,138	30,217,985	143,927	143,927	287,855	5,816,646	1,583,200	12,665,598
TITULOS VALORES	170,000,000	0	0	0	0	0	0	170,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	107,870,000	0	0	3,430,000	0	0	6,860,000	97,580,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	320,483,554	105,789,898	480	482	143	214,692,401	138	13
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	32,583,666	6,195,573	812,267	807,114	3,012,388	9,205,595	11,474,527	1,076,200
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		646,676,597	-3,476,740	46,327,696	91,991,241	-707,121,481	570,914,467	-275,228,667
BRECHA ACUMULADA		646,676,597	643,199,857	689,527,553	781,518,794	74,397,312	645,311,780	370,083,112

- (1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139.00 Provisiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:

Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2010

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
MONEDA: Consolidado								
ACTIVO Y CONTINGENTE	4,196,963,324	946,837,658	137,987,887	120,179,470	365,871,106	673,379,602	942,003,987	1,010,703,614
DISPONIBILIDADES	623,515,710	623,515,710	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	422,957,752	258,779,908	8,280,637	1,721,120	3,442,240	1,721,120	1,721,120	147,291,606
CARTERA VIGENTE	3,034,345,716	116,032,255	125,603,870	117,573,956	353,803,790	639,264,288	929,399,567	752,668,010
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,358,040	0	0	0	0	1,358,040	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	3,771,893	0	0	0	0	0	0	3,771,893
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	104,984,877	-52,202,644	3,711,137	600,882	5,080,911	30,932,172	9,891,384	106,971,036
CUENTAS CONTINGENTES	6,029,337	712,450	392,243	283,512	3,544,165	103,982	991,916	1,069
PASIVO	3,884,961,838	335,974,919	222,304,286	194,956,856	453,325,553	913,880,429	585,288,909	1,179,230,886
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	4,167,105	4,167,105	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,073,246,081	116,587,103	116,587,105	116,587,105	201,934,790	521,549,975	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	1,769,677,923	83,806,421	57,468,507	58,992,151	176,558,603	313,383,171	373,609,619	827,954,577
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	52,121,702	0	4,164,000	5,616,583	10,483,171	10,483,171	10,483,171	8,072,415
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	287,387,618	8,695,237	0	7,000,000	32,313,333	38,099,048	75,018,095	126,261,905
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	260,239,787	8,675,000	36,741,176	2,070,433	23,278,319	23,254,929	96,680,506	69,539,422
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	27,468,383	16,681,364	300,126	157,693	310,300	930,899	1,861,798	7,226,202
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	111,700,000	0	3,470,000	0	0	0	3,470,000	104,760,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	274,525,038	90,020,154	2,349,590	3,229,832	4,739,133	127,902,561	11,338,972	34,944,817
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	24,428,202	7,342,552	1,223,782	1,303,057	3,707,904	7,721,200	2,658,068	471,548
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		610,862,739	-84,316,400	-74,777,385	-87,454,446	-240,500,827	356,715,078	-168,527,272
BRECHA ACUMULADA		610,862,739	526,546,340	451,768,955	364,314,508	123,813,681	480,528,758	312,601,486

En la gestión 2011 y 2010 el Banco ha definido la exposición de sus acciones por cajas de ahorro en función de la volatilidad de éstas en el tiempo.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal Ejecutivo y miembros del Directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Texto ordenado) y la ley del Banco Central de Bolivia.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	189.786.635	230.511.873
Inversiones temporarias	223.112.714	273.612.969
Cartera	539.857.392	810.001.411
Otras cuentas por cobrar	5.014.388	3.120.884
Inversiones permanentes	39.742.413	3.239.067
Otros activos	4.357.657	5.319.235
Total activo	<u>1.001.871.199</u>	<u>1.325.805.439</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	799.709.767	990.882.580
Obligaciones con Instituciones fiscales	5	1.241
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	189.923.757	286.884.868
Otras cuentas por pagar	9.741.028	12.305.573
Previsiones	6.952.493	13.685.248
Obligaciones Subordinadas	31.466.394	35.369.347
Total pasivo	<u>1.037.793.444</u>	<u>1.339.128.857</u>
Posición neta - pasiva	<u>(35.922.245)</u>	<u>(13.323.418)</u>
Equivalente en US\$	<u>(5.236.479)</u>	<u>(1.919.801)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Bs 6.86 y Bs6.94 por US\$ 1 respectivamente.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV) (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	203.382	28.013.379
Inversiones temporarias	20.021.350	31.432.193
Otros activos	-	150
Total activo	<u>20.224.732</u>	<u>59.445.722</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	<u>3.052.203</u>	<u>42.775.173</u>
Total pasivo	<u>3.052.203</u>	<u>42.775.173</u>
Posición neta - activa	<u>17.172.529</u>	<u>16.670.549</u>
Equivalente en UFVs	<u>9.993.383</u>	<u>10.655.444</u>

Los activos en UFVs han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2011 de Bs1.71839 y al 31 de diciembre de 2010 de Bs Bs1.56451 por 1 UFV.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas nacionales	44.400.685	34.040.397
Billetes y monedas extranjeras	50.495.016	125.636.494
Fondos asignados a cajeros automáticos	34.025.840	18.593.779
Cuenta Corriente y de Encaje Entidades Bancarias	303.743.166	397.479.768
Bancos y corresponsales del exterior	<u>41.112.379</u>	<u>47.765.272</u>
	<u>473.777.086</u>	<u>623.515.710</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.1) CARTERA VIGENTE		
Préstamos amortizables	3.508.751.725	2.597.636.970
Deudores por venta de bienes a plazo	111.471	177.987
Préstamos hipotecarios en primer grado	180.727.956	183.917.012
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	213.278.679	249.490.610
Préstamos con recursos de entidades del exterior	56.405	1.228.057
Cartera vigente con suspensión de cobro	4.047.613	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	77.191.810	-
	<u>3.984.165.659</u>	<u>3.032.450.636</u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.2) CARTERA VENCIDA		
Préstamos amortizables	21.128.228	18.189.119
Préstamos hipotecarios en primer grado	11.182	128.009
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	126.936	56.744
Préstamos con recursos de entidades del exterior	71.366	148.853
Cartera vencida con suspensión de cobro	20.346	-
	<u>21.358.058</u>	<u>18.522.725</u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.3) CARTERA EN EJECUCION		
Préstamos amortizables	9.323.497	8.114.465
Préstamos hipotecarios en primer grado	41.803	93.056
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	64.859	-
Préstamos con recursos de entidades del exterior	-	31.136
	<u>9.430.159</u>	<u>8.238.657</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		
Préstamos amortizables	1.541.727	1.661.250
Préstamos hipotecarios en primer grado	95.116	233.830
Cartera son suspensión de cobro	<u>9.904</u>	<u>-</u>
	<u><u>1.646.747</u></u>	<u><u>1.895.080</u></u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		
Préstamos amortizables	<u>181.859</u>	<u>101.502</u>
	<u><u>181.859</u></u>	<u><u>101.502</u></u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		
Préstamos amortizables	<u>91.392</u>	<u>42.322</u>
	<u><u>91.392</u></u>	<u><u>42.322</u></u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		
Productos devengados por cobrar cartera vigente	52.471.901	40.153.598
Productos devengados por cobrar cartera vencida	52.974	64.224
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	<u>9.257</u>	<u>13.418</u>
	<u><u>52.534.132</u></u>	<u><u>40.231.240</u></u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		
Previsión específica para cartera vigente	(41.026.602)	(33.596.972)
Previsión específica para cartera vencida	(19.553.687)	(16.433.933)
Previsión específica para cartera en ejecución	(9.308.236)	(8.217.250)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada vigente	(669.670)	(923.634)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada vencida	(181.859)	(101.503)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada en ejecución	(91.391)	(42.322)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	<u>(54.640.710)</u>	<u>(19.759.923)</u>
	<u>(125.472.155)</u>	<u>(79.075.537)</u>

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CREDITO:

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
EMPRESARIAL	984.255	0	0	0	(9.843)
PYME	269.164	148.944.129	28.268	475.567	(1.813.171)
MICROCRÉDITO DG	596.751	2.114.809.828	18.995.184	7.863.068	(36.000.502)
MICROCRÉDITO No DG	158.820	632.921.536	629.435	668.418	(4.475.773)
DE CONSUMO DG	0	521.829.409	1.598.709	360.713	(16.776.305)
DE CONSUMO No DG	0	309.093.704	277.139	111.982	(9.207.761)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	181.021.990	11.182	41.803	(2.348.831)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	0	77.191.810	0	0	(210.435)
T O T A L E S	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
EMPRESARIAL	6.029.337	0	0	0	(58.128)
PYME	0	118.622.472	64.848	438.161	(2.609.299)
MICROCRÉDITO DG	0	1.980.167.819	15.952.563	6.883.814	(38.100.059)
MICROCRÉDITO No DG	0	384.639.551	1.008.308	503.023	(4.638.116)
DE CONSUMO DG	0	248.319.609	1.212.301	264.647	(6.135.203)
DE CONSUMO No DG	0	117.735.249	258.199	98.278	(2.491.125)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	184.861.016	128.009	93.056	(5.341.812)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	0	0	0	0	0
T O T A L E S	6.029.337	3.034.345.716	18.624.228	8.280.979	(59.373.742)

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	157.666.308	412.008	577.774	(1.650.446)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.078.857	7.078	0	(15.956)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	271.683	0	0	(2.161)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	8.224.052	65.963	91.321	(206.695)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.885	559.308.412	3.076.630	1.235.241	(6.440.528)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	730.948	3.633	0	(8.686)
CONSTRUCCION	255.658	448.475.270	701.162	332.200	(8.585.157)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	297.201	1.634.993.931	10.510.992	4.453.963	(29.318.271)
HOTELES Y RESTAURANTES	139.397	140.553.853	1.915.173	464.085	(3.126.596)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19.894	402.825.345	1.446.791	1.161.183	(5.503.311)
INTERMEDIACION FINANCIERA	984.255	485.024	10.147	0	(23.588)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.454	474.461.805	1.494.209	794.391	(12.428.365)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	544.892	7.735	0	(12.032)
EDUCACION	0	7.917.206	46.437	0	(204.620)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	147.082.077	1.834.312	411.393	(3.307.511)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	23.877	0	0	(60)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	168.866	7.647	0	(8.638)
TOTALES	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	120.544.099	408.425	265.444	(1.624.626)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.108.228	0	6.072	(21.567)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	317.683	0	0	(6.349)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	5.995.962	28.104	33.793	(126.668)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	64.814	432.531.853	2.622.688	1.198.217	(6.395.325)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	613.342	6.304	0	(14.514)
CONSTRUCCION	337.700	484.092.011	1.457.734	623.179	(8.280.110)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	238.557	1.160.034.798	8.204.079	3.271.513	(21.665.658)
HOTELES Y RESTAURANTES	0	56.167.710	1.461.603	448.520	(2.600.170)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10.410	256.914.252	1.601.192	1.124.025	(6.268.677)
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.972.678	1.390.109	10.546	0	(91.649)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	273.228	424.273.241	1.866.590	888.436	(9.673.701)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	1.310.257	35.145	0	(48.581)
EDUCACION	0	6.447.544	39.012	0	(148.027)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	131.950	81.064.203	882.806	421.780	(2.400.744)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	558	0	0	(1)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	87.290	0	0	(2.182)
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	452.576	0	0	(5.193)
TOTALES	6.029.337	3.034.345.716	18.624.228	8.280.979	(59.373.742)

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	617.558	7.092.423	23.403	0	0
GARANTÍA HIPOTECARIA	170.729	432.136.677	40.348	403.060	(6.041.795)
GARANTÍA PRENDARIA	162.028	2.673.334.090	20.548.473	8.590.884	(52.901.062)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1.058.675	862.161.450	890.107	511.412	(11.776.800)
OTRA GARANTÍA	0	11.087.766	37.586	16.195	(122.964)
T O T A L E S	2.008.990	3.985.812.406	21.539.917	9.521.551	(70.842.621)

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	962.841	6.489.591	15.197	0	(162.595)
GARANTÍA HIPOTECARIA	112.769	398.940.541	135.164	456.716	(11.339.033)
GARANTÍA PRENDARIA	371.510	2.169.189.533	17.248.555	7.356.415	(41.384.414)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	4.582.217	451.783.922	1.174.761	467.848	(6.382.698)
OTRA GARANTÍA	0	7.942.129	50.551	0	(105.002)
T O T A L E S	6.029.337	3.034.345.716	18.624.228	8.280.979	(59.373.742)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES:

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	2.008.990	100	3.975.483.104	100	0	0	0	0	(39.583.395)	56
B	0	0	5.763.046	0	11.182	0	0	0	(250.602)	0
C	0	0	2.178.552	0	1.432.318	7	0	0	(635.939)	1
D	0	0	754.772	0	714.376	3	9.762	0	(689.231)	1
E	0	0	91.080	0	1.353.217	6	0	0	(1.155.438)	2
F	0	0	1.541.852	0	18.028.824	84	9.511.789	100	(28.528.016)	40
	2.008.990	100	3.985.812.406	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.842.621)	100

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTO Y PORCENTAJES: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	6.029.337	100	3.021.579.786	100	0	0	0	0	(31.325.468)	53
B	0	0	7.442.413	0	111.273	1	0	0	(395.225)	1
C	0	0	2.672.947	0	1.549.443	8	4.659	0	(849.715)	1
D	0	0	477.411	0	903.053	5	0	0	(696.479)	1
E	0	0	467.007	0	1.460.012	8	88.397	1	(1.612.333)	3
F	0	0	1.706.152	0	14.600.447	78	8.187.923	99	(24.494.522)	41
	6.029.337	100	3.034.345.716	100	18.624.228	100	8.280.979	100	(59.373.742)	100

CONCENTRACION CREDITICIA POR NÚMERO DE CLIENTES, EN MONTO Y PORCENTAJES

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1.643.359	82	6.966.780	0	0	0	0	0	(94.942)	0
11 a 50 MAYORES	357.688	18	19.103.581	0	0	0	0	0	(249.940)	0
51 a 100 MAYORES	7.943	0	17.497.225	0	0	0	0	0	(208.994)	0
OTROS	0	0	3.942.244.820	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.288.745)	100
TOTAL	2.008.990	100	3.985.812.406	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.842.621)	100

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 mayores	5.443.210	90	7.163.120	0	0	0	0	0	(248.375)	0
11 a 50 mayores	577.074	10	19.743.973	1	0	0	0	0	(508.739)	1
51 a 100 mayores	9.053	0	18.296.158	1	0	0	0	0	(457.528)	1
Otros	0	0	2.989.142.465	98	18.624.228	100	8.280.979	100	(58.159.100)	98
TOTAL	6.029.337	100	3.034.345.716	100	18.624.228	100	8.280.979	100	(59.373.742)	100

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

SITUACIÓN DE LA CARTERA	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
CARTERA VIGENTE	3.984.165.659	3.032.450.636	2.424.289.669
CARTERA VENCIDA	21.358.058	18.522.725	5.139.076
CARTERA EN EJECUCION	9.430.159	8.238.657	20.385.865
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.646.747	1.895.080	2.292.661
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	181.859	101.502	0
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	91.392	42.322	108.137
CARTERA DIRECTA	4.016.873.874	3.061.250.922	2.452.215.408
CARTERA CONTINGENTE	2.008.990	6.029.337	7.699.365
TOTAL CARTERA	4.018.882.864	3.067.280.259	2.459.914.773
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	(70.831.445)	(59.315.614)	(58.563.566)
PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(54.640.710)	(19.759.923)	(19.845.340)
PREVISION GENERAL VOLUNTARIA PARA PÉRDIDAS FUTURAS NO IDENTIFICADAS	(101.878.253)	(81.319.945)	(44.426.432)
PREVISION ESPECIFICA PARA CONTINGENTES	(11.176)	(58.128)	(47.210)
PREVISION GENERAL PARA CONTINGENTES	0	0	0
PREVISION CÍCLICA	(42.151.836)	(32.329.712)	(21.549.897)
TOTAL PREVISIONES	(269.513.420)	(192.783.322)	(144.432.445)
<i>Evolución de Ingresos y Gastos financieros por cartera</i>			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	(59.806.754)	(65.849.581)	(46.434.102)
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(35.080.095)		(19.845.240)
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS			(113)
CARGOS POR PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(833.817)	(161.764)	(1.141.701)
CARGOS POR PREVISIONES VOLUNTARIAS	(20.558.308)	(36.893.513)	0
CARGOS POR PREVISION GENERAL CÍCLICA	(15.405.894)	(10.838.524)	(13.205.612)
DISMINUCIÓN DE PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	37.622.411	48.031.871	33.329.497
DISMINUCIÓN DE PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	878.204	150.584	1.307.565
DISMINUCIÓN DE PREVISION GENERAL CÍCLICA	5.450.881		
DISMINUCIÓN DE PREVISION VOLUNTARIA			10.315.577
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	664.147.570	535.422.708	447.917.991
<i>Evolución de cuentas de orden c/Relación a cartera</i>			
PRODUCTOS EN SUSPENSO	6.897.666	4.304.183	3.863.202
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	19.180.140	21.734.655	24.040.815
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	123.344.345	121.735.646	111.786.897
<i>Evolución de Prestatarios</i>			
NUMERO DE PRESTATARIOS	169.377	145.721	129.840

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
PREVISION INICIAL	192.783.322	114.432.446	119.155.330
- CASTIGOS	11.003.274	17.210.051	40.397.114
- RECUPERACIONES	43.951.496	48.182.455	44.952.639
+ PREVISIONES CONSTITUIDAS	131.684.868	113.743.382	80.626.869
PREVISION FINAL	269.513.420	192.783.322	114.432.446

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Otros títulos Valores del BCB	39.806.459	-
Depósitos a plazo fijo	9.255.347	8.280.637
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	14.264.830
Otros títulos Valores de entidades financieras del exterior	65.379.333	58.334.243
Participación en Fondos de inversión	247.215.836	180.047.370
Títulos valores de entidades públicas no financieras	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	96.256.904	133.026.776
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	16.027.424	25.077.063
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de recompra	-	3.926.833
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	247.591	73.971
(Previsión para inversiones temporarias)	-	(1.087.726)
	<u>474.188.894</u>	<u>421.943.997</u>

Detalle de Inversiones Temporarias

31 de Diciembre de 2011

(en miles de dólares americanos)

	Importe	Rendimiento
Total Inversiones Temporarias	69,088	1,46%
Total Inversiones en Moneda Extranjera	32,516	1,25%
Inversiones en Entidades Financieras del País	259	2,39%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	9,531	0,74%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	17,561	1,32%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	5,165	1,92%
Total Inversiones en Moneda Nacional	33,653	2,20%
Inversiones en Entidades Financieras del País	1,090	2,50%
Inversiones en el BCB	5,803	1,37%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	17,939	2,60%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	8,822	1,88%
Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda	2,919	-4,76%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	538	-1,77%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	2,381	-5,44%

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c. 2) Inversiones permanentes

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Bs</u>
Otros títulos valores de Entidades Financieras del país	25.880.921	-
Otros títulos valores de Entidades Financieras del Exterior	13.196.380	2.649.375
Participación en Cámaras de Compensación	151.881	151.881
Participación en Burós de Información Crediticia	379.524	379.525
Acciones telefónicas	597.692	591.112
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes (Previsión para inversiones permanentes)	296.064 (227.224)	- -
	<u>40.275.238</u>	<u>3.771.893</u>

Detalle de Inversiones Permanentes

31 de Diciembre de 2011

(en miles de dólares americanos)

	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
Total Inversiones Permanentes		5,861	2,77%
Total Inversiones en Moneda Extranjera		5,783	2,77%
Inversiones en Entidades Financieras del País	Bonos Bancarios	3,773	2,65%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	Bonos a Largo Plazo y Stand By	1,924	3,00%
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País	Acciones Telefónicas	87	
Total Inversiones en Moneda Nacional		78	
Participación en Entidades Financieras y Afines y Servicios Públicos	Acciones	78	

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	26.867.671	16.930.506
Otros pagos anticipados	16.139.999	7.470.290
Comisiones por cobrar	196.771	23.810
Gastos por recuperar	149.267	82.121
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	126.175	56.526
Contratos anticréticos	556.220	590.559
Otras partidas pendientes de cobro	737.064	605.025
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	<u>(528.410)</u>	<u>(92.194)</u>
	<u>44.244.757</u>	<u>25.666.643</u>

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes Muebles recibidos en recuperación de créditos	2	2.961
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	2.113.759	4.116.306
Bienes fuera de uso	20.342	0
Previsión por desvalorización	<u>(2.113.663)</u>	<u>(4.119.040)</u>
	<u>20.440</u>	<u>227</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	11.350.444	11.350.444
Edificios	32.173.906	32.173.906
Muebles y enseres	24.780.774	20.342.205
Equipo e instalaciones	35.611.818	21.830.756
Equipos de computación	71.510.561	60.685.959
Vehículos	25.351.521	13.949.536
Obras de arte	330.865	309.344
	<u>201.109.889</u>	<u>160.642.150</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(99.256.354)</u>	<u>(83.392.817)</u>
Valores residuales	<u>101.853.535</u>	<u>77.249.333</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs16.933.346 (Diciembre de 2010 Bs13.885.572)

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	2.653.759	2.661.311
Gastos de organización (neto de amortización acumulada)	52.187	121.731
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	9.328.874	7.969.836
Operaciones fuera de hora	-	43.208
Operaciones por liquidar	-	1.000
Otras partidas pendientes de imputación	4.359.666	5.582.474
Programas y aplicaciones informáticas	197.771	-
	<u>16.592.257</u>	<u>16.379.560</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs4.383.386 (Diciembre de 2010 Bs3.754.743)

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No Aplica)**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	3.515.940	4.167.105	5.842.419
Caja de ahorros			
Moneda nacional	877.835.539	676.074.929	503.578.907
Moneda extranjera	352.101.024	354.724.051	442.854.827
Unidad de Fomento de Vivienda	2.901.218	42.447.101	45.417.726
Depósitos a plazo fijo			
Moneda nacional	654.944.530	505.571.234	477.664.438
Moneda extranjera	179.257.943	331.334.792	476.424.828
Unidad de Fomento de Vivienda	140.631	318.714	1.036.212
Obligaciones con el público restringidas	26.715.776	19.378.063	14.281.632
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.498.611.734	932.453.183	373.017.861
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	89.878.219	67.434.690	57.119.996
	<u>3.685.902.554</u>	<u>2.933.903.862</u>	<u>2.397.238.846</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con Instituciones Fiscales	<u>3.042.836</u>	<u>1.174.105</u>
	<u>3.042.836</u>	<u>1.174.105</u>

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo BDP	231.280.000	287.387.618
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	80.125.170	52.121.702
Financiamientos de entidades del exterior: C.A.F.	-	7.610.867
F.M.O.	-	2.400.000
BLUEORCHARD MICROFINANCE	-	10.410.000
Agencia Española de Cooperación Internacional AECI - ICO	33.992.672	34.389.088
DEXIA MICROCREDIT	-	41.640.000
FINETHIC MICROFINANCE	13.720.000	13.880.000
DUAL RETURN FUND S.A.	17.150.000	17.350.000
Pettelaar Effectenbewaarbeprijf N.V.	27.440.000	41.640.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	25.725.000	26.025.000
Société d'Investissement à Capital Variable	15.435.000	15.615.000
Corporación Interamericana de Inversiones	16.141.176	24.494.118
Belgian Invest. Co. For Dev.Count. NV/SA/BIO	14.700.000	24.785.714
Cargos financieros devengados por pagar	<u>8.624.816</u>	<u>9.247.278</u>
	<u>484.333.834</u>	<u>608.996.385</u>

El Banco cuenta con líneas de crédito de financiamiento con otras entidades nacionales y extranjeras que alcanzan a US\$ 100.648.056, teniendo un saldo por utilizar al 31 de diciembre de 2011 de US\$.27.666.481.

El Banco mantiene préstamos a mediano plazo con: BDP S.A.M., DEXIA MICROCREDIT, FINETHIC MICROFINANCE, DUAL RETURN FUND S.A., Société d'Investissement a Capital Variable, Credit Suisse Microfinance Fund. y Belgian Invest. Co. For Dev. Count. NV/SA/BIO y a largo plazo con, AECI - ICO, PETTELAAR. y BDP S.A.M.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Cheques de Gerencia	2.290.323	10.195.699
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	845.066	944.739
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	26.938.668	1.949.468
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.514.953	1.039.503
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.962.782	1.174.080
Dividendos por pagar	103.145	52.016
Acreedores por compra de bienes y servicios	245.887	132.014
Ingresos diferidos	15.831.998	10.787.018
Acreedores varios	1.126.316	1.193.845
Provisión para beneficios sociales	48.639.138	37.799.035
Provisión para impuestos	947.787	25.130.253
Otras provisiones	10.767.401	10.965.150
Fallas de caja	4.210	-
Operaciones por liquidar	8.169.455	5.710.096
Partidas pendientes de imputación	2.128.678	1.744.994
	<u>121.515.807</u>	<u>108.817.910</u>

m) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	11.176	58.128
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas	101.878.253	81.319.945
Previsiones genéricas cíclica	42.151.837	32.329.713
	<u>144.041.266</u>	<u>113.707.786</u>

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	2.606.667	-
	<u>172.606.667</u>	<u>-</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

En la gestión 2011 BancoSol, realiza todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, según se detalla en el cuadro a continuación:

Bonos Bancarios
31 de Diciembre de 2011
(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Saldo a Capital	Tasa de Interés		Plazo (años)
		MN	Tipo	
Bonos Bancarios	24,781	6.00%	Fija	10
Total	24,781	6.00%		
Tasa Promedio Ponderada		6.00%		

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	30.870.000	34.700.000
Bonos subordinados	77.000.000	77.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	1.602.394	1.606.181
	<u>109.472.394</u>	<u>113.306.181</u>

Deuda Subordinada
31 de Diciembre de 2011
(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Saldo a Capital	Tasa de Interés			Plazo (años)
		MN	ME	Tipo	
CAF	4,500		5.48%	Variable	6
Bonos Subordinados (*)	11,224	6.47%		Fija	7
Total	15,724	6.47%	5.48%		
Tasa Promedio Ponderada		6.04%			

(*) La Tasa de Interés y el Plazo son el promedio ponderado de las emisiones vigentes

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5.425.891	5.050.139
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo c/ anotación en cta.	442.000	-
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	<u>30.687</u>	<u>5.471</u>
	<u><u>5.898.578</u></u>	<u><u>5.055.610</u></u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**q.1) INGRESOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Productos por disponibilidades	32.198	19.295
Productos por inversiones temporarias	8.134.294	5.902.685
Productos por cartera vigente	663.361.411	534.281.903
Productos por cartera vencida	604.904	899.472
Productos por cartera en ejecución	181.255	241.332
Productos por inversiones permanentes financieras	708.968	172.845
Comisiones de cartera y contingente	<u>70.718</u>	<u>79.392</u>
	<u><u>673.093.748</u></u>	<u><u>541.596.924</u></u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2011 es 19.39% (19.7% para diciembre 2010).

q.2) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Cargos por obligaciones con el público	(77.645.741)	(70.107.554)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(24.471.493)	(30.416.507)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(141.026)	(1.448.345)
Cargos por valores en circulación	(2.150.142)	-
Cargos por obligaciones subordinadas	(4.944.377)	(3.960.393)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(85.187)</u>	<u>(85.098)</u>
	<u><u>(109.437.966)</u></u>	<u><u>(106.017.897)</u></u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2011 es 2.85% (3.28% para diciembre 2010).

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	7.341.355	6.339.549
Recuperaciones de intereses	1.466.492	1.958.730
Recuperaciones de otros conceptos	143.916	155.691
Disminución de provisión para créditos		
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cart.	37.622.411	48.031.871
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	95.592	30.133
Disminución de provisión para activos contingentes	878.204	150.584
Disminución de provisión genérica cíclica	5.450.881	-
Disminución de provisión para inversiones temporarias	1.136.835	1.213.234
Disminución de provisión para inversiones permanentes	624.060	-
Disminución de prev. p/ partidas pendientes de imputación	1.390	-
	<u>54.761.136</u>	<u>57.879.792</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Pérdidas p/incobrabilidad de créditos y/o cuentas por cobrar		
Cargos por provisión específica por incobrabilidad de cartera	(59.806.754)	(65.849.581)
Cargos por provisión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(35.080.095)	-
Cargos p/provisión para otras cuentas por cobrar	(850.195)	(453.853)
Cargos por provisión para activos contingentes	(833.817)	(161.764)
Cargos por provisiones voluntarias	(20.558.308)	(36.893.513)
Cargos p/provisión genérica cíclica	(15.405.894)	(10.838.524)
Pérdidas por inversiones temporarias	(170.085)	(2.330.866)
Pérdidas por inversiones permanentes	(856.342)	-
Castigo de productos por cartera	(3.197.342)	(3.418.918)
Perdidas por partidas pendientes de imputación	(108.916)	(54.607)
	<u>(136.867.748)</u>	<u>(120.001.626)</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS****t.1) OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Comisiones por servicios	13.437.746	15.944.359
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	8.267.029	6.874.319
Ingresos por bienes realizables	3.356.832	3.159.557
Ingresos por gastos recuperados	1.147.366	1.529.217
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	519.172	536.145
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	7.661.230	342.628
Otros ingresos operativos diversos	990.594	419.414
	<u>35.379.969</u>	<u>28.805.639</u>

t.2) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Comisiones por servicios	(17.802.814)	(14.885.596)
Costo de bienes realizables		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3.085)	(99)
Costo de venta de bienes fuera de uso	(54.061)	(639.863)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(171.125)	(225.984)
Constitución de provisión por tenencia	(1)	-
Otros gastos operativos diversos	(1.903.148)	(840.660)
	<u>(19.934.234)</u>	<u>(16.592.202)</u>

u) GASTOS EXTRAORDINARIOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Gastos de gestiones anteriores	(2.847.574)	-
	<u>(2.847.574)</u>	<u>-</u>

En sujeción al Trámite N° T-530625 Inspección ordinaria de riesgo operativo con corte al 30 de septiembre de 2011, se realizaron ajustes contables sobre la diferencia de la provisión constituida para el pago del Impuesto a las Utilidades Financieras de la gestión 2010, con efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Gastos de personal	(218.995.806)	(154.203.627)
Servicios contratados	(21.340.932)	(21.162.419)
Seguros	(13.814.912)	(10.831.426)
Comunicaciones y traslados	(19.694.939)	(13.607.418)
Impuestos	(2.632.057)	(845.372)
Mantenimiento y reparaciones	(9.112.024)	(6.745.403)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(16.933.346)	(13.885.572)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(4.383.386)	(3.754.743)
Gastos notariales y judiciales	(781.283)	(750.759)
Alquileres	(12.300.797)	(9.219.059)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(4.164.665)	(3.423.813)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(5.089.594)	(5.272.469)
Suscripciones y afiliaciones	(235.183)	(172.866)
Propaganda y publicidad	(18.921.981)	(15.896.868)
Gastos de representación	(41.255)	(5.457)
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(4.222.418)	(3.744.206)
Aportes otras entidades Nominativo por entidad	(806.144)	(839.213)
Donaciones	(3.885.342)	(1.736.687)
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(46.281)	(20.003)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF	(16.072.872)	(13.402.455)
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(213.478)	(215.997)
Diversos	(201.127)	(165.404)
	<u>(373.889.822)</u>	<u>(279.901.236)</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Boletas de garantía no contragarantizadas		
De seriedad de propuesta	251.315	321.464
De cumplimiento de contrato	1.727.017	5.201.253
De pago de derechos arancelarios o impositivos	23.394	-
De Ejecución de obra	7.264	20.820
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	-	485.800
	<u>2.008.990</u>	<u>6.029.337</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	2.444.113	6.501.523
	<u>2.444.113</u>	<u>6.501.523</u>
Valores en cobranza		
Cobranzas en comisión recibidas	-	4.883.073
Cobranzas en comisión remitidas	-	0
	<u>-</u>	<u>4.883.073</u>
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	594.303.716	559.486.167
Otras garantías prendarias	3.724.138.409	3.151.649.827
Depósitos en la entidad financiera	10.706.408	9.763.644
Garantías de otras entidades financieras	-	234.812
Otras garantías	20.240.290	15.342.158
	<u>4.349.388.823</u>	<u>3.736.476.608</u>
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.180.140	21.734.655
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	189.792.063	172.102.025
Cheques del exterior	2.476	2.596
Documentos y valores de la entidad	899.157.571	636.698.997
Cuentas incobrables castigadas	126.639.975	124.882.129
Productos en suspenso	6.897.666	4.304.183
Otras cuentas de registro	3.271.276	3.297.506
	<u>1.244.941.167</u>	<u>963.022.091</u>
	<u>5.596.774.103</u>	<u>4.710.883.295</u>

y) FIDEICOMISOS (No aplica)**NOTA 9 – PATRIMONIO****a) CAPITAL PAGADO**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Octubre de 2007, determinó el aumento del Capital Autorizado a la suma de Bs250.000.000 dividido en 2.500.000 acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento con Resolución 065/2008 de 28 de Abril de 2008.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010, destinando el 10% de las utilidades Bs8.132.448 como Reserva Legal; asimismo, recomendó capitalizar Bs40.630.000 de los cuales Bs37.165.000 corresponden a Capitalización de Utilidades, que se mantendrían en la cuenta 322.01 "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", y Bs3.465.000 a la reposición de capital por el pago de la cuota a capital del crédito subordinado contratado a la CAF que se mantendría en la cuenta 351.01 "Utilidades Acumuladas", hasta que se cuente con la respectiva autorización de la Autoridad del Sistema Financiero, momento en cual se apropiará a la cuenta de Capital Pagado y se procederá a la emisión de nuevas acciones por ambos conceptos; asimismo, que Bs32.480.000 sea destinado a la distribución de dividendos.

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2011 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 delegando a la administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con Resolución ASFI N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011 aprobó el aumento de Capital Pagado por un monto de Bs40.630.000 con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2009 destinando el 10% de las utilidades Bs.8.416.876 a la Reserva Legal, además recomendó la transferencia a la cuenta "343.01 Reservas Voluntarias no distribuibles" de Bs.31.364.700 para incrementar el capital pagado. La suma restante consistente en Bs.44.387.186 será destinada a la distribución en forma de dividendos a los accionistas

La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05 de marzo de 2010 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010, aprobó la transferencia de Bs31.364.700 a la cuenta "311.01 Capital Pagado" incrementando el capital pagado a Bs179.088.100.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 309/2010 de fecha 22 de abril de 2010 aprobó el aumento del Capital Pagado con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2009 por un monto de Bs31.364.700.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre del 2010 es de Bs167.52 y Bs170.85 respectivamente.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

En fecha 19 de marzo del 2010 mediante nota WOCCU – USAID/Bolivia 049/2010 World Council of Credit Unions, Inc., dando cumplimiento al convenio firmado con BancoSol autoriza la consolidación de los fondos asignados por Bs 396.735 con registro en la cuenta de Donaciones no Capitalizables. Este importe corresponde a los proyectos de Agencia Móvil los mismos que se encuentran en las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y El Alto con una asignación de Bs 132.245 cada uno.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.132.448 a la Reserva Legal

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2009 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.416.876 a la Reserva Legal

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont)

ii) OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS

Al 31 de diciembre de 2011 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	593.131.411	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	155.015.138	0,20	31.003.028
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	179.832.881	0,50	89.916.440
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>4.168.917.618</u>	1,00	<u>4.168.917.618</u>
Totales		<u>5.096.897.048</u>		<u>4.289.837.086</u>
	10% sobre Activo computable			428.983.709
	Patrimonio Neto			477.665.385
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			48.681.676
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,13%

Al 31 de diciembre de 2010:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	741.327.052	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	134.367.933	0,20	26.873.587
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.024.275	0,50	82.012.138
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>3.157.244.064</u>	1,00	<u>3.157.244.064</u>
Totales		<u>4.196.963.324</u>		<u>3.266.129.789</u>
	10% sobre Activo computable			326.612.979
	Patrimonio Neto			380.424.727
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			53.811.748
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,65%

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

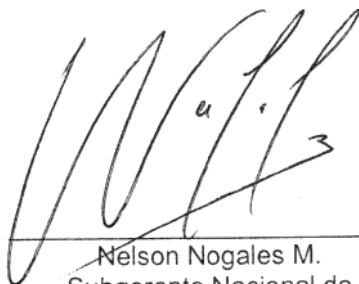
Banco Solidario S.A. declara que al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

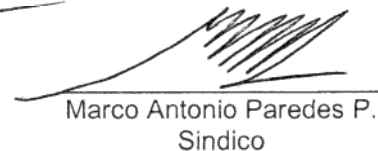
Tal como se expone en la Nota 8 inciso c.2, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existen inversiones en otras entidades que representen participación significativa de capital, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación.



Nelson Nogales M.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Administración



Kurt Koenigsfest S.
Gerente General



Marco Antonio Paredes P.
Sindico

ANEXO C: DETALLE DE AGENCIAS

#	Departamento	Ciudad	Tipo de Oficina:	Nombre Oficina:	Dirección
1	CHUQUISACA	01.01-SUCRE	3-Agencia Fija	España	Calle España # 18, entre Calles San Alberto y Calvo
2	CHUQUISACA	01.01-SUCRE	3-Agencia Fija	Germán Mendoza	Av. Germán Mendoza s/n, zona Barrio Obrero
3	CHUQUISACA	01.01-SUCRE	3-Agencia Fija	Mercado Campesino	Calle Guillermo Loayza # 502
4	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Alonso de Mendoza	Calle Evaristo Valle # 136
5	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Ballivian	Calle Ballivian # 29, Esq. Colón
6	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Camacho	Av. Camacho # 1499, esquina Calle Bueno, Edf. "La Urbana"
7	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Cota Cota	Av. Muñoz Reyes N°32 entre calles 32 y 33 de Zona Cota Cota
8	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	El Tejar	Calle Manuel Bustillos # 745, Zona El Tejar
9	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Garita de Lima	Av. Buenos Aires # 708, Esq. Max Paredes
10	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Agencia Gran Poder	Maximiliano Paredes Esq. Antonio Gallardo #514 y 844, Zona Gran Poder
11	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Miraflores	Plaza Tejada Sorzano (Plaza del Estadio) # 1392, Edif. Radio Club La Paz
12	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	San Miguel	Calle 21 de Calacoto # 426, Frente a la Iglesia San Miguel
13	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	San Pedro	Calle Nicolas Acosta # 289, Esq. Cañada Strongest
14	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Villa Copacabana	Av. 31 de Octubre # 1542, Cruce Villas Copacabana y San Antonio
15	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Villa Fátima	Av. Tejada Sorzano # 305, Esq. Alto Beni
16	LA PAZ	02.01-LA PAZ	3-Agencia Fija	Agencia Vino Tinto	Avenida Baltasar de Salas Nro.904 Zona Vino Tinto
17	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	16 de Julio	Plaza Libertad # 63, Zona 16 de Julio
18	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Agencia Mercado El Carmen RS	Manzano H-4, Plan Lotes y Servicios de la Urbanización, Río Seco N°801
19	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Agencia Santiago II	Calle 9 N° 80 Tipo L-4 del manzano D-1, Zona Santiago II
20	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Bolivia	Av. Junín N° 17, Zona Villa Adela
21	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	La Ceja	Av. Jorge Carrasco # 61, Esq. Calle 3, Zona 12 de Octubre
22	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Río Seco	Av. Juan Pablo II # 20, Esq. Calle 14, Zona Mejillones de Río Seco
23	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Satélite	Manzano 0,Plan 561,Av.Calle Nuñez del Prado N°1286, Esq. Av.Satélite.
24	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Senkata	Urb.Senkata79,Z.3Sud,Mnz.N°5,Lote19,Av.Aconcagua #8374, altura Calle Yanacachi
25	LA PAZ	02.02-VIACHA	3-Agencia Fija	Viacha	Av. José Manuel Pando N° 92, casi Esq. Ingavi, Localidad Viacha
26	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Villa Adela	Carretera Viacha # 36, Esq. Av. Bolivia, Cruce Villa Adela
27	LA PAZ	02.06-EL ALTO	3-Agencia Fija	Villa Dolores	Plaza Juana Azurduy de Padilla # 1038 entre calles 4 y 5 de Av. Antofagasta
28	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Agencia Ayacucho	Av. Ayacucho # 1706 esq. Av. Del Cabello
29	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Agencia Muyurina	Av. Aniceto Arce # 828, Esq. Pasaje Mejía
30	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Agencia Panamericana	Av. Panamericana N°130, entre Pje. Prudencio Parra y C. Francisco
31	COCHABAMBA	03.06-PUNATA	3-Agencia Fija	Agencia Punata	Plaza 18 de Mayo #108 (Plz. Ppl. de la Provincia), Acera Norte
32	COCHABAMBA	03.02-SACABA	3-Agencia Fija	Agencia Sacaba	Plaza 6 de Agosto Esq. Junín No.118
33	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Agencia San Martín	Av. San Martín N° S-1082, Entre Honduras y Montes
34	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Colcapirhua	Av. Blanco Galindo s/n, Km. 9, Acera Sur
35	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Cruce Taquiña	Av. Simón López # 1289 entre Calles Daniel Peña y Jose Lavadenz
36	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Esteban Arze	C. Esteban Arze # 631 entre C. Ladislao Cabrera y C. Uruguay
37	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Huayra K'hasa	Av. Stuecia # 3013, Frente Mercado 15 de Abril
38	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	3-Agencia Fija	Quillacollo	C. Pacheco No. 318 entre C. Cochabamba y C. Nataniel Aguirre
39	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Villa Galindo	Av. Blanco Galindo N°1180 casi Av. Perú
40	COCHABAMBA	03.09-CLIZA	3-Agencia Fija	Agencia Cliza	Plaza Principal de Cliza, acera Norte, zona Valle Alto
41	COCHABAMBA	VINTO	3-Agencia Fija	Agencia Vinto	Av. Pairumani s/n a 250m de la Av. Blanco Galindo, acera Oeste, localidad de Vinto , cuarta sección. de la Provincia de Quillacollo
42	COCHABAMBA	03.01-COCHABAMBA	3-Agencia Fija	Agencia República	Av. República N°1704 entre Calles Manupirí y Guayaramerín, Zona, Alalay Norte.
43	ORURO	04.01-ORURO	3-Agencia Fija	Central	Calle Pagador # 6253
44	ORURO	04.01-ORURO	3-Agencia Fija	Virgen del Socavon	C. Presidente Montes N°1280, Esq Ayacucho, Zona Central
45	POTOSI	05.01-POTOSI	3-Agencia Fija	Mercado Uyuni	Av. Santa Cruz, Esq. Pando, No. 270 - A, Zona Mercado Uyuni
46	TARIJA	06.01-TARIJA	3-Agencia Fija	Agencia Sur	Av. La Paz, Esq. Ciro Trigo S/N
47	TARIJA	06.01-TARIJA	3-Agencia Fija	Mercado Campesino	Av. Froilan Tejerina # 138, Casi Esq. Av. Panamericana, Zona Mercado Capesino
48	TARIJA	06.01-TARIJA	3-Agencia Fija	Centro	Calle Sucre # 303, Esq. Ingavi
49	TARIJA	06.01-TARIJA	3-Agencia Fija	Agencia 15 de Abril	Calle Daniel Campos N°518, esquina Calle 15 de Abril
50	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	1º de Mayo	Calle 5 s/n, Acera Sur, Plaza Principal Villa 1ro de Mayo
51	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Agencia La Colorada	Quinto Anillo Esq. Río Grande, B. 26 de Abril, UV.114, Zona Sur
52	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Agencia Pampa de la Isla	Carretera a Cotoca, pasando el Trillo UV 141-B Mz, 41 L4, Zona Este
53	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Alto San Pedro	Zona Sur La Morita Barrio Braniff A. San Roque Agullera, entre C. Buceta y Álvarez
54	SANTA CRUZ	PUERTO SUAREZ	3-Agencia Fija	Arroyo Concepción- Puerto Suárez	Av. Bolívar Esq. Calle Ayacucho s/n, Zona Central, en la Localidad Puerto Suárez
55	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Casco Viejo	Calle Buenos Aires # 36
56	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	El Pari	Calle Antonio Suarez # 1, Esq. Obispo Peña
57	SANTA CRUZ	EL TORNO	3-Agencia Fija	El Torno	Av. República Esq. Calle Santiago Apóstol S/N
58	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	La Guardia	Av. Doble Via La Guardia UV 1, Zona Central, La Guardia
59	SANTA CRUZ	MONTERO	3-Agencia Fija	Montero	Calle Juan XXIII s/n
60	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Mutualista	Av. Japón # 3579, 3er. Anillo Externo
61	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Norte	C. Nazareth No.1009, Barrio Belén, 4to. Anillo frente Feria del Automóvil
62	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Pirai	Av. Pirai s/n, Esq. 3er. Anillo Interno
63	SANTA CRUZ	07.01-SANTA CRUZ	3-Agencia Fija	Plan 3000	Av. El Mechero # 557, Entre Calles 5 y 6, Barrio 27 de Mayo
64	SANTA CRUZ	MINERO	3-Agencia Fija	Agencia Minero	Av. Santa Cruz frente a la Plaza 15 de Mayo, Z. Norte de la localidad Minero
65	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	3-Agencia Fija	Agencia San Julián	Frente al Mercado Central 24 de Junio, Calle s/n, localidad de San Julián
66	BENI	08.01-TRINIDAD	3-Agencia Fija	Agencia Trinidad	Av. 18 de Noviembre esquina Mcl Antonio Jose de Sucre
67	BENI	RIBERALTA	3-Agencia Fija	Agencia Riberalta	Calle Antenor Vásquez s/n (Manzano 21 lote 62) frente a la Catedral de Riberalta.
68	PANDO	09.01-COBIJA	3-Agencia Fija	Agencia Cobija	Av. 9 de Febrero N° 163, Zona Central . Agencia Cobija